

HISTORIA 2^o MEDIO



Santiago, 1960



Valparaíso, 1965



Putre, 1950



Punta Arenas, 1961

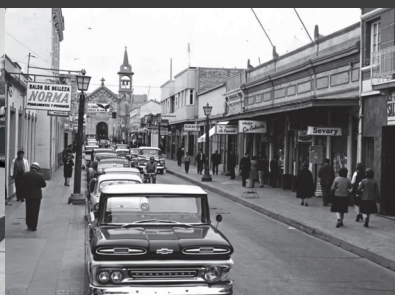
GEOGRAFÍA Y



Santiago, 1941



Punta Arenas, 1950



La Serena, 1950



Obreros Bellavista Tomé, 1925

CIENCIAS SOCIALES



Tranvía Plaza Italia, Santiago, 1927



Coyhaique, 1955



Puente Calle Calle, 1943



Santiago, 1941



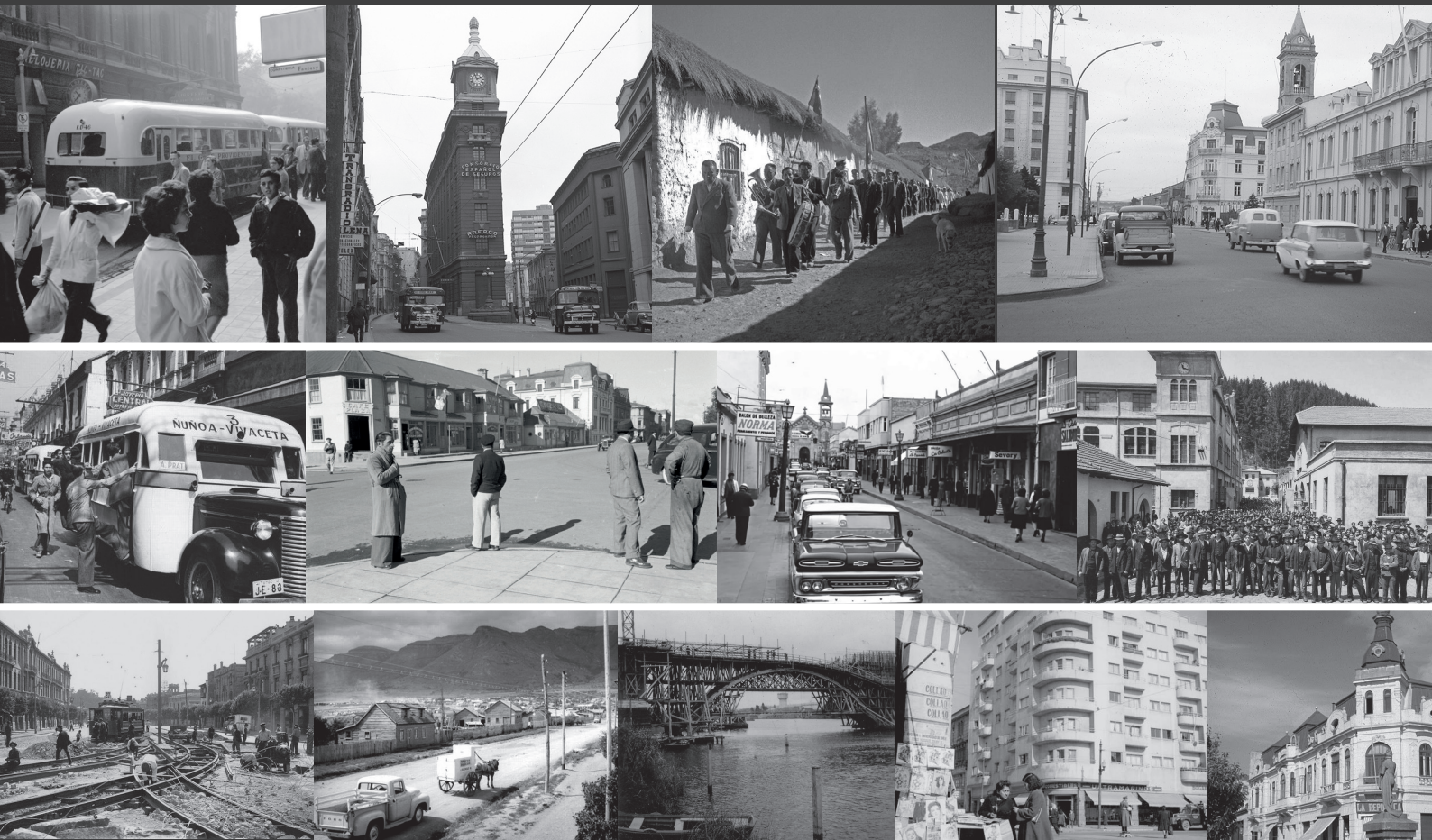
Valdivia, 1960

Coquimbo, 1940



Paulo Andrés Flores Salinas
Esteban Patricio Tapia Aguilera
Daniel Olate Galindo
Francisco Javier Fuentes Illanes
Sebastián Neut Aguayo





Texto del Estudiante

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

2^o Medio

Paulo Flores Salinas

Licenciado en Historia
Pontificia Universidad Católica de Chile

Licenciado en Educación
Profesor de Historia y Geografía
Universidad Nacional Andrés Bello

Magíster en Didáctica de la Historia y las Ciencias Sociales
Universidad Alberto Hurtado

Francisco Javier Fuentes Illanes

Licenciado en Educación
Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Universidad Andrés Bello

Pablo Neut Aguayo

Licenciado en Historia
Licenciado en Educación
Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Pontificia Universidad Católica de Chile

Magíster en Educación, mención Currículum y Comunidad Educativa
Universidad de Chile

Doctor en Educación y Sociedad
Universidad de Barcelona

Sebastián Neut Aguayo

Licenciado en Historia
Licenciado en Educación
Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Pontificia Universidad Católica de Chile

Magíster en Historia
Universidad de Santiago de Chile

Doctorando en Educación
Universidad Católica de Lovaina, Bélgica

Daniel Olate Galindo

Licenciado en Educación
Profesor de Historia y Geografía
Universidad Católica Silva Henríquez

Esteban Patricio Tapia Aguilera

Licenciado en Educación
Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales
Universidad Alberto Hurtado

ÍNDICE

Conoce tu texto 4



UNIDAD 1 Primera mitad del siglo XX: crisis y transformaciones

¿Qué aspectos de la sociedad chilena actual podemos comprender a partir de las crisis y las transformaciones de la primera mitad del siglo XX? 6

LECCIÓN 1 La crisis del Estado liberal decimonónico 8

Del siglo XIX al siglo XX 10
Desarrollo de habilidades 14
El surgimiento de los totalitarismos 16
Características de los totalitarismos 18
Desarrollo de habilidades 19
El populismo latinoamericano 20
Los nuevos modelos económicos 22
Síntesis 23

LECCIÓN 2 La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias 24

El escenario previo 26
El desarrollo de la guerra 28
Las consecuencias de una tragedia 30
Desarrollo de habilidades 32
Descolonización 34
Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos 36
Un nuevo marco para las relaciones internacionales 38
Síntesis 39

LECCIÓN 3 Chile en la primera mitad del siglo XX 40

El parlamentarismo chileno y su crisis 42
El nuevo rol del Estado chileno 44
La sociedad chilena se democratiza 46
Desarrollo de habilidades 47
Las mujeres entran al terreno político 48
Empoderamiento de la clase media y de los sectores populares 50
La cultura de masas y la democratización 52
Desarrollo de habilidades 55
Síntesis 55

EN RESUMEN UNIDAD 1 56



UNIDAD 2 Guerra Fría y globalización

¿Cómo marcó la Guerra Fría al mundo de la segunda mitad del siglo XX? ¿En qué medida esto se expresa en el mundo actual? 58

LECCIÓN 1 La Guerra Fría 60

Una cronología de la Guerra Fría 62
Desarrollo de habilidades 63
La confrontación ideológica 64
Bloques enfrentados y amenaza nuclear 66
Los escenarios del conflicto 68
Desarrollo de habilidades 71
La Guerra Fría en diferentes ámbitos 72
Síntesis 75

LECCIÓN 2 América Latina y Chile en el contexto de Guerra Fría 76

Chile en el contexto de la Guerra Fría 78
Pobreza y marginalidad en la sociedad chilena de mediados del siglo XX 80
Migración, urbanización y nuevas formas de habitar la ciudad 82
El impacto de los fenómenos demográficos 84
Latinoamérica en la Guerra Fría: entre revolución y reforma 86
La reacción de Estados Unidos 88
Escenarios de la Guerra Fría en América Latina 90
Las dictaduras del Cono Sur 92
Desarrollo de habilidades 94
Síntesis 95

LECCIÓN 3 El fin de la Guerra Fría 96

Crisis y fin de la Unión Soviética 98
Desarrollo de habilidades 99
Transformaciones geopolíticas 100
Desarrollo de habilidades 102
El auge del neoliberalismo 104
El proceso de globalización y su aceleración en las últimas décadas 106
Sociedades y globalización 110
Síntesis 111

EN RESUMEN UNIDAD 2 112



UNIDAD

3

Chile desde 1973 a la recuperación de la democracia

¿En qué medida los procesos de la segunda mitad del siglo XX influyen en los actuales desafíos de la sociedad chilena? **114**

LECCIÓN 1 Desde Alessandri, Frei y Allende al quiebre democrático en Chile **116**

- El escenario previo (1958 – 1973) **118**
- El proyecto modernizador de la derecha **118**
- El proyecto global de centro **120**
- El proyecto socialista de la izquierda **122**
- Una sociedad en tensión **126**
- Desarrollo de habilidades **128**
- Interpretaciones sobre el golpe de Estado **130**

Síntesis **131**

LECCIÓN 2 La implantación del nuevo modelo político y económico neoliberal en Chile **132**

- La nueva institucionalidad política **134**
- Materialización del nuevo orden político **136**
- El modelo neoliberal en Chile: características **138**
- El impacto del modelo neoliberal **142**
- Las reformas neoliberales **144**
- Algunas consecuencias del proceso **146**

Síntesis **147**

LECCIÓN 3 La Dictadura militar y los derechos humanos **148**

- Supresión del Estado de derecho **150**
- Violación de los derechos humanos en los años posteriores al golpe de Estado **154**
- Creación de un sistema de vulneración sistemática de los DD.HH. **156**
- La magnitud de la violación a los derechos humanos en Chile **158**
- La defensa de los derechos humanos **160**

Síntesis **163**

EN RESUMEN UNIDAD 3 164



UNIDAD

4

Chile: desde la recuperación de la democracia a nuestros días

¿Cuál es nuestro rol en la protección de los derechos y la dignidad de las personas en un mundo globalizado? **166**

LECCIÓN 1 Recuperación y transición a la democracia **168**

- Hacia un proceso de transición **170**
- La articulación política **172**
- Los actores de la articulación política **174**
- Desarrollo de habilidades **176**
- ¿Cómo finalizó la Dictadura? **177**
- La transición a la democracia **178**
- Proceso de normalización de las relaciones cívico-militares **180**
- Políticas de reparación desde el cambio de siglo **181**

Síntesis **181**

LECCIÓN 2 Derechos humanos y Estado de derecho **182**

- El Estado de derecho **184**
- Características de los derechos humanos **186**
- Resguardo de los derechos humanos **188**
- Los derechos de grupos de especial protección **190**
- Derechos de pueblos originarios y tribales **192**
- Derechos humanos y medioambiente **194**
- Desarrollo de habilidades **195**

Síntesis **195**

LECCIÓN 3 Diversidad, inclusión y no discriminación **196**

- Diversidad e inclusión **198**
- Desafíos de un mundo globalizado **200**
- Desarrollo de habilidades **202**
- Trabajar para encontrar la paz, justicia e instituciones sólidas **204**
- Ordenamiento jurídico contra la discriminación **206**
- Discriminación contra grupos específicos **208**
- Discriminación contra grupos específicos: pueblos originarios **209**

Síntesis **209**

EN RESUMEN UNIDAD 4 210

Glosario **212**

Bibliografía, filmografía y webgrafía **214**

CONOCE TU TEXTO

El texto de Historia, Geografía y Ciencias Sociales 2º Medio está organizado en cuatro unidades temáticas, en las cuales desarrollarás diversos conocimientos, habilidades y actitudes.

1 **Primera mitad del siglo XX: crisis y transformaciones**

¿Qué aspectos de la sociedad chilena actual podemos comprender a partir de las crisis y las transformaciones de la primera mitad del siglo XX?

CONCEPTOS CENTRALES DE LA UNIDAD:

- Crisis
- Democracia liberal
- Totalitarismo
- Regeneración
- Superintendencia
- Nacionalismo
- Democratización
- Cultura de masas

Observo y analizo:

- ¿Qué está ocurriendo en cada imagen?
- ¿Qué información te entrega cada imagen sobre la época a la que pertenece?
- ¿Qué elementos de las imágenes crees que podrían representar crisis y transformaciones? ¿Por qué?

Inicio de unidad

Aquí conocerás los principales temas de la unidad por medio de recursos visuales que buscan motivar tu aprendizaje.

Cada inicio plantea una **pregunta problematizadora** que corresponde al **hilo conductor de la unidad** y que deberás responder al final de esta.

La sección **Observo y analizo** contiene preguntas que te permitirán introducirte en los temas de la unidad.

Inicio de lección

Cada lección cuenta con su propia **pregunta problematizadora** que guiará sus contenidos.

Además, en esta sección, se presentan y definen, mediante recursos, los conceptos más importantes de la lección, incluidos algunos hitos históricos relacionados con ellos cada vez que corresponda.

1 DESDE ALESSANDRI, FREI Y ALLENDE AL QUIEBRE DEMOCRÁTICO EN CHILE

¿Qué desafíos enfrentaba Chile a comienzos de la década de 1970 y qué factores influyeron en ello?

Entre las décadas de 1950 y 1970, parte de la sociedad chilena se movilizó para plantear demandas de transformación. Este fenómeno ocurrió en un contexto de enfrentamiento ideológico global expresado en la Guerra Fría, que influyó en el ambiente de transformación social y en la radicalización de las posturas ideológicas. Las agrupaciones que conformaban el sistema político chileno plantearon proyectos alternativos, cada uno con diagnósticos y propuestas distintas para llevar a cabo estas reformas sociales, económicas y políticas. En este contexto, en el año 1973, se llevó a cabo un **golpe de Estado**, hito que significó el quiebre del sistema democrático chileno y que marcó la historia contemporánea del país.

¿Qué características tuvieron los movimientos sociales entre 1950 y 1973?

Uno de los rasgos característicos de las décadas de 1950 y 1970 fue la ampliación y la diversificación de los movimientos sociales, entre los cuales figuraron los campesinos, los peñeros y los jóvenes, que se sumaron a los movimientos obreros y de mujeres. Todos ellos tuvieron en su momento en la conquista de derechos sociales, económicos y políticos, influyendo en la renouveau entregada por los distintos partidos políticos entre 1948 y 1973.

Características de la movilizaci3n social entre 1950 y 1973

- Emergencia de nuevos actores sociales:** Desde finales del siglo XIX, el movimiento obrero haba sido el principal actor social; mientras que, durante la segunda mitad del siglo XX, emergieron nuevos sujetos sociales: jvenes, peñeros, campesinos y mujeres, entre otros.
- Acci3n institucional y directa:** La acci3n colectiva adopt3 dos estrategias principales. La acci3n institucional prevenci3 cambios por v3as formales, como leyes, di3logo con autoridades y participaci3n en organizaciones reconocidas por el Estado. La acci3n directa, en cambio, se expres3 mediante marchas, huelgas o tomas para manifestar demandas y buscar soluciones a problem3ticas sin usar canales oficiales. Ambos buscaban impulsar transformaciones sociales y pol3ticas desde enfoques distintos pero complementarios.
- Transformaci3n estructural o global de la sociedad:** Las transformaciones estructurales de la sociedad son cambios profundos y duraderos que modifican diversos aspectos de un pa3s, afectando las relaciones entre los grupos que lo componen. Si bien cada organizaci3n se acci3n a demandas espec3ficas, como la falta de acceso a servicios b3sicos, en general comprendieron que sus reivindicaciones formaban parte de un proceso m3s amplio orientado a cambiar las bases de la sociedad.
- Desarrollo de movimientos masivos:** Los movimientos sociales y pol3ticos crecieron hasta convertirse en actores nacionales influyentes, lo que impuls3 al Estado a generar pol3ticas p3blicas para responder a sus demandas. Sin embargo, las expectativas de cambio fueron mayores que la capacidad estatal para concretarlas plenamente.

Contexto temporal: de los diversos proyectos pol3ticos al quiebre de la democracia

1958: Jorge Alessandri asume la presidencia. 1962: Promulgaci3n de la Reforma Agraria. 1964: Eduardo Frei Montalva asume la presidencia. 1967: Ley de modificaci3n censataria. 1968: Inicio de reforma universitaria. Ley de Promoci3n Popular.

1970: Salvador Allende asume la presidencia. 1971: Nacionalizaci3n de la gran miner3a del cobre. 1972: Paro de camioneros, octubre. 1973: Intento de golpe fallido, conocido como "Fraguata"; quiebre de Fuerzas Armadas y Carabineros; liberaci3n por Augusto Pinochet, realizaci3n un golpe de Estado el 11 de septiembre.

¿Qué ideas sobre la modernizaci3n se pueden inferir a partir del proceso observado por las estudiantes?

110 Chile desde 1973 a la recuperaci3n de la democracia

Glosario

En esta c3psula encontrar3s las **definiciones** de conceptos relevantes para los contenidos.

Preguntas para reflexionar sobre los recursos

En la gran mayor3a de las p3ginas de este texto encontrar3s preguntas de color azul que te invitan a reflexionar directamente sobre los recursos y sus tem3ticas. Usar estas preguntas es clave para responder las preguntas problematizadoras de cada lecci3n y unidad.

DESARROLLO DE HABILIDADES Analizar fuentes secundarias

Fuentes para comprender los totalitarismos

Las Fuentes secundarias son elaboradas con posterioridad a la época estudiada por quienes investigan el pasado. Su propósito es el de explicar hechos y procesos históricos como es el de los totalitarismos. Estas interpretaciones se realizan a partir de evidencias y están influidas por el contexto histórico de producción y por las ideas, creencias, área de estudio y nivel de conocimiento del autor sobre el tema. Para analizarlas, puedes seguir los pasos que te mostramos a continuación.

Passo B Mazower es un historiador, académico y escritor británico, especialista en historia contemporánea de Europa.

"Creos antibarbaros y antidemocraticos habian ganado terreno desde el ultimo cuarto del siglo XIX. Tras la Gran Guerra, se difundieron rápidamente a través de un 'vangelio de la violencia', más visible en el movimiento fascista pero común a muchos miembros de lo que luego un historiador llamará la generación de 1914. Formados en la contienda, los ideólogos extremistas preferían la violencia a la razón, la acción a la retórica desde Maquiavelo a Ernst Jünger, muchos jóvenes varones europeos de los años veinte parecían dispuestos a justificar e incluso a postular la política del enfrentamiento".

Mazower, Mark (2004). *La Europa negra*. Barcelona: Ediciones B.

Autoría	Mark Mazower
Fecha	2001
Lugar	Barcelona (edición en español)
Tema	Ideología y violencia tras la Gran Guerra
Tipo de texto	Libro

Passo C Contextualizar su origen. Identifica la época del autor o autora, su disciplina y el nivel de conocimiento sobre el tema.

Mazower, autor británico de este siglo, es especialista en historia contemporánea de Europa. Su especialidad académica supone amplio conocimiento en el tema.

Passo D Identificar el planteamiento. Determina las ideas centrales, los ámbitos (político, social, económico u otro) en los que enfatiza y la evidencia utilizada.

Mazower plantea que los movimientos antibarbaros y antidemocraticos venían ganando terreno desde fines del siglo XIX. Postula, además, que uno de los efectos de la Gran Guerra fue que los ideólogos extremistas, entre ellos los fascistas, asumieron una postura en favor de la violencia y el enfrentamiento. Este análisis se centra en el ámbito político.

¿Qué relación existe entre lo que plantea el autor y la crisis del Estado liberal?

BDA | 09 al 11

La crisis del Estado liberal decimonómico

Desarrollo de habilidades

A lo largo del texto encontrarás espacios dedicados exclusivamente a desarrollar las habilidades centrales de la asignatura: pensamiento crítico, investigación y comunicación.

Ciudadanía activa

Esta sección relaciona los contenidos del texto con temas como la Constitución y el ordenamiento jurídico nacional. Con ella, se busca enfatizar la importancia de las y los estudiantes como ciudadanos, y los mecanismos que pueden utilizar para promover los derechos y deberes de las personas desde una mirada crítica y reflexiva.

Educación ambiental

Esta sección vincula los contenidos con temas como la urgencia climática y el desarrollo de hábitos que fomenten el cuidado del medioambiente y el respeto por todos los seres vivos.

Cápsulas web

Cada cápsula ofrece enlaces de internet que amplían los temas, ofrecen recursos tecnológicos o ponen a disposición nuevas fuentes, entre otras posibilidades.

Cada tema del texto incluye actividades que podrás encontrar en el Banco Digital de Actividades.

BDA | 01 al 04

Cierre de unidad

En esta doble página, se sintetizan los contenidos abordados en cada una de las lecciones de la unidad, se destacan sus conceptos centrales y algunos hitos históricos relacionados con sus temas.

En la página siguiente encontrarás imágenes que expresan o ejemplifican temas relevantes de cada unidad.

EN RESUMEN

Lee la síntesis de la unidad.

LECCIÓN 1 LA CRISIS DEL ESTADO LIBERAL DECIMONÓMICO

Primera Guerra Mundial (1914-1918) Crisis de 1929



- Políticas: Totalitarismo, Populismo
- Economías: Estado de bienestar, Control estatal de la economía, Autosuficiencia económica

LECCIÓN 2 LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS

Crisis del periodo entreguerras (1918-1939) Desata el conflicto



- La guerra deja consecuencias territoriales: Cambios territoriales, Un nuevo orden internacional
- Nuevo mapa europeo y descolonización: ONU y Derechos Humanos
- Consecuencias humanas sin precedentes: Genocidio, Ataque a la población

LECCIÓN 3 CHILE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Crisis del parlamentarismo Crisis de 1929



- Modelo ISI: Mujeres en el terreno, Cultura de masas, Movimientos sociales
- Constitución de 1925: Nuevo rol del Estado, Clase media

CONCEPTOS CLAVE

- Crisis
- Democracia liberal
- Totalitarismo
- Hegemonía
- Superpoblación
- Derechos Humanos
- Democratización
- Cultura de masas

HITOS RELEVANTES

- Fin de la Primera Guerra Mundial (1918)
- Se firma el Tratado de Versalles (1919)
- Benito Mussolini asume plenos poderes en Italia (1922)
- Se promulga una nueva Constitución Política en Chile (1925)
- José Stalin asume plenos poderes en la URSS (1929)
- Estalla el crack de la Bolsa de Nueva York (1929)
- Adolf Hitler asume plenos poderes en Alemania (1933)
- El Frente Popular gana las elecciones presidenciales en Chile (1938)
- Se crea la Corfo (1939)
- Alemania invade Polonia (1939)
- EE.UU. lanza dos bombas atómicas sobre Japón (1945)
- Creación de la ONU (1945)
- Aprobación del voto femenino en elecciones presidenciales y parlamentarias en Chile (1949)



Benito Mussolini y Adolf Hitler durante una visita del Reichstag en Múnich.



Grupo de mujeres caminando por la ciudad de Valparaíso.

¿Qué diferenciaba a Chile de la Europa de la primera mitad del siglo XX? ¿Qué similitudes tenían? ¿Europa y Chile tenían algún tipo de vínculo? ¿Cómo puedes saber esto a través de las imágenes?



Ruinas de la ciudad de Núremberg tras la Segunda Guerra Mundial.



Ollas comunes para alimentar a personas cesantes.

A PARTIR DE LO ESTUDIADO...

¿Qué aspectos de la sociedad chilena actual podemos comprender a partir de las crisis y las transformaciones de la primera mitad del siglo XX?

Ingresar al Banco Digital de Actividades para profundizar la reflexión sobre esta pregunta.

BDA | 37 al 40



Participa con la frase "Fin al exilio ¡ahora!" en una convocatoria realizada en agosto de 1983.

¿Qué características tuvo el exilio político durante la Dictadura militar chilena? ¿Por qué constituye una violación a los derechos humanos de las personas?

BDA | 35



La Dictadura Militar y los Derechos Humanos



▲ Vista del estrado de los jueces del Tribunal Militar Internacional de Núremberg, Alemania (ca. 1945-1946).

Los Juicios de Núremberg fueron una serie de procesos judiciales llevados a cabo por las potencias aliadas tras la Segunda Guerra Mundial con el objetivo de someter a juicio a los principales líderes y organizaciones del régimen nazi por sus crímenes.

Primera mitad del siglo XX: crisis y transformaciones

¿Qué aspectos de la sociedad chilena actual podemos comprender a partir de las crisis y las transformaciones de la primera mitad del siglo XX?



▲ Congreso del Partido Femenino de Chile. Chile (ca. 1946-1954).

Esta agrupación, fundada en 1946, tuvo la adhesión de amplios sectores de la población femenina. Su fundadora y presidenta, María de la Cruz Toledo, fue elegida senadora en 1953, la primera en la historia de Chile.

PROPÓSITO: Analizar los procesos de crisis y de transformación en el mundo y en Chile durante la primera mitad del siglo XX; comprender cómo diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales han establecido desafíos para la sociedad moderna, han generado compromisos con el respeto de los derechos fundamentales, y desarrollar habilidades de pensamiento temporal y espacial, de análisis de diversos tipos de fuentes históricas y de investigación.

CONCEPTOS CENTRALES DE LA UNIDAD:

- Crisis
- Democracia liberal
- Totalitarismo
- Hegemonía
- Superpotencia
- Derechos Humanos
- Democratización
- Cultura de masas

Observo y analizo

- a. ¿Qué está ocurriendo en cada imagen?
- b. ¿Qué información te entrega cada imagen sobre la época a la que pertenece?
- c. ¿Qué elementos de las imágenes crees que podrían representar crisis y transformaciones? ¿Por qué?

LA CRISIS DEL ESTADO LIBERAL DECIMONÓNICO

¿Qué caracterizó la crisis del Estado liberal?

Durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera década del siglo XX, se consolidaron regímenes o **democracias liberales** en gran parte de Occidente. Además, el **capitalismo** se terminó de arraigar como sistema económico internacional y la Revolución Industrial continuó su proceso de expansión por el mundo. Junto con ello, la burguesía, clase social protagonista en la conducción económica del desarrollo industrial, comercial y financiero de la época, consolidó su protagonismo social, político y cultural. El dominio del Estado liberal, sin embargo, entró en crisis debido a los efectos de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y la Gran Depresión de 1929. Ambos hechos impulsaron el surgimiento de modelos políticos y económicos opuestos a la democracia liberal y/o al liberalismo. Entre ellos, se encuentran los totalitarismos europeos y los populismos latinoamericanos.

Democracia liberal: forma de gobierno basada en un sistema representativo, constitucional, con separación de poderes y cuyas leyes protegen los derechos individuales.

Capitalismo: sistema económico y social basado en la propiedad privada de los medios de producción, en la importancia del capital como fuente de acumulación y generación de riqueza, y en la asignación de los recursos a través del mercado.

¿Qué caracterizaba, a grandes rasgos, a las democracias liberales?

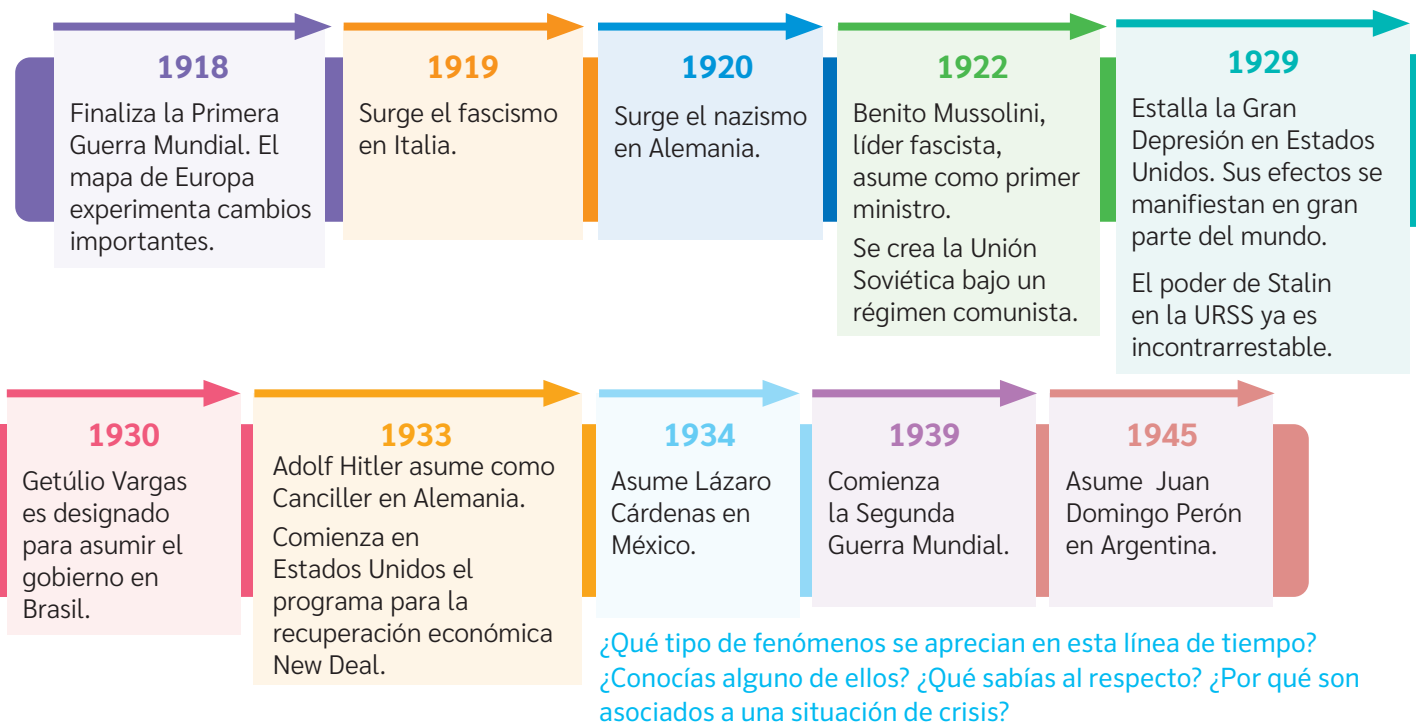
De acuerdo con los historiadores estadounidenses Robert Palmer y Joel Colton, durante el siglo XIX se produjo una expansión del liberalismo clásico. Esta corriente de pensamiento, que se remonta a pensadores del siglo XVII (entre ellos John Locke), tenía como principio fundamental la libertad del ser humano con base en el libre uso de la razón.



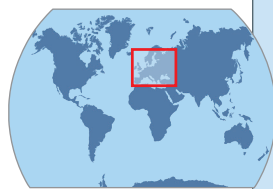
BDA 04

¿Consideras que estos principios están presentes en las sociedades actuales?
¿Por qué?

Contexto temporal: hitos de la crisis del liberalismo



Fuente A Europa tras la Primera Guerra Mundial



Al comenzar la década de 1920, en la mayor parte de los países independientes del mundo estaban presentes los rasgos básicos del liberalismo político. Algunos de ellos tenían pocos años de existencia, como los Estados instaurados en territorios de las monarquías imperiales europeas que se disolvieron tras la Primera Guerra Mundial. La principal excepción era la Rusia Soviética, donde un proceso revolucionario, ocurrido en 1917, había instaurado un régimen de orientación socialista.



¿Qué conocías sobre las consecuencias de la Primera Guerra Mundial? ¿De qué manera se relacionan con la información de este mapa?

Del siglo XIX al siglo XX

Durante el siglo XIX, el mundo experimentó profundas transformaciones vinculadas a la industrialización. En dicho escenario predominaron determinados valores e ideales que expresaban una visión optimista asociada a la idea de **progreso indefinido**. Dicha visión implicaba la creencia firme en la ciencia y el desarrollo tecnológico que había posicionado a Europa en el centro del sistema mundial. Todo ello, en un periodo conocido como *Belle Époque* (1871-1914). Sin embargo, desde fines del siglo XIX, y especialmente durante el **periodo de entreguerras (1918-1939)**, dichas creencias comenzaron a ser cuestionadas.

Imperialismo: auge y caída

A fines del siglo XIX y principios del XX, el proceso de expansión europea iniciado en el siglo XV había logrado abarcar territorios en todo el mundo. Hacia 1914, África y Oceanía, además de partes importantes de Asia, se encontraban repartidas casi en su totalidad entre las principales potencias europeas. América, por su parte, si bien independiente en términos territoriales y políticos, dependía económicamente de Europa y de Estados Unidos. Este periodo histórico, conocido como Imperialismo, dominó la escena mundial entre las últimas décadas del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial.

La crisis del racionalismo

Durante el siglo XIX, predominaban algunas corrientes filosóficas. Una de ellas era el racionalismo, que postulaba la razón como principio supremo del conocimiento. Según este, en las sociedades industrializadas, la ciencia se impondría sobre la religión. Del mismo modo, el progreso material se proyectaría hacia el futuro como una constante. Si bien esos ideales eran compartidos al interior de las elites, en la última parte del siglo XIX fueron cuestionados por diversos intelectuales, como Harriet Martineau (1802-1876), Friedrich Nietzsche (1844-1900), Sigmund Freud (1856-1939) y Lou Andreas-Salomé (1861-1937), entre otros.

Progreso indefinido: idea predominante durante el siglo XIX. Considerando los avances científicos y tecnológicos propios de la época, plantea que la humanidad se encuentra en un camino lineal y ascendente hacia un mayor bienestar.

Periodo de entreguerras: periodo comprendido entre el fin de la Primera Guerra Mundial (1918) y el comienzo de la Segunda Guerra Mundial (1939).

Fuente A Gordon Ross (1873-1946) fue un ilustrador estadounidense, nacido en Escocia. *Puck* (1876-1918) fue una revista humorística de éxito en Estados Unidos. Utilizaba coloridas caricaturas y la sátira política para tratar temas de actualidad.

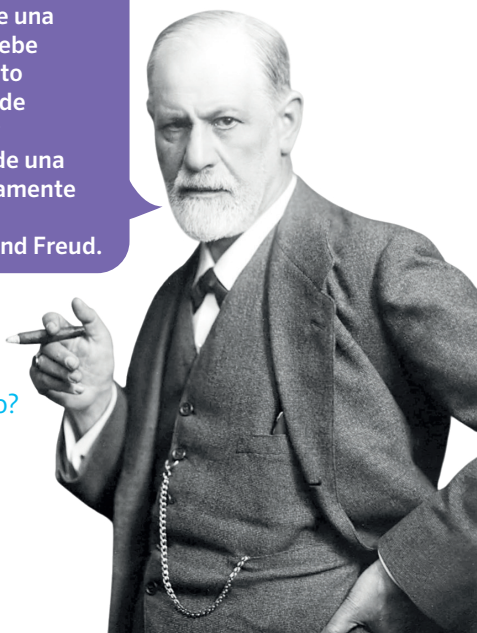


▲ Ross, Gordon (25 de octubre de 1911) *The sleeping sickness* (La enfermedad del sueño). *Puck*, 70 (Ilustración). Copyright 1911 by Keppler & Schwarzmann.

“Soñar es un acabado fenómeno psíquico, y precisamente una realización de deseos; debe ser incluido en el conjunto de actos comprensibles de nuestra vida despierta y constituye el resultado de una actividad intelectual altamente complicada”.

Sigmund Freud.

¿Qué elementos de la imagen utilizarías para explicar el imperialismo?
¿Por qué?

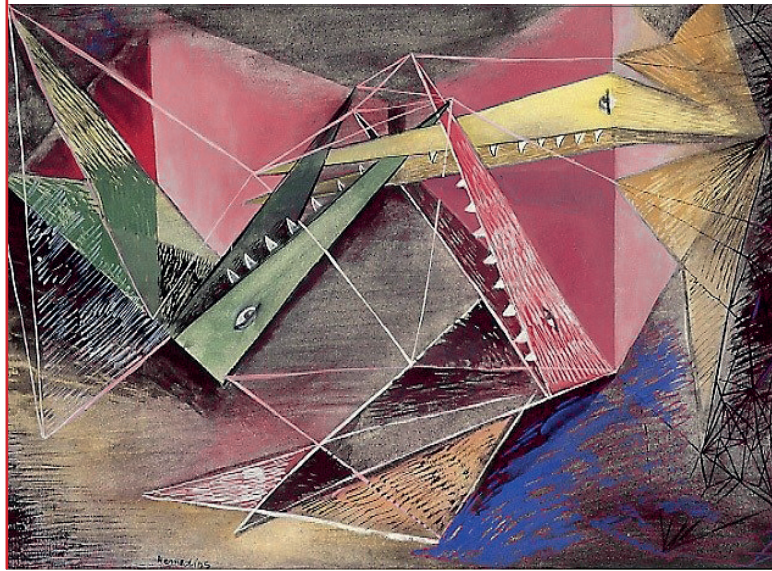


La ruptura desde el arte: las vanguardias

La crítica filosófica al pensamiento predominante no fue una excepción. También se dio en la literatura, el arte, la comunicación y en nuevas expresiones, entre ellas el cine. Precisamente, desde comienzos del siglo XX, diversos movimientos artísticos comenzaron a proponer técnicas e ideas que rompían con los moldes de las corrientes artísticas predominantes. Tales movimientos son conocidos como vanguardias artísticas (expresionismo, futurismo, cubismo, dadaísmo, surrealismo, entre otros). Las vanguardias mayoritariamente rechazaron la cultura del siglo XIX. Tanto así que buscaron muchas veces sus influencias lejos de Europa o en expresiones populares. En esta época, técnicas como el *cómic* y el *grafiti* comenzaron a ser consideradas como expresiones artísticas.

Fuente
B

Remedios Varo fue una artista española perteneciente al movimiento surrealista. En esta obra, de voraces criaturas geométricas, se acerca al lenguaje del cubismo.



Museo Reina Sofía, España.

▲ Varo, Remedios (1938). *El hambre*. Francia. [Pintura].

¿Por qué el arte nos permite conocer el pasado?

Del optimismo al desencanto

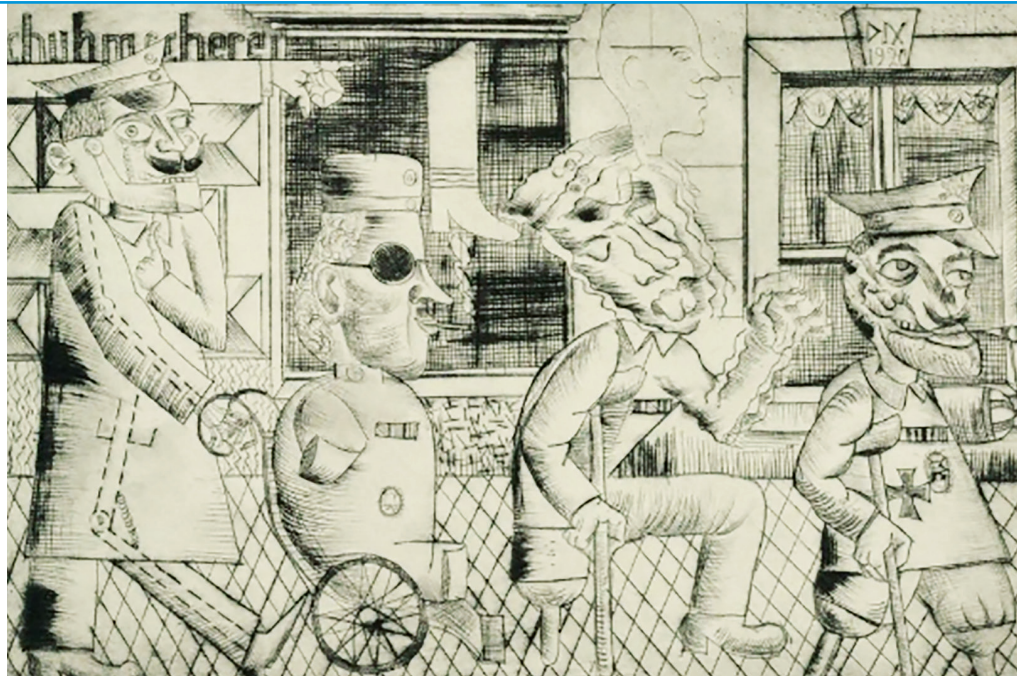
La fe en el progreso indefinido se diluyó en gran medida por las terribles consecuencias de la Primera Guerra Mundial o Gran Guerra. Se calcula que, durante el conflicto, murieron entre ocho y diez millones de personas, y que más de veinte millones, entre soldados y civiles, resultaron mutilados y heridos. Algunos artistas de la época reflejaron estas consecuencias en sus obras.

Fuente
C

Otto Dix (1891-1969) fue un artista alemán que en 1914 se unió al ejército de su país. Tras sobrevivir al conflicto, retomó su actividad artística.

► Dix, Otto (1920). *Lisiados de guerra*. Alemania. [Grabado]. Museo de Arte Moderno (MoMa) de Nueva York, Estados Unidos.

¿Qué características o consecuencias de la Primera Guerra Mundial piensas que podrían haber influido en el arte de la época? ¿Por qué?



BDA 05

La aparición de una cultura de masas

A fines del siglo XIX y en la primera mitad del XX, la industrialización cambió aspectos sustanciales de diferentes medios de comunicación. El número de periódicos y revistas, por ejemplo, aumentó considerablemente. Más tarde, el cine y la radio se expandieron por todo el mundo gracias a su capacidad de grabar y transmitir registros visuales o sonoros, y reproducirlos en diferentes lugares. Así, gracias a la proliferación de las salas de cine y los aparatos de radio en todo el mundo, la música, las noticias, los espectáculos deportivos y otros shows de entretenimiento pudieron ser disfrutados ampliamente. Por ello, diferentes intelectuales comenzaron a hablar de “medios masivos”. Surgió así un nuevo tipo de cultura: la cultura de masas. Uno de los elementos característicos de los medios masivos fue la inclusión de publicidad, cuyo objetivo era incentivar el consumo de mercancías y servicios.

¿Qué situaciones asociadas a la cultura de masas observas en la fuente D? ¿Qué otras puedes inferir a partir de ella?



Fuente D

La imagen corresponde a una escena de Virginia Fox y Buster Keaton. Ambos actores fueron celebridades del cine mudo. El periodo silente (sin sonido) del cine se extendió hasta fines de la década de 1920.

▲ Cline, Edward y Keaton, Buster (Dir.). (1920). *Neighbors*. Estados Unidos.

El nuevo rol de la mujer

La amplia participación femenina en el trabajo industrial durante la Primera Guerra Mundial profundizó la exigencia y lucha por el reconocimiento de sus derechos civiles y políticos, entre ellos, el derecho a voto en igualdad de condiciones con los hombres. Estos movimientos sufragistas, cuyos antecedentes se encontraban en Oceanía, produjeron una ola de reformas electorales en toda Europa, iniciadas por los países escandinavos de Finlandia (en ese momento parte del Imperio ruso) y Noruega, además de Dinamarca, y continuadas por las principales potencias del continente.

¿Qué situaciones crees que vivieron en esa época mujeres como las de la imagen? ¿Por qué?



Fuente E

La igualdad de sufragio en Reino Unido fue conquistada en 1928.

▲ Manifestación de sufragistas en Londres, Reino Unido (ca. 1907-1912).

La Gran Depresión de 1929

La Primera Guerra Mundial significó una catástrofe económica para gran parte del mundo. Sin embargo, para Estados Unidos fue el inicio de un periodo de prosperidad. Con el declive material y político de Europa, el país norteamericano se transformó en la nueva potencia económica mundial y la **Bolsa de Valores** de Nueva York pasó a ser el centro financiero del planeta. Así, durante los primeros años del siglo XX, la Bolsa de Nueva York (conocida como Wall Street por ubicarse en esa calle) se convirtió en el principal centro de la **especulación financiera** mundial. No solo los grandes empresarios invertían en ella, sino también profesionales asalariados y pequeños comerciantes. Quienes no podían costear el precio de las **acciones** las compraban a crédito. No obstante, la bonanza tuvo su fin: en la semana del 23 al 29 de octubre de 1929 ocurrió el llamado “**crac de Wall Street**”. En dicha ocasión, el precio de las acciones cayó a tal punto que una oleada de personas y empresas intentaron rescatar sus inversiones sin éxito. Esto provocó que grandes rubros económicos de EE.UU., como el bancario, el automotor y la radiodifusión, se vieran duramente golpeados y que muchas compañías quebraran. La crisis estadounidense se extendió paulatinamente a todos los países dependientes de su demanda y créditos, especialmente Europa Occidental y América Latina. Así se inició la denominada Gran Depresión, cuyos efectos se prolongaron casi por una década con consecuencias sociales devastadoras en los países afectados.

Bolsa de valores:

establecimiento público o privado en el cual se compran o venden títulos y valores, como acciones o bonos.

Especulación financiera:

compra y venta de acciones, divisas u otros bienes con el fin de obtener una ganancia rápida aprovechando las variaciones de precios en el corto plazo, considerando las posibles alzas y caídas en el mercado de valores.

Acciones: partes iguales (títulos) en las que se divide la propiedad de una empresa. Las personas pueden comprarlas o venderlas en la bolsa de valores, y así ser dueñas de una pequeña fracción de esa empresa.

Crac: un crac o “crash” bursátil alude a un desastre financiero o caída repentina y brusca de los precios de las acciones de la Bolsa.

© bpk / Deutsches Historisches Museum, Berlín.



Fuente

La cesantía entre los trabajadores de países como Alemania, Estados Unidos y Reino Unido alcanzó cifras de más de 20 % tras la crisis. Chile también sufrió un alza en la cesantía. Si bien el sector minero fue el más perjudicado, el desempleo aumentó en diferentes actividades económicas del país, afectando a la clase obrera y empleados profesionales.

- ◀ Persona cesante, Alemania, 1930. Una persona desempleada transita con un cartel que dice: ¡Busco trabajo de cualquier tipo!

¿Por qué esta imagen representa una situación de crisis? ¿Cómo crees que se sentía esa persona con su realidad económica?

Para profundizar en la Gran Depresión, ingresa el código **T2936013A** en www.auladigital.cl



BDA 06

La historiografía es una forma de acercarse al pasado que posee una metodología propia y cuya base es el análisis y el estudio crítico de evidencias. Dichas evidencias reciben el nombre de fuentes históricas. El estudio de procesos históricos, entre ellos la Gran Depresión, se basa, entonces, en este análisis.

Las fuentes históricas pueden ser clasificadas considerando criterios como origen y naturaleza.

Tipos de fuente según su origen

Este criterio se relaciona con el contexto en que fue creada la fuente. Podemos reconocer dos grandes grupos.

PRIMARIAS

Producidas en la época que se está analizando.

SECUNDARIAS

Relatos sobre el pasado creados después de la época investigada.

Tipos de fuente según su naturaleza

Este criterio se relaciona con el formato de cada fuente. Existen de distintos tipos, pero pueden agruparse según los siguientes criterios:

ORALES

Testimonios registrados por medio de la palabra hablada.

Formatos: entrevistas, discursos, relatos orales, entre otros.

VISUALES

Vestigios o producciones visuales.

Formatos: fotografías, pinturas, grabados, caricaturas o ilustraciones, entre otros.

ESCRITAS

Documentos dejados por escrito por una sociedad.

Formatos: cartas, libros, revistas, tratados, periódicos, leyes, entre otros.

MATERIALES

Todos los objetos creados por una cultura.

Formatos: herramientas, utensilios, armas, ropa, construcciones, entre otros.

CARTOGRÁFICAS

Representaciones espaciales trazadas sobre soportes, en general, planos.

Formatos: mapas, planos, cartografía digital, entre otros.

ESTADÍSTICAS

Información cuantitativa derivada del análisis de datos.

Formatos: tablas de datos, gráficos y resúmenes descriptivos.

AUDIOVISUALES

Grabaciones que mezclan imágenes y sonido.

Formatos: películas, documentales o reportajes, entre otros.

Los testigos de la Gran Depresión han dejado diversas evidencias de lo que vivieron. Dichas huellas pueden ser sometidas a un análisis histórico riguroso, es decir, de acuerdo con procedimientos que permitan, por ejemplo, evaluarlas en su contexto.

Fuente A

Los costos de la crisis de 1929 fueron muy severos en Alemania, cuya economía aún no se recuperaba de los efectos de la Primera Guerra Mundial. En el documento, la artista gráfica Lea Grundig rememora la profunda crisis de aquella época en un relato extraído de su biografía publicada en 1957.

“El desempleo se convirtió en una tragedia para muchos. No solo por la pobreza que se sentaba en silencio a su mesa en todo momento. No trabajar, no hacer nada, no producir nada: un trabajo no solo proporcionaba comida, sino que, además, a pesar de todo el acoso y la fatiga, era satisfactorio, desarrollaba habilidades y estimulaba el pensamiento; el trabajo, una necesidad humana, no estaba disponible; y dondequiera que faltaba, se instalaban la decadencia, el malestar y la desesperación. [...] La nefasta pobreza, la desesperanza, las leyes que regían la crisis y que eran incomprensibles para muchos, todo eso hizo que la gente estuviera lista para un ‘milagro’. Las sectas empezaron a brotar de la tierra; especuladores y timadores, clarividentes y milagreros la pasaron bien, recogieron buenas cosechas entre los pobres que, además de su pobreza y su desempleo, fueron víctimas de insensateces”.

Stackelberg, Roderick y Winkle, Sally (2002). *The Nazi Germany Sourcebook: An Anthology of Texts*. (Adaptación).

BDA 07

Paso 1 Identificar origen y naturaleza de la fuente. Considera autoría, contexto temporal y espacial en el que se sitúa el relato y el rol del autor en relación con los hechos relatados. Para ello, lee la referencia de la fuente y su contextualización.

La fuente A corresponde a un extracto de la biografía de una testigo de los efectos de la crisis de 1929 en Alemania. Por tanto, se trata de una fuente primaria que recogió un testimonio oral.

Paso 2 Identificar el propósito de la fuente.

Determina el motivo o intención de la creación de la fuente. Procura reconocer, además, si es privada o pública, y a quién está dirigida. El propósito puede ser, por ejemplo, registrar una norma o acuerdo, persuadir, relatar una experiencia, justificar acciones, entre otros.

El testimonio de la fuente A corresponde a un texto biográfico publicado tiempo después de la crisis. Su objetivo es dar a conocer su experiencia sobre los efectos de esta.

Paso 3 Evaluar confiabilidad y valor de la fuente.

Considera su origen y propósito, indaga sobre su autoría y contexto, y contrástala con otras fuentes.

La fuente A es confiable, pues proviene de una persona que vivió la crisis de 1929 y fue testigo de lo que relata. Por otra parte, es una versión personal de los hechos, por lo que está influenciada por la experiencia, ideas y emociones de la persona. Esto le otorga un valor a la fuente, que se relaciona con la posibilidad de que empaticemos con quien narra su situación. Sin embargo, puede también distorsionar los hechos relatados, lo que constituye, a su vez, una limitación. La fuente F (pág. 13) reafirma la difícil situación relatada.

Paso 4 Extraer información de la fuente. Registra las evidencias entregadas por la fuente sobre el tema en cuestión.

La fuente entrega evidencias sobre la gran cesantía en Alemania, el desempleo, la pobreza y otros problemas derivados de una situación de crisis.

El surgimiento de los totalitarismos

La Primera Guerra Mundial provocó la desaparición de regímenes imperiales, el surgimiento de nuevos países en el centro y este de Europa, y el triunfo de los Estados liberales organizados como democracias parlamentarias. Es decir, regímenes constitucionales con elecciones periódicas para integrar órganos representativos. Sin embargo, tras el conflicto, muchos de estos países debieron enfrentar múltiples desafíos que dañaron su estabilidad política. Así, la ruina económica de la posguerra, las convulsiones políticas y sociales, los repartos territoriales del Tratado de Versalles y los efectos de la crisis del 29 crearon las condiciones necesarias para el surgimiento de **dictaduras** y regímenes políticos conocidos como totalitarismos. Dichos regímenes, a grandes rasgos, aspiraban a controlar todos los aspectos del Estado y la vida de las personas, concentrando el poder en un partido único y en un líder. Estos fueron los casos del fascismo italiano (1919-1945), el nazismo alemán (1920-1945) y el estalinismo soviético (1924-1953).

Dictadura: régimen de gobierno en el cual los tres poderes del Estado se concentran en una sola persona o en un conjunto de ellas y se suprimen las libertades civiles. El poder se ejerce sin limitaciones legales, con ausencia de elecciones libres y se impone por la fuerza.

Según el mapa: ¿Cuántos y qué países instauraron dictaduras entre 1920 y 1939? ¿Qué tipos de regímenes coexistieron en Europa en dicho periodo? ¿Qué factores hicieron que convivieran regímenes diferentes en distintos países de Europa?



Fuente: Overy, Richard (2009). *Atlas histórico del siglo XX*.

EL ASCENSO DE LOS TOTALITARISMOS

El fascismo italiano

En 1921, con posterioridad a la Primera Guerra Mundial y en medio de una situación caracterizada por el desempleo, las huelgas y la inestabilidad política, Benito Mussolini fundó el Partido Fascista Italiano. Dicha situación de crisis permitió que los fascistas ampliaran su apoyo con una postura anticomunista y nacionalista. En 1922, el rey Víctor Manuel III, presionado por sectores militares y nacionalistas, le entregó el gobierno a Mussolini, quien asumió como primer ministro. Tras ello, el líder fascista, de manera paulatina, fue concentrando todos los poderes del Estado.

El estalinismo soviético

El triunfo en la guerra civil rusa (1917-1922) y la creación de la Unión Soviética en 1922 consolidaron el dominio de uno de los grupos revolucionarios rusos: los bolcheviques. No obstante, tras la muerte en 1924 de Lenin, su líder, se produjo una lucha de poder dentro de la cúpula comunista. Mediante diversas estrategias, Iósif Stalin eliminó toda competencia u oposición. Así, hacia fines de la década, se convirtió en el líder sin contrapeso de la URSS.

El nazismo alemán

En 1920 se creó el Partido Nacionalsocialista Obrero Alemán o partido nazi. Fue fundado en medio de una grave crisis económica generada por la hiperinflación entre 1921 y 1923, cuyo origen fue la impresión masiva de papel moneda para pagar las restauraciones impuestas por el Tratado de Versalles. Esta crisis económica, previa a la crisis del 29, generó un ambiente de descontento hacia el gobierno y las instituciones, que propició el alzamiento del nazismo. Además, produjo un fuerte resentimiento hacia los banqueros alemanes y los especuladores, muchos de ellos judíos, a los que el gobierno y la prensa culparon de la inflación. Este movimiento ultranacionalista, antiliberal, racista y anticomunista tuvo un gran crecimiento tras la crisis que experimentó Alemania a partir de 1929. En 1933, su líder, Adolf Hitler, fue nombrado canciller y el partido nazi se convirtió en el más votado del país. Ese año, ante la situación inestable y tras el incendio del Reichstag, adjudicado a los comunistas, el Congreso le otorgó a Hitler plenos poderes.

Fuente
B

En conformidad con el carácter dictatorial del régimen nazi, denominado también Tercer Reich (1933-1945), el Reichstag o parlamento alemán funcionó solo con parlamentarios nacionalsocialistas.

“Ciertamente este proceso implica una transformación radical, tanto ideológica como práctica. Sin embargo, aún hay quienes la rechazan ya sea por escasez de inteligencia o por egoísmo [...]. Como principio, el nacionalsocialismo reemplaza el concepto liberal de individuo y el concepto marxista de la humanidad por otro: el del pueblo determinado por la sangre y por el suelo. Se trata de un principio sencillo y categórico, pero de enormes efectos. Quizás, por primera vez en su historia, se ha orientado el espíritu de este país hacia la más elevada y más sagrada de todas sus misiones: la conservación de la estirpe que Dios le dio”.

Hitler, Adolf (30 de enero de 1937). Discurso frente al parlamento alemán. (Adaptación).

¿Qué relaciones puedes establecer entre el contexto en que fue elaborada la fuente y lo que quiere transmitir su autor?

BDA 08

Características de los totalitarismos

La situación económica, el descrédito de las democracias parlamentarias y el auge del nacionalismo desencadenaron la polarización de la vida política en algunos países y la búsqueda de soluciones autoritarias para salir de la crisis. Emergieron, así, distintos movimientos, como el **fascismo italiano**, el **nazismo alemán** y el **estalinismo**. Aunque ideológicamente el fascismo y el nazismo eran antagonistas del estalinismo, a los tres se los llama totalitarismos. Esto, pues uno de los rasgos característicos de todos ellos consistía en la pretensión de controlar todos los aspectos de la vida de la población.

¿Cómo resumirías lo que plantea el autor en esta fuente? ¿Por qué estas características atentaban contra los principios democráticos de la época?

Fuente A Una interpretación sobre los totalitarismos

Norberto Bobbio fue un político y filósofo italiano, testigo del régimen totalitarista de Benito Mussolini en Italia. En las siguientes citas, señala los factores históricos que permitieron la emergencia del totalitarismo y resume sus principales características.

Causas

Los dos factores que hicieron posible el **totalitarismo**: la formación de la sociedad industrial de masas en un contexto mundial dividido y el desarrollo de la tecnología moderna. Por un lado, el impacto de la industrialización en un contexto internacional inseguro y amenazador favoreció el desarrollo de las ideas totalitarias al interior de las sociedades. Por otro lado, el impacto del desarrollo tecnológico sobre los instrumentos de violencia, los medios de comunicación, las técnicas organizativas y las técnicas de control permitieron un nivel de penetración de ideas y de movilización de las sociedades sin precedentes en la historia.

Otros elementos centrales

La **propaganda** fue uno de los mecanismos de dominación ideológica más utilizados por los regímenes totalitarios. Sin oposición política y con el control absoluto de los medios de comunicación, la propaganda tenía como objetivo generar la adhesión de la población hacia el régimen. Se fomenta el **culto al líder** a través de los medios modernos de comunicación y de grandes desfiles. La educación y el adoctrinamiento también se utilizan para alimentar el culto y difundir una única visión de la historia y de la política.

Características

El **dictador totalitario** ejerce un poder absoluto sobre la organización del régimen. Esto implica, entre otras cosas, que su interpretación y aplicación de la ideología que sustenta su régimen debe ser considerada siempre como la correcta. Implica, además, el desarrollo de tácticas a conveniencia para conservar el poder personal. Esto, sumado, al impacto de los rasgos característicos de su personalidad, garantiza e intensifica al máximo el carácter imprevisible y en constante movimiento de la acción totalitaria.

El **partido único**, animado por la ideología, se opone y se impone a la organización del Estado, trastornando su autoridad y su comportamiento regular. Además, politiza a todos los grupos y a las diversas actividades sociales, de modo que las lealtades y los criterios de comportamiento de las personas y las agrupaciones queden subordinados a los principios y a los mandatos ideológicos.

Son dos las razones que explican la liberación del **terror totalitario**: el movimiento de transformación radical impuesto por la ideología y la lógica de la personalización del poder. Dicho terror inhibe toda oposición, incluso las críticas más débiles, y genera por la fuerza la adhesión y el apoyo activo de las masas al régimen y al jefe personal.

Bobbio, Norberto et al. (1991). *Diccionario de política*. (Fragmentos seleccionados y adaptados).

Fuentes para comprender los totalitarismos

Las fuentes secundarias son elaboradas con posterioridad a la época estudiada por quienes investigan el pasado. Su propósito es el de explicar hechos y procesos históricos como el de los totalitarismos. Estas interpretaciones se realizan a partir de evidencias y están influidas por el contexto histórico de producción y por las ideas, creencias, área de estudio y nivel de conocimientos del autor o autora sobre el tema. Para analizarlas, puedes seguir los pasos que te mostramos a continuación:

Fuente B Mazower es un historiador, académico y escritor británico, especialista en historia contemporánea de Europa.

“Credos antiliberales y antidemocráticos habían ganado terreno desde el último cuarto del siglo XIX. Tras la Gran Guerra, se difundieron rápidamente a través de un ‘evangelio de la violencia’, más visible en el movimiento fascista pero común a muchos miembros de lo que luego un historiador llamaría la ‘generación de 1914’. Formados en la contienda, los ideólogos extremistas preferían la violencia a la razón, la acción a la retórica: desde Marinetti a Ernst Jünger, muchos jóvenes varones europeos de los años veinte parecían dispuestos a justificar e incluso a postular la política del enfrentamiento”.

Mazower, Mark (2001). *La Europa negra*. Barcelona: Ediciones B.

Paso 1 Identificar origen y tema de las fuentes.

Identifica la autoría, su fecha y lugar de publicación, de qué se trata y a qué formato de texto corresponde.

Autoría	Mark Mazower
Fecha	2001
Lugar	Barcelona (edición en español)
Tema	Ideología y violencia tras la Gran Guerra
Tipo de texto	Libro

Paso 2 Contextualizar su origen.

Identifica la época del autor o autora, su disciplina y el nivel de conocimiento sobre el tema.

Mazower, autor británico de este siglo, es especialista en historia contemporánea de Europa. Su especialidad académica supone amplio conocimiento en el tema.

Paso 3 Identificar el planteamiento.

Determina las ideas centrales, los ámbitos (político, social, económico u otro) en los que enfatiza y la evidencia utilizada.

Mazower plantea que los movimientos antiliberales y democráticos venían ganando terreno desde fines del siglo XIX. Postula, además, que uno de los efectos de la Gran Guerra fue que los ideólogos extremistas, entre ellos los fascistas, asumieron una postura en favor de la violencia y el enfrentamiento. Este análisis se centra en el ámbito político.

¿Qué relación existe entre lo que plantea el autor y la crisis del Estado liberal?

El populismo latinoamericano

En América Latina, la crisis derivada de la Primera Guerra Mundial y la Gran Depresión profundizó los cuestionamientos hacia los **gobiernos oligárquicos** liberales de la región y dio lugar al surgimiento de regímenes populistas. Estos se pueden definir, de manera general, como gobiernos autoritarios de amplia base popular, bajo la dirección de un líder de discurso nacionalista y antiimperialista, que promovieron una mayor intervención del Estado en los ámbitos social y económico. Emergieron a partir de la década de 1930, y entre los más representativos están los de Getúlio Vargas en Brasil (varias veces en el poder entre 1930 y 1954), Juan Domingo Perón en Argentina (1946 a 1955) y Lázaro Cárdenas en México (1934-1940). Para los historiadores Verónica Valdivia y Julio Pinto, en Chile se generó, entre 1927 y 1958, un sistema con rasgos populistas, entendido como expansión social y económica del Estado.

Régimen oligárquico:

sistema de gobierno cuyo control lo ejerce un grupo minoritario de personas (oligarquía) que controla el poder político, económico y social.

Fuente A

En esta fuente, los investigadores argentinos Moira Mackinnon (especialista en sociología política e histórica) y Mario Petrone (especialista en historia social latinoamericana) analizan el concepto y el fenómeno del populismo en Latinoamérica.

“Es, parece, la inexactitud lo que aqueja al término populismo, pues sirve para referirse a una variedad de fenómenos: movilizaciones de masas [...], partidos políticos, movimientos, ideologías, actitudes discursivas, regímenes y formas de gobierno, mecanismos de democracia directa (referéndum, participación), dictaduras, políticas y programas de gobierno, reformismos, etc. Académicos, políticos de diversas orientaciones, religiosos y periodistas echan mano al término para salvar el vacío cuando el objeto referido (una política, un régimen, un gobierno, una actitud) es de difícil determinación y no entra en ninguna categoría convencional. [...] El populismo como fenómeno político ha sido temido, criticado y condenado tanto por las izquierdas como por las derechas”.

Mackinnon, Moira y Petrone, Mario (1999). *Los complejos de la Centenaria, en Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la Centenaria*. [Adaptación].

Recuerda que...

Un afiche es un cartel que transmite un mensaje mediante la combinación de recursos escritos y visuales, y que se reproduce masiva y públicamente para que sea visto por la mayor cantidad de gente posible.

¿De qué manera se relaciona este afiche con lo que expresan los autores de la fuente A?

Fuente B

“¡Niños! Aprendiendo el culto a la Patria, en el hogar y en las escuelas, tendrán para la vida práctica todas las probabilidades de éxito. Solo el amor construye y, si aman a Brasil, forzosamente lo conducirán a los más altos destinos entre las naciones y harán realidad los deseos de grandeza anidados en cada corazón brasileño”. (Traducción equipo editorial)



▲ Afiche, 1938. Propaganda estatal que muestra a Getúlio Vargas junto a unos niños.

Teresa Castro y Lucio Oliver son especialistas en sociología política e investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Rina Mussali es analista internacional, conductora del Canal del Congreso de México.

“El populismo es como un movimiento de masas que aparece en un momento de cambios que acompañan a la crisis del sistema capitalista a nivel mundial. En América Latina, este momento corresponde a la crisis oligárquica y a la conformación de una sociedad de clases”.

“Los regímenes populistas aparecen como sistemas de transición que se esfuerzan por integrar las clases populares al orden político y social existente a través de una acción voluntaria del Estado”.

(Castro, Mussali y Oliver, 2005).

Leslie Bethell, historiador inglés y profesor universitario especializado en el estudio de Latinoamérica en los siglos XIX y XX.

“En Argentina y Brasil los partidos populistas en realidad se formaron desde ‘arriba’ debido a que dos líderes autoritarios, Perón y Vargas, optaron por crear movimientos políticos desde sus posiciones en el poder. Al mismo tiempo las reformas que instituyeron estos líderes generaron enorme apoyo

popular y acabaron permitiendo que cada uno de ellos ganara en unas elecciones democráticas [...] En varios países los movimientos o partidos populistas eran en esencia vehículos personalistas que no superaron la muerte o la decadencia de su fundador”.

(Bethell, 1997).

James Malloy es un historiador estadounidense especialista en historia contemporánea de Bolivia y de América Latina.

“El populismo sostuvo que uno de los problemas principales de la región era la incapacidad de los estados de América Latina para limitar la influencia externa y poder dirigir la actividad económica [...]. Esta incapacidad tenía sus raíces en la debilidad y la escasa autonomía del Estado, lo que estaba vinculado con la dependencia económica externa y con el control oligárquico local”.

“ [...] las elites populistas buscaron controlar al Estado y usarlo para debilitar el poder de la oligarquía local, reestructurar las relaciones económicas externas e intervenir en la economía para superar el modelo orientado a las exportaciones estimulando la diversificación económica, principalmente mediante la política de **sustitución de importaciones**”.

(Malloy, 1997)

Información elaborada a partir de Castro, Teresa; Mussali, Rina y Oliver, Lucio (2005). Revisitando al Estado. Los Estados populistas y desarrollistas: poner las cosas en su lugar. En Teresa Castro y Lucio Oliver (coords.), *Poder y política en América Latina*; Bethell, Leslie (ed.), (1997). *Historia de América Latina, tomo XII. Política y sociedad desde 1930*; Malloy, James (1997). Autoritarismo y corporativismo en América Latina: el patrón modal. En Roderic Ai Camp (comp.), *La democracia en América Latina, modelos y ciclos*.

Sustitución de importaciones: estrategia de desarrollo que busca reducir la dependencia de los mercados externos mediante el desincentivo de las importaciones y el fortalecimiento y diversificación de la industria nacional.

¿Qué título le asignarías a cada extracto?
¿Por qué? ¿Cómo caracterizarías el populismo latinoamericano a partir de este esquema?

Los nuevos modelos económicos

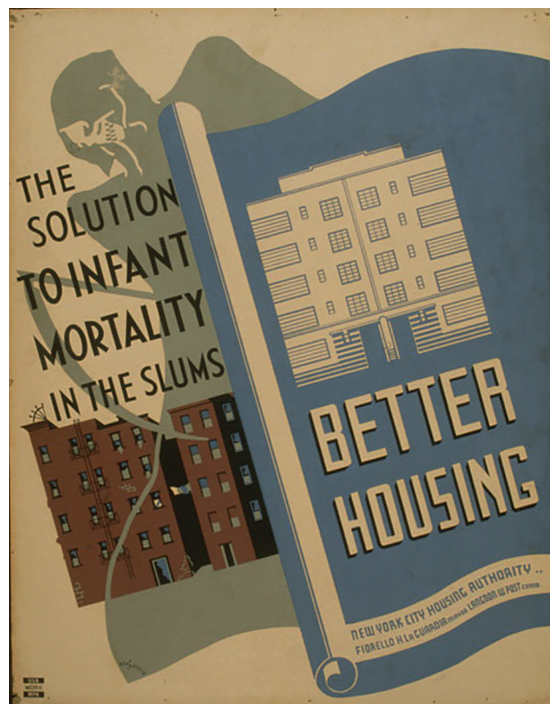
Casi todo el mundo entró en una crisis económica sin precedentes tras el colapso del mercado financiero estadounidense en 1929. Tras ello, Estados Unidos, Reino Unido y otros países decidieron enfrentar la situación con una mayor intervención y regulación estatal. Estas medidas fueron los primeros pasos hacia políticas sociales más amplias, que, después de la Segunda Guerra Mundial, darían origen al llamado Estado de bienestar, un modelo en que el Estado asume un rol activo en garantizar servicios básicos para la población. Tras la crisis, en América Latina, se optó por el **proteccionismo** y una política de fomento a la **industria nacional**. La Italia fascista y la Alemania nazi se enfocaron en la **autarquía** o **autosuficiencia económica** basada en la industrialización. Por su parte, desde antes de la crisis, en la Unión Soviética se había establecido el **control estatal** de la economía.

New Deal

En 1933, el gobierno de Franklin D. Roosevelt impulsó un plan de reactivación económica denominado *New Deal* (Nuevo Trato). Este implicó dejar atrás algunos principios del liberalismo económico clásico e instaurar una mayor regulación e intervención del Estado para enfrentar la crisis. De esta manera, se realizó un mayor gasto fiscal en proyectos de construcción y otras obras públicas que dieron más empleo y estimularon otros sectores económicos. Además, el *New Deal* incluyó un seguro estatal de cesantía, invalidez y vejez, garantizó a los trabajadores el derecho de negociar con los empresarios en condiciones de igualdad y los protegió de ciertas prácticas abusivas. En el Reino Unido, a partir de 1931, se adoptó una línea de acción similar con impuestos sobre la importación (a fin de promover la industria nacional) y avanzó en la creación de diferentes prestaciones sociales (seguro de desempleo, subsidios, entre otras).

Contexto latinoamericano

A partir de la década de 1930, gran parte de los Estados de la región adoptaron mayor protagonismo en la conducción de la economía. Para ello, impulsaron medidas que apuntaban al proteccionismo (como la aplicación de **aranceles**), al crecimiento de la industria local mediante subsidios, a la ampliación del mercado interno estableciendo más fuentes de ingresos, a la creación de infraestructura pública y a la reducción del poder de los sectores de la sociedad ligados a la economía de explotación. Estas medidas fueron posicionando una opción de **nacionalismo económico** en la región y, a su vez, una redefinición del rol económico y social del Estado.



Fuente
A

▲ Sheer, Benjamin (Estados Unidos, 1938). “La solución de la mortalidad infantil en los barrios marginales: mejores viviendas”. (Traducción de equipo editorial).

Proteccionismo: conjunto de políticas enfocadas en defender la producción nacional frente a la competencia extranjera, como poner impuestos a los productos importados (aranceles) o limitar su entrada para potenciar la industria nacional.

Autarquía: modelo económico que busca que un país produzca todo lo que necesita sin depender de importaciones del extranjero.

Arancel: impuesto que se aplica a productos importados o exportados de una economía.

Nacionalismo económico: política que prioriza la intervención estatal en la economía.

Autosuficiencia económica

Italia y Alemania experimentaron profundas crisis durante el periodo de entreguerras. Una vez en el poder, el régimen fascista se abocó a impulsar la industria nacional, la construcción de obras públicas y el aumento de la producción de cereales con el propósito de lograr la autarquía o independencia económica. Por su parte, el régimen nazi aplicó medidas proteccionistas, desarrolló planes para reducir el desempleo, incentivó la realización de obras públicas y la industria de armamento, y entregó incentivos a privados. Estas medidas, que buscaban producir internamente lo necesario para reducir la dependencia externa, repositionaron a Alemania como potencia.

Control estatal de la economía

Para revertir el atraso económico y la pobreza, las autoridades de la Unión Soviética iniciaron un plan de industrialización acelerada, con base en la creación de una industria pesada y en la generación de energía. Este plan “quinquenal” —por su duración, en teoría, de cinco años— se realizó a costa del trabajo forzado del campesinado en granjas colectivas administradas por el Estado. Los dos primeros planes (1929-1937) hicieron de la Unión Soviética estalinista una potencia industrial y militar. El primero de ellos se enfocó en la producción de hierro, acero y maquinarias; el segundo, en la productividad y el desarrollo de especializaciones. Por otra parte, la economía soviética no sufrió los efectos de la crisis de 1929, lo que elevó el prestigio de la planificación económica.

¿Qué mensaje intenta transmitir cada afiche? ¿Qué elementos se relacionan con el modelo económico al que pertenecen? ¿Por qué estos modelos se consideran alternativas al liberalismo económico?

BDA 13 y 14

EN SÍNTESIS

La segunda mitad del siglo XIX fue la era de las democracias liberales, los valores burgueses y el capitalismo como referente económico. Sin embargo, en las primeras décadas del siglo XX, esa hegemonía entró en crisis. Los factores que incidieron en ello fueron la Primera Guerra Mundial, la Gran Depresión de 1929 y el surgimiento de modelos políticos y económicos alternativos e incluso de abierta oposición al liberalismo. Algunos de estos últimos fueron los totalitarismos y los populismos latinoamericanos.



Fuente B

▲ Chiaudrero, Domenico (Italia, 1937). “Turín y la autarquía. Muestra provincial organizada por la Federación de Fascistas de Turín”. (Traducción de equipo editorial).



Fuente C

▲ Guminer, Yákov (URSS, 1931). Afiche del Primer plan quinquenal: “Aritmética del Plan: 2+2 más el entusiasmo de los trabajadores = 5”.

LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS

¿Qué efectos produjo la guerra en la humanidad y en la política internacional?

Tras la Primera Guerra Mundial, gran parte de las potencias que habían resultado victoriosas tenían como objetivo evitar un nuevo conflicto bélico. Sin embargo, una serie de factores confabularon en contra de la paz, arrastrando a las principales potencias del mundo a un nuevo conflicto mundial aún más sangriento y destructivo.

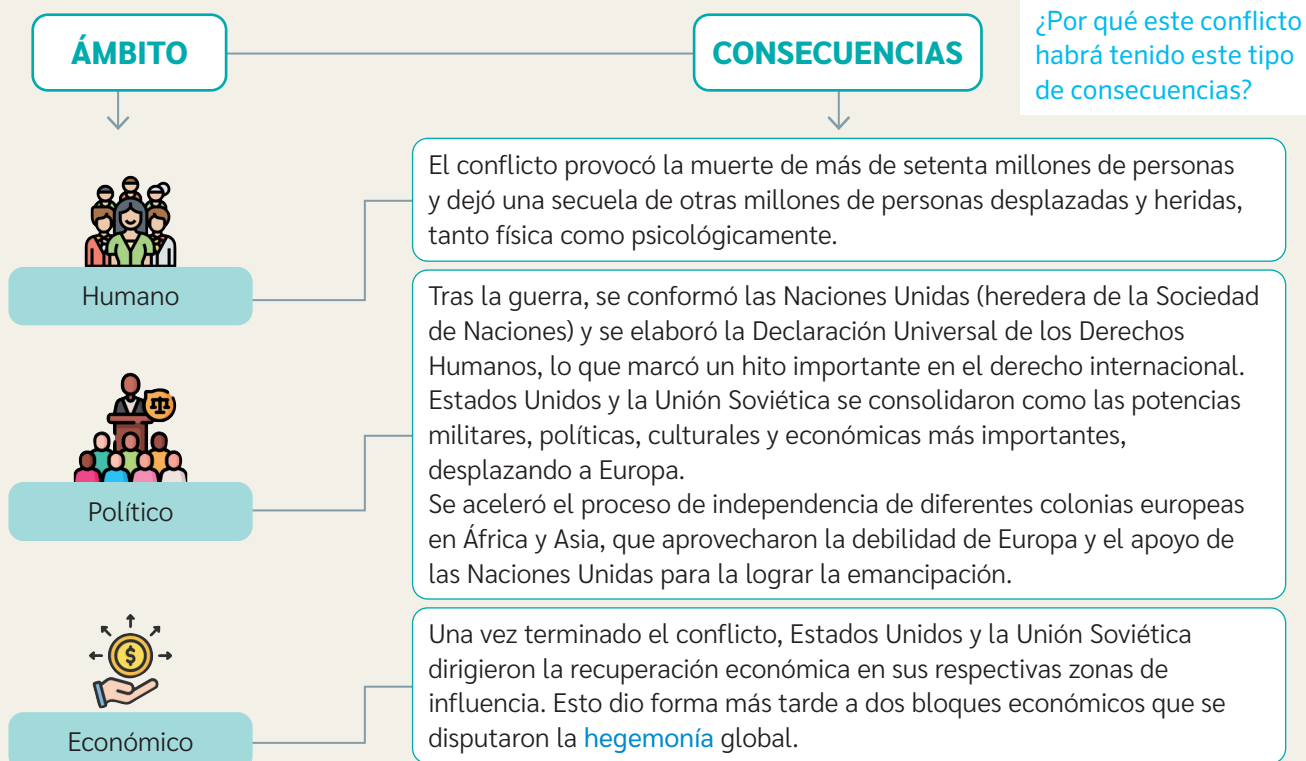
En 1939, estalló la Segunda Guerra Mundial, un conflicto que se caracterizó por el desarrollo de nuevo armamento altamente devastador y un nivel de muertes y destrucción sin antecedentes. Este dramático evento afectó, directa o indirectamente, a casi todo el mundo y dejó un triste legado de violencia, que incluyó **genocidios**, desplazamientos y bombardeos sobre población civil, entre otras consecuencias. El fin del conflicto significó el comienzo de una nueva era.

Genocidio: actos deliberados y sistemáticos perpetrados por un grupo humano sobre otro con el fin de destruirlo total o parcialmente, por motivos religiosos y/o étnicos, entre otros.

Hegemonía: supremacía de un Estado, grupo o clase sobre otros, en uno o más de los ámbitos político, económico o cultural.

¿Cuáles son las principales consecuencias de la Segunda Guerra Mundial?

De acuerdo con el historiador británico Eric Hobsbawm, la Segunda Guerra Mundial no solo fue la mayor catástrofe humanitaria en la historia, con decenas de millones de personas fallecidas y desplazadas de sus hogares, sino también, el evento histórico que configuró un nuevo orden político y económico a nivel internacional, y cuyo legado aún nos afecta.



Fuente: Esquema elaborado a partir de Eric Hobsbawm (1998). *Historia del siglo XX*.

Contexto temporal: hitos de la guerra y sus consecuencias

1939

Alemania invade Polonia. Reino Unido y Francia le declaran la guerra.

1941

Japón ataca la base estadounidense Pearl Harbor (Hawái). Alemania invade la Unión Soviética. La URSS se une al bando aliado.

1943

Cae la Italia fascista. Rendición alemana en Stalingrado (URSS).

1945

Chile le declara la guerra a Japón. Alemania firma su rendición incondicional. Estados Unidos lanza bombas atómicas sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki. Japón firma su rendición incondicional. Creación de las Naciones Unidas.

1948

Se ratifica la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Se implementa el Plan Marshall.

1949

Se crea la COMECON (Consejo de Ayuda Económica Mutua), organización económica liderada por la Unión Soviética que reunió a los países del bloque socialista.

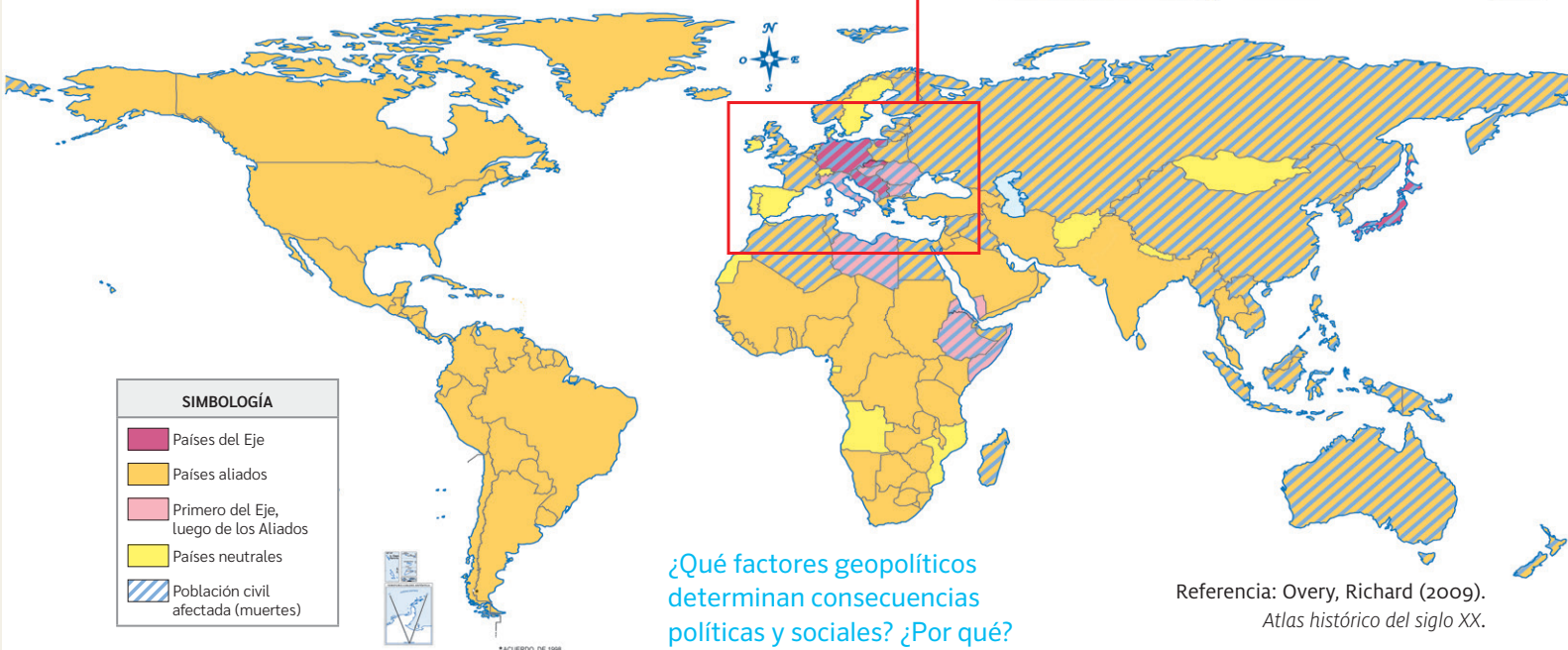
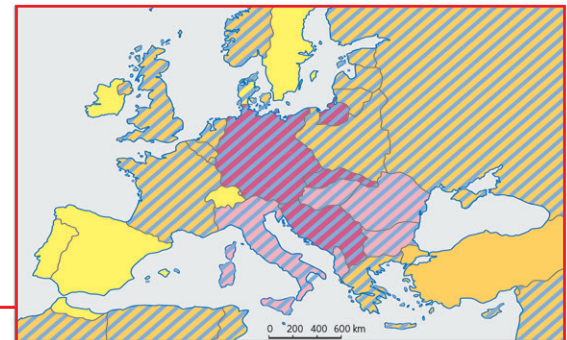
¿Qué relaciones puedes establecer entre los hitos expuestos y las consecuencias descritas?

BDA 15

Fuente
A

El mundo en guerra

De acuerdo con estimaciones recogidas por Tony Judd (2014), murieron aproximadamente 36 millones y medio de personas por causas relacionadas con la guerra, de las cuales al menos 19 millones eran civiles no combatientes. En esas cifras, que hablan de una escala de violencia sin precedentes, influyeron una serie de factores como el genocidio, los desplazamientos y los bombardeos.



¿Qué factores geopolíticos determinan consecuencias políticas y sociales? ¿Por qué?

Referencia: Overy, Richard (2009). *Atlas histórico del siglo XX*.

El escenario previo

Con la firma del Tratado de Versalles (1919) y la creación de la Sociedad de Naciones, se dio fin a la Primera Guerra Mundial, el enfrentamiento armado más sangriento y devastador que la humanidad había presenciado hasta esa fecha. Pocos podían proyectar que, apenas dos décadas después (1939), estallaría un nuevo conflicto a escala planetaria, incluso más violento que el anterior.

El **Tratado de Versalles** responsabilizaba a Alemania y sus aliados de causar la guerra y los obligaba a cumplir duras sanciones. En Alemania fue considerado una humillación y recibió fuertes críticas desde diversos sectores. Varias de las condiciones impuestas en este tratado fueron transgredidas durante la década de 1930.

La **Sociedad de las Naciones**, organismo internacional creado como parte del Tratado de Versalles, tenía como principal objetivo construir y mantener la paz a nivel mundial mediante el compromiso y la cooperación entre sus miembros. Sin embargo, en este periodo, su influencia fue muy reducida y limitada. Además, carecía de recursos adecuados para hacer cumplir con sus disposiciones y del apoyo de algunas potencias, como Estados Unidos, lo que mermó su capacidad política y le impidió abordar y evitar grandes conflictos.

Espacio vital: idea que usó el nazismo para sostener que, para el desarrollo de Alemania, era necesario anexionar a las comunidades germanas de los países vecinos e incorporar tierras pertenecientes a la “raza eslava”, considerada inferior.

En 1933, la **Alemania de Hitler** se retiró de la Sociedad de las Naciones y emprendió una campaña de rearme a gran escala, violando los términos del Tratado de Versalles. Una de las premisas del nazismo era asegurar el desarrollo del pueblo alemán por medio de la conquista de territorios considerados como “**espacio vital**” para asegurar su hegemonía. Con este fin, el régimen nazi llevó a cabo el Anschluss o unión con Austria en una sola nación (proceso complejo que finalizó en marzo de 1938). En septiembre de ese año, anexó los Sudetes, región de Checoslovaquia con una mayoría de población de origen alemán.

FACTORES QUE INCIDIERON EN EL ESTALLIDO DE LA GUERRA

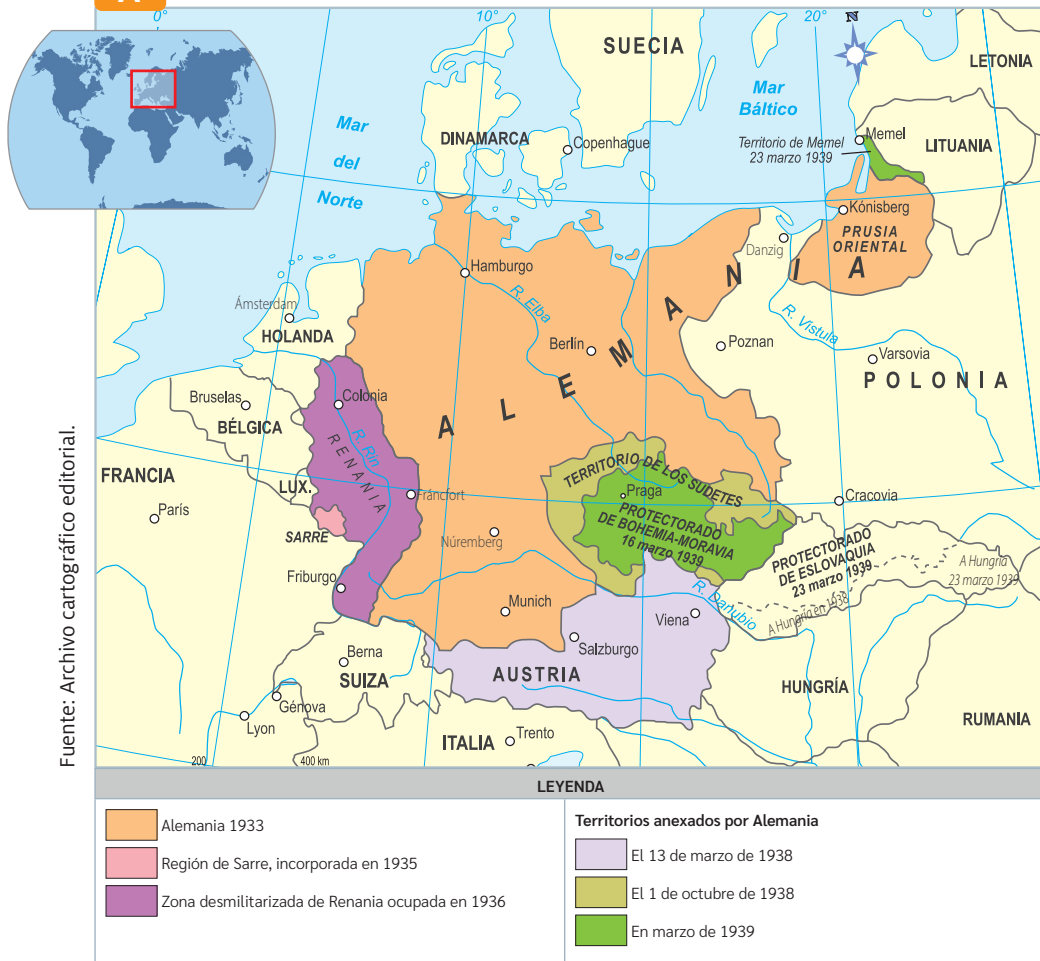
La “**política de apaciguamiento**” fue una postura diplomática adoptada por Reino Unido en la década de 1930, con la cual buscaba evitar la guerra contra la Alemania nazi. Uno de sus principales hitos fue la Conferencia de Múnich (1938), en la que Reino Unido, Francia, Italia y Alemania permitieron que este último país anexara los Sudetes checos ante la promesa de Hitler de no anexionar otros territorios. Sin embargo, en marzo de 1939, el ejército alemán invadió y tomó control de Checoslovaquia.

Todas las situaciones descritas anteriormente fueron desarrolladas en un contexto de difícil entendimiento. Esto, dado el creciente **enfrentamiento ideológico** entre los regímenes de Hitler, Mussolini, Stalin y las democracias occidentales, cada uno de los cuales representaba sistemas políticos y económicos opuestos.

Algunos **conflictos bélicos previos** a la guerra ya denotaban la política expansionista de otras potencias. Este fue el caso de la invasión de Manchuria (noreste de China) por parte de Japón en 1931, que abandonó la Sociedad de Naciones ante la condena internacional; y la invasión italiana de Etiopía entre 1935 y 1936.

Fuente
A

La expansión de la Alemania nazi entre 1933 y 1939



Recuerda que...

los mapas permiten representar diversos fenómenos (físicos, políticos, económicos, históricos, etc.) que ocurren sobre el espacio. El título indica el contexto espacial y temporal del fenómeno representado. La leyenda o simbología es un conjunto de elementos visuales que permiten leer e interpretar la información que presenta el mapa.

BDA 16 y 17

¿Hay algún factor que te parezca más determinante respecto al estallido de la Segunda Guerra Mundial? ¿Por qué?

Fuente
B

Este discurso fue pronunciado por Winston Churchill, entonces miembro de la Cámara de los Comunes (parlamento inglés) y se tituló "La defensa de la libertad y la paz". Churchill se opuso a la política de apaciguamiento del Primer Ministro Neville Chamberlain, ya que entendía la amenaza que representaba la Alemania nazi.

"Nos enfrentamos a otro tema. No es un tema nuevo; salta sobre nosotros desde la 'Edad Media': la persecución racial, la intolerancia religiosa, la privación de la libertad de expresión, la concepción del ciudadano como una mera fracción sin alma del Estado. A esto se ha añadido el culto a la guerra. A los niños se les enseña en su más tierna infancia los beneficios de la conquista y la agresión. Toda una poderosa comunidad ha sido arrastrada penosamente, mediante severas privaciones, a un marco bélico. Una organización partidista de varios millones de personas, que obtiene todo tipo de beneficios, buenos y malos, del mantenimiento del régimen, los mantiene en esta condición, que no disfrutan más que nosotros. Al igual que los comunistas, los nazis no toleran más opinión que la suya".

Churchill, Winston (16 de octubre de 1938). *La defensa de la libertad*.

Fuente
C

Este discurso fue pronunciado por Adolf Hitler frente al Reichstag (parlamento alemán). En el, se refiere a la debilidad de las democracias europeas frente al bolchevismo, es decir, el comunismo soviético.

"Creo que muchos demócratas burgueses me consideran como un salvaje por mi calidad de nacionalsocialista. Pero, no obstante esta calidad de salvaje, soy un europeo mejor, y en todo caso más cuerdo, porque con gran preocupación veo la siguiente evolución de Europa: la democracia disgrega los Estados europeos en forma visible, los ciega en la apreciación de peligros inminentes y entorpece cada resistencia resuelta; la democracia es el camino por el cual el bolchevismo introduce sus efectos disolventes en los diferentes países hasta que elimina completamente en el pueblo la facultad de reflexión y la de resistencia".

Hitler, Adolf (14 de septiembre de 1936). *Discurso frente al parlamento alemán*. (Adaptación).

El desarrollo de la guerra

La Segunda Guerra Mundial se extendió entre 1939 y 1945. Aunque se desarrolló fundamentalmente en Europa, el norte de África y el área del Asia-Pacífico, involucró, de distintas maneras, a casi todos los Estados del mundo. Al comienzo del conflicto, el avance de las potencias del **Eje** fue arrollador. Sin embargo, el ingreso de la Unión Soviética y de Estados Unidos del lado de los **Aliados** en 1941 fue determinante para cambiar el curso del conflicto. Alemania fue derrotada en mayo de 1945 y Japón firmó su rendición incondicional en septiembre del mismo año.

Eje: alianza militar entre Alemania, Italia y Japón. Contó, además, con la colaboración de varios países en diferentes momentos del conflicto.

Aliados: nombre que recibió la alianza militar entre Reino Unido, Francia, EE.UU., URSS, entre otros países. Chile se sumó al bando en 1945.

Hitos del desarrollo del conflicto

1939

Alemania invade Polonia. Inglaterra y Francia le declaran la guerra a Alemania.

1940

Alemania invade y ocupa Dinamarca, Noruega, Luxemburgo, Bélgica, Holanda y Francia. Comienza el ataque alemán a Inglaterra.

1941

Alemania ocupa Yugoslavia y Grecia. Inglaterra resiste. Comienza la invasión alemana de la URSS. Japón ataca la base estadounidense de Pearl Harbor. EE.UU. entra a la guerra.

1942

Estancamiento alemán en territorio soviético. Las fuerzas italo-alemanas son derrotadas en el norte de África (El Alamein). Las fuerzas japonesas son derrotadas en Midway.

1943

Fracasa la invasión alemana a la URSS (capitulación en Stalingrado). En el norte de África las fuerzas italo-alemanas retroceden. Los aliados invaden Italia. Cae el régimen fascista.

1944

Desembarco aliado en Normandía, Francia. Liberación de París. Las fuerzas soviéticas avanzan por el este de Europa.

1945

Hitler se suicida mientras el ejército soviético toma Berlín. Se firma de la rendición alemana. EE.UU. lanza dos bombas atómicas sobre territorio japonés. Japón se rinde.

¿Qué hitos consideras que determinaron el desenlace de la guerra? ¿Por qué?

Fuente

A

Habitantes de Leningrado (URSS) recogen agua de pozo durante el sitio de la ciudad. URSS (ca. 1941 a 1944).

Este asedio, establecido por el ejército alemán entre septiembre de 1941 y enero de 1944, causó una gran hambruna y mortalidad entre la población civil.



RIA Novosti Archive

Fuente

B

Miembros de la resistencia polaca durante el Alzamiento de Varsovia descansan entre las ruinas de la ciudad. Polonia, 1944.

Entre agosto y octubre de 1944, la población de Varsovia se rebeló contra la ocupación alemana. La respuesta fue brutal y ocasionó la muerte de alrededor de 200 000 personas.





Fuente
C

Soldado brasileño custodiando a prisioneros alemanes e italianos. Italia, 1944.

Brasil le declaró la guerra al Eje en agosto de 1942. En julio de 1944 comenzó a operar en el frente europeo la denominada Fuerza Expedicionaria Brasileña compuesta por unos 25 000 soldados.

Fuente
E

Ana Frank, una niña alemana de religión judía, llegó a Países Bajos en 1934 junto a su familia escapando del régimen de Hitler. Entre 1942 y 1944, permaneció en un escondite mientras el país era ocupado por los nazis. Allí escribió un diario de vida, al que bautizó "Kitty", hasta cuando fue encontrada y enviada a un campo de concentración.

"Querida Kitty: Todos los días ocurre algo. Esta mañana, nuestro proveedor de hortalizas ha sido arrestado: tenía dos judíos en su casa. Es un golpe terrible para nosotros, no solo porque dos pobres judíos más se hallen al borde del abismo, sino porque el proveedor se encuentra también en el mismo trance. El mundo está trastornado; las personas decentes son enviadas a los campos de concentración, a las prisiones, o todavía tiemblan en las células solitarias, en tanto que la gentuza que se queda aquí gobierna a jóvenes y viejos, a ricos y pobres. Uno se deja atrapar por el mercado negro, otro por haber albergado a judíos o a rebeldes; quienes no están en contacto con los nazis no pueden saber lo que pasará mañana".

Frank, Anna (25 de mayo de 1944). *El diario de Ana Frank* (2001).

BDA 18 y 19

Fuente
D

Este relato pertenece a una combatiente del ejército soviético. En la URSS, más de un millón de mujeres se ofrecieron voluntariamente como soldados. Svetlana Alieksiévich, Premio Nobel de Literatura en 2015, recogió sus testimonios.

"Mi madre llegó corriendo a la estación... Era muy austera. Nunca nos besaba, ni hacía elogios. Si había algo bueno que celebrar, le bastaba con una mirada tierna. Pero aquel día me agarró de la cabeza y me besaba, me besaba. Y aquella mirada suya... Una larga mirada... Comprendí que jamás volvería a ver a mi madre. Lo intuí... Sentí ganas de dejar todo aquello, de devolver los bártulos e irme a casa. Sentía pena por todos... Por mi abuela... Mis hermanitos... De pronto empezó a sonar la música... Ordenaron: ¡R-r-rompan filas! ¡A embarcar!. Estuve mucho rato mirándola y saludando con la mano..."

Testimonio extraído de Alieksiévich, Svetlana (1985).
La guerra no tiene rostro de mujer.

Fuente
F

El testimonio es de Primo Levi, escritor italiano de origen judío, sobreviviente del campo de concentración Monowitz. Allí estuvo recluso durante diez meses hasta que el campo fue liberado por el Ejército Rojo.

"Los vagones eran doce, y nosotros seiscientos cincuenta; en mi vagón éramos sólo cuarenta y cinco, pero era un vagón pequeño. Aquí estaba, ante nuestros ojos, bajo nuestros pies, uno de los famosos trenes de guerra alemanes, los que no vuelven, aquellos de los cuales, temblando y siempre un poco incrédulos, habíamos oído hablar con tanta frecuencia. Exactamente así, punto por punto: vagones de mercancías, cerrados desde el exterior, y dentro hombres, mujeres, niños, comprimidos sin piedad, como mercancías en docenas, en un viaje hacia la nada, en un viaje hacia allá abajo, hacia el fondo. Esta vez, dentro íbamos nosotros".

Testimonio extraído de Primo Levi (2002).
Si esto es un hombre.

¿Con qué aspectos del desarrollo del conflicto (esquema de la página anterior) se relacionan estos testimonios? ¿Por qué? ¿Qué valor le habrán otorgado las personas a su vida cotidiana luego de vivir estos hechos?

Las consecuencias de una tragedia

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, quedó en evidencia que los esfuerzos realizados por evitarla, incluidos los intentos diplomáticos, apuntaban a un propósito correcto. La evidencia se fue haciendo cada vez más patente a medida que se pudo comprobar la brutalidad y la deshumanización de la que fueron víctimas millones de personas.

HOLOCAUSTO

El régimen nazi creó una extensa red de centros de detención para llevar a cabo el plan denominado “solución final”, cuyo objetivo era el exterminio de la población judía. Entre las personas asesinadas también se encontraban miembros de otros grupos excluidos, de la oposición política y de otras minorías rechazadas por el nazismo, entre ellas, los romaníes, homosexuales y personas en situación de discapacidad.

110
millones de
personas

servieron en las fuerzas armadas que actuaron en el conflicto.

1,7
mil millones
de personas

participaron directa o indirectamente en el conflicto. Se estima que en ese periodo la población mundial era de unos 2,5 billones de personas.

72,5
millones de
personas

se estiman como las muertes que dejó el conflicto. 47,3 millones de víctimas civiles y 25,2 millones de víctimas militares.

Datos: DK Publishing, 2009.

País	Víctimas judías estimadas	Víctimas en relación con la población judía del país
Alemania	141 500	25 %
URSS	1 100 000	36 %
Hungría	569 000	69 %
Polonia	3 000 000	91 %
Rumania	287 000	47 %
Otros	762 269	—
Total	5 860 129	—

Fuente: Museo del Holocausto.

▼ Metro de Londres, 1940. Reino Unido.



ATAQUES AÉREOS

Si bien los bombardeos a la población civil habían sido puestos en práctica durante la Guerra Civil Española (1936-1939), en la Segunda Guerra Mundial este tipo de acciones se masificaron. Los aliados, entre 1940 y 1945, lanzaron alrededor de 1 350 000 toneladas de bombas sobre Alemania. Los alemanes lanzaron sobre Inglaterra unas 74 000 en ese mismo periodo, como señalan Kinder y Hilgemann en el *Atlas de la Historia Mundial* de 1974. Según Max Hastings, algunas de las localidades urbanas alemanas con mayor porcentaje de destrucción en superficies construidas fueron Bochum (83 %), Maguncia (80 %), Hamburgo (75 %), Kassel (69 %) y Hagen (67 %).

Entre 1940 y 1941, las fuerzas aéreas alemanas (Luftwaffe) atacaron la isla de Gran Bretaña. La población de Londres se acostumbró a una vida cotidiana entre ataques sorpresa, acudiendo constantemente a refugios tales como el metro subterráneo.

DESPLAZAMIENTOS

9 millones de trabajadores forzados son trasladados desde distintas partes de Europa hacia Alemania.

3 millones de polacos son expulsados de la Unión Soviética. Otros dos millones de personas son deportadas a Siberia por las autoridades soviéticas.

1,3 millones de judíos emigran hacia Palestina entre 1948 y 1951.

1,1 millones de árabes son expulsados de Palestina.

15,3 millones de chinos abandonan el país hacia distintos países del área Asia-Pacífico.

30 millones de europeos (60 % de alemanes) abandonan sus países de origen tras la guerra.

Fuente: Kinder y Hilgemann, 1982.



Grupo de refugiados es ayudado a bajar de una lancha de desembarco perteneciente a la Armada Británica.

▲ Barletta (ca. 1939-1945). Italia.

BDA 20

Explica con tus palabras los distintos factores que llevaron a la muerte a millones de personas durante la Guerra. Diferencia entre población civil, militar y personas llevadas a campos de exterminio.

LA BOMBA ATÓMICA

Con el objetivo de terminar pronto la guerra en el área del Asia Pacífico, los estadounidenses lanzaron dos bombas atómicas sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki los días 6 y 9 de agosto de 1945. En la primera ciudad causó entre 80 y 140 mil muertos y 100 mil heridos; en la segunda, 74 mil muertos y 75 mil heridos (Atomic Archive, 2025). La gran mayoría de las muertes fueron civiles. En ambas ciudades, la explosión destruyó todo en un radio de 1,6 km desde el centro de la explosión, con excepción de ciertas estructuras de hormigón armado.



▲ Ruinas de Hiroshima, Japón, luego del bombardeo atómico del 6 de agosto de 1945.

Las consecuencias geopolíticas del conflicto

A medida que la derrota del Eje se hacía inminente, comenzaron las negociaciones entre las principales potencias aliadas para organizar el mundo de posguerra. Dichos encuentros han sido denominados Conferencias. En ellas surgieron acuerdos y desavenencias, que marcaron precedentes para nuevos conflictos en un largo proceso de reconfiguración del orden político internacional.

En las conferencias de Yalta (febrero de 1945) y Potsdam (junio a agosto de 1945) se acordó la creación de las Naciones Unidas, el castigo a los criminales nazis, las modificaciones de las fronteras europeas y la situación germana. La derrotada Alemania y su capital, Berlín, fueron divididas en cuatro zonas de ocupación, cada una de ellas a cargo de una de las principales potencias triunfadoras: EE. UU., Francia, Reino Unido y Unión Soviética.

Superpotencia: concepto utilizado para expresar el nivel de poderío económico, tecnológico y militar alcanzado por Estados Unidos y la Unión Soviética durante parte del siglo XX.



Fuente A Europa tras la Segunda Guerra Mundial



Fuente: Archivo cartográfico editorial.

EUROPA Y LAS ZONAS DE INFLUENCIA

La indiscutida supremacía económica y política europea de inicios del siglo XX acabó junto con la guerra. De esta manera, el continente se volvió un espacio de disputa entre las dos nuevas **superpotencias**: Estados Unidos y la Unión Soviética. Europa, el principal escenario del conflicto, fue devastada en términos humanos y materiales. La mayor parte de sus países quedó en ruinas tras el fin de la guerra y no fueron capaces de sostener su reconstrucción, lo que los obligó a depender de la ayuda económica internacional.

Plan Marshall (Programa de ayuda económica)

Fue un programa de ayuda económica impulsado por Estados Unidos tras la Segunda Guerra Mundial, destinado a la reconstrucción de Europa. Fue propuesto en 1947 por el secretario de Estado George Marshall y estuvo vigente entre 1948 y 1952. A través de este plan, EE UU. entregó asistencia financiera, técnica y material a diversos países europeos, con el objetivo de reactivar sus economías, evitar el avance del comunismo y fortalecer los vínculos con Occidente. Los más beneficiados fueron Reino Unido, Francia y Alemania.

Comecon (Programa de cooperación económica)

Fue una organización económica creada en 1949 por la Unión Soviética para coordinar la cooperación entre los países socialistas. Surgió como respuesta al Plan Marshall y buscaba promover el desarrollo económico conjunto, el intercambio comercial y la integración planificada de las economías del bloque del Este. Incluía a la URSS, Europa del Este (Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rumanía y Alemania Oriental) y otros países aliados del socialismo.

Paso 1 Reconocer el espacio, el tiempo y la información que aborda el mapa. Identifica el tipo de fenómeno y el espacio físico en que ocurre.

Generalmente, esto se puede identificar a partir del título del mapa. En el caso de la fuente A, el espacio representado es Europa tras la Segunda Guerra Mundial, es decir, a partir de 1945; y el mapa representa cambios de tipo geopolítico. En algunas ocasiones, es necesario revisar el mapa y otra información contextual.

Paso 2 Leer la simbología y los elementos del mapa. Busca significados en colores y símbolos, e identifica los hitos representados.

Para resolver esto, es fundamental revisar su simbología, es decir, el conjunto de elementos visuales que permiten leer e interpretar la información que presenta. En este caso, los colores representan ciertos países y anexión de territorios; y los símbolos representan situaciones geopolíticas, hitos (conferencias) y zonas de influencia.

Paso 3 Registrar y ordenar la información. Organiza la información del mapa en un esquema o cuadro estableciendo relaciones.

Se definen zonas de influencia.	La soviética en el este y la estadounidense en el oeste.
Se muestra la división de Alemania.	Se establece en 1949 con influencia de ambas superpotencias.
Se muestran cambios territoriales.	La URSS se expandió hacia el este de su territorio.

¿Con qué aspectos del mapa de la página anterior se relacionan los planes de asistencia económica? ¿Por qué?

CASOS DEL PROCESO

La descolonización británica

Este proceso, en comparación con otros, comenzó temprano. Para ello, una de las medidas más importantes que tomó el Imperio británico fue la creación de la Commonwealth en 1931, una organización intergubernamental que en 1949 declaró a sus miembros, en su mayoría antiguas colonias inglesas, como “libres e iguales”. Esto facilitó una transición menos violenta que lo ocurrido en otros lugares del mundo, aunque de igual forma la organización colonial dejó un legado de conflictos que aún prevalecen.

La descolonización francesa

Los procesos que llevaron a la independencia de colonias francesas, como Argelia, Madagascar o Indochina, estuvieron marcados por sangrientos conflictos armados, como lo fueron la guerra de Indochina (1946-1954), consecuencia de lo cual surgieron los estados independientes de Laos, Camboya y Vietnam, y se produjo la guerra de liberación de Argelia (1954-1962).

La descolonización portuguesa

Este proceso contó con la resistencia del régimen dictatorial portugués a reconocer el derecho a la autodeterminación de los habitantes de sus colonias. Por ello, se libraron diferentes conflictos, extensos y sangrientos, fundamentalmente en Angola, Mozambique y Guinea Bisáu, que se extendieron desde inicios de la década de 1960 hasta 1975, tras la caída de la dictadura en Portugal el año anterior.

Fuente
B

Gandhi, nacionalista indio, promovió la desobediencia civil no violenta como estrategia para la lograr la independencia.



▲ Mahatma Gandhi es transportado tras romper un ayuno de cinco días en Nueva Delhi. India, 1948.

Fuente
C

Aunque la cifra es objeto de debate entre autoridades francesas y argelinas, se estima que este conflicto dejó más de un millón y medio de víctimas.



▲ Atención de heridos durante la guerra de independencia argelina. Argelia, 1962.

Fuente
D

El cartel señala: Portugal mata angoleños con armas de la OTAN.



▲ Manifestantes en Ámsterdam. Países Bajos, 1963.

Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos

Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, los líderes de las principales potencias del mundo reconocieron la catástrofe humanitaria que había generado dicho enfrentamiento. Por ello, en 1945, se creó la Organización de Naciones Unidas (ONU) para actuar coordinadamente en diversos temas. Actualmente, la mayoría de los Estados del mundo forma parte de dicha organización. Uno de los principales logros de la ONU, en sus inicios, fue la proclamación de la Declaración Universal de los **Derechos Humanos** en 1948, un documento con 30 artículos sobre garantías esenciales para todos los seres humanos. El proceso contó con la participación de Chile, a través de su representante Hernán Santa Cruz, quien contribuyó de manera destacada en los debates y fue uno de los redactores de la Carta. La Declaración reconoció, por primera vez, los Derechos Humanos fundamentales y su protección a nivel mundial.

Derechos humanos:

corresponden al conjunto de facultades y garantías inherentes a toda persona, independiente de su origen y condiciones étnicas, sociales, culturales, políticas, religiosas, económicas, sexuales o de cualquier otro tipo.

Fuente A

Eleanor Roosevelt trabajó en Naciones Unidas hasta 1952. Sin embargo, continuó su labor como activista en defensa de los derechos humanos y civiles hasta 1962, dando conferencias y participando en el Partido Demócrata de Estados Unidos.

“Después de todo, ¿dónde comienzan los derechos humanos universales? En lugares minúsculos, muy cerca de casa. Tan cercanos y tan pequeños que no son visibles en ningún mapa del mundo. Aun así, conforman el mundo de toda persona: el vecindario en el que vive, la escuela o universidad a la que asiste; la fábrica, granja u oficina donde trabaja. Estos son los lugares donde cada hombre, mujer y niño busca la igualdad de justicia, la igualdad de oportunidad y la igualdad de dignidad sin discriminación. A no ser que estos derechos tengan significado en estos lugares, no tendrán significado en ningún otro lado. Sin la acción concertada de la ciudadanía en defensa de los derechos humanos en casa, miraremos en vano su progreso en el resto del mundo”.

Eleanor Roosevelt (27 de marzo de 1958).
Discurso ante la ONU. (Adaptación).

¿De qué manera se manifiestan las consecuencias de la guerra en estas declaraciones?



Para profundizar en la Declaración Universal, ingresa el código **T2936036A** en www.auladigital.cl

Fuente B

En su origen, la Declaración era una afirmación de intenciones, sin fuerza legal, pero una serie de pactos y convenciones posteriores han comprometido a los Estados firmantes a establecer un marco jurídico acorde a los derechos proclamados en la Declaración.

“Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad [...].

Artículo 1º. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2º. Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición [...].

Artículo 3º. Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”.

Asamblea de las Naciones Unidas (1948).
Declaración Universal de Derechos Humanos.
<https://www.un.org> (Fragmentos).

El arte para transmitir el mensaje de Naciones Unidas

Los dispositivos artísticos poseen potencial para comunicar ideas y convocar a las personas. Una expresión de ello fue la Competencia Internacional de Carteles de las Naciones Unidas. Su primera versión fue convocada por dicha organización en 1947, en Nueva York, Estados Unidos.

CRITERIOS PARA ANALIZAR UNA OBRA

- 1 **El contexto.** Corresponde al reconocimiento del tiempo y espacio en el que se produjo la obra artística.

Corresponde a una obra del siglo XX (1947), presentada en un concurso realizado en Nueva York, Estados Unidos.

- 2 **La materialidad.** Se trata de identificar el tipo de materiales y soportes con los que fue realizada una obra.

Es una obra impresa (afiche). El soporte tradicional de este es el cartón o la cartulina.

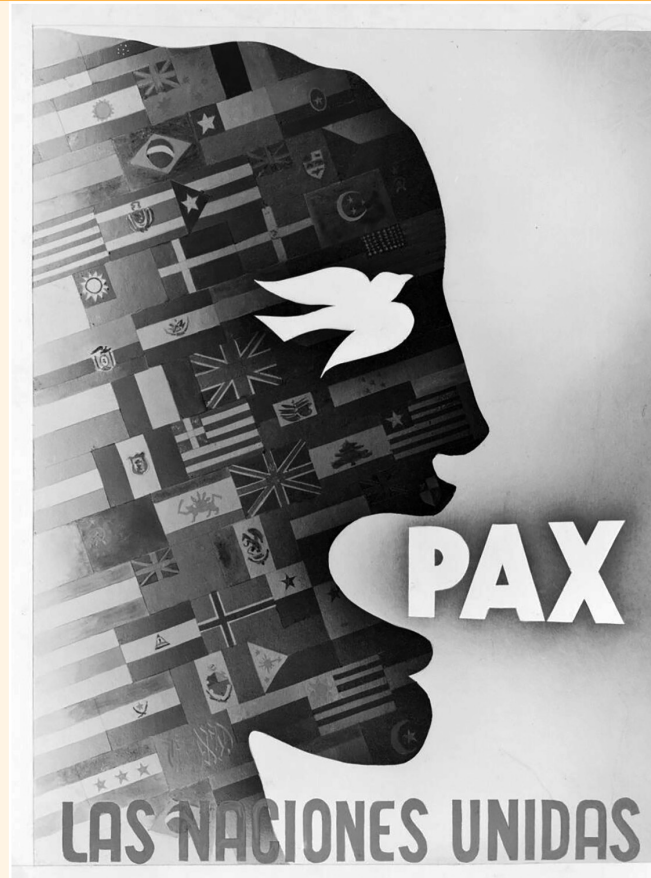
- 3 **El lenguaje visual.** Dice relación con la comprensión de los diferentes elementos visuales que componen el producto artístico, así como la identificación que cada uno de ellos tiene con la totalidad de la obra.

La obra presenta un rostro compuesto por diferentes banderas de países. En lugar de los ojos hay un ave (eventualmente una paloma, símbolo de paz). De la boca sale la palabra *pax* ("paz" en latín). En la parte inferior está el nombre de la organización.

- 4 **El propósito expresivo.** Está relacionado con las intenciones que tuvo quien creó la obra artística al momento de realizarla.

A partir de la obra se infiere que su autor la creó con la intención de expresar uno de objetivos de la organización: la búsqueda de la paz.

Créditos: UN Photo.



- ▲ Fornés Collado, Rafael (1947). Paz – Las Naciones Unidas. (Afiche). Fornés Collado fue un dibujante y editor cubano.

¿Qué otros criterios o elementos utilizarías para realizar un juicio crítico sobre el afiche? ¿Por qué?

¿Qué aporta el arte a una sociedad como forma de expresión?

Un nuevo marco para las relaciones internacionales

La Segunda Guerra Mundial evidenció que la Sociedad de Naciones, creada en 1919, había fracasado de forma catastrófica en su principal tarea: garantizar la paz. Durante el transcurso del conflicto, se gestó la idea de crear una nueva organización. Al finalizar la guerra, los líderes de las principales potencias del mundo reconocieron la catástrofe humanitaria que había provocado dicho enfrentamiento. Por ello, el 26 de junio de 1945, en la ciudad de San Francisco (Estados Unidos), representantes de 50 países, entre ellos Chile, firmaron la Carta de las Naciones Unidas. El día 24 de octubre de 1945 el texto fue ratificado por las grandes potencias, lo que dio origen oficial a la Organización de Naciones Unidas (ONU) para actuar coordinadamente en diversos temas. Actualmente, casi la totalidad de los Estados del mundo forma parte de dicha organización.

De acuerdo con la fuente A, ¿en qué principios y objetivos se basó la creación de Naciones Unidas?

Fuente A Este documento corresponde al tratado internacional fundador de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) firmado al terminar la Conferencia de San Francisco. La Carta reúne los objetivos y valores que regirán la ONU.

“Nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas, resueltos a cuidar a las próximas generaciones del flagelo de la guerra, que dos veces durante nuestra vida ha infligido a la humanidad sufrimientos indecibles, a reafirmar la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos, a practicar la tolerancia y a convivir en paz como buenos vecinos, a unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, a asegurar, mediante la aceptación de principios y la adopción de métodos, que no se usará la fuerza armada sino en servicio del interés común, y a emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos, hemos decidido unir nuestros esfuerzos para realizar designios. Por lo tanto, nuestros respectivos Gobiernos, por medio de representantes reunidos en la ciudad de San Francisco que han exhibido sus plenos poderes, encontrados en buena y debida forma, han convenido en la presente Carta de las Naciones Unidas, y por este acto establecen una organización internacional que se denominará las Naciones Unidas”.

Carta de las Naciones Unidas

(26 de junio de 1945). <https://www.un.org> (Adaptación).

Fuente B Principales órganos de Naciones Unidas

Asamblea General	Es el principal órgano representante, normativo y deliberativo de la entidad. En él se deciden asuntos referidos a la paz y la seguridad, la admisión de nuevos miembros y los asuntos presupuestarios.
Corte Internacional de Justicia	Es el principal órgano judicial. Decide de acuerdo al derecho internacional las controversias de índole jurídica suscitadas entre Estados.
Consejo de Seguridad	Su objetivo es mantener la paz y seguridad en el mundo. Insta a la resolución pacífica de los conflictos, pero puede imponer sanciones e incluso determinar sanciones bélicas colectivas.
Consejo Económico y Social	Esta encargado de tratar los asuntos económicos, sociales y medioambientales, y de velar por el cumplimiento de los objetivos de desarrollo acordados.
Secretaría de Naciones Unidas	Esta bajo la dirección del Secretario General. La componen miles de funcionarios que realizan, alrededor del mundo, el trabajo estipulado para la Asamblea General y los otros órganos principales.
Consejo de Administración Fiduciaria	Supervisa que se tomen las medidas para que los territorios en fideicomiso (sin autonomía y confiados a la administración de Estados Miembros) logren el gobierno propio o la independencia.
Consejo de Derechos Humanos	Organismo encargado de fortalecer la promoción y protección de los Derechos Humanos en todo el mundo. También se encarga de frente a situaciones de violaciones sistemáticas de los Derechos Humanos y formular recomendaciones sobre ellos.

¿Qué relaciones existen entre lo planteado en la fuente A y los organismos de Naciones Unidas?

Fuente
C

Desde su creación, en 1945, las Naciones Unidas ha mantenido una prioridad: mantener la paz y la seguridad internacional. Para ello, esta organización trabaja en la prevención de conflictos mediante el uso de la diplomacia, los buenos oficios y la mediación. Enviados especiales y misiones en terreno son recursos para fomentar la paz. El Consejo de Seguridad es el máximo órgano responsable para este objetivo. Chile ha sido miembro no permanente de este Consejo. Desde esa posición, ha promovido la solución pacífica de diversos conflictos.

La obra puede resumirse en que la figura esculpida representa la conciencia humana que reconoce sus huellas en la placa de metal sobre la que está posada. Pretende decir que la humanidad recorre un camino de bondad en la Tierra, pero entra en conflicto con la avaricia y los deseos exacerbados del mundo.



Créditos: UN Photo / Cia Pak.

▲ Ayurzana, Ochirbold (2017). *Conciencia*. Nueva York, Estados Unidos.

¿CÓMO MANTIENE LA PAZ Y LA SEGURIDAD LA ONU?

Diplomacia preventiva y mediación: evitar los conflictos es la manera más efectiva de mitigar el sufrimiento humano y los enormes costos económicos.

El Secretario General de las Naciones Unidas tiene representantes especiales y personales, enviados y asesores en muchas áreas del mundo.

Mantenimiento de la paz: son de los instrumentos más efectivos para ayudar a los países a hacer la transición de un conflicto a la concordia.

El Consejo de Seguridad es el encargado de aprobar estas actuaciones y el Departamento de Operaciones y Mantenimiento de la Paz, el responsable de dirigir las con el apoyo del Departamento de Apoyo Operacional.

Consolidación de la Paz: tienen por objetivo ayudar a los países y regiones en sus transiciones de la guerra a la paz, reducir el riesgo de un reinicio del conflicto y sentar las bases de una paz y un desarrollo duradero.

La Comisión de Consolidación de la Paz, el Fondo para la Consolidación de la Paz y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz llevan a cabo esta labor.

Otras medidas son: la lucha contra el terrorismo, en la que Naciones Unidas coordina estrategias globales; y el desarme, en que se busca la eliminación de las armas nucleares y otras armas de destrucción masiva y la regulación de armas convencionales.

Fuente: www.un.org

¿Por qué son relevantes estas medidas para las sociedades del mundo?

BDA 25 y 26

EN SÍNTESIS

La crisis del periodo 1918-1939 (conocido como “de entreguerras”) contribuyó a que estallara un nuevo conflicto, conocido como la Segunda Guerra Mundial. Algunas de las consecuencias de este fueron los genocidios, los desplazamientos forzados de personas, los bombardeos sobre población civil y millones de muertos, entre otras. Su fin significó el comienzo de una nueva era, en la cual Estados Unidos y la Unión Soviética se alzaron como superpotencias. También implicó la creación de un nuevo marco regulador para las relaciones internacionales bajo el alero de las Naciones Unidas (ONU). A instancias de esta entidad, se proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

CHILE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

¿Cómo cambió Chile entre 1900 y mediados del siglo XX?

Tras la Guerra civil de 1891, se inició el denominado periodo parlamentario. Si bien en su primer decenio este sistema tuvo ciertos logros políticos y económicos, en las primeras décadas del siglo XX dio muestras de agotamiento y crisis, especialmente frente a las necesidades sociales. Una de las respuestas a esta crisis fue la elaboración de una nueva Constitución en 1925, que consagró, entre otras medidas, un régimen presidencial.

Es en este mismo periodo que el modelo económico predominante, conocido como de **“crecimiento hacia afuera”**, llega a su fin y da lugar a un nuevo modelo conocido como de **“crecimiento hacia dentro”**, en el que el Estado asumiría un nuevo rol económico y también social.

En el Chile de esta época, según los datos del Censo de 1952, vivían alrededor de seis millones de personas, casi el doble de lo que había cincuenta años antes; era un país más urbanizado e industrializado que el de principios de siglo, y presentaba una sociedad en que amplios sectores se incorporaban paulatinamente a la vida democrática.

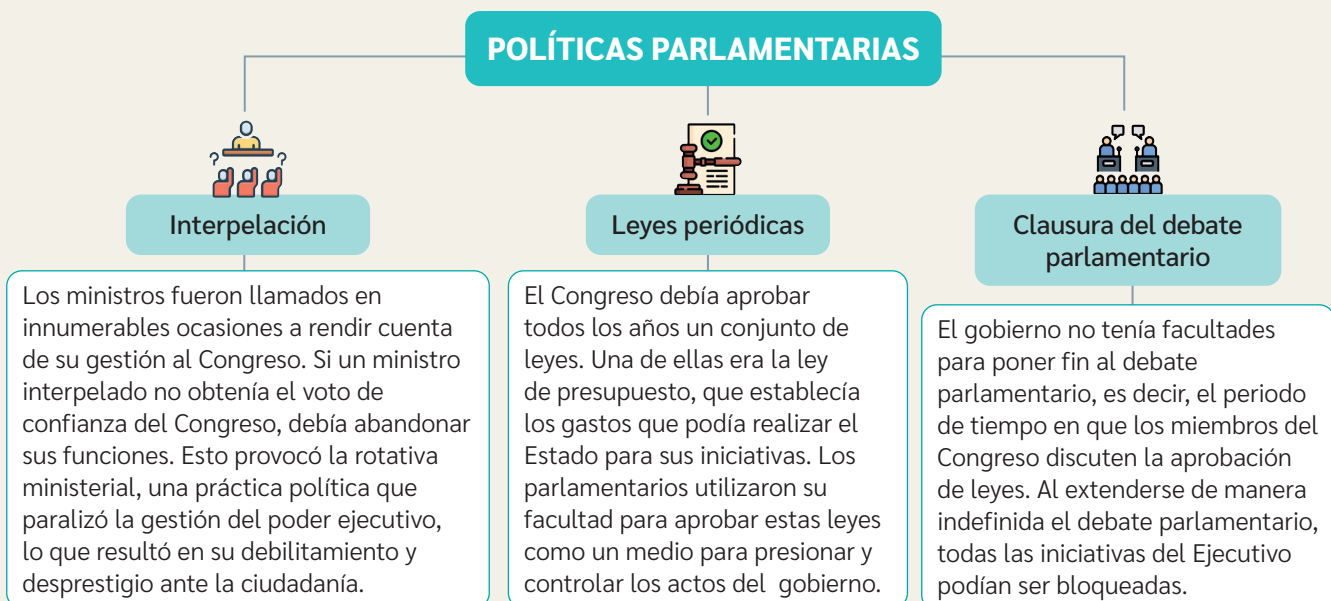
Crecimiento hacia afuera: modelo económico centrado en la apertura comercial al exterior para lo cual se disminuyeron ciertos aranceles. En el caso latinoamericano, se priorizó la venta de materias primas, lo que generó dependencia de dichas exportaciones.

Crecimiento hacia adentro: modelo económico que busca fomentar el desarrollo interno de un país, priorizando la producción nacional y la autosuficiencia.

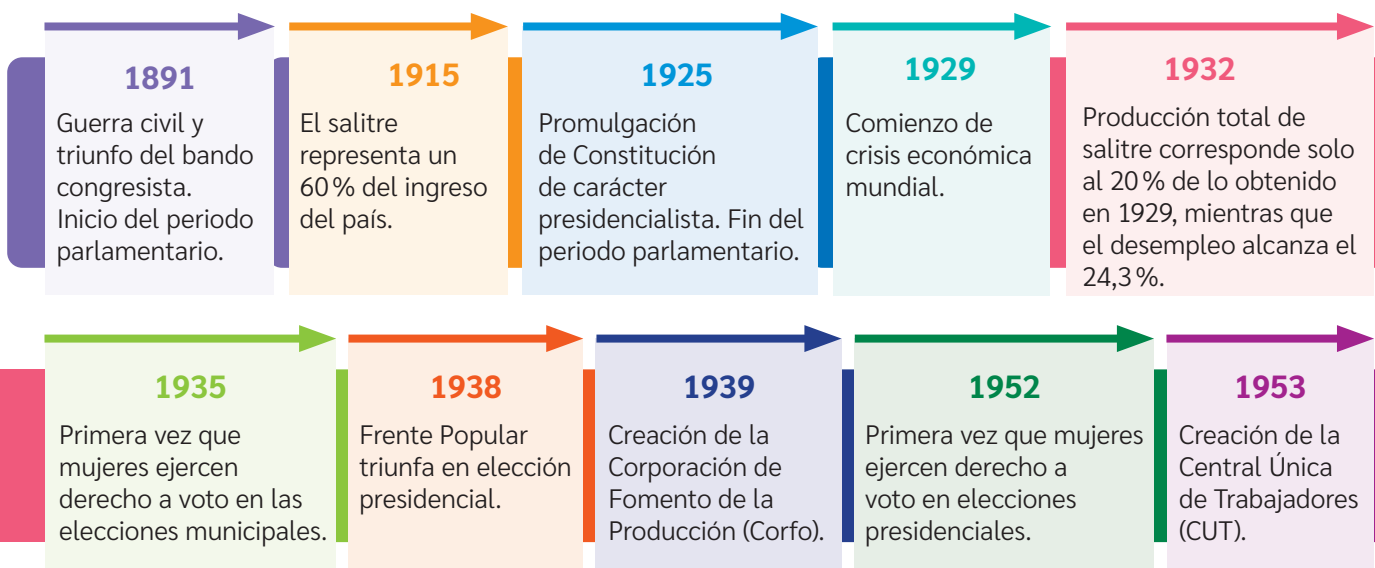
Fuente
A

Sistema parlamentario en Chile

A partir de 1891 se consolidan prácticas políticas que limitaron el poder del presidente y ampliaron las prerrogativas del Congreso. Estas prácticas, derivadas de facultades constitucionales, dieron forma al denominado parlamentarismo chileno.



Contexto temporal: Chile en la primera mitad del siglo XX



¿Por qué estos hitos implican cambios?



Fuente B

Lentamente el Estado comenzó a hacerse cargo de las precarias condiciones de vida de la población. Para ello, contó con visitadoras sociales y enfermeras que, entre otras cosas, enseñaban aspectos de higiene que permitían abordar de maneras adecuadas enfermedades que diezaban a la población.

◀ La visitadora social en la inspección sanitaria escolar. Santiago, Chile, 1928.

BDA 27

Los empleados administrativos y obreros calificados crecieron al amparo de la industrialización, lo que se tradujo en un crecimiento de los grupos medios.

Fuente C



¿Por qué estas imágenes pueden ser el reflejo de una sociedad en proceso de cambio hacia una más democrática?

▶ Personal de la oficina salitrera Tránsito. Tarapacá, Chile, 1914.

El parlamentarismo chileno y su crisis

El régimen parlamentario, instaurado en Chile desde 1891, entró en una profunda crisis en la década de 1920.

Bajo este régimen, el Congreso logró ejercer un constante control sobre las iniciativas gubernamentales, utilizando para ello una serie de facultades otorgadas por la Constitución. Estos mecanismos provocaron una constante rotativa ministerial y largos debates en el Congreso que hicieron que el sistema fuera en extremo lento e ineficiente.

Durante este periodo, el país logró cierta estabilidad política y un importante desarrollo económico con base en la industria del salitre. Sin embargo, no consiguió adoptar medidas significativas para resolver los graves problemas sociales que en esos años afectaban a la mayor parte de la población. Expresión de esto fue la respuesta que dio la clase política a los problemas de la denominada “**cuestión social**”, la que fue insuficiente y contradictoria. Por una parte, se promulgaban las primeras leyes de carácter social; por otra, se reprimía con violencia manifestaciones y huelgas. En este contexto, se produjo la elección presidencial de 1920. Con un lenguaje que apelaba a la defensa del pueblo y en contra de la elite, resultó victorioso Arturo Alessandri Palma. Pero este triunfo no trajo consigo mejoras ni en el sistema político ni tampoco en la situación de los sectores populares y medios.

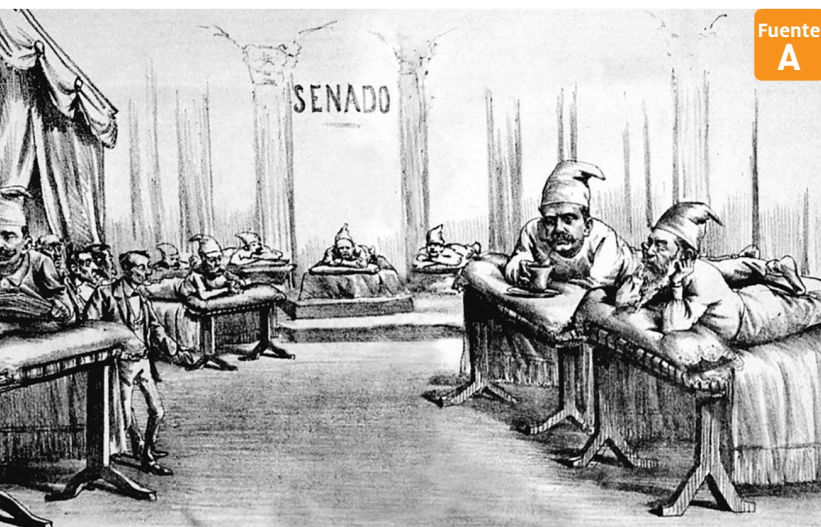
En 1924, un grupo de militares liderados por Carlos Ibáñez del Campo irrumpió en el escenario político presionando la labor legislativa (un hecho que pasó a ser conocido como “ruido de sables”). Esta situación propició una crisis que incluyó la salida del país de Alessandri Palma, su posterior retorno y, hacia el final de su mandato, la promulgación de una nueva Constitución (1925) con más atribuciones para el Ejecutivo. Con esta Constitución se iniciaba un nuevo periodo político, en el que se consolidaría un régimen presidencial.

Cuestión social: en Chile, este término es utilizado para describir un conjunto de problemas sociales que impactaron al país entre 1880 y 1920 aproximadamente. Estos afectaron fundamentalmente a los sectores populares de la población, e implicaban precariedad laboral, hacinamiento, insalubridad, mortandad infantil, desnutrición, etc.

Para profundizar en el parlamentarismo, ingresa el código **T2936042A** en www.auladigital.cl



Leyes sociales (1906-1920)	
Primeras leyes de carácter social promulgadas durante las primeras décadas del siglo XX	
1906	Ley de habitaciones obreras
1907	Ley de descanso dominical
1914	Ley de la silla
1916	Ley de accidente de trabajo
1917	Ley de salas cuna Nueva ley de descanso dominical
1920	Ley de instrucción primaria obligatoria



Fuente
A

Durante la República Parlamentaria, se hicieron muy populares los periódicos satíricos, en los cuales se cuestionaba de manera sarcástica el trabajo que realizaban los diputados y los senadores.

◀ ¿Qué podemos esperar cuando han traído sus camas? (20 de febrero de 1897). Periódico *El General Pililo*.

¿Cuál es la crítica que se realiza a través de la caricatura?



Fuente B Uno de los letrados indica: “Político agricultor que enriquece. Pueblo trabajador que enflaquece”.

- ▲ Manifestación a favor del abaratamiento de los artículos de consumo. Valparaíso, 1918.



Fuente C Los conventillos fueron una de las formas de habitación que reflejaban la precariedad de la época.

- ▲ Lavanderas en el patio de un conventillo en Valparaíso (1900). Colección: Museo Histórico Nacional.

¿En qué medida la promulgación de leyes y las situaciones expuestas en las fotografías pueden evidenciar una contradicción en la sociedad de inicios del siglo XX?

Fuente D El autor fue un profesor e historiador chileno, cuya obra está centrada en la historia de los trabajadores chilenos.

“En el periodo del parlamentarismo la preocupación central de los congresales es la combinación ministerial, la próxima interpelación ministerial o la maña que se da tal o cual parlamentario para obstruir algún proyecto. [...] La mediocridad, el espíritu conciliador, los conceptos vacíos, el oportunismo y la habilidad para sortear las maniobras y triquiñuelas de los contrarios caracterizan a los políticos. Los problemas económicos inquietan a menudo, pero son contadas las oportunidades en que se los analiza con vista al futuro desarrollo del país. Por otra parte, acerca de estas interrogantes no hay un pensamiento común en cada partido y las intervenciones de los parlamentarios responden más bien a sus interpretaciones personales y accidentales de los hechos que a una concepción orgánica o ideológica de ellos”.

Ortiz, Fernando (2005).
El movimiento obrero en Chile (1891-1919).

Fuente E Alessandri Palma (1868-1950) fue Presidente de la República durante dos periodos 1920-1925 y 1932-1938. Además, fue diputado y senador durante gran parte de su carrera política.

“Nuestro régimen gubernamental se había hecho imposible día a día. Todos los regímenes de Gobierno están basados sobre el equilibrio de los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Entre nosotros se había subvertido los valores, y el Poder Ejecutivo se había convertido en un esclavo de la tiranía irresponsable y colectiva del Congreso [...]. Es necesario modificar nuestro régimen de Gobierno; establecer un Ejecutivo que rija los destinos del país bajo su responsabilidad, y un Congreso que legisle y fiscalice, pero que no se inmiscuya en los actos de la administración, porque esto trae como consecuencia el trastorno y equivale a socavar por sus cimientos las bases de la República”.

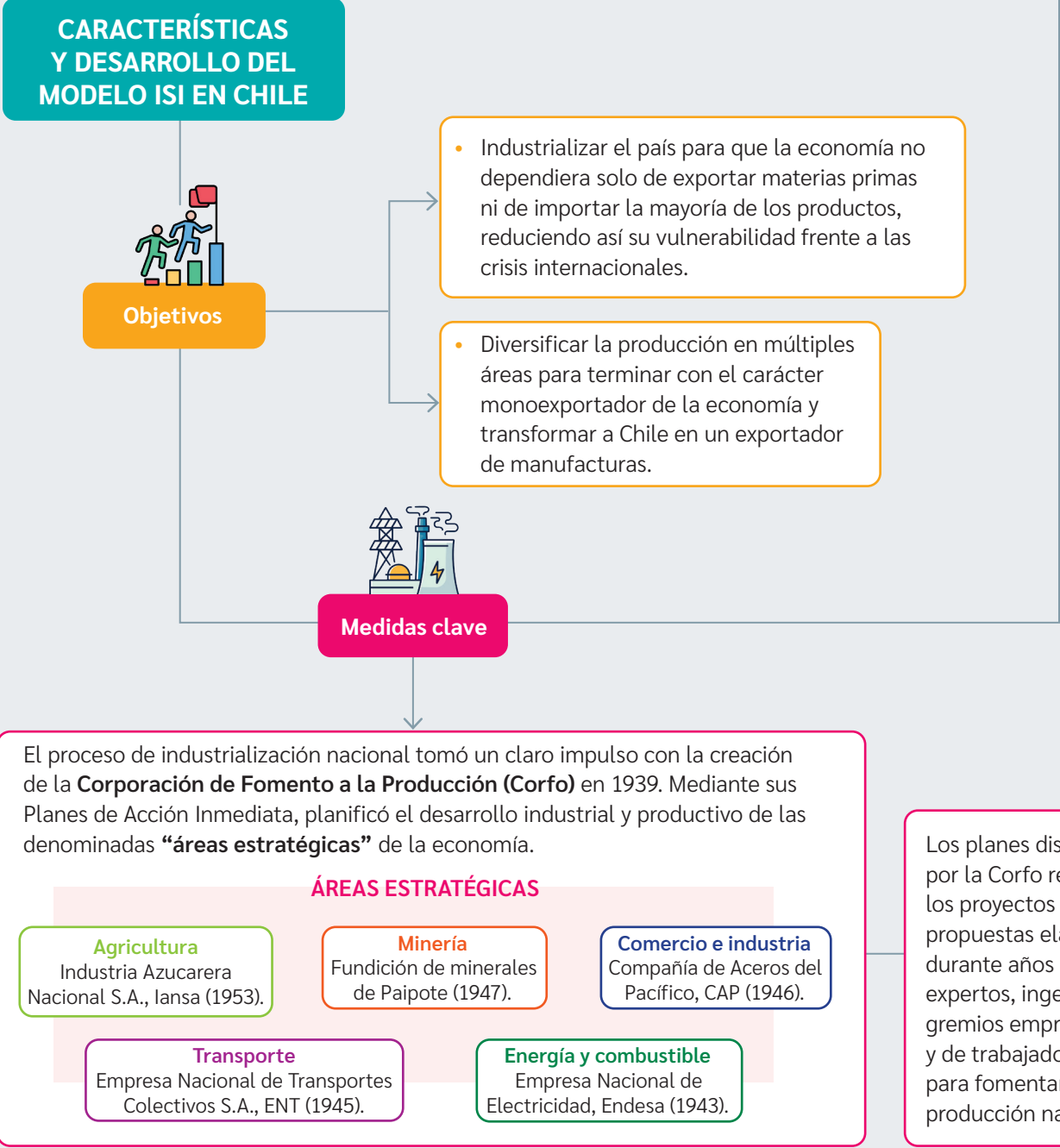
Arturo Alessandri Palma (20 de marzo de 1925).
Discurso público. Santiago.

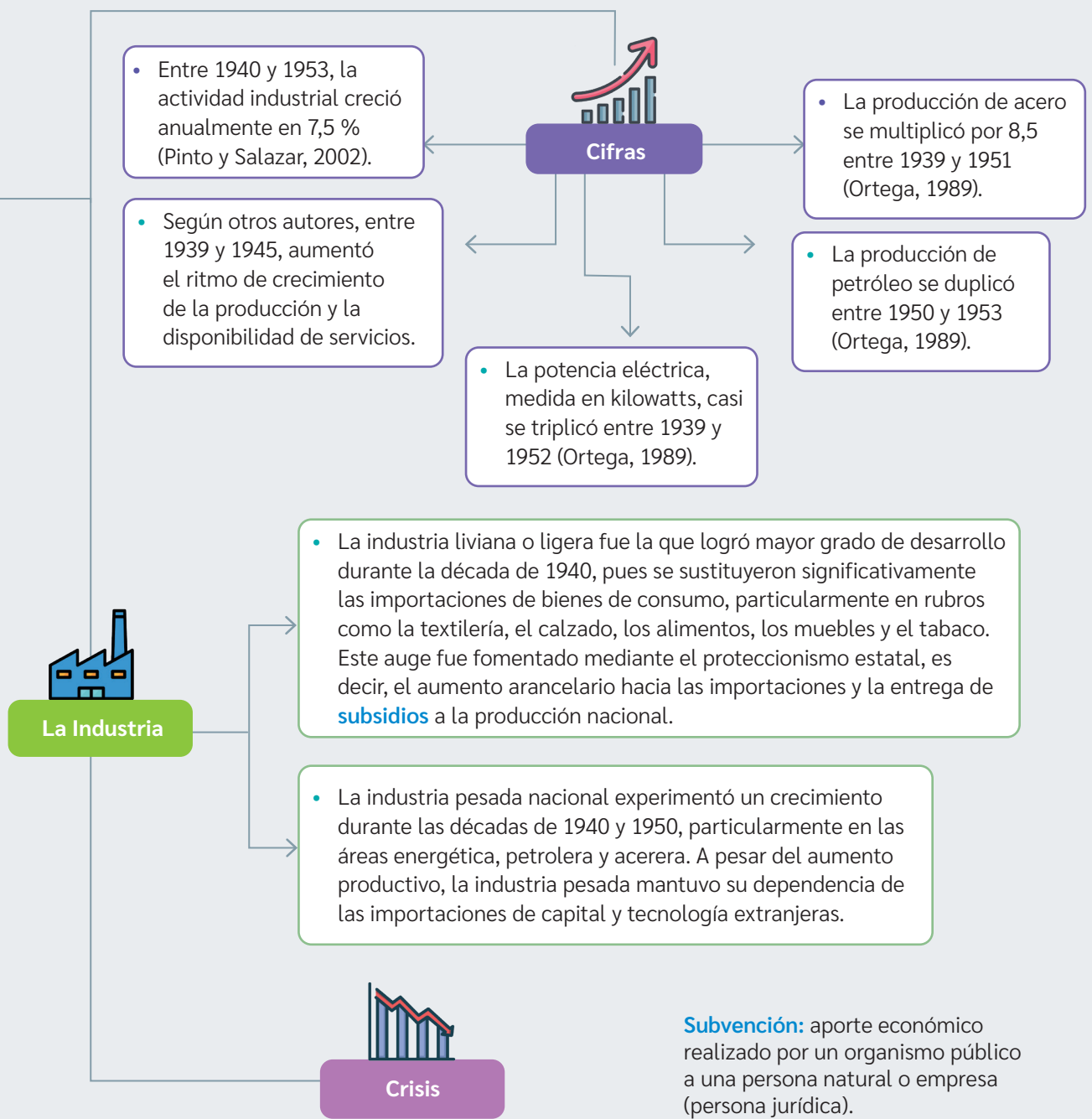
¿Sobre qué aspectos del periodo parlamentario dan cuenta las fuentes escritas? ¿Qué dicen sobre esos aspectos?

El nuevo rol del Estado chileno

Los efectos de la crisis de 1929 golpearon fuertemente a muchos países, entre ellos Chile. El carácter monoexportador y la fuerte dependencia del mercado externo desarrollaron una economía vulnerable ante las variaciones del mercado internacional. Esto implicó un cambio de modelo económico.

El patrón de “crecimiento hacia afuera”, modelo exportador dependiente del mercado internacional, fue reemplazado progresivamente por un modelo de “crecimiento hacia adentro”, cuyo énfasis estaba en la producción nacional y en la industrialización. Este modelo, conocido como **Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)**, implicó que el Estado asumiera mayor protagonismo en la economía al fomentar la producción local para sustituir bienes importados.





Durante la década de 1950, la implementación del modelo comenzó a dar señales de **estancamiento**. Los factores de dicho desequilibrio fueron la reducción del presupuesto fiscal, la incapacidad del mercado interno para satisfacer las necesidades de consumo, la persistente dependencia de Estados Unidos (repuestos, **capitales** y el control de la gran minería del cobre) y un sector agrícola que permaneció sin un gran desarrollo. Estos factores se manifestaron, principalmente, en la inflación y en el alza del desempleo, que afectaron especialmente a las clases trabajadoras. Desde mediados de la década de 1950, y en especial a fines de ella, muchas medidas proteccionistas fueron flexibilizadas y eliminadas, y se comenzó a promover el sector exportador.

Subvención: aporte económico realizado por un organismo público a una persona natural o empresa (persona jurídica).

Capital: bienes, recursos y valores disponibles que son invertidos en una organización o empresa con la intención de generar un beneficio.

Estancamiento: periodo prolongado de crecimiento económico mínimo o nulo.

BDA | 30

¿Qué características, situaciones y/o efectos de la aplicación del modelo ISI destacarías?
 ¿Por qué? ¿Qué efectos en la vida de las personas de la época crees que podría haber tenido la aplicación de este modelo?

La sociedad chilena se democratiza

Desde la segunda mitad de la década de 1930, el sistema de partidos políticos chilenos tuvo tres grandes sectores: la derecha, representada por liberales y conservadores; la izquierda, concentrada en los partidos Comunista y Socialista, y el centro, constituido por el Partido Radical. Este último se transformó en la principal fuerza política del país, liderando tres gobiernos consecutivos (desde 1938 a 1952). Las administraciones radicales impulsaron la participación del Estado en la economía, aumentando el gasto público, fomentando la industrialización nacional y extendiendo la provisión de servicios sociales a la población, en especial en el ámbito educativo. En relación con la educación, ampliaron su acceso, mejoraron la infraestructura y aumentaron el número de matriculados. La confluencia de este proceso con otros, como la organización y promoción de grupos históricamente excluidos y la expansión de la cultura de masas, permitió progresivamente ampliar la base democrática de la sociedad chilena.

Democratización: proceso por el cual individuos y grupos sociales van obteniendo mayores grados de autonomía, derechos y posibilidades de acceder a la vida que desean, en un marco de dignidad y respeto por los derechos humanos. Ello incluye el derecho de elegir a sus autoridades y desarrollar el plan de vida que libremente deseen.

Expansión del Estado

La extensión de los servicios públicos provistos por el Estado permitió la inclusión de sectores anteriormente postergados. Particular importancia adquirió la expansión del sistema educativo (aumentó la matrícula en todos sus niveles) y la creación de organismos de previsión social, como el Servicio Nacional de Salud en 1950, para las y los trabajadores y la clase media.

Movimientos sociales

Trabajadores, grupos profesionales, mujeres, estudiantes y, en menor medida, campesinos, crearon organizaciones para representar sus intereses ante la sociedad e integrarse al debate político. Entre sus acciones de presión, destacaban manifestaciones, marchas, huelgas y petitorios.

Cultura de masas

La expansión de los medios de comunicación masivos, como la radio, el cine y la prensa escrita, permitió una mayor expresión de la pluralidad política e ideológica existente en la sociedad chilena. Además, fomentó la participación de amplios sectores sociales en los debates de interés nacional.

FACTORES DETERMINANTES EN LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CHILENA DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Clase media

El crecimiento de este grupo social desde principios de siglo se vio favorecido por la ampliación de la burocracia (conjunto de empleados de la administración pública) y de la función proveedora del Estado, especialmente en educación, pero también gracias al mayor acceso a servicios, como agua potable, electricidad, vivienda, entre otros.

De estos factores, ¿cuál dirías que es el más relevante para la democratización de la sociedad? ¿Por qué?

Para conocer un proceso histórico como el de la democratización de la sociedad chilena, es fundamental seleccionar adecuadamente las fuentes. Quienes se dedican al estudio de la Historia consideran aspectos como la confiabilidad de la fuente, la relación con el tema y el valor de su información.

Para seleccionar fuentes considerando estos aspectos, se pueden seguir estos pasos:

Paso 1 **Evaluar la confiabilidad de la fuente.** Se requiere conocer la fecha de origen, el lugar en que fue creada y lo que ocurría en dicha época (contexto), quién o quiénes la crearon (autoría) y los motivos de su creación (intención). Estos aspectos permiten conocer a qué tipo de fuente corresponde (primaria o secundaria) y la relación de esta con el periodo histórico que aborda.

La fuente A corresponde a una fuente secundaria, ya que fue escrita con posterioridad a los hechos. Su autora es una historiadora chilena que ha dado a conocer, entre otros temas, la situación de las clases medias en el Chile contemporáneo.

Paso 2 **Analizar la relación de la fuente con el tema de estudio.** Las fuentes pueden tener una relación directa con el tema (tratarlo directamente) o indirecta (informar a pesar de que no sea el tema central de estudio).

Por la fecha en que fue elaborada y por su contenido, es posible afirmar que la fuente A tiene una relación directa con el tema de estudio: la democratización de la sociedad chilena.

Paso 3 **Evaluar si es útil para responder posibles interrogantes.** Si la fuente es útil, es importante contrastar o complementar su información con otras fuentes, a fin de enriquecer así el conocimiento del tema en estudio.

Como se relaciona con el tema (corresponde a una investigación de uno de sus factores), es una fuente útil para estudiarlo.

Fuente A Azún Candina es una historiadora chilena. Sus áreas de investigación son la construcción de memoria social y las clases medias en el Chile contemporáneo.

“Puede afirmarse que a mediados del siglo XX [...], en Chile se había construido una cierta imagen social de un ‘ser de clase media’ que comportaba elementos económicos, sociales, políticos y culturales específicos. Se trataba de los individuos y familias que habían superado la pobreza indiscutible de campesinos, vagabundos y obreros de baja calificación, y que además vivían de una manera que puede calificarse como urbana tanto en el sentido de haber accedido a los adelantos materiales y tecnológicos de las ciudades modernas como de haberse integrado a la oferta cultural y a la actividad política y social de las ciudades; la vida ciudadana del país”.

Candina, Azún (2012). La clase media como ideal. El caso de Chile. <https://historiapolitica.com>

Fuente B Cristian Gazmuri es un historiador chileno especialista en procesos políticos contemporáneos de Chile.

“El lema del gobierno de Pedro Aguirre Cerda, ‘Gobernar es educar’, no fue solo discurso. Así se inició el proceso, tantas veces postergado, de detener el crecimiento de las profesiones liberales y equilibrar el rumbo de la educación, otorgando una mayor importancia a la enseñanza técnica. [...] En relación con la enseñanza industrial, minera y comercial, se fundaron escuelas de artesanos e industriales en casi todas las provincias, así como también escuelas femeninas. El impulso a la enseñanza técnico profesional culminó, como ya se dijo, con la creación de la Universidad Técnica del Estado, en 1947, la que, al establecer sedes en provincia, tendió a solucionar el problema que afectaba a los jóvenes de ciudades pequeñas y pueblos, cuya concurrencia a las universidades de Santiago, Valparaíso y Concepción se hacía difícil debido al costo que implicaba”.

Gazmuri, Cristián (2012). *Historia de Chile, 1891-1994*.

Las mujeres entran al terreno político

La democratización de la sociedad chilena implicó el ingreso de las mujeres en la política electoral. Hasta las primeras décadas del siglo XX, estaban excluidas de las instancias formales del poder. En este contexto, surgieron organizaciones de mujeres que fueron buscando y demandando mayores espacios de participación, tanto en los ámbitos sociales y culturales como en los políticos y económicos. Las acciones ejercidas llevaron a una progresiva incorporación de las mujeres en la política institucional. Sin embargo, este proceso enfrentó múltiples trabas y resistencias por parte de quienes querían mantener el orden existente.

Hitos de la incorporación política de las mujeres hacia mediados del siglo XX

1934

Derecho de la mujer a votar en elecciones municipales.

1935

Mujeres ejercen por primera vez voto en elección municipal. Es fundado el Movimiento Pro-Emancipación de Mujeres de Chile, MEMCh.

1946

Es fundado el Partido Femenino Chileno. Esta agrupación se comprometió de pleno con la obtención del derecho femenino a sufragio.

1947

Julietta Campusano, del Partido Comunista, es electa por Santiago y se convierte en la primera regidora (cargo equivalente a la actual alcaldesa).

1949

Derecho de la mujer al voto en elecciones presidenciales y parlamentarias.

1951

Inés Enríquez, radical, es electa como diputada. Es la primera mujer en ocupar el cargo.

1952

Mujeres ejercen por primera vez voto en elección presidencial. Adriana Olguín asume como ministra de Justicia. Profesora Teresa del Canto es designada ministra de Educación.

1953

María de la Cruz se convierte en la primera mujer en ocupar el cargo de senadora.

Fuente
A

Amanda Labarca (1886-1975) fue una destacada educadora y académica universitaria que promovió la actualización del sistema educativo y abogó por la igualdad de derechos para la mujer.

“Hay diversas opiniones por estos días en relación con la inminencia del derecho a voto femenino. ¿Influirá? ¿Sí o no? ¿Para bien o para mal? Unos temen que la discreción femenina se vea afectada por las asambleas y las rencillas políticas; otros que su adhesión a los dictados religiosos determine una especie de vuelta al periodo colonial. Incluso, hay quienes consideran que las esperanzas a propósito de su intervención cívica son del todo desacordes con la naturaleza de la mujer [...]. La democracia es cooperación y no imposición. No todos los hombres tienen aptitud para las ideas abstractas ni vocación para la lucha política y lo mismo ocurre con las mujeres. Además, la ciencia moderna ha demostrado que no existen diferencias psíquicas importantes entre ambos. Sí hay ciertas características que prevalecen en el sexo femenino y otras que prevalecen en el masculino, pero no son exclusivas de uno u otro sexo [...]. Nuestro anhelo es que los talentos, las aptitudes, las inclinaciones femeninas se desarrollen sin la restricción o la opresión de prejuicios sin fundamento y encuentren abiertos los caminos de superación para todas sus legítimas aspiraciones”.

Labarca, Amanda (1947).

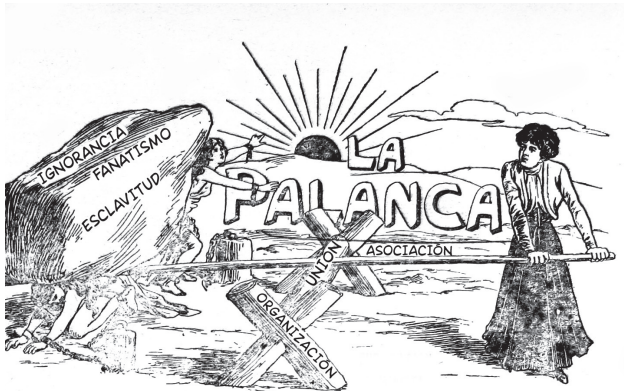
Feminismo contemporáneo. (Adaptación).

¿Qué dificultades enfrentaban las mujeres de la época para su incorporación en la vida política? Infiere.

En comparación con la actualidad, ¿en qué otros aspectos de la vida las mujeres tenían mayor protagonismo? ¿Por qué?

Un espacio en el que las mujeres exponían sus inquietudes y demandas, y hacían llamados a organizarse, eran los medios o soportes gráficos, como revistas, periódicos o afiches. En estos, se desplegaban mensajes que contenían escritos e imágenes donde el lenguaje escrito y visual eran protagonistas.

Fuente B Esta publicación perteneció a la Asociación de Costureras y circuló en Santiago durante 1908. La imagen pertenece al encabezado de su primer número.



▲ La palanca (1 de mayo de 1908), n°1. Santiago.

Fuente D Las acciones del MEMCh fueron claves en la lucha por la liberación económica, social y jurídica de las mujeres.



Fuente C El Movimiento Pro Emancipación de Mujeres de Chile (MEMCh) fue fundado en 1935. Esta revista, creada por el MEMCh, circuló durante los años 1935 y 1941.



▲ MEMCh (1939). Afiche publicado en la revista *La Mujer Nueva*, 23.

BDA 33

¿Qué mensajes contienen los recursos de estas páginas? ¿A qué tipo de mujeres van dirigidos? ¿Cómo lo sabes?

◀ Afiche del Movimiento pro Emancipación de Mujeres de Chile, MEMCh. Santiago (ca. 1938).

Empoderamiento de la clase media y de los sectores populares

A principios del siglo XX chileno, el sector social mayoritario del país era la **clase** obrera, seguida de clase media que crecía de manera progresiva. En cierta medida, una parte importante de estos sectores estaban excluidos del sistema político, lo cual fue cambiando a partir de la década de 1920, a medida que se organizaban y exigían cambios.

Para mediados del siglo XX, ya se habían consolidado como **actores sociales** influyentes y habían logrado mayores grados de participación formal.

Actores sociales: grupos que manifiestan un proyecto colectivo e intervienen en el escenario público para conseguir ciertos objetivos.

Clase social: grupo de personas que tienen un estatus socioeconómico similar debido a factores como el nivel de ingresos, el tipo de ocupación, el nivel educativo y el acceso a recursos, entre otros.

LA CLASE MEDIA

La **clase media**, compuesta principalmente por empleados públicos y privados, aumentó significativamente en este periodo, al alero del crecimiento de ambos sectores.

Este grupo social fue incorporándose a los ámbitos político y económico gracias al mayor acceso a la educación, la cultura, el consumo, las organizaciones sindicales y la política institucional.

A ella también contribuyeron pequeños comerciantes, muchos de los cuales eran inmigrantes de primera generación que provenían de culturas en las que el comercio era parte de la vida cotidiana, por ejemplo, de las regiones de Palestina, Siria y Líbano.

Una parte importante de los trabajadores de la clase media se organizaron en las nuevas asociaciones de empleados que se fundaron en la década de 1940. Entre ellas, destacaron la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF, fundada en 1943), la Federación de Educadores de Chile (FEDECH, 1944), la Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH, 1948) y la Junta Nacional de Empleados de Chile (JUNECH, a finales de 1948).

Fuente
A

“[Las clases medias] desarrollaron un discurso sobre el bien común, la justicia social y el progreso del cual ellos eran los principales adalides. Aunque tanto el desarrollo industrial promovido desde el Estado como los sistemas de protección social que se implementaron mejoraron la condición de sectores importantes de la población chilena, sobre todo de los trabajadores urbanos de los servicios estatales o grandes empresas privadas, se mantuvieron fuertes desigualdades, y los mismos recursos a los que la clase media tenía acceso eran precarios.

Uno de los rasgos distintivos de las clases medias era su alto capital cultural, con un promedio entre 8 y 11 años de estudios en 1960. Los niveles educacionales de estos sectores eran en los años sesenta incluso mayores que en los sectores empresariales y desde luego muy superiores a los sectores populares, de los cuales los separaba una brecha no menor a cinco años de estudios”.

Lamadrid, Silvia (2013). Representaciones sociales de las clases medias en el Chile de los sesenta a través de las revistas juveniles. En Azun Candina (2013), *Las frágiles clases medias*. Lom.

Fuente
B



▲ *Vista del interior de una farmacia. Curicó (ca. 1940).* La actividad comercial en las ciudades fue un factor de estabilidad y crecimiento económico para numerosas familias de clase media.

Según la autora, ¿qué diferencia tienen las clases medias respecto de otros grupos sociales?

LOS SECTORES POPULARES

En esta primera mitad del siglo XX, estaban conformados por diversos grupos: artesanos, obreros, dueñas de casa (que en muchos casos realizaban servicios domésticos), trabajadores informales, trabajadores rurales, entre otros.

Constituían la principal fuerza de trabajo del país, pese a lo cual contaban con malas condiciones laborales y de vida: viviendas precarias, escasa escolarización, insuficiente alimentación y altas tasas de mortalidad.

El sector obrero fue uno de los que más creció y se fortaleció en este periodo. A partir de la década de 1930, alcanzó importantes logros en materias de protección social y organización, propiciadas, además, por la legislación laboral, especialmente a partir del primer Código del Trabajo (1931), las políticas sociales del Estado y el aumento de la sindicalización.

Sin embargo, las políticas antisindicales de finales de los años 40, las divisiones internas y la represión de la cual fueron objeto por momentos golpearon fuertemente la organización obrera y la fragmentaron. En este contexto, las asociaciones obreras se reorganizaron desde sus bases y áreas productivas, formando **sindicatos**, **federaciones** y **confederaciones**.

Estas organizaciones proliferaron a fines de la década de 1940 e inicios de la siguiente. Posteriormente, en 1953, y aprovechando el auge sindical de empleados y obreros, se constituyó la Central Única de Trabajadores de Chile (CUT). Esta estructura gremial pudo convocar a casi todas las organizaciones sindicales del país.

Sindicato: asociación de trabajadores que defiende sus intereses laborales, sociales y económicos frente a los empleadores.

Federación: organización que asocia a varias entidades, públicas o privadas. En el contexto laboral, es una agrupación que reúne a varios sindicatos.

Confederación: agrupación de varias federaciones.

¿Cómo evaluarías la importancia de las organizaciones sindicales en la actualidad?

BDA 34

Fuente
C

Mario Garcés y Pedro Milos, historiadores chilenos, han centrado parte de sus estudios en el movimiento sindical y en procesos de la historia contemporánea de Chile.

“La CUT adopta la huelga como su principal arma de lucha, sin hacer distinciones entre huelgas legales o huelgas ilegales, en tanto considera que su deber es apoyar cualquier lucha justa que tenga como finalidad mejorar la situación de los trabajadores y hacer respetar sus derechos. Se propone, además, como meta fundamental, la organización de todos los trabajadores de la ciudad y el campo, buscando así ampliar la organización sindical más allá de los obreros industriales y extender a todos los sectores laborales cuyos intereses entren en contradicción con el sistema.

Finalmente, la Declaración de Principios aprobada en 1953 fija los términos en que se concibe la lucha sindical y el papel de los sindicatos”.

Garcés, Mario y Milos, Pedro (1988). *Las centrales unitarias en la historia del sindicalismo chileno*. Materiales de educación popular.

La cultura de masas y la democratización

A nivel mundial, a partir de las últimas décadas del siglo XIX, y con mayor profundidad en las primeras décadas del siglo XX, se comenzó a masificar un conjunto de manifestaciones culturales asociadas a la producción industrial destinada a una gran cantidad de personas.

En esta masificación tuvo un rol fundamental la publicidad y los medios de comunicación masivos, capaces de transmitir mensajes en diferentes lugares de manera simultánea.

En Chile, al igual que en otras partes del mundo, se popularizaron medios masivos, como la radio y el cine. En ellos, se difundieron diversos estilos de música, películas y artistas provenientes del extranjero, especialmente, en el caso de Chile, de las industrias mexicana y estadounidense.

Por otra parte, proliferaron las publicaciones escritas para diversos formatos y públicos (infantil, femenino, especializadas, etc.). El conjunto de aquellas manifestaciones creó un mercado cultural al que no solo accedía la elite, sino también los sectores populares y medios, lo que permitió una creciente democratización de la cultura.

Fuente A *El Peneca* (1908-1960), *El Colegial* (1941-1942) y *El Cabrito* (1941-1948), entre otras, fueron publicaciones destinadas al público infantil, pero también a estudiantes y profesores.

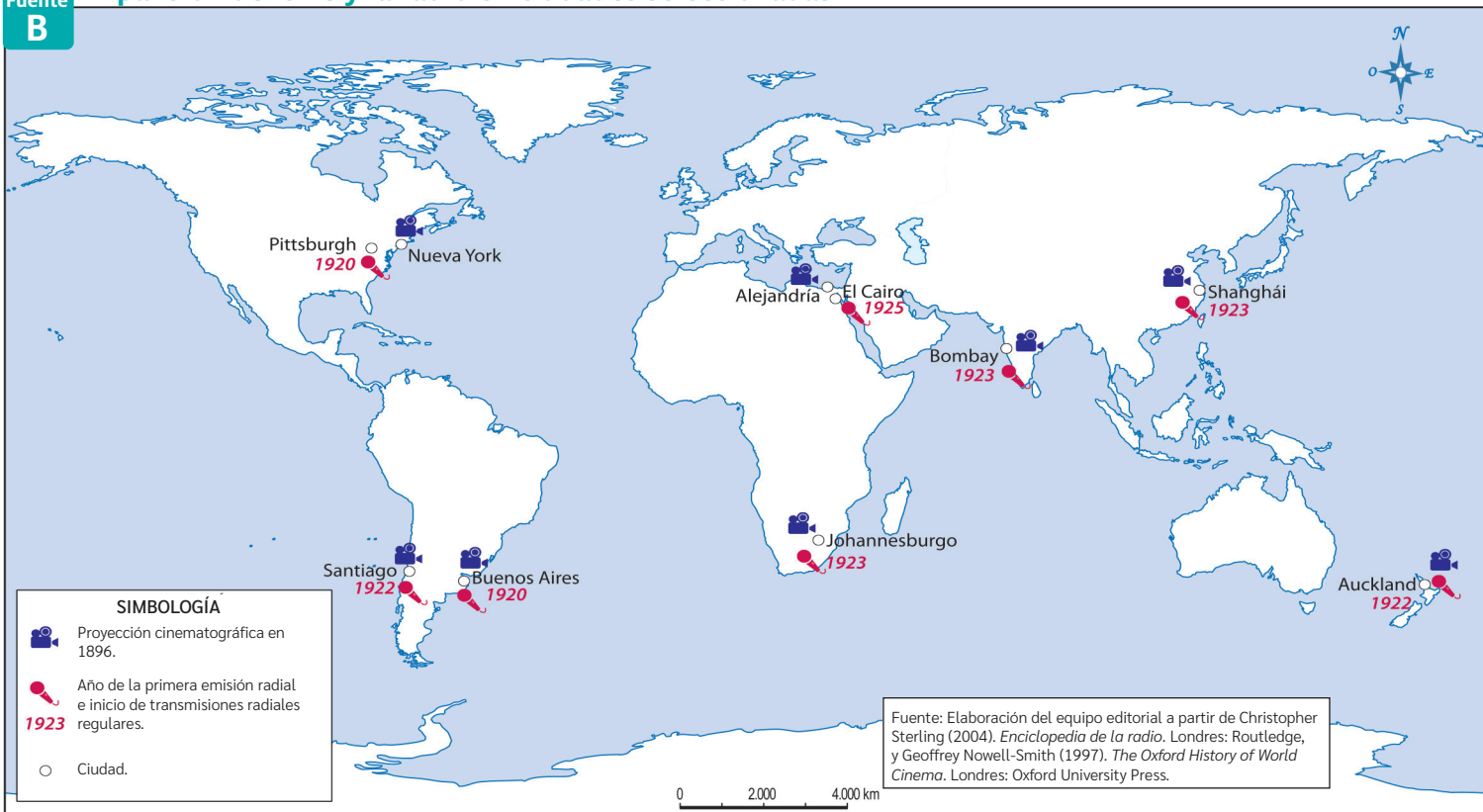


▲ Portada de *El Peneca*, N° 1354, 26 de noviembre de 1934..

¿Qué importancia piensas que tiene la existencia de publicaciones dirigidas a diferentes destinatarios?

¿Cómo dirías que se expandieron el cine y la radio por el mundo?

Fuente B Expansión del cine y la radio en ciudades seleccionadas



Fuente: Elaboración del equipo editorial a partir de Christopher Sterling (2004). *Enciclopedia de la radio*. Londres: Routledge, y Geoffrey Nowell-Smith (1997). *The Oxford History of World Cinema*. Londres: Oxford University Press.

Fuente
C



▲ Portada de la revista *Ecran*, N° 806 (1946). En esta portada se retrata a Jorge Negrete, cantante y actor mexicano de gran popularidad. La Revista *Ecran* (1930-1969) fue una publicación chilena de cine y teatro.

Fuente
E

Sofía Correa es una historiadora que ha estudiado los cambios sociales y culturales de Chile de mediados del siglo XX.

“La radio no fue solo un nuevo medio comunicacional y tecnológico, sino un vehículo para difundir mensajes mediante la articulación de un lenguaje diferente al de la prensa. Las emisiones radiales eran disfrutadas independientemente del grado de analfabetismo de quien la escuchaba o de la falta de tiempo libre para dedicar a la lectura, dualidad que le permitía a la radio la expresión simultánea de la cultura de masas y de las subjetividades individuales. Asimismo, la radio transmitía cadenas informativas y mensajes de gran importancia y valor en los momentos de catástrofe, cumpliendo una función integradora, similar a la del ferrocarril de fines del siglo XIX e inicios del XX”.

Sofía Correa et al. (2001). *Historia del siglo XX chileno*.

Fuente
D

Jorge Rojas es un historiador chileno, dedicado al estudio del movimiento sindical, la infancia y la cultura de masas.

“Hacia fines del siglo XIX existían varios periódicos de gran circulación, como *El Chileno*, que alcanzaba los 70 mil ejemplares los días festivos y no bajaba de los 40 mil el resto de la semana. Pero fue con el cambio de siglo que se dio inicio a una nueva etapa, con la aparición de *El Mercurio de Santiago* (1900) y *El Diario Ilustrado* (1902) y, por la misma época, las revistas *Sucesos* (1902), *Zig-Zag* (1905), *El Peneca* (1908), [...] por citar algunas. En 1910, Eduardo Poirier entregaba el siguiente balance: *El Mercurio*, *El Chileno* y *El Diario Ilustrado* tenían un tiraje de 30 mil ejemplares cada uno. Le seguían *La Mañana*, con 19 mil; *El Día*, 15 mil, y *Las Últimas Noticias*, 12 mil”.

Rojas, Jorge (2006). *Los suplementeros: los niños y la venta de diarios. Chile, 1880-1953*.

Fuente
F

Jorge Iturriaga es un historiador que se ha especializado en la cultura de masas (cine, fotografía, fútbol). Es autor de *La masificación del cine en Chile, 1907-1932* (LOM, 2015).

“En términos espaciales, el cine Chile aparece al menos dividido en tres zonas. El Norte Grande (Tarapacá, Antofagasta y las pampas salitreras) se abastece desde Perú y por vapor desde Valparaíso. La Zona Central se abastece desde Santiago fundamentalmente, que recibe la mayor parte de sus suministros a partir de 1910 por el Ferrocarril Trasandino que llega a Los Andes. Desde Santiago, la producción va en tren a Valparaíso, Talca, Concepción, Valdivia, entre otras. En la Zona Austral, Punta Arenas se abastece desde Argentina. En lo temporal, las ciudades grandes reciben cine mucho antes que el resto. Incluso pueblos ‘chicos’ cercanos a Santiago tienen su primera exhibición mucho más tarde que las ciudades grandes del sur o norte. En la década de 1920, el cine ya está masificado en Chile”.

Equipo editorial (2017). Entrevista a Jorge Iturriaga.

¿Por qué los medios de comunicación masivos habrían aportado a la democratización de la cultura? ¿Cómo se aprecia esto en las fuentes de estas páginas?

BDA 35

Además de los medios masivos, a fines del siglo XIX comenzaron a surgir prácticas propias de la cultura de masas. En este sentido destacó el deporte moderno, que se caracterizó por el establecimiento de reglas, por una progresiva profesionalización de quienes lo practicaban y por convertir los juegos en verdaderos espectáculos, seguidos por miles de personas. Estas características se concretaron en la fundación de clubes especializados en ciertas prácticas y de federaciones que agrupaban a dichos clubes y participaban en competiciones internacionales.

En Chile, se consolidaron popularmente deportes como el boxeo y el fútbol. En este hecho, una importante contribución, al igual que en resto del mundo, la llevan a cabo la publicidad y los medios de comunicación masivos.

HITOS DEL DEPORTE MODERNO EN CHILE

La incorporación de los deportes masivos en Chile estuvo marcada por dos factores. Uno fue la temprana participación del país en competiciones internacionales. El otro, la relevante contribución de inmigrantes que, especialmente en Valparaíso, fundaron algunos de los primeros clubes deportivos del país.

1885

En Valparaíso, se fundó la *Football Association of Chile*, primera asociación de clubes de fútbol del país.



1896

Chile envió un competidor (atletismo) a los Juegos Olímpicos de Atenas.



1897

En Valparaíso, Juan Budinich abre la primera academia de boxeo en Chile.



1905

Primera pelea de boxeo profesional en que participa un chileno. Fue Heriberto Rojas, quien enfrentó al estadounidense James Perry.

Se fundó la Unión Ciclista de Chile, que en 1931 cambió su nombre a Federación Ciclista de Chile.



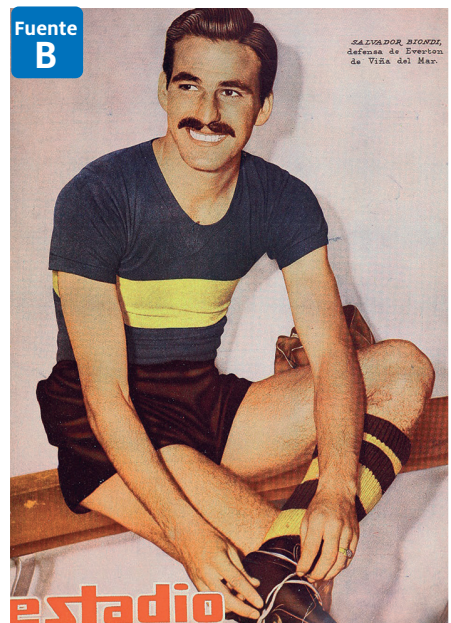
1928

Por primera vez un equipo chileno participó en la Copa Davis de tenis (Domingo y Luis Torralva-Ponsa).



1930

Chile participó del Mundial de Fútbol de Uruguay.



▲ Portadas de la revista *Estadio*, en 1950. Dicha publicación especializada fue clave en la masificación de los deportes. En las imágenes, aparecen Eliana Gaete y Marion Huber, destacadas atletas chilenas, y Salvador Biondi, futbolista argentino de Everton, campeón de ese año.

Investigar es una de las tareas más relevantes de quienes buscan comprender los fenómenos del pasado. Para realizar una investigación, los invitamos a seguir estos pasos.

Paso 1 Identificar un tema. En este caso, investigarán sobre algún aspecto del proceso de expansión de la cultura de masas en Chile.

Para ello, observen y lean nuevamente la información de las páginas 52, 53 y 54. ¿De qué tratan las fuentes? ¿En qué aspectos les interesaría profundizar? ¿Por qué?

Paso 2 Elegir y justificar el tema. Planteen un posible tema de investigación en relación con la ampliación de la cultura de masas en Chile.

Por ejemplo: el radioteatro chileno de la primera mitad del siglo XX; el cine chileno de la década de 1920; revistas infantiles, de espectáculos o deportes; o sobre torneos o equipos deportivos de la época.

Paso 3 Definir una pregunta de investigación. Esta pregunta debe dar cuenta, de modo específico, de lo que quieren saber sobre el tema.

Algunas preguntas posibles: ¿Qué función cumplía el radioteatro en la primera mitad del siglo XX en Chile? ¿Qué efectos tuvieron en la sociedad de la época las competencias de fútbol? ¿Qué características tenían las películas de la época y cómo afectaron a la sociedad? ¿Qué características tenía la revista y cuál fue su impacto?

Paso 4 Recopilar, seleccionar y evaluar fuentes. Definan el tipo de fuentes que revisarán, busquen información y cotejen las fuentes de acuerdo con criterios de confiabilidad.

Pueden usar artículos, textos historiográficos, estadísticas, revistas, testimonios, entre otras fuentes. Para evaluar la confiabilidad de la fuente pueden preguntarse: ¿El autor tiene conocimientos de los hechos estudiados? ¿El sitio web es de una institución especializada en el tema? ¿Son confiables las evidencias proporcionadas por la fuente? ¿Entrega datos relevantes sobre el tema estudiado?

Paso 5 Analizar y registrar la información. Revisen la información y registren aquella que permita responder la pregunta.

Identifiquen ideas centrales y secundarias que sirvan de apoyo para responder las preguntas y establezcan relaciones entre ellas. Luego, registren tanto la información relevante de manera personal como las referencias de las fuentes utilizadas y/o el sitio consultado.

Paso 6 Elaborar conclusiones y comunicar. Extraigan las principales conclusiones a partir de lo investigado.

Por ejemplo: dar cuenta de las principales características del tema investigado y la relación de lo investigado con la democratización de la sociedad chilena.

La comunicación puede realizarse a través de una exposición o un artículo, entre otros formatos.

EN SÍNTESIS

BDA 36

Hacia mediados del siglo XX, en Chile vivían alrededor de seis millones de personas, es decir, casi el doble de la población existente cincuenta años antes. Era un Chile más urbanizado e industrializado que el de principios de siglo y su sociedad era más democrática. Todo ello, a partir del aumento en la escolarización, la expansión de la cultura de masas, la incorporación política de las mujeres y el empoderamiento de los sectores medios y la clase obrera.

EN RESUMEN

Lee la síntesis de la unidad.

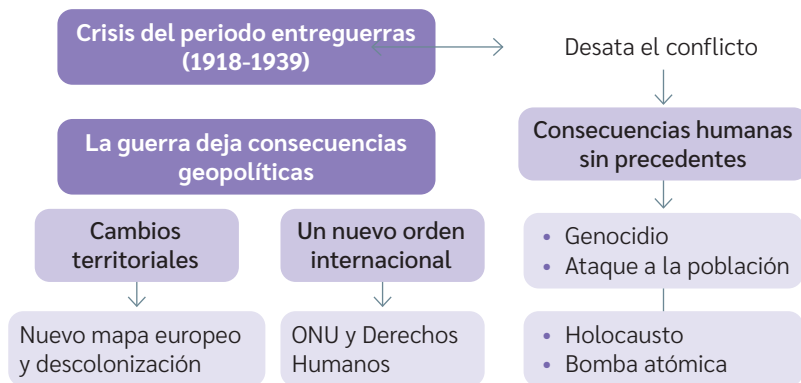
LECCIÓN 1

LA CRISIS DEL ESTADO LIBERAL DECIMONÓNICO



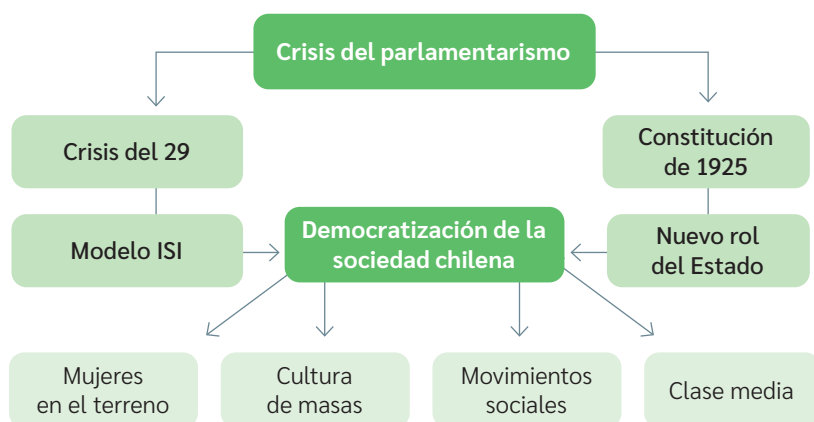
LECCIÓN 2

LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL Y SUS CONSECUENCIAS



LECCIÓN 3

CHILE EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX



CONCEPTOS CLAVE

- Crisis
- Democracia liberal
- Totalitarismo
- Hegemonía
- Superpotencia
- Derechos Humanos
- Democratización
- Cultura de masas

HITOS RELEVANTES

- Fin de la Primera Guerra Mundial (1918)
- Se firma el Tratado de Versalles (1919)
- Benito Mussolini asume plenos poderes en Italia (1922)
- Se promulga una nueva Constitución Política en Chile (1925)
- Iósif Stalin asume plenos poderes en la URSS (1929)
- Estalla el crac de la Bolsa de Nueva York (1929)
- Adolf Hitler asume plenos poderes en Alemania (1933)
- El Frente Popular gana las elecciones presidenciales en Chile (1938)
- Se crea la Corfo (1939)
- Alemania invade Polonia (1939)
- EE.UU. lanza dos bombas atómicas sobre Japón (1945)
- Creación de la ONU (1945)
- Aprobación del voto femenino en elecciones presidenciales y parlamentarias en Chile (1949)



Alemania, 1940.

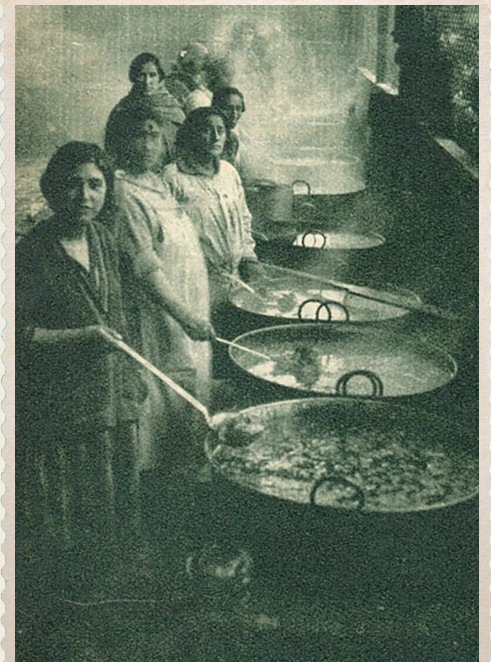
Benito Mussolini y Adolf Hitler durante una visita del líder fascista en Múnich.



Chile, 1940.

Grupo de mujeres caminando por la ciudad de Valparaíso.

¿Qué diferenciaba a Chile de la Europa de la primera mitad del siglo XX?
¿Qué similitudes tenían?
¿Europa y Chile tenían algún tipo de vínculo?
¿Cómo puedes saber esto a través de las imágenes?



Chile, 1932.

Ollas comunes para alimentar a personas cesantes.

Considerando lo estudiado en la unidad, ¿cómo describirías los fenómenos históricos a partir de las imágenes? ¿Por qué lo harías de esa manera?



Alemania, 1945.

Ruinas de la ciudad de Núremberg tras la Segunda Guerra Mundial.

A PARTIR DE LO ESTUDIADO...

¿Qué aspectos de la sociedad chilena actual podemos comprender a partir de las crisis y las transformaciones de la primera mitad del siglo XX?

Ingresa al Banco Digital de Actividades para profundizar la reflexión sobre esta pregunta.

BDA 37 al 40



Colección Illingworth/Biblioteca Nacional de Gales.

▲ Illingworth, Leslie Gilbert (1949). *Los superpoderosos juegan al ajedrez.*

El líder soviético Joseph Stalin (1) y el presidente estadounidense Harry Truman (2) juegan una partida de ajedrez, cuyas piezas representan situaciones conflictivas de la época: Tratado del Atlántico (3); Bloqueo de Berlín (4); Bloqueo del Este (5); Puente aéreo (6).

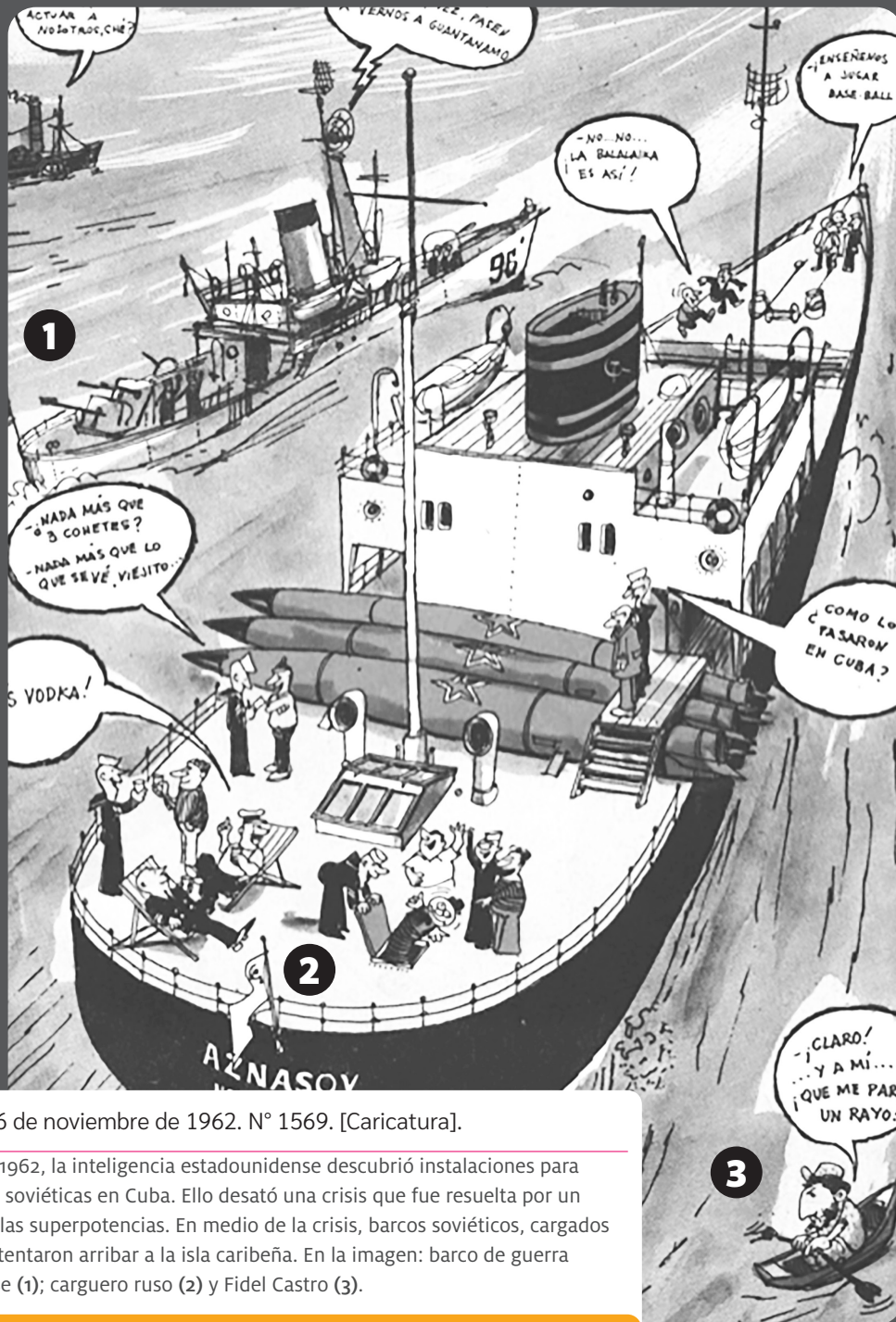
UNIDAD

2

GUERRA FRÍA Y GLOBALIZACIÓN

¿Cómo marcó la Guerra Fría al mundo de la segunda mitad del siglo XX? ¿En qué medida esto se expresa en el mundo actual?

BDA 01 y 02



▲ *Topaze*, 16 de noviembre de 1962. N° 1569. [Caricatura].

En octubre de 1962, la inteligencia estadounidense descubrió instalaciones para misiles y tropa soviéticas en Cuba. Ello desató una crisis que fue resuelta por un acuerdo entre las superpotencias. En medio de la crisis, barcos soviéticos, cargados con misiles, intentaron arribar a la isla caribeña. En la imagen: barco de guerra estadounidense (1); carguero ruso (2) y Fidel Castro (3).

PROPÓSITO: Comprender las dinámicas del mundo bipolar de la segunda mitad del siglo XX, la inserción de América Latina en ellas, el contexto social y político de Chile en las primeras décadas de dicho periodo y las características del proceso de globalización, y desarrollar habilidades de pensamiento temporal y espacial, y de pensamiento crítico a partir del trabajo con fuentes, además de entender el valor de estas para la comprensión del pasado.

CONCEPTOS CENTRALES DE LA UNIDAD:

- Ideología política
- Diplomacia
- Precariedad
- Segregación urbana
- Migración
- Neoliberalismo
- Globalización
- Transnacionales

Observo y analizo

- a. ¿Qué elementos de las imágenes (figuras, representaciones u otros) llamaron tu atención? ¿De qué manera?
- b. ¿Crees que las situaciones representadas se relacionan entre sí? ¿Por qué? ¿Tendrán relación con Chile? ¿Por qué?

LA GUERRA FRÍA

¿Qué caracterizó a este conflicto?

Tras el fin de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), las potencias europeas fueron desplazadas definitivamente de su rol hegemónico en el orden internacional. Este quedó configurado en torno a dos superpotencias que representaban su propia **ideología política** y proyecto: Estados Unidos (EE.UU.) y la Unión Soviética (URSS). La rivalidad entre estas grandes potencias llevó a que otros Estados se alinearan con una u otra, con lo cual se conformó un mundo bipolar. Esto implicó un equilibrio de poder a partir de la división de los países del orbe en dos grandes bloques opuestos: el occidental o capitalista (liderado por EE.UU.)

y el oriental, socialista o comunista (liderado por la URSS). Dicho proceso ha sido conocido como Guerra Fría, un conflicto de casi medio siglo que permeó la vida cotidiana de las personas a partir del enfrentamiento ideológico. Su fin, hacia 1989, se desencadenó debido a la crisis generalizada que experimentaron gran parte de los regímenes comunistas de Europa Oriental, aliados de la URSS. Dos años después, se produjo el fin de la misma Unión Soviética.

Ideología política: conjunto de ideas, valores y principios que conforman un pensamiento político y que definen cómo debe organizarse un Estado, el rol del Estado, la distribución del poder, entre otros aspectos.

LOS PROYECTOS ENFRENTADOS



El estadounidense

Adscribe a la democracia liberal, según la cual el acceso al poder debe producirse por medio de la competencia electoral entre partidos políticos. Para evitar la concentración del poder político, este tradicionalmente se divide en tres poderes independientes.

Promueve el sistema capitalista, caracterizado por la libre competencia, la oferta y la demanda, la importancia de la propiedad privada y del rol de los privados, y el reducido rol del Estado.

Se organiza a partir del esfuerzo individual y la propiedad privada, entre otros elementos. Las clases sociales serían una consecuencia del aporte de cada individuo a la sociedad.

Debe existir una clara separación entre las organizaciones e intereses sociales y el poder político liberal. Los derechos de asociación y la libertad de expresión, entre otras, deben ser resguardados por el Estado.

SISTEMA POLÍTICO

ECONOMÍA

SOCIEDAD

CULTURA



El soviético

Se basa en las denominadas democracias populares en las que existía un partido único de ideología marxista. Las decisiones eran controladas desde el Estado por ese partido.

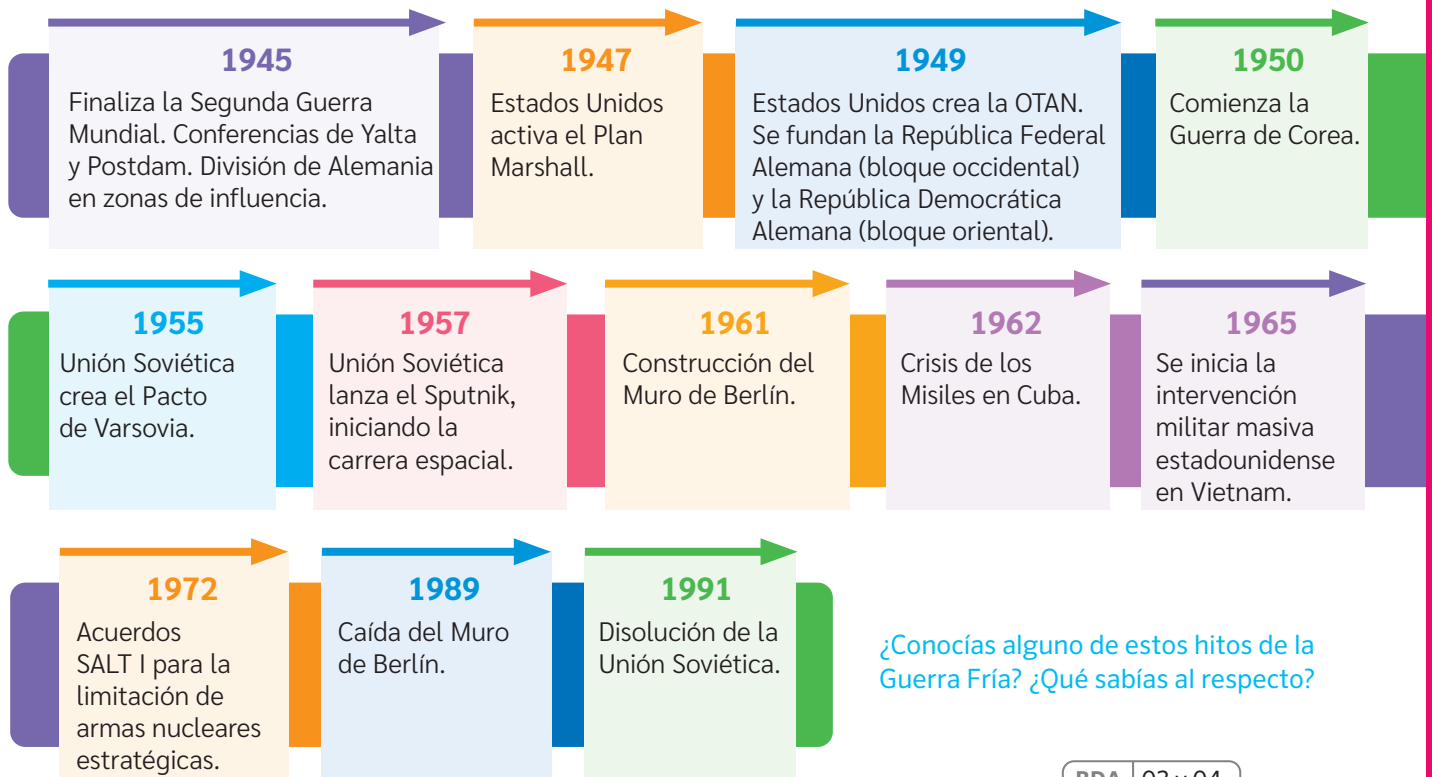
Promueve una economía planificada dirigida por el Estado. Este organiza la producción y garantiza el acceso de bienes y servicios de los habitantes. La propiedad del Estado es preponderante respecto de la propiedad privada.

Se organiza como un todo colectivo en el que se suprimen las clases sociales, ya que estas son consideradas la expresión de la opresión de capitalistas sobre trabajadores. El individuo queda supeditado a las necesidades de la colectividad.

El Estado comunista expresa las opiniones de la sociedad entera. Por ello, las libertades de expresión y asociación, entre otras, están sujetas a las necesidades del orden social.

Esquema elaborado a partir de Service, 2009; Hobsbawm, 2010; y Lowe, 2010.

Contexto temporal: hitos de la Guerra Fría



BDA 03 y 04

Fuente A Estados Unidos, la Unión Soviética, y algunos de sus aliados disponían de grandes arsenales de armas nucleares. Para asegurar que la contraparte no superara el poder destructivo propio, se inició una proliferación [incremento rápido] a gran escala del armamento nuclear que caracterizó la carrera armamentista de gran parte del periodo.

Wikimedia Commons / Kim Traynor



- ▲ Manifestación antinuclear. Inglaterra, 1980. En los carteles se puede leer: “Campana antinuclear, Birmingham y Bases nucleares es igual a objetivos nucleares”.

¿Qué característica de la Guerra Fría pretende transmitir la imagen? ¿Qué elementos te permiten llegar a esa conclusión?

¿Qué valor les otorgas a los recursos visuales para comprender un proceso histórico?

Una cronología de la Guerra Fría

La Guerra Fría no fue un conflicto uniforme, sino un proceso marcado por distintas fases, moldeado por las estrategias de Estados Unidos y la Unión Soviética. Las llamadas “doctrinas” —principios rectores de su política exterior— definieron sus acciones y determinaron hitos clave: desde crisis al borde de la guerra nuclear hasta acuerdos de coexistencia pacífica. Esta cronología explora los eventos esenciales que articularon la confrontación ideológica, militar y **diplomática** que dividió al mundo por más de cuatro décadas.

Diplomacia: práctica de política exterior que busca gestionar las relaciones internacionales entre Estados, organizaciones u otros actores globales a través del diálogo, la negociación y medios pacíficos, con el fin de promover intereses comunes y resolver conflictos.

Etapas de la Guerra Fría

Tensión (1947 – 1953)

En 1947, el presidente estadounidense Harry Truman señaló que respondería a cualquier intento de la Unión Soviética por ampliar su zona de influencia a expensas de países no comunistas. Ello inauguró la política estadounidense de “contención” del comunismo. Por su parte, Stalin emprendía un plan de consolidación del bloque soviético de la mano de la represión y la industrialización forzada. En 1949, los soviéticos terminaron con el monopolio nuclear estadounidense al fabricar su primera bomba atómica. Ambas superpotencias participaron en la Guerra de Corea (1950-1953): Estados Unidos de manera directa, mandando sus propias tropas y dirigiendo las fuerzas de la OTAN; y la Unión Soviética de forma indirecta, otorgando suministros y apoyo militar, lo que marcó el momento más tenso de esta etapa.

Coexistencia pacífica (1954 – 1963)

El fin de los enfrentamientos en Corea, el “empate atómico” y la muerte de Stalin permitieron el acercamiento diplomático entre las superpotencias. Si bien predominó un enfoque más conciliador, ello no significó el cese de las tensiones: en 1959 triunfó la Revolución cubana; en 1961, se construyó en Alemania el Muro de Berlín y en 1962, el conflicto estuvo a punto de estallar, tras la denominada “crisis de los misiles”.

Distensión (1964 – 1979)

En esta etapa se produjo un mayor acercamiento entre las superpotencias, lo cual condujo a la firma de acuerdos que buscaban limitar el crecimiento de los arsenales nucleares (Salt I en 1972 y Salt II en 1979). Condicionado por su derrota en la guerra de Vietnam (1959-1975), Estados Unidos buscó limitar sus compromisos con otros países y potenciar solo aquellos en que estuviesen en juego sus reales intereses.

Rebote (1980 – 1984)

La tensión creció nuevamente hacia 1979, producto de la intervención de ambas potencias en diversos conflictos en África (guerras civiles de Angola y Mozambique, y la guerra de la frontera sudafricana). A ello se sumaron la invasión de la URSS en Afganistán en 1979, la Revolución iraní del mismo año y la presencia de tropas soviéticas en Cuba (1981). Con la llegada de Ronald Reagan a la presidencia en 1980, Estados Unidos avanzó hacia posiciones más ofensivas sobre asuntos exteriores, las que consideraban el uso de la fuerza y el apoyo a movimientos anticomunistas insurgentes, especialmente en América Latina.

Distensión final (1985 – 1991)

En 1985, ascendió al poder en la Unión Soviética Mijaíl Gorbachov, quien propuso una serie de reformas de apertura económica y política que reducían las responsabilidades de la URSS en asuntos exteriores. En 1989, cuando la mayor parte de los regímenes comunistas de Europa oriental se derrumbaba producto de protestas populares, la Unión Soviética no intervino, como había hecho antes: un ejemplo de esto fue la caída del muro de Berlín y la reunificación de Alemania al año siguiente. En 1991, las protestas, las expresiones separatistas y las diferencias internas del Partido Comunista ruso sobre el rumbo y la intensidad de las reformas llevaron al régimen establecido en 1917 a una profunda crisis. En diciembre Gorbachov renunció y la URSS dejó de existir, con lo cual se le dio un final definitivo a la Guerra Fría.

¿De qué manera estos episodios habrán impactado en las personas de la época? Fundamenta.

Para estudiar los fenómenos históricos es importante comprender que estos se desenvuelven en un **tiempo histórico**. A diferencia del tiempo cronológico, que es objetivo, el tiempo histórico es una construcción interpretativa que depende, por ello, de las valoraciones y significados que se atribuyen a los fenómenos del pasado. El historiador francés Fernand Braudel, por ejemplo, destacó esta complejidad al identificar y proponer categorías de análisis, como duraciones y ritmos temporales.

Tiempo histórico: es una forma de organizar y entender el pasado. Nos ayuda a ver cuánto duraron los hechos o procesos, qué cambios produjeron y qué consecuencias tuvieron. También permite distinguir escalas de tiempo: corto, mediano y largo plazo, y conectar sucesos concretos con procesos más amplios.

Duraciones del tiempo histórico

Corta duración: hechos o acontecimientos puntuales. Son los eventos concretos y visibles. Por ejemplo, una batalla, un discurso.

Mediana duración: coyunturas o conjunto de procesos que duran décadas. Por ejemplo, una crisis económica, una etapa dentro de un proceso o un ciclo de hechos.

Larga duración: estructuras profundas y estables que perduran siglos o milenios. Por ejemplo, la geografía, las mentalidades o los sistemas económicos, entre otros.

BDA 05

Ritmos del tiempo histórico

Respecto de los ritmos temporales, estos se determinan según la percepción que se tiene de los cambios históricos, por ejemplo, si estos son lentos o acelerados. La definición de un ritmo como acelerado o lento depende de los acontecimientos o los procesos con que se compare.

Paso 1 **Caracterizar el fenómeno histórico a analizar.** Puedes escoger un proceso histórico, una etapa de un proceso o hechos puntuales.

En este caso, es la Guerra Fría y sus etapas según la cronología propuesta en la página anterior.

Paso 2 **Identificar aspectos temporales del fenómeno histórico.**

Según el fenómeno histórico escogido, señala el espacio temporal que abarcó y, si corresponde, sus etapas y principales hechos.

La Guerra Fría se extendió desde 1947 hasta 1991. Sus etapas fueron: “Tensión”, “Coexistencia pacífica”...; algunos de sus principales hechos fueron la Revolución cubana que estalló en 1959, la crisis de los misiles en 1962, la caída del muro de Berlín en 1989.

Paso 3 **Determinar la duración y el ritmo temporal del fenómeno histórico.** Según el espacio temporal que abarcó el fenómeno y sus distintos aspectos (etapas y hechos).

Para facilitar este punto, puedes clasificarlos en una tabla como la siguiente:

Corta duración	Mediana duración	Larga duración
<ul style="list-style-type: none"> Revolución cubana Crisis de los Misiles Caída del muro de Berlín 	<ul style="list-style-type: none"> División mundial en bloques comunista y socialista Competencia nuclear 	<ul style="list-style-type: none"> La Guerra Fría como proceso

Paso 4 **Elaborar conclusiones.** Para esto, se pueden responder preguntas que permitan dar cuenta del análisis temporal realizado.

¿Cómo describirías, en términos temporales, la Guerra Fría?, respecto de los aspectos de mediana duración, ¿Cuáles fueron los más significativos?, ¿por qué? De los aspectos de corta duración, ¿Cuáles marcaron una etapa? ¿Cuáles cambiaron el curso de la Guerra Fría?, entre otras.

¿Cómo describirías la duración del tiempo histórico en el caso de la Guerra Fría?

La confrontación ideológica

La Guerra Fría fue una confrontación entre dos bloques de países, representantes cada uno de un modelo ideológico liderado por una superpotencia: el capitalista, encabezado por Estados Unidos; y el comunista o socialista, dirigido por la Unión Soviética. En lo teórico, ambos sistemas manifestaban su oposición en diversos ámbitos. Por ello, los discursos planteados por los líderes de estas potencias en pugna marcaron esas distancias y diferencias ideológicas con el objetivo de persuadir a sus aliados y determinar los cursos de acción de sus alianzas políticas y militares.

Fuente A Discurso de Winston Churchill pronunciado en el Westminster College, en Missouri, el 5 de marzo de 1946. En él, el entonces ex Primer Ministro británico busca convocar a una alianza política entre las potencias occidentales para evitar un conflicto con la URSS.

“Desde Stettin, en el Báltico, a Trieste, en el Adriático, ha caído sobre el continente un telón de acero. Tras él se encuentran todas las capitales de los antiguos Estados de Europa central y oriental [...], todas estas famosas ciudades y sus poblaciones y los países en torno a ellas se encuentran en lo que debo llamar la esfera soviética, y todos están sometidos, de una manera u otra, no solo a la influencia soviética, sino a una altísima y, en muchos casos, creciente medida de control por parte de Moscú [...]. Por cuanto he visto de nuestros amigos los rusos durante la guerra, estoy convencido de que nada admiran más que la fuerza y nada respetan menos que la debilidad [...]. Es preciso que los pueblos de lengua inglesa se unan con urgencia para impedir a los rusos toda tentativa de codicia o aventura”.

Churchill, Winston (5 de marzo de 1946). Discurso pronunciado en el Westminster College. Fulton, Missouri, Estados Unidos.

Fuente B Joseph Stalin fue líder de la Unión Soviética entre 1929 y 1953. El periódico *Pravda*, fundado en 1908, fue una publicación oficial del Partido Comunista ruso. Estuvo en circulación entre 1912 y 1991.

“Churchill adopta ahora una postura belicista, y no está solo. Él tiene amigos no solo en Gran Bretaña, también en los Estados Unidos. No se deben olvidar las siguientes circunstancias. Los alemanes hicieron la invasión de la URSS a través de Finlandia, Polonia, Rumania, Bulgaria y Hungría. Los alemanes pudieron invadir a través de estos países porque, en ese momento, sus gobiernos eran hostiles a la Unión Soviética. Como resultado de la invasión alemana, la Unión Soviética perdió un total de casi siete millones de personas. [...] Y entonces, qué tiene de sorprendente que la Unión Soviética, preocupada por su seguridad futura, esté tratando de que los gobiernos de esos países sean leales a la Unión Soviética. ¿Cómo puede alguien que no haya perdido el sentido, describir estas aspiraciones pacíficas de la Unión Soviética como tendencias expansionistas de nuestro Estado?”.

Stalin, Joseph (13 de marzo de 1946). Entrevista publicada en el periódico *Pravda*.

Fuente C Harry Truman fue presidente de los Estados Unidos entre 1945 y 1953. El extracto pertenece a un discurso pronunciado ante el Congreso estadounidense con ocasión de la solicitud de ayuda económica para Grecia y Turquía. En Grecia se desarrollaba una guerra civil entre las fuerzas del gobierno conservador y las guerrillas comunistas.

“Creo que la política de los Estados Unidos debe ayudar a los pueblos que luchan contra las minorías armadas o contra las presiones exteriores que intentan sojuzgarlos. Creo que debemos ayudar a los pueblos libres a cumplir sus propios destinos de la forma que ellos mismos decidan. Creo que nuestra ayuda debe ser principalmente económica y financiera, que es esencial para la estabilidad económica y política. El mundo no es estático y el statu quo no es sagrado. Pero no podemos permitir cambios en el statu quo que violen la Carta de las Naciones Unidas por métodos como la coacción o subterfugios como la infiltración política”.

Truman, Harry (12 de marzo de 1947). Discurso ante el Congreso de EE.UU. Washington, Estados Unidos.

¿Cómo se refleja la confrontación a partir de los argumentos de estos líderes políticos?

Analizar y evaluar textos con finalidad argumentativa

Los discursos son fuentes primarias clave para entender procesos históricos, ya que reflejan ideologías, intenciones políticas y contextos sociales. Por su naturaleza, al ser textos con finalidad argumentativa, pueden ser evaluados considerando sus principales elementos, tales como la tesis o idea principal que plantea, los argumentos o información que lo sostienen y evaluar la intención del autor.

Para analizar y evaluar un discurso o texto con finalidad argumentativa, puedes guiarte por estos pasos:

El texto argumentativo es un género en el que el autor o la autora presenta y defiende una postura o un punto de vista sobre un tema. Su propósito es convencer o persuadir al receptor de la validez de su punto de vista mediante argumentos que lo sostienen.

1 Identifica autoría y contextualiza la fuente.

En el caso de los discursos y testimonios, reconoce la autoría, el contexto en el que sitúa su relato y el rol de su autor o autora en los hechos contados. Para ello, puedes considerar la referencia de la fuente y su contextualización, o indagar más al respecto.

La fuente A corresponde a un discurso realizado por Winston Churchill, ex Primer Ministro británico que lideró las acciones de su país durante la Segunda Guerra Mundial.

2 Identifica su tesis o argumento central.

Identifica la postura central que plantea el autor en la fuente. Considera que esta le otorga sentido al documento.

Por ejemplo, el autor de la fuente A plantea que en el este de Europa “ha caído un telón de hierro” haciendo referencia a la influencia de la Unión Soviética en aquella zona y la división de Europa en dos bloques, uno occidental y uno oriental y, que ante esa situación, debe existir una alianza.

¿Qué fuentes utilizarías para estudiar la postura del bloque occidental tras el fin de la Segunda Guerra Mundial? ¿Cuál utilizarías para estudiar la postura del bloque oriental? ¿Por qué?

3 Identifica los argumentos secundarios.

Reconoce aquellas ideas complementarias que refuerzan el argumento central.

Por ejemplo, en la fuente A, su autor señala como argumentos qué países de Europa están bajo la “creciente medida de control por parte de Moscú” y que urge una alianza entre pueblos de habla inglesa, ya que está convencido “de que nada admiran más (los rusos) que la fuerza y nada respetan menos que la debilidad”.

4 Evalúa la intención del autor.

Determina el motivo o intención de la creación de la fuente. Procura reconocer, además, si es privada o pública, y a quién está dirigida. El propósito puede ser, por ejemplo, registrar una norma o acuerdo, persuadir, relatar una experiencia, justificar acciones, entre otros.

La fuente es un discurso público de un ex Primer Ministro que se dirige a los aliados norteamericanos ante la amenaza que significa la Unión Soviética para el bloque occidental. Busca crear una imagen dramática para movilizar a Occidente contra la URSS bajo el liderazgo de las potencias de este bloque.

Bloques enfrentados y amenaza nuclear

Durante la Guerra Fría, todas las regiones del mundo quedaron incluidas, en mayor o menor medida, en un conflicto entre las dos superpotencias y sus respectivos bloques.

Esta rivalidad se agudizó por la “amenaza nuclear”, es decir, por la posibilidad de un conflicto militar directo entre ambas superpotencias, lo que podría conducir a un nivel de destrucción inédito. Para asegurar que la superpotencia contraria no superara el poder destructivo propio, se inició una competencia por quién tenía la mayor cantidad de **armas nucleares**. Esto llevó a una producción en gran escala de este tipo de armamento. El miedo al fin de la humanidad, con el recuerdo de las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki (agosto de 1945), constituyó un sentir colectivo en todo el mundo.

Para profundizar en la confrontación entre los bloques ideológicos, ingresa el código **T2936066A** en www.auladigital.cl



Armas nucleares: armamentos que liberan enormes cantidades de energía mediante procesos de fisión nuclear o fusión nuclear. Estos procesos liberan calor, radiación y ondas expansivas de gran poder destructivo y dejan secuelas radiactivas por décadas.

LA CONFORMACIÓN DE BLOQUES

Bloque occidental

Bloque liderado por Estados Unidos. Se conforma a partir de aquellos países de Europa occidental que recibieron apoyo para su reconstrucción gracias al Plan Marshall. En 1949, Estados Unidos y gran parte de los Estados de esa región formaron una alianza militar denominada Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Bloque oriental

Bloque liderados por la Unión Soviética. Para la reconstrucción de Europa Oriental, los países del bloque socialista formaron, en 1949, el Consejo de Ayuda Mutua Económica (COMECON). En 1955, la Unión Soviética y los regímenes comunistas de Europa Oriental suscribieron una alianza militar denominada Pacto de Varsovia.

No Alineados

En 1955, a instancias de algunos líderes de países del que entonces se empezó a denominar Tercer Mundo, se formó el Movimiento de los Países No Alineados. Entre ellos, estaban Egipto, India y Ghana. Su objetivo era agrupar a los Estados que no se reconocían como parte de ninguno de los dos bloques.



Fuente
A

Las potencias vencedoras en la Segunda Guerra Mundial acordaron la división temporal de Alemania, y de su capital, Berlín, en cuatro sectores administrados por Reino Unido, Francia, Estados Unidos y Unión Soviética. Los tres primeros se unificaron y en 1949 conformaron la República Federal Alemana (RFA). Ese año, la zona soviética pasó a ser la República Democrática Alemana (RDA). En 1961, la RDA construyó un muro que dividió la ciudad en dos partes: Berlín Oriental (RDA) y Berlín Occidental (RFA), y rodeó completamente esta última.

¿Qué efectos habrá tenido la construcción de este muro en la vida de los habitantes de Berlín?

La carrera armamentista fue uno de los pilares de la Guerra Fría. Ambas potencias compitieron por la supremacía militar, tecnológica y estratégica desde 1945 hasta 1991. El despliegue militar de estas armas en distintos países aliados provocó el temor a un enfrentamiento global y aumentó la tensión que caracterizó a este conflicto.

¿Por qué crees que fue importante para las potencias conformar bloques y alianzas con otros países? ¿Qué ventajas y desventajas habrá traído esto para aquellos países?

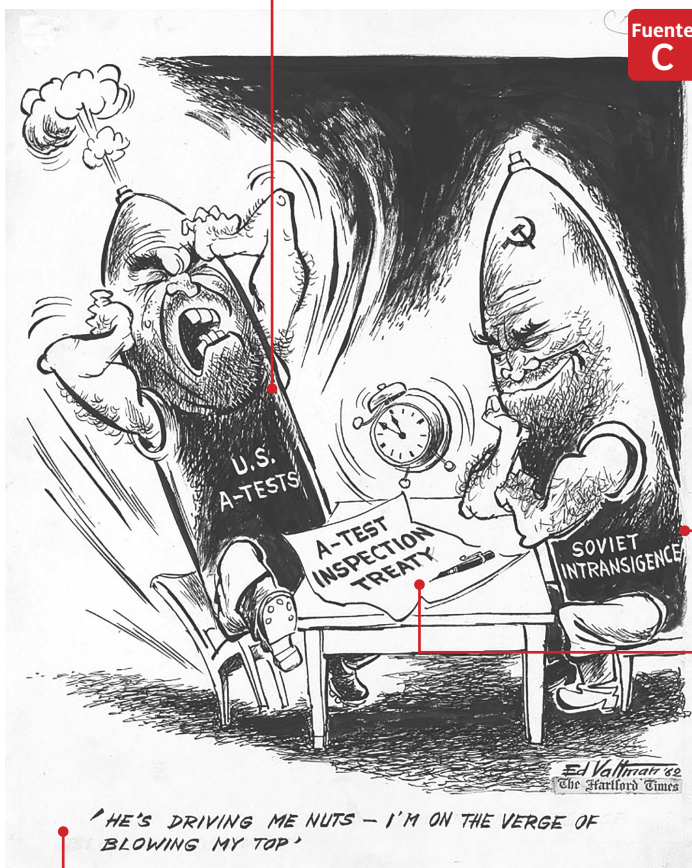
¿Qué conclusiones puedes extraer sobre la carrera armamentista desarrollada en la Guerra Fría?

Fuente B		
Potencial de armamento (1965)		
Tipo de armas y tropas	URSS	EE.UU.
Misiles intercontinentales	270	854
Misiles de alcance medio	750	–
Bombarderos de largo alcance	200	625
Bombarderos de alcance medio	1250	430
Submarinos atómicos	40	62
Submarinos	416	186
Tropas de ejército	5,4 mill.	4,9 mill.

▲ Basado en Kinder, Werner y Hilgemann, Alfredo (2006). *Atlas histórico mundial II. De la Revolución Francesa a nuestros días.*

BDA 07

Pruebas A estadounidenses.



Fuente C

En 1962, la URSS retrasó la firma de un tratado de prohibición de ensayos nucleares al negarse a permitir inspecciones en su territorio relacionadas con su programa de armas nucleares. Edmund S. Valtman (1914-2005) fue un dibujante estadounidense nacido en la Unión Soviética. Gran parte de su obra se concentró en la temática de la Guerra Fría y especialmente en la crítica al régimen soviético.

Intransigencia soviética.

Tratado de inspección de pruebas.

“HE'S DRIVING ME NUTS - I'M ON THE VERGE OF BLOWING MY TOP”

“Me está volviendo loco – Estoy a punto de volarme la cabeza”.

◀ Valtman, Ed (1962). “He’s driving me nuts - I’m on the verge of blowing my top”. Caricatura publicada en *The Hartford Times* de Connecticut, Estados Unidos, (21 de abril de 1962).

Describe la caricatura y responde: ¿Qué mensaje intentará transmitir? ¿Por qué lo crees así? ¿A través de qué símbolos lo expresa?

Los escenarios del conflicto

Aunque no hubo confrontación armada directa entre las superpotencias a lo largo del conflicto, estas se enfrentaron indirectamente al intervenir fuera de sus territorios y al apoyar a distintos bandos en conflictos locales. Esto contribuyó a que la Guerra Fría se convirtiera en un fenómeno de alcance global.

- 1 Guatemala:** en 1954, un golpe de Estado organizado por los servicios secretos estadounidenses derroca al gobierno democrático local por sus reformas catalogadas por Estados Unidos como “comunistas”.
- 2 Revolución cubana:** en 1959, triunfa una insurrección armada que derroca al dictador Fulgencio Batista y establece un régimen marxista hostil a Estados Unidos.
- 3 República Dominicana:** en 1965, fuerzas estadounidenses invaden el país y derrotan a las fuerzas rebeldes cercanas al comunismo.
- 4 Nicaragua:** en 1979, el Frente Sandinista de Liberación Nacional derroca la dictadura de Anastasio Somoza, lo que provoca el apoyo de Estados Unidos a los “contras” o guerrillas contrarrevolucionarias.
- 5 Granada:** en 1983, fuerzas estadounidenses invaden el pequeño país caribeño gobernado por una facción de izquierda.

▼ Principales escenarios en los que se manifestó la Guerra Fría (el mundo hacia 1980)



Fuente: Archivo cartográfico editorial.

- 1 Alemania:** en 1949, debido a la tensión del conflicto, el país se divide en la República Federal Alemana, con un sistema político democrático liberal y una economía capitalista, y la República Democrática Alemana, con un régimen político controlado por el Partido Socialista Unificado y una economía de planificación central.
- 2 Hungría:** en 1956, tras una revuelta popular, accede al poder un gobierno reformista. En respuesta, la Unión Soviética invadió el país, derrocó al gobierno y restableció su influencia.
- 3 Checoslovaquia:** en 1968, tropas del Pacto de Varsovia invaden Checoslovaquia en respuesta a las reformas al socialismo emprendidas por el gobierno local.

- 1 Corea:** en 1950, Corea del Norte lanza un ataque contra Corea del Sur con el objetivo de unificar el país bajo un modelo comunista. Estados Unidos y Naciones Unidas apoyan militarmente a Corea del Sur, mientras que China hizo lo propio con el país del norte. La guerra se extendió hasta 1953 con la firma de un armisticio que mantuvo la división territorial previa al estallido del conflicto.
- 2 Vietnam:** tras su independencia en 1954, se desató un conflicto entre el gobierno comunista del norte, apoyado por la Unión Soviética y China, y el gobierno autoritario del sur, respaldado por Estados Unidos, que intervino directamente en la guerra en 1964. La guerrilla comunista (Vietcong) y las tropas de Vietnam del Norte no pudieron ser derrotadas decisivamente y la guerra se convirtió en una causa impopular en la sociedad estadounidense. En 1973, Estados Unidos se retiró del conflicto y, en 1975, el país fue unificado bajo un régimen comunista.



- 1 Angola:** tras su independencia en 1975, el país sufrió una guerra civil entre diversos movimientos que se extendió por varias décadas. Estados Unidos, la Unión Soviética, China, Sudáfrica y Cuba, entre otros países, apoyaron económica y materialmente a alguna de las facciones involucradas e incluso enviaron tropas. Aunque el sector apoyado por la Unión Soviética y Cuba logró establecerse en el poder, la guerra civil perduró hasta el 2002.

- 3 Afganistán:** en 1979, tropas soviéticas ingresan al país en apoyo al gobierno procomunista que estaba siendo desestabilizado por la guerrilla rebelde. La intervención provocó que los insurrectos fueran asistidos por Estados Unidos. Las tropas soviéticas se retiraron en 1989.

¿Qué diferencias y semejanzas observas entre Estados Unidos y la Unión Soviética con relación al control de sus zonas de influencia?

Durante la Guerra Fría las dos superpotencias asumieron que sus intereses estratégicos se extendían por todo el mundo. Así, la lógica de la confrontación entre ambos bloques se convirtió en la característica fundamental de los asuntos internacionales del periodo. Ambas superpotencias formaron alianzas político-militares que pretendían resguardar sus respectivas zonas de dominio: Estados Unidos lo hizo con la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN) y la Unión Soviética con el Pacto de Varsovia. De esta manera, el mundo fue dividido en bloques ideológicos que se enfrentaron en diversos territorios o zonas de interés con objeto de expandir su dominio e influencia.

Derecho a veto: facultad que tiene una persona o institución para detener o impedir el desarrollo de una resolución, generalmente política o jurídica.

PRINCIPALES ESCENARIOS DE CONFRONTACIÓN

La ONU

Las relaciones políticas internacionales estuvieron completamente permeadas por el conflicto. El mismo Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas lo reflejó: Estados Unidos, Reino Unido y Francia, por un lado, y la Unión Soviética y, prontamente, China por otro, eran sus miembros permanentes y, además, tenían **derecho a veto**. Con ello, se introdujo un frágil equilibrio en torno al ámbito de sus decisiones —mantener la paz y seguridad global—, ya que cada bloque votaba en contra o vetaba la decisión de intervenir en terceros países cuando incidía en sus propios intereses.

Medio Oriente

Muchas situaciones de la política internacional fueron objeto de atención e intervención de las potencias. La situación de Medio Oriente, por ejemplo, fue vista por ambas superpotencias bajo el prisma de la confrontación bipolar propia de la Guerra Fría, aunque los problemas de la región eran consecuencia de la creación del Estado de Israel en territorios habitados por palestinos y tenían poco que ver con la confrontación ideológica. Estados Unidos se convirtió en el principal aliado de Israel, mientras que la Unión Soviética lo fue de Siria y por un tiempo también de Egipto.

ESTRATEGIAS DE INTELIGENCIA Y DESESTABILIZACIÓN

Cada superpotencia intentó incidir en la política interna de otros países, entregando apoyo logístico a los partidos y organizaciones leales, intentando desestabilizar a los gobiernos opositores de turno, financiando grupos paramilitares o en huelga, entre otras acciones. En este sentido, una de las formas más características de intervencionismo se produjo a partir del desarrollo de los servicios de inteligencia de ambas superpotencias (la CIA estadounidense y la KGB soviética), que llevaron a cabo operaciones encubiertas en distintos lugares del mundo. La Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos, por ejemplo, promovió y ayudó a organizar golpes de Estado en Irán en 1953, en Guatemala en 1954, Brasil en 1964 y Chile en 1973, entre otros.

UN CASO EMBLEMÁTICO: LA CRISIS DE LOS MISILES

En octubre de 1962, la inteligencia estadounidense descubrió instalaciones para misiles y tropas soviéticas en suelo cubano que amenazaban su seguridad. El presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy, exigió a la Unión Soviética reconsiderar la acción y ordenó un bloqueo contra Cuba. La crisis se extendió por casi dos semanas, la tensión fue extrema y se temió el inicio de una guerra nuclear. Finalmente, la URSS accedió a retirarse de territorio cubano a cambio de que Estados Unidos se comprometiera a no atacar la isla y a retirar sus misiles instalados en Turquía (país vecino de la URSS).

Todo proceso humano ocurre en un tiempo y un espacio geográfico. Los mapas históricos temáticos son herramientas cartográficas que combinan elementos geográficos con información específica sobre un tema histórico, con el fin de mostrar la distribución espacial de este en un momento determinado.

Para crearlos, puedes seguir los pasos que te mostramos a continuación:

Paso 1 Definir el fenómeno a representar.

En el ejemplo, vemos un mapa que representa la crisis de los misiles de 1962.

Paso 2 Formular una pregunta que guíe la búsqueda de información. Por ejemplo, a partir del mapa, la pregunta sería la siguiente: ¿Dónde se produjo “la crisis de los misiles” y dónde se ubicaban los misiles nucleares?

Paso 3 Recopilar información acerca del fenómeno y del espacio a representar. Puedes incorporar, como complemento, algunas imágenes, ilustraciones o datos. Procura evaluar la confiabilidad de las fuentes en el proceso de investigación, considerando fuentes confiables, ya sea académicas o institucionales, y corrobora la información contrastando su veracidad con otras fuentes.

Paso 4 Analizar las fuentes y ordenar los datos.

Recopila la información que sirve para responder la pregunta de investigación y representar el fenómeno.

Paso 5 Realizar un boceto del mapa. Incorpora título, rosa de los vientos, simbología (símbolos y/o colores) y topónimos (nombres de los lugares).

Paso 6 Realizar el mapa considerando el boceto corregido. Puedes realizarlos en papel de cualquier tamaño o hacer uso de herramientas digitales, como Mymaps, Datawrapper, QGIS y ArcGIS, entre otras.

Paso 7 Presentar el mapa al curso. Recuerda que debes señalar la temática, explicar claramente la simbología que creaste para representar el mapa y exponer los resultados de tu investigación.

Fuente
A

La amenaza nuclear: la crisis de los misiles (1962)

BDA 09



¿De qué manera el análisis de mapas históricos favorece la comprensión del proceso estudiado?

¿Por qué es importante analizar los fenómenos históricos a través de diferentes fuentes? ¿Qué aporta cada una de ellas?

Elaborado a partir de Seco, Irene (2009). *Atlas histórico*.

La Guerra Fría en diferentes ámbitos

La rivalidad y competencia entre las superpotencias se manifestó en diferentes ámbitos, entre los cuales destacaron las ciencias, la carrera espacial, la cultura y los deportes. Con el principal objetivo de fortalecer su imagen internacional y su posición geopolítica, Estados Unidos y la Unión Soviética destinaron grandes cantidades de recursos materiales y humanos a estos ámbitos.

Cine

Ambas potencias desarrollaron el cine como herramienta de propaganda. Tanto la CIA (EE. UU.) como el Comité Estatal de Cinematografía (URSS) apoyaron y financiaron producciones con el objetivo de promover su ideología, desacreditar al enemigo y expandir su influencia cultural global. Por otra parte, las sociedades de ambos bloques experimentaron la represión cultural. Un ejemplo de esto es la industria del cine en Estados Unidos durante la década de 1950. Directores, actores y guionistas fueron acusados e incluso enjuiciados por sus eventuales cercanías con el comunismo.

- ▶ *Rocky IV* (1985). Afiche de la película.

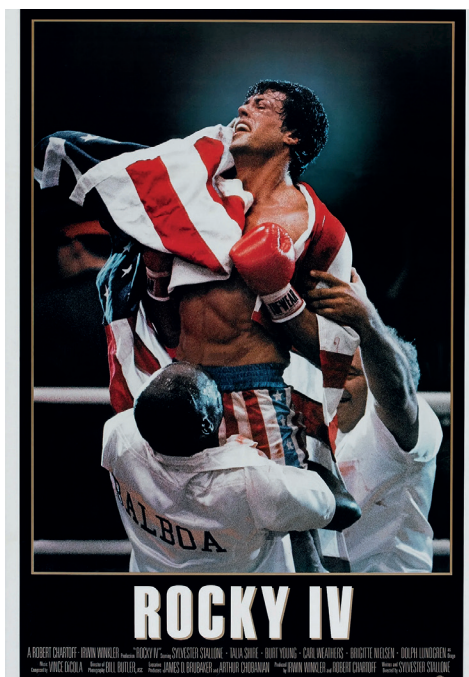
Producción artística e intelectual

Parte de los recursos de la política exterior de Estados Unidos y la Unión Soviética se destinaron a la promoción de expresiones intelectuales y artísticas que representaran las ideas y los intereses de los proyectos ideológicos confrontados. En este sentido, la CIA financió sociedades de escritores y artistas, orquestas y revistas intelectuales, con el objetivo de contrarrestar una tradición intelectual asociada a la izquierda comunista. La Unión Soviética, por su parte, intentó competir con el mundo occidental en expresiones de la alta cultura, como la prestigiosa compañía de ballet Bolshói. En el bloque soviético, muchos intelectuales y artistas disidentes sufrieron censura de sus obras y persecución. El literato Boris Pasternak, por ejemplo, fue conminado por el gobierno soviético a declinar la aceptación del Premio Nobel de Literatura que le había sido concedido en 1958.

- ▶ Esta bailarina fue una de las más célebres del ballet Bolshói.

Fuente
A

Este drama deportivo ficticio muestra la pelea entre Rocky Balboa, boxeador estadounidense, e Ivan Drago, boxeador soviético. La lucha de Rocky se muestra como una gesta patriótica ante el modelo deportivo soviético, en el papel, superior y con una base científica.



Fuente
B

Ekaterina Maximova interpretando la obra *La fuente de Bakhchisarai*, 1963.

RIA Novosti Archive.



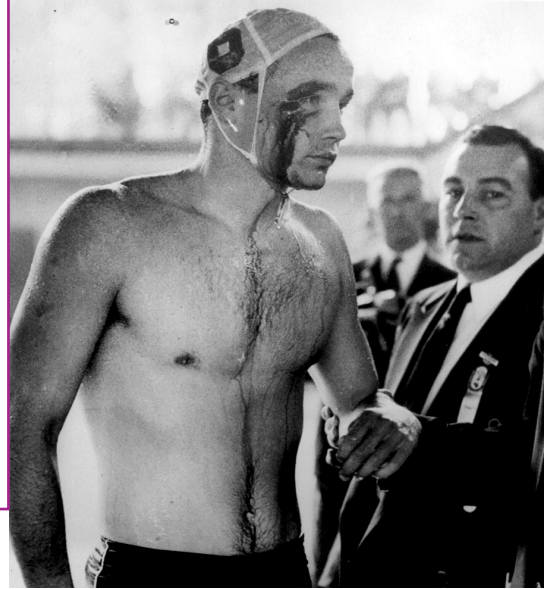
Deportes

Los deportes no escaparon al clima de confrontación. El prestigio de un triunfo deportivo internacional era asociado casi inevitablemente al régimen político del país que lo lograba, por lo cual competencias, como los Juegos Olímpicos, se convirtieron en otro escenario del conflicto político internacional. En 1979, como acto de protesta por la intervención soviética en Afganistán, el gobierno de Estados Unidos llamó a boicotear los Juegos Olímpicos que se realizarían en Moscú el año siguiente. El llamado fue acogido por varios países, entre ellos Chile. Finalmente, en los Juegos Olímpicos de Moscú participaron solo 80 de los 147 países miembros del Comité Olímpico Internacional. La Unión Soviética respondió declinando participar en los siguientes Juegos Olímpicos, que tuvieron en lugar en Los Ángeles, Estados Unidos, en 1984, aduciendo falta de garantías para sus atletas.

- ▶ El waterpolista húngaro Ervin Zador. Australia, 1956.

Fuente
C

La semifinal olímpica de waterpolo entre la URSS y Hungría en 1956 se desarrolló semanas después de la invasión soviética a aquel país, lo que condicionó el estado de ánimo de los deportistas. En la fotografía, el waterpolista húngaro Ervin Zador sale herido luego de una pelea entre los jugadores de ambos países.



- ▲ Premiación del básquetbol masculino Juegos Olímpicos de Múnich 1972. Alemania.

Fuente
D

En la final olímpica del básquetbol masculino de 1972, entre Estados Unidos y la Unión Soviética, el equipo ruso le asestó al estadounidense su primera derrota en dicha disciplina en la historia del certamen. Las reacciones de júbilo y las acusaciones contra el arbitraje fueron a nivel de Estados. La medalla de plata hasta el día de hoy no ha sido aceptada por los estadounidenses.

¿Cómo se convirtieron los deportes en un campo de confrontación durante la Guerra Fría? ¿Qué impacto tuvieron en la sociedad más allá del ámbito deportivo?

Con el principal objetivo de fortalecer su poderío militar, Estados Unidos y la Unión Soviética destinaron grandes cantidades de recursos materiales y humanos a la investigación científica y al desarrollo tecnológico. Asimismo, los avances tecnológicos alcanzados acrecentaban su prestigio en el escenario internacional.

La informática

Una de las mayores innovaciones tecnológicas se dio en la informática. Los primeros computadores construidos en Estados Unidos en la década de 1940 fueron diseñados con propósitos militares. Una de las primeras redes informáticas y la antecesora directa de internet, ARPANET, fue desarrollada en Estados Unidos con financiamiento gubernamental. En los años 70 apareció la computadora personal, con lo cual se extendió al uso cotidiano una tecnología que hasta es el momento había estado limitada de forma exclusiva a las agencias de seguridad, la defensa militar y las universidades. Por su parte, la URSS desarrolló el proyecto BESM, una serie de computadoras de gran tamaño usadas principalmente para aplicaciones científicas, militares y espaciales.

► Réplica de modelo telefónico LC-2.

La ciencia en la competencia nuclear

Las potencias destinaron muchos de sus recursos en la carrera militar y nuclear. En esta competencia la ciencia jugó un rol crucial, acelerando el desarrollo científico en ambos países para crear armas más destructivas y, por consiguiente, demostrar superioridad tecnológica, inteligencia y capacidad de disuasión ante el arsenal del oponente. Esta rivalidad comenzó con el desarrollo de la primera bomba atómica por parte de EE. UU. en 1945 (Proyecto Manhattan), que luego fueron utilizadas en Hiroshima y Nagasaki. Cuatro años más tarde, la URSS desarrolló su primera bomba atómica (Proyecto Borodino, 1949). En la década de los 50, ambos países crearon bombas de hidrógeno, aumentando la capacidad destructiva a una escala global.

► Manifestantes reunidos en la estación Pennsylvania, Nueva York, con destino a Washington D.C. Estados Unidos, 1953.

Fuente
A

Durante la Guerra Fría, ingenieros como el ruso Leonid Kupriyanovich hicieron grandes avances en las comunicaciones. Este modelo es uno de los precursores de la actual telefonía móvil, creado en 1957.



Fuente
B

Los manifestantes piden clemencia para Ethel y Julius Rosenberg. Esta pareja estadounidense fue condenada a muerte acusada de espiar y entregar información sobre la bomba atómica a la Unión Soviética. El caso se enmarca en el auge de las actividades del Comité de Actividades Antiamericanas creado para investigar eventuales acciones subversivas de fascistas y luego de comunistas.



La carrera espacial

Ambas superpotencias se abocaron con gran interés hacia la investigación científica para la exploración espacial, especialmente a partir de la década de 1950. En una primera etapa, la Unión Soviética desempeñó un papel crucial en el avance hacia la exploración espacial. Entre sus hitos destacan el lanzamiento del primer satélite artificial, el Sputnik (1957), el envío de las primeras sondas lunares y plantearias (1959), el envío del primer hombre que orbita la Tierra (Yuri Gagarin en 1961) y la primera misión espacial con una mujer (Valentina Tereshkova en 1963). Estos avances le dieron supremacía inicial a la URSS en esta competencia, que a lo largo de su desarrollo se volcó a favor de Estados Unidos. El rasgo más distintivo de la “carrera espacial” era la reacción de la superpotencia rival ante cada logro de su oponente. Esta competencia contribuyó a que, apenas 12 años después de que el primer satélite espacial fuese puesto en órbita exitosamente por la Unión Soviética en 1957, una tripulación de astronautas estadounidenses pisara la Luna.

Fuente
C

Esta fue la primera de seis misiones estadounidenses que lograron realizar un alunizaje tripulado.

Créditos: NASA



▲ El astronauta Edwin “Buzz” Aldrin, piloto de la misión Apolo 11, pisa la superficie de la Luna. Foto capturada por Neil Armstrong (1969).

Fuente
D

Al centro de la imagen están Yuri Gagarin y Valentina Tereshkova, quien meses después se convirtió en la primera mujer en viajar al espacio. Los rusos publicitaron a Tereshkova como ejemplo de que la sociedad comunista, a diferencia de la estadounidense, daba oportunidades tanto a hombres como mujeres.

► Grupo de cosmonautas rusos en la televisión estatal. Unión Soviética, marzo de 1963.



RIA Novosti Archive.

¿Cuál es el legado de la competencia científica, tecnológica y militar llevada a cabo por la Unión Soviética y Estados Unidos durante la Guerra Fría?

EN SÍNTESIS

El fin de la Segunda Guerra Mundial en 1945 dejó un nuevo orden internacional configurado en torno a dos superpotencias: Estados Unidos (EE.UU.) y la Unión Soviética (URSS). Este proceso, conocido como Guerra Fría, fue un conflicto de origen ideológico entre dos modelos políticos, sociales y económicos que buscaban expandir sus espacios de influencia: el comunismo soviético y el capitalismo estadounidense. Este conflicto se manifestó en diversas áreas, como la cultura, el deporte, la carrera tecnológica, científica y espacial, aunque la mayor tensión la generaba la posibilidad de que se desencadenara una guerra nuclear altamente destructiva. Por último, este conflicto bipolar se extrapoló a diversas regiones del planeta, en las que se registraron enfrentamientos directos protagonizados o promovidos por las superpotencias.

BDA 11 y 12

AMÉRICA LATINA Y CHILE EN EL CONTEXTO DE GUERRA FRÍA

¿Cómo se manifestó la Guerra Fría en los países latinoamericanos?

A mediados del siglo XX, América Latina estaba marcada por una profunda desigualdad social y dependencia económica. A partir de ello, en amplios sectores de la sociedad latinoamericana, se difundió la necesidad de alcanzar transformaciones que dieran solución a las problemáticas que enfrentaba la población.

En esta compleja situación, Chile no era la excepción. Si bien el Estado chileno había emprendido acciones para enfrentar los problemas sociales y económicos a partir de la década de 1920, las condiciones de desigualdad y pobreza seguían afectando a gran parte del país.

En este contexto, tanto Chile como el resto de América Latina experimentaron el clima de confrontación ideológica propio de la Guerra Fría, transformándose en un escenario de disputa entre Estados Unidos y la Unión Soviética.

LA SITUACIÓN DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA GUERRA FRÍA



Contexto general

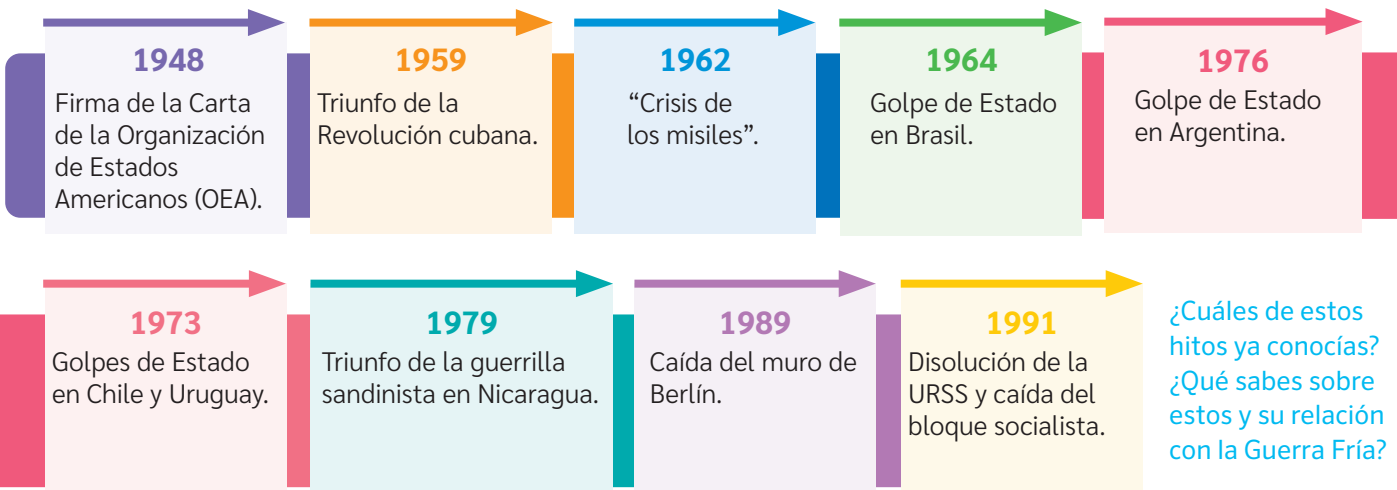
- El crecimiento económico de los países latinoamericanos era muy inferior al de las potencias occidentales.
- La región formaba parte del área de influencia política, cultural y económica de Estados Unidos.
- América Latina venía experimentando, desde la década de 1930, un crecimiento demográfico más rápido que en décadas anteriores. En solo veinte años, de 1930 a 1950, la población pasó de 112 a 170 millones de habitantes (Del Pozo, 2009).

¿En qué se asemejaba y en qué se diferenciaba la situación de los países latinoamericanos al comenzar la Guerra Fría?

Contextos particulares

- Países como México, Brasil, Uruguay, Argentina y Chile habían logrado cierto nivel de estabilidad política. También poseían un sector industrial relativamente avanzado (Argentina) o al menos incipiente (México, Brasil, Chile), y albergaban clases medias moderadamente robustas, que tenían un claro protagonismo en la actividad política y cultural.
- En otros países de América del Sur (Colombia, Ecuador, Bolivia, Perú, Paraguay y, en menor medida Venezuela), la institucionalidad democrática no había logrado consolidarse, y la violencia política y los gobiernos militares eran recurrentes.
- En los países de América Central y el Caribe la situación era similar a la del grupo anterior, aunque marcada por un mayor grado de intervención de Estados Unidos. Ejemplo de ello fue el apoyo que la potencia norteamericana dio al golpe de Estado ocurrido en Guatemala en 1954 (Zanatta, 2012).

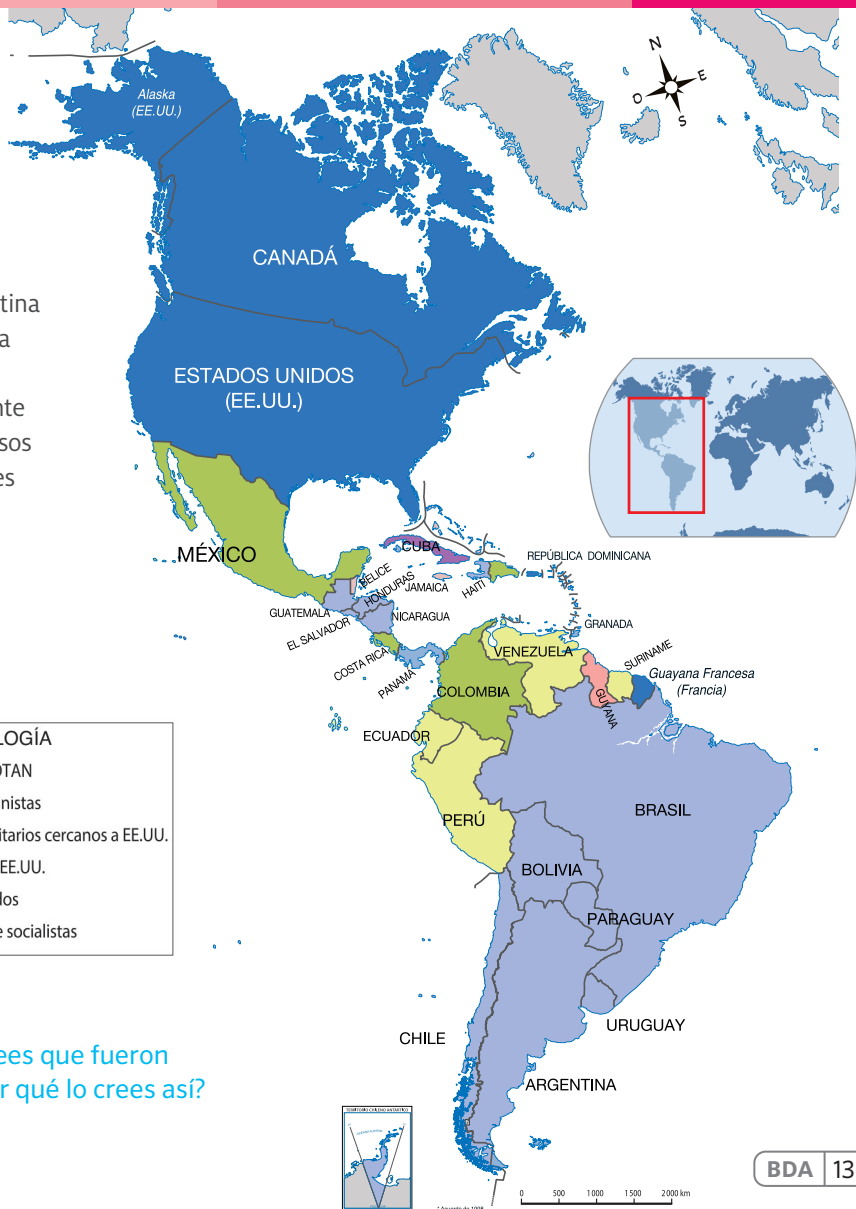
Contexto temporal: América Latina en tensión permanente



América Latina durante la Guerra Fría hacia 1980

Al inicio de la Guerra Fría, América Latina formaba parte de la zona de influencia de Estados Unidos. Sin embargo, esta situación se fue reconfigurando durante el conflicto, a raíz de diferentes procesos internos que desarrollaron estos países y a las estrategias que desplegaron las superpotencias en la disputa por posicionarse en la región.

SIMBOLOGÍA	
■	Miembros de la OTAN
■	Regímenes comunistas
■	Regímenes autoritarios cercanos a EE.UU.
■	Países aliados de EE.UU.
■	Países No Alineados
■	Países pro bloque socialistas



¿Qué hitos y/o procesos crees que fueron configurando el mapa? ¿Por qué lo crees así?

Fuente: Archivo cartográfico editorial.

Chile en el contexto de la Guerra Fría

A inicios de este conflicto, Estados Unidos ya tenía una profunda influencia en Chile. Si bien el país había dado un giro hacia el proteccionismo económico y el fomento de la industria nacional, hacia la década de 1940, seguía existiendo una fuerte presencia de capitales estadounidenses invertidos fundamentalmente en la minería del cobre y en créditos otorgados al Estado chileno.

Por otro lado, el país dirigía sus exportaciones en forma creciente hacia Estados Unidos, manteniendo así una importante dependencia económica. En estas circunstancias, dentro del orden bipolar del mundo que se configuró a partir de la Guerra Fría, Chile pasó a formar parte de la zona de influencia del bloque occidental, situación que, por diversos factores, se mantuvo durante gran parte del conflicto.

Precariedad: situación de inestabilidad e inseguridad que se genera por la falta de condiciones básicas para la vida.

¿Qué relaciones identificas entre el contexto internacional y Chile en el periodo?
¿Qué relaciones hay en la actualidad?

EL ESCENARIO CHILENO EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA GUERRA FRÍA

CONTEXTO POLÍTICO

El fin del ciclo de los gobiernos radicales

En el año 1946, Gabriel González Videla asume la presidencia y será el último de los denominados “gobiernos radicales”. Su candidatura fue apoyada por radicales, comunistas y liberales. Sin embargo, en septiembre de 1948, en el contexto del inicio de la Guerra Fría, promulgó la Ley de Defensa Permanente de la Democracia o “ley maldita”, que proscribió al partido Comunista y promovió la persecución de sus militantes y simpatizantes.

CONTEXTO SOCIAL

Características y condiciones generales de la sociedad chilena

De acuerdo con el Censo de 1952, en Chile convivían alrededor de seis millones de personas, es decir, casi el doble de la población existente cincuenta años antes. Por otra parte, era un Chile más urbanizado e industrializado que el de principios de siglo.

La sociedad chilena era más democrática a partir del aumento en la escolarización, la expansión de la cultura de masas, el empoderamiento de los sectores medios, la clase obrera y la incorporación política de las mujeres. Sin embargo, gran parte de la población continuaba viviendo en medio de la pobreza y la precariedad, ajena a la modernización de las formas de vida.

CONTEXTO ECONÓMICO

Estancamiento en el modelo de desarrollo

A partir de la década de 1950, el modelo de desarrollo hacia adentro presentaba dificultades. La industria no había logrado convertirse en el motor de la economía, mientras que el proteccionismo frente a la competencia externa condujo al aumento de precios. Junto con ello, la inflación no pudo ser controlada: alcanzó un promedio anual de 38 % en la década (PNUD, 2017). Por ello, gran parte de la población sufría la carestía de los productos básicos, desempleo y un reducido acceso al crédito.

El año 1955, bajo el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo la inflación en Chile llega al 84%, la más alta de la década. Entonces, Ibáñez contrató la misión de expertos norteamericanos Klein-Sacks, que recomendó un programa estabilizador que se basó en el recorte del gasto público, la disminución de la intervención estatal, la reorganización de la administración pública, el fomento de las exportaciones, el aumento del endeudamiento externo y la aplicación de una política salarial restrictiva.

Fuente A *Topaze* fue una revista chilena de sátira política que circuló entre 1931 y 1970. La sátira es un género discursivo que realiza su crítica mediante la ridiculización, el humor y la ironía. En Chile, la sátira política es de larga data: existen registros de ella desde principios del siglo XIX.



▲ *Topaze*, 29 de agosto de 1941. [Caricatura].

Fuente B La caricatura muestra al líder soviético Iósif Stalin reaccionando a noticias sobre Gabriel González Videla. Meses después sería promulgada la denominada “Ley maldita”.



▲ *Topaze*, 5 de marzo de 1948. [Caricatura].

¿De qué manera se relacionan las caricaturas con la información del párrafo anterior?



▲ Manifestación del Comité de Pequeños Agricultores de María Pinto junto a organizaciones campesinas de la capital y sus alrededores, Santiago 1947. [Fotografía].

Fuente C A mediados del siglo XX ya existía un importante desarrollo de la movilización social organizada por diferentes actores: jóvenes, obreros, mujeres, campesinos y pobladores. Los efectos que tuvo la crisis del modelo de desarrollo hacia adentro, sumado al contexto de enfrentamiento ideológico global, influyeron en un ambiente de mayor demanda de transformación social.

¿Qué aspectos del contexto chileno se habrán visto más afectados por la Guerra Fría?
 ¿En qué evidencias te apoyas para pensar eso?

Pobreza y marginalidad en la sociedad chilena de mediados del siglo XX

La pobreza ha sido un problema transversal en la historia de Chile y en la actualidad sigue afectando a parte de la población que habita en el país. Para comprenderla desde una perspectiva histórica, es importante tener en cuenta las características particulares que forman parte de este fenómeno en una época determinada.

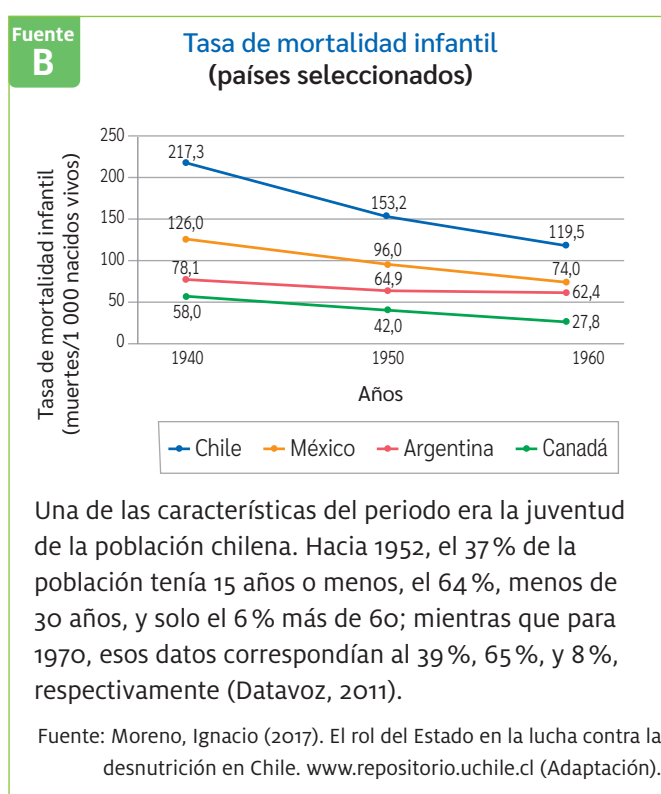
En el caso de la sociedad chilena de mediados del siglo XX, esta problemática se evidenciaba en la desigualdad social, la segregación, la pobreza urbana, el analfabetismo, las condiciones de insalubridad, el escaso acceso a la salud para gran parte de la población, entre otras situaciones.

Fuente A Cantidad de habitantes y tasa de mortalidad (Chile, 1920-1960)

Año	Cantidad de habitantes	Tasa de mortalidad (por mil)
1920	3 701 905	31,18
1930	4 271 965	24,61
1940	5 008 055	21,52
1952	6 354 736	12,90
1960	7 643 277	12,49

En Chile, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) es el organismo encargado de realizar los censos de población y producir estadísticas oficiales. Fue fundado en 1843.

Fuente: INE (2010). *Enfoque estadístico*.



Fuente C La autora es una historiadora chilena que ha investigado temas de salubridad, vivienda y vagancia del Chile del siglo XX.

“La evasión escolar era muy común entre estos niños. La miseria, la ignorancia de los padres respecto de la importancia de enviar a sus hijos a establecimientos educativos y la falta de escuelas atentaban contra cualquier iniciativa en este sentido. Asimismo lo observó Teresa Pinto Winter, en un trabajo realizado el año 1935, con un grupo de 844 niños, pertenecientes a 200 familias obreras tomadas al azar, y concluyó que de los 422 niños que se hallaban en edad escolar, 219 no asistían a la escuela principalmente por la miseria en que se hallaban (42,9 %), por el abandono de los padres (30,6 % de los casos), o por negligencia e ignorancia de los padres (21,9 %).

De estos 219 niños, el 26,4 % eran vagabundos. Otros se dedicaban a implorar la caridad pública o desempeñaban oficios callejeros”.

Poblete, Sandra (2000). Abandono y vagabundaje infantil en Santiago de Chile, 1930-1950. *Revista de historia social y de las mentalidades*, 4.

¿Qué factores históricos explican la marginalidad y la pobreza de una parte importante de la sociedad chilena a mediados del siglo XX?

Fuente D

El Boletín Municipal de Valparaíso fue el órgano oficial de comunicaciones de la Municipalidad de Valparaíso, entre 1901 y 1949. En esa época, este tipo de publicaciones permitía entregar al público opiniones y estudios, cuyos objetivos eran sensibilizar respecto de temas importantes como la desnutrición.

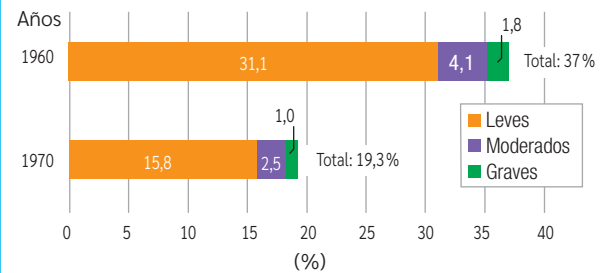
La desnutrición del trabajador chileno es un hecho investigado tanto por técnicos nacionales como extranjeros. [...] Un estudio comparativo de lo que es la ración alimenticia diaria de un chileno, con la de otros pueblos, nos da la medida de la tragedia alimenticia nacional [...]:

Leche	Chile, 70 cc.; Dinamarca, 710 cc.; Holanda, 240 cc.
Mantequilla	Chile, 0,1 grs.; Nueva Zelandia, 41 grs.; Suiza, 19 grs.; Alemania, 16 grs.
Huevos	Chile, 2,5 grs.; Alemania, 30 grs.; Holanda, 22 grs.; Estados Unidos, 48 grs.
Frutas	Chile, 0,70 grs.; Alemania, 85 grs.; Holanda, 108 grs.; Estado Unidos, 210 grs.
Pescado	Chile, 1,10 grs.; Alemania, 31 grs.; Inglaterra, 67 grs.; Japón, 90 grs.

Boletín Municipal de Valparaíso (1939). Alimentación popular. *El Heraldo*. Valparaíso. (Adaptación).

Fuente E

Prevalencia de desnutrición global en menores de seis años (en %) (Chile, 1960-1970)



La prevalencia, en medicina, refiere a la proporción de personas que sufren una enfermedad con respecto del total de la población en estudio.

Fuente: Gobierno de Chile. Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (2008). Hacia la erradicación de la desnutrición infantil en América Latina y el Caribe.

¿Qué características tenían la pobreza y la marginalidad en Chile a mediados del siglo XX? ¿Crees que explican situaciones actuales? ¿Por qué?

BDA 17 y 18

Fuente F



La ciudad de Santiago durante el siglo XX estuvo marcada por las sucesivas transformaciones de su tejido urbano y social, entre ellas, las de su periferia o zona alejada del centro.

▲ Periferia de Santiago. Santiago, 1962.

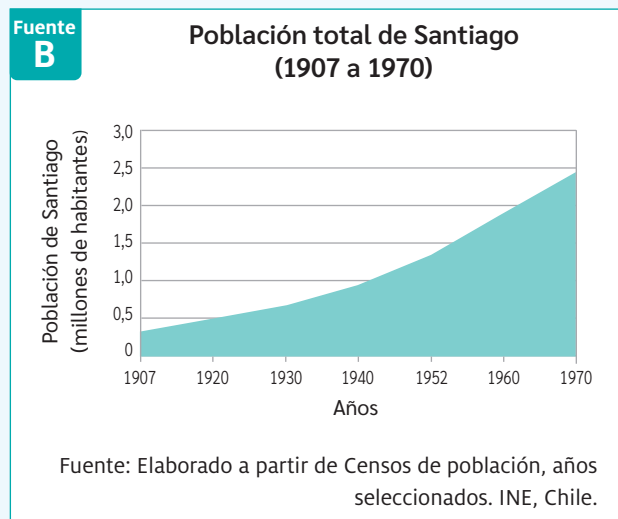
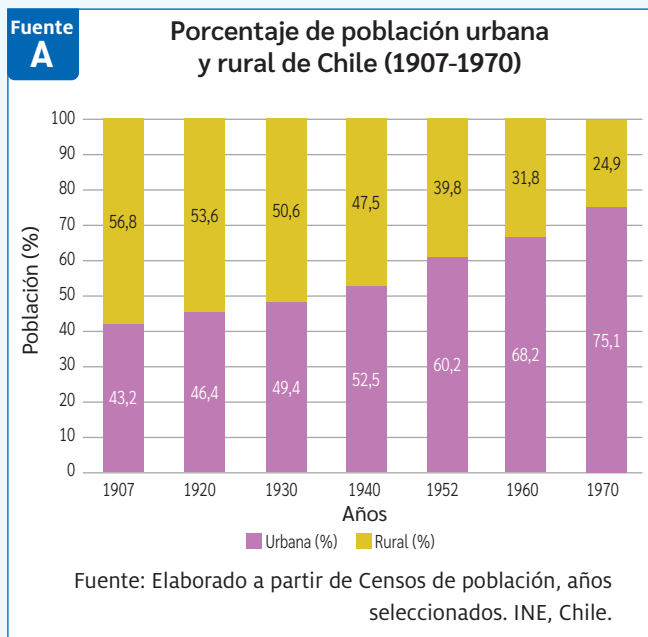
Migración, urbanización y nuevas formas de habitar la ciudad

El proceso de **migración** desde las zonas rurales a las urbanas se había iniciado en el último tercio del siglo XIX. Sin embargo, recién a fines de la década de 1930 o a comienzos de la siguiente la población urbana superó a la rural. Dicho proceso migratorio se intensificó hacia mediados del siglo XX. Las ciudades se habían convertido en un gran foco de atracción, ya que en ellas se concentraban los servicios y el trabajo, especialmente Santiago debido al centralismo administrativo, político y económico.

Quienes migraban a las ciudades, en su gran mayoría hombres y mujeres jóvenes, lo hacían con el afán de mejorar sus condiciones de vida. No obstante, muchas veces esas expectativas se frustraron por el desempleo y la **segregación urbana**. Por su parte, la infraestructura urbana era insuficiente para contener la cantidad de población que, producto de la migración campo-ciudad, aumentaba constantemente. La falta de viviendas llevó a muchas familias a instalarse en conventillos e incluso en zonas como lechos de ríos y terrenos baldíos, sin urbanización ni servicios básicos.

Migración: desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas, sociales y/o políticas. En el caso estudiado, este desplazamiento implicó cambio de lugar de residencia de manera temporal o definitiva.

Segregación urbana: distribución desigual de distintos grupos sociales en función de características socioeconómicas, étnicas, raciales, entre otras.



¿Qué tendencias puedes extraer de estas fuentes?

Fuente C

	Población y crecimiento de la superficie de Santiago (1907 a 1970)						
	1907	1920	1930	1940	1952	1960	1970
Porcentaje de la población de Santiago en comparación al total nacional (%)	10,3	13,5	16,2	18,9	22,8	24,9	27,4
Porcentaje del crecimiento de la superficie ocupada (%)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	15,5	22,8	29,4

Fuente: Elaborado a partir de Censos de población, años seleccionados. INE, Chile.

n.d.: No disponible.

▼ Calle Ahumada, Santiago. Fotografías de 1910 y 1952.



Fuente
D



Fuente
E

El aumento de la población urbana generó en las ciudades importantes transformaciones. Uno de los cambios más notorios fue la expansión de su superficie, siendo Santiago el ejemplo más claro: en 1930, el espacio ocupado era de 6 500 hectáreas, treinta años después, era de 20 900 hectáreas, es decir, la superficie de la capital había aumentado a más del triple de su extensión original.

¿De qué manera estas fuentes ayudan a explicar fenómenos del Chile actual? ¿Qué similitudes y diferencias existen entre estos fenómenos a mediados del siglo XX y en la actualidad?

Fuente
F

Población de Chile desagregada por cantidad de viviendas y de habitantes

Categorías	N° de viviendas	N° de habitantes
Departamento o pieza en una casa	157 743	646 873
Pieza en un conventillo	42 102	176 306
Rancho, ruca, choza, vivienda provisoria o vivienda callampa	87 614	469 025
Casas en mal estado	86 847	481 518
Total	374 306	1 773 722

La existencia de 374 306 habitaciones precarias o “no apropiadas” para vivir constituía el 30 % de las viviendas existentes en el país. En el caso de Santiago, estas ascendían a 119 163, lo que equivalía al 36,2 % del total de residencias de la ciudad. Esto agudizó el problema de la escasez de viviendas.

Fuente: INE. Censo Nacional de la Vivienda de 1952. Chile.

Fuente: INE. Censo Nacional de la Vivienda de 1952. Chile. (Adaptación).

¿Qué desafíos crees que implicó para el Estado y las personas el problema de escasez de viviendas? ¿Qué comparaciones puedes establecer respecto a estos desafíos con dicho fenómeno en la actualidad?

El impacto de los fenómenos demográficos

A mediados del siglo XX, la estructura **demográfica** del país se había modificado debido a un mayor ritmo de crecimiento y al proceso de migración campo-ciudad. A medida que nuevos habitantes se instalaban en la ciudad, la infraestructura urbana se fue deteriorando y no fue capaz de sostener una población en constante crecimiento, lo que impactó en las condiciones de vida de las personas.

Demografía: ciencia social que estudia las poblaciones humanas, sus composiciones y estructuras, y sus principales evoluciones.

Nuevas formas de habitar la ciudad

Como consecuencia del incremento en la migración campo-ciudad, la falta de viviendas y de infraestructura hizo mucho más grave el problema de la habitación. En las grandes ciudades proliferaron asentamientos espontáneos, con pequeñas e improvisadas viviendas construidas con materiales de desecho, erigidas en las riberas de los ríos, faldeos de cerros y terrenos baldíos fiscales o privados, las que fueron conocidas como “poblaciones callampas”, por la espontaneidad y rapidez con las que crecían. Otros asentamientos surgieron de las “tomas de terreno”, que germinaban a partir de la concurrencia concertada de familias pobres “sin casa”, arrendatarios que no podían mantener sus viviendas o allegados a un lugar específico. Si la toma lograba mantenerse, organizar el territorio y acceder a ciertos servicios básicos pasaba a denominarse campamento.

Fuente
A



▲ “Toma” de terrenos. Santiago, 1960.

¿Cómo son las condiciones materiales de la vivienda retratada?

Fuente B Censo especial de “poblaciones callampas”, 1952			
Ítem	Nº de mejoras*	Nº de familias	Nº de personas
Luz			
Sin luz	3 270	3 653	17 905
Con luz	2 035	2 392	11 765
Agua			
Sin agua	1 304	1 508	6 714
Con un pilón	1 065	1 246	5 903
Con dos o tres	1 535	1 739	7 146
Con cinco o más	1 340	1 487	8 241
Servicio individual	61	65	354
Eliminación de excretas			
No hay	2 053	2 361	10 887
Deficiente o muy deficiente	734	865	4 198
Colectivos	1 767	1 976	10 338
WC individual	61	65	354
Pozos negros	690	778	3 893
Total	5 305	6 045	29 670

* Construcciones precarias.

Censo de “poblaciones callampas”

El siguiente Censo estableció la existencia de 41 “poblaciones callampas” ubicadas en las comunas de San Miguel y Santiago (comunidades mucho más extensas de lo que son hoy en día), siendo las más populosas la del Zanjón de la Aguada, Colo-Colo, Cerro Blanco, Pino Bajo y Nueva Matucana.

Mario Garcés (2002).
Tomando su sitio: el movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970.

¿Qué problemáticas exponen los datos de esta tabla? ¿De qué manera estas problemáticas pudieron haber afectado la vida cotidiana de quienes habitaban estos espacios?

La respuesta del Estado

Fuente

C

Entre 1930 y 1940 surgieron las primeras medidas estatales para enfrentar el problema habitacional. La Caja de Habitación Popular, creada en 1936 y reformulada en 1943, tuvo como objetivo promover la construcción de viviendas para los sectores populares. En 1949, se aprobó la “ley Pereira”, que pretendía incentivar al sector privado en la construcción de viviendas de bajo costo. En 1952, fue creada la Corporación de Vivienda (CORVI), que llegó a construir hasta la década de 1970 cerca de cincuenta mil viviendas. Finalmente, en 1965, fue creado el Ministerio de Vivienda. A pesar de ello, la demanda de viviendas continuó creciendo y el Estado no fue capaz de responder a tales expectativas, por lo que las acciones colectivas directas en torno a la habitación siguieron produciéndose y se masificaron.

- Población construida por la CORVI, año 1960.



Fuente
D

La Corporación de la Vivienda (CORVI), creada en 1953, consideró la fusión de la Caja de la Habitación Popular, creada en 1936, y la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, creada en 1939.

“Considerando:

- Que uno de los más graves problemas del país es el de la carencia de viviendas, he integral para resolverlo;
- Que para ello el Estado debe apoyar en forma eficaz a la industria nacional de la construcción;
- Que para solucionar el problema de la vivienda debe sumarse a la acción estatal, la iniciativa y el capital particular;
- Que es indispensable colocar la vivienda especialmente al alcance de las clases modestas del país, creando sistemas de adjudicaciones a plazos y financiamientos convenientes o de arrendamientos adecuados [...]

La Corporación de la Vivienda estará encargada en la forma y términos que indica el presente decreto con fuerza de ley de la ejecución, de la urbanización, de la reestructuración, de la remodelación y de la reconstrucción de barrios y sectores, comprendidos en el Plan de la Vivienda y en los Planos de Obras Públicas. También estará encargada del estudio y fomento de la construcción de viviendas económicas”.

Ley 285, 25 de julio de 1953. Sobre organización y atribuciones de la Corporación de la Vivienda.

BDA 21 y 22

Fuente
E

Rosa Quintanilla, dirigente de la Organización de Salud Poblacional en Santiago durante la década de los ochenta, recopiló las experiencias de cinco mujeres pobladoras de diferentes lugares de la capital.

“Nosotros llegamos a la población a inicios de la década del sesenta. Yo era una pobladora más del sector. En esa época vivíamos preocupados de solucionar los distintos problemas que teníamos en la población por ser recién llegados. En ese tiempo trabajábamos por conseguir el agua y la luz; después, para que el flujo del agua de la luz fuera permanente. Todos participábamos por darle solución a los problemas que nos agrupaban. Conseguimos, por ejemplo, el recorrido de micro, la luz, el agua y la pavimentación de algunas calles principales. En nuestro sector cada poblador construyó su casa en la medida de sus fuerzas y con mucho sacrificio, porque la CORVI solo nos había entregado el sitio con dos piezas chicas que eran de cholguán”.

Testimonio de Margarita envRosa Quintanilla (1990).
Yo soy pobladora.

¿Qué factores habrían incidido en las situaciones señaladas en el relato de Margarita? ¿Crees que este relato podría reproducirse en la actualidad? ¿Por qué?

Latinoamérica en la Guerra Fría: entre revolución y reforma

En los primeros años de la Guerra Fría, Estados Unidos intentó consolidar la región como su área de influencia, con el objetivo de impedir acercamientos entre países latinoamericanos y el bloque soviético. Si bien la potencia norteamericana ejercía un fuerte dominio, los movimientos de izquierda, algunos de carácter revolucionario, se encontraban en una fase de expansión, lo que ponía en riesgo la continuidad de su hegemonía.

Un hito que marcó un quiebre importante en la posición de Estados Unidos en el escenario latinoamericano fue el triunfo de la Revolución cubana en 1959, ya que demostró a parte de la izquierda que era posible cambiar el orden existente mediante la insurrección armada. Por su parte, el reformismo, de representatividad más amplia en el espectro político, abogó por transformar el orden existente dentro del marco de la democracia parlamentaria. Varios de ellos recibieron el apoyo de Estados Unidos e impulsaron transformaciones tendientes a alcanzar un mayor grado de justicia económica y social, como los procesos de reforma agraria, reformas educativas, reformas para fomentar una mayor participación política, entre otras.

El hito: La Revolución cubana

En Cuba, el año 1959 una insurrección popular derrocó al régimen de Fulgencio Batista, estrechamente relacionado con inversionistas estadounidenses y marcado por altos niveles de criminalidad y corrupción. El proceso fue liderado por el Movimiento 26 de Julio, organización política y militar que basaba su acción en una estrategia de guerrillas.

Originalmente, el movimiento no tenía una ideología determinada, pero tras el triunfo tomó un perfil más definido. El líder del ejército rebelde, Fidel Castro, decidió ese año realizar una reforma agraria, y al siguiente concretó una serie de expropiaciones de importantes empresas, especialmente estadounidenses, como tabacaleras, azucareras, de frutas y productoras de ron.

Como consecuencia de estas medidas y del progresivo contacto entre Castro y el comunismo local, las relaciones entre Cuba y la URSS se estrecharon. Por contraparte, en 1961 Estados Unidos organizó una invasión para derrocar a Castro, la que fracasó. Tras la acción, el líder cubano proclamó el carácter socialista y revolucionario del proceso.

Muchos grupos de izquierda en la región se identificaron con los principios y la estrategia de la Revolución cubana. Así, por una parte, el hito contribuyó a radicalizar el discurso de partidos y movimientos, en la medida que mostró que era posible establecer en América Latina un régimen socialista. Por otra, propició el surgimiento, a lo largo del continente, de guerrillas rurales y urbanas que buscaban derrocar a gobiernos poseedores de fuerzas militares superiores, muchos de ellos dictatoriales y que contaban con apoyo de Estados Unidos.

Fuente
A

A solo meses del triunfo revolucionario, Fidel Castro visitó Estados Unidos. El gobierno estadounidense, en un principio, reconoció el nuevo gobierno en Cuba. Sin embargo, la progresiva cercanía del régimen con la URSS y los informes de la CIA marcaron el futuro de la relación de Cuba con EE.UU.



▲ Fidel Castro durante su visita a Estados Unidos, 1959.

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Hacia 1960, los movimientos sociales latinoamericanos sin una identificación política particular experimentaban diversas situaciones:

Campeinado

En muchos países se organizó y movilizó en función de promover reformas tendientes a la redistribución de tierras y la demanda por la sindicalización campesina.

Varios gobiernos de la región, a instancias de Estados Unidos, se embarcaron en procesos de reforma agraria.

Universitarios

El propósito común de su acción fueron las reformas tendientes a la democratización y la modernización de la educación superior. Ya insertos en el debate público, la politización del ambiente universitario se produjo en un contexto en el que el acceso a la educación superior se había incrementado significativamente. Algunos grupos adoptaron posturas políticas más radicales.

Comunidades eclesíásticas de base

La tradicional organización parroquial a cargo de un sacerdote dio paso a comunidades cristianas basadas en el apoyo mutuo y el rezo comunitario. Este proceso se consolidó tras el Concilio Vaticano II (1962-1965), que promovió la inserción católica en el mundo.

El socialcristianismo influyó en propuestas de reforma como la “Revolución en libertad”, impulsada en Chile entre 1964 y 1970.

El surgimiento en América Latina de la teología de la liberación, un movimiento que propugnó que la pobreza era un lugar de presencia de Dios, favoreció que grupos de católicos y sacerdotes asumieran públicamente posturas de izquierda.

A partir de la información y las fuentes de las páginas, ¿por qué existió un fuerte deseo de reformas en el sistema político de los gobiernos latinoamericanos en este periodo? ¿Qué diferencias había entre la vía revolucionaria y la vía reformista?

Fuente B

Liza Aceves y Giuseppe Lo Brutto han investigado la evolución de las organizaciones políticas de izquierda en América Latina a lo largo del siglo XX, dando cuenta de sus características en diferentes periodos históricos.

“La polémica de las vías de la revolución tuvo un claro componente latinoamericano y fue verdaderamente intensa durante la década de los sesenta y se presentó con el triunfo de la revolución cubana. La postura de las organizaciones de izquierda entre reforma y revolución, se tradujo en la contradicción entre la vía política de los partidos o la vía armada. Las diferentes posiciones se sintetizaban en dos líneas políticas, una que ejercía su práctica a partir de la convicción de que era necesario agotar la vía política, madurar las condiciones de la revolución socialista y establecer alianzas con los sectores liberales y progresistas de cada país, representada básicamente en el seno de los partidos comunistas; otra, que defendía la tesis de que la revolución era inmediata y que la creación de las condiciones objetivas y subjetivas podía lograrse a partir de un foco armado que irradiara la lucha al resto de la sociedad, en esta perspectiva se ubicaban los movimientos armados”.

Aceves, Liza y Lo Brutto, Giuseppe (2016). *Lecciones de la izquierda en América Latina. Rupturas y continuidades en el siglo XXI. Papeles de Trabajo*, 32. (Adaptación).

Fuente C

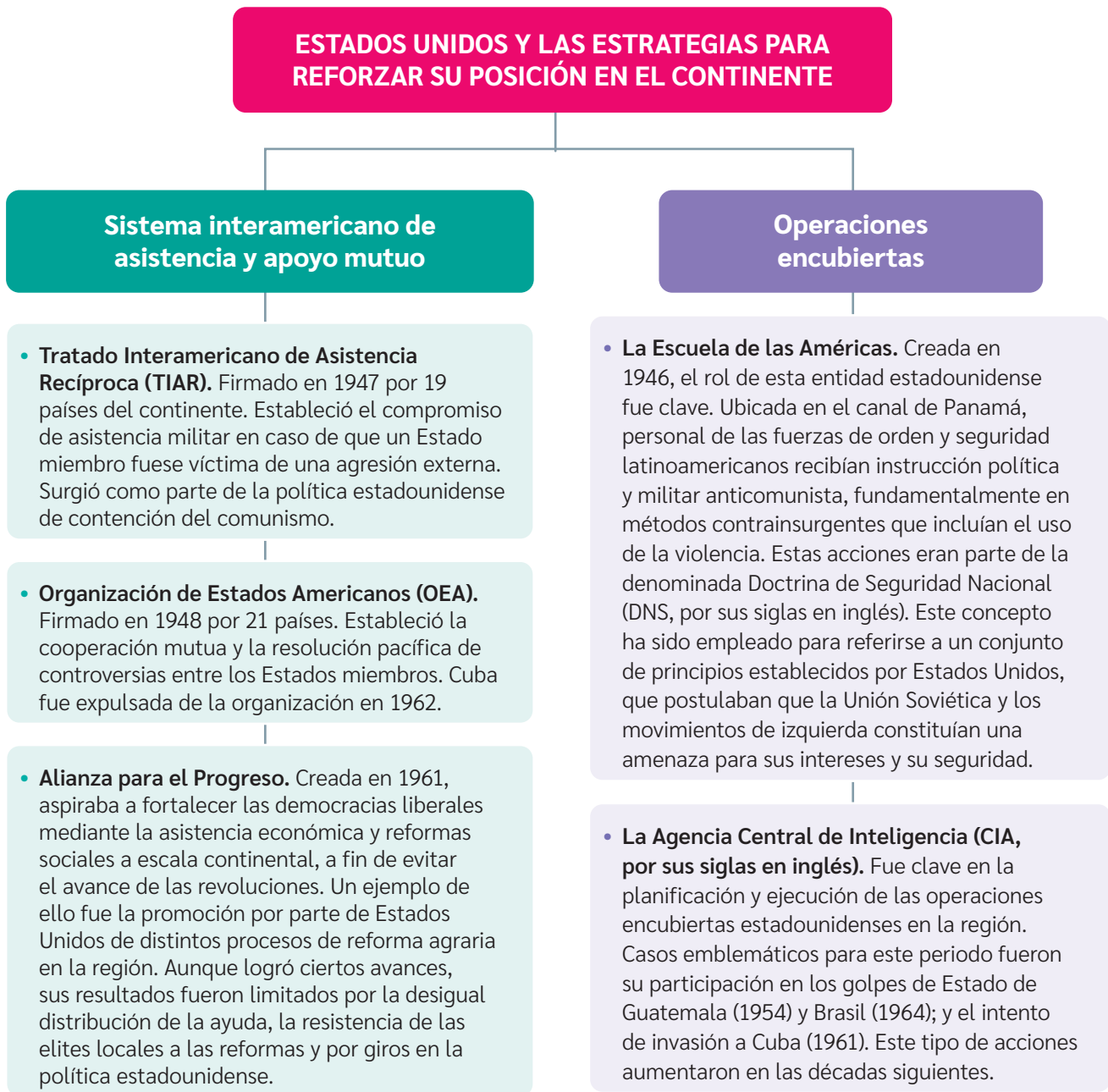
José del Pozo es un historiador chileno que ha estudiado de manera comparativa diferentes procesos históricos en América Latina.

“A partir de 1960, América Latina entró en una fase crítica de su historia. Los dirigentes de cada país se enfrentaban a un desafío complejo, con mayores exigencias de parte de una población que crecía a un ritmo explosivo. A nivel político, ante los bloqueos de la democratización, el modelo de la revolución cubana aparecía como una opción atrayente para los que pensaban que la vía occidental no tenía porvenir en esta región del mundo. Esta situación, sumada al hecho de que la Guerra Fría se trasladaba directamente a la región a causa de los acontecimientos de Cuba, generaría grandes tensiones, mucho mayores que las que la región había conocido hasta entonces. Paralelamente, las insuficiencias del ‘modelo latinoamericano’ de desarrollo se hacían sentir lo que, si por una parte daban más argumentos a los partidarios de transformaciones radicales, también daba origen a nuevos proyectos de desarrollo, de parte de los defensores de la economía de mercado [...]”.

Del Pozo, José (2009). *Historia de América Latina y del Caribe*. (Adaptación).

La reacción de Estados Unidos

El triunfo de la Revolución cubana implicó el establecimiento del primer gobierno aliado de la Unión Soviética en América, lo que Estados Unidos consideró una amenaza para sus intereses. A partir de ese momento, reforzó y reorientó sus estrategias para impedir el triunfo del socialismo en el resto del continente. Una de ellas fue la asistencia económica para los países de la región; la otra fue la de reforzar las operaciones orientadas a enfrentar por las armas el avance del comunismo, considerado una amenaza para su propia seguridad nacional.



¿Qué situaciones o consecuencias crees que generaron las estrategias utilizadas por Estados Unidos para reforzar su posición en el continente? ¿Por qué?

Fuente A

La Carta de Punta del Este estableció acuerdos y compromisos entre Estados Unidos y una serie de países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay).

- Conseguir en los países latinoamericanos participantes un crecimiento sustancial y sostenido del ingreso per cápita.
- Disminuir las diferencias de nivel de ingresos entre los países latinoamericanos.
- Poner los beneficios del progreso económico a disposición de todos los sectores económicos y sociales mediante una distribución más equitativa del ingreso nacional.
- Acelerar el proceso de una industrialización racional para aumentar la productividad global de la economía.
- Aumentar considerablemente la productividad y la producción agrícola.
- Eliminar el analfabetismo en los adultos y, para 1970, asegurar un mínimo de seis años de educación primaria a todo niño en edad escolar de la América Latina.
- Aumentar en un mínimo de cinco años la esperanza de vida al nacer.
- Aumentar la construcción de viviendas económicas para familias de bajo nivel de ingreso.
- Mantener niveles de precios estables, evitando la inflación o la deflación.
- Fortalecer los acuerdos de integración económica, con el fin de llegar, en último término, a cumplir con la aspiración de crear un mercado común latinoamericano.

Carta de Punta del Este (1961). [Objetivos seleccionados].

Fuente B

El documento citado corresponde a un texto de instrucción elaborado por la Escuela de las Américas. Dicha institución contaba con otros manuales que describían los movimientos guerrilleros en América Latina, entregaban claves de inteligencia en el combate o que entregaban orientaciones sobre cómo interrogar y aplicar torturas.

“EL EMPLEADO: Podemos definir al ‘empleado’ como aquella persona que presta sus servicios a cambio de remuneración o recompensación. Debido a que los movimientos de insurrección pueden surgir en distintas zonas de influencia económica, política y geográfica, el gobierno no puede depender únicamente de la información proporcionada voluntariamente por ciudadanos leales o de información obtenida involuntariamente de insurgentes que han sido capturados. Debe existir algún incentivo para asegurar el suministro continuo de información al gobierno. Por consiguiente, es preciso diseminar en todos los segmentos de la sociedad a individuos suministradores de información cuyos servicios sean remunerados. Un empleado es aquella persona que proporcione información de valor para la inteligencia a cambio de alguna recompensa, ya sea monetaria o de otra índole. Esta persona puede ser un campesino de la aldea, un miembro de la célula de la organización insurgente o un jefe de propaganda”.

Extracto de Manual de Estudio.
Manejo de fuente (sin fecha).

¿De qué manera la Alianza para el Progreso buscaba potenciar el desarrollo económico y social de los países latinoamericanos? ¿Qué objetivos buscaba cumplir Estados Unidos con este programa?

Escenarios de la Guerra Fría en América Latina

La confrontación entre Estados Unidos y la Unión Soviética se manifestó en distintos escenarios de la región y de diferentes formas.

Situación política de América Latina durante la década de 1960



La derrota del “foquismo”

Este modelo de insurrección, inspirado en las ideas del “Che” Guevara, planteaba que el surgimiento de “focos” de rebelión armada podía ser suficiente para provocar una revuelta generalizada. No obstante, los intentos de llevarlo a cabo fueron repelidos rápidamente en Perú, Bolivia y Venezuela en la década de 1960. El propio “Che” Guevara fue capturado y ejecutado en su intento por generar un foco revolucionario en Bolivia en 1967.

Las guerras civiles de larga duración

Algunos grupos guerrilleros de izquierda lograron extender por décadas sus luchas revolucionarias. En Guatemala y Colombia, grupos guerrilleros de izquierda libraron confrontaciones muy violentas contra los gobiernos establecidos. En Guatemala, la guerra civil finalizó solo en la década de 1990 y causó cerca de cien mil muertos y desaparecidos, la mayor parte de ellos víctimas de la violencia del Estado contra comunidades campesinas indígenas.

¿De qué manera este mapa te ayuda a comprender el tema estudiado?

Fuente
A

Odd Arne Westad es un historiador noruego especialista en historia internacional moderna y contemporánea.

“Debido a la bipolaridad del sistema internacional de la Guerra Fría, regímenes y movimientos del Tercer Mundo siempre tuvieron la oportunidad de tener a una superpotencia como aliado [...]. Algunas veces dichas alianzas se desarrollaron casi por defecto -en el estilo de ‘el enemigo de mi enemigo es mi amigo’-; en otros casos fueron inspiradas por consideraciones estratégicas o necesidades económicas. Más a menudo, sin embargo, estas alianzas fueron establecidas por algún sentido de cohesión ideológica”.

Westad, Odd Arne (2007). *The Global Cold War*.
(Traducción del equipo editorial).

Fuente
B

Este historiador italiano estudia la incidencia de la Guerra Fría en la región considerando las particularidades de los procesos políticos locales y otros elementos que caracterizaron el conflicto bipolar.

“La escasa presencia soviética en América Latina no implicó, sin embargo, la ausencia de dinámicas directamente relacionadas con la Guerra Fría en la región. En particular, lo que se puede apreciar a lo largo de este periodo es una paulatina regionalización del conflicto bipolar que, en el caso de América Latina, se manifestó a través de la rivalidad entre Cuba y Washington, pero también entre Cuba y los aparatos militares de las dictaduras latinoamericanas. Hay que señalar que esta contraposición no dejó de representar un producto directo de la Guerra Fría. La supervivencia de Cuba como experimento de cambio social heterodoxo en el contexto latinoamericano y su capacidad de proyección externa no habrían sido posibles sin el apoyo político y material de la URSS. Las iniciativas cubanas en la región crearon en más de una ocasión conflictos entre la isla y la URSS”.

Pettinà, Vanni (2018). *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*.

Fuente
C

Historiadora canadiense, cuyo trabajo trata sobre violencia política y memoria histórica en las Américas durante el siglo XX.

“En el caso de Guatemala, las condiciones y contingencias de cómo los archivos llegaron a ser un instrumento de control social en tiempos de guerra y un lugar de empoderamiento postconflicto nos dice mucho, no solo de la historia del país, sino también sobre la naturaleza de la Guerra Fría en América Latina. Al mismo tiempo que los Estados Unidos inició programas de asistencia policial en países vistos como potenciales ‘dominós’, sus asesores en Guatemala se enfocaron específicamente en la necesidad que tenían las fuerzas de seguridad del país de mejorar sus métodos archivísticos y así perfeccionar sus tareas de vigilancia [...]. Después de todo, el trabajo contrarrevolucionario no se llevó a cabo solamente con armas, helicópteros y programas de desarrollo: también se realizó gracias a fichas, archivadores y entrenamiento en la gestión de registros. Los archivos fueron otro frente en la Guerra Fría global”.

Weld, Kisten (2014). *Paper cadavers: the archives of dictatorship in Guatemala*. (Traducción del equipo editorial).

¿Qué consecuencias trajo en la región la confrontación ideológica de la Guerra Fría? ¿Se vinculan con el presente? ¿Por qué?

BDA 25

Las dictaduras del Cono Sur

Entre las décadas de 1950 y 1980, se instauraron una serie de dictaduras militares en América Latina. En su mayoría, llegaron al poder por medio de golpes de Estado dirigidos por las Fuerzas Armadas de sus respectivos países, en alianza con sectores civiles y apoyadas por Estados Unidos. Estos regímenes, en su mayoría de inspiración antimarxista, buscaban frenar el avance de las ideas revolucionarias en la región. Una vez en el poder, se caracterizaron por restringir severamente las libertades de las personas y, la mayor parte de ellos, influenciados por las estrategias anticomunistas estadounidenses, se opusieron violentamente a los movimientos de izquierda y **violaron sistemáticamente los derechos humanos**. Esto ocurrió con las dictaduras instauradas en Paraguay, Brasil, Uruguay, Chile y Argentina, que consideraban que el principal enemigo para la seguridad nacional eran los movimientos revolucionarios insurgentes y/o los proyectos políticos de izquierda, los que fueron combatidos de una manera brutal por sus organismos de seguridad. Estas dictaduras llegaron incluso a crear, en 1975, un sistema transnacional de terrorismo de Estado conocido como Plan Cóndor, que implicó la coordinación y apoyo mutuo de las dictaduras de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

Si bien hubo elementos comunes entre las dictaduras en Latinoamérica, existieron ciertos elementos diferenciadores. Algunos de ellos fueron el sentido y el grado de profundidad de las transformaciones económicas y políticas. Algunos gobiernos militares adoptaron posturas políticas cercanas a ideas de izquierda, como las estatizaciones, aunque siempre rechazando el comunismo. Este fue el caso de las dictaduras de Omar Torrijos en Panamá (1969-1981) y, especialmente, Juan Velasco Alvarado en Perú (1968-1975). Por su parte, en Cuba la Revolución de 1959 se consolidó dando paso a una dictadura liderada por Fidel Castro.

¿Qué características tuvieron en común las dictaduras militares en América del sur?

Violación sistemática de los derechos humanos: transgresión y vulneración de los derechos humanos por parte de un Estado o sus agentes, de manera deliberada, organizada y persistente. Supone concertación entre instituciones y políticas públicas que vulneran estos derechos.

Principales dictaduras de América del Sur

Paraguay

Años: 1954-1989

Instauración: Golpe de Estado. Máxima autoridad/dictador: Alfredo Stroessner.

Hitos de su fin: Golpe de Estado (1989), elecciones libres (1993).

Brasil

Años: 1964-1985

Instauración: Golpe de Estado. Máxima autoridad/dictador: presidentes de facto de extracción militar.

Hitos de su fin: elecciones indirectas (1985); elecciones libres (1989).

Uruguay

Años: 1973-1985

Instauración: Autogolpe. Máxima autoridad/dictador: presidentes de facto y un Consejo Cívico-Militar.

Hitos de su fin: elecciones libres (1984).

Chile

Años: 1973-1990

Instauración: Golpe de Estado. Máxima autoridad/dictador: Augusto Pinochet.

Hitos de su fin: plebiscito (1988) y elecciones libres (1989).

Argentina

Años: 1976-1983

Instauración: Golpe de Estado. Máxima autoridad/dictador: Juntas militares.

Hitos de su fin: elecciones libres (1983).



El Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH) es un organismo del MERCOSUR creado en 2009 con el fin de ser un organismo que promueva el respeto y protección de los derechos humanos entre los países asociados al MERCOSUR, entre ellos, Chile.

“El elemento de mayor impacto [...] fue la idea de que los países se encontraban en un ‘estado de guerra’. Y con un agravante: se trataba de una guerra permanente y en contra de un enemigo invisible, disfrazado y traicionero. En ese escenario, se construyó un marco conceptual que legitimaba la destitución de la ciudadanía de una parte de la población. Los llamados ‘subversivos’ no eran solo criminales: eran prisioneros de guerra y, como tales, no debían tener derecho a reivindicar un trato compatible con el ofrecido a un ciudadano nacional, protegido por las garantías individuales aseguradas en las constituciones. De esta forma, la Doctrina de la Seguridad Nacional se acomodó al entrenamiento militar, que promovió el endurecimiento de los hombres dispuestos al sacrificio en tiempos de guerra. Ese sacrificio se debía dar en todas las dimensiones: desde la disposición a la muerte en el nombre de la patria, hasta la posibilidad de dejar de lado las convicciones morales y los sentimientos de humanidad en relación con el otro (el enemigo)”.

IPPDH (2015). A 40 años del Cóndor.

VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS DICTADURAS LATINOAMERICANAS

Uno de los elementos más característicos de las dictaduras militares fue su recurrencia a la violencia política y a la violación de los derechos humanos. Estas han marcado la conciencia de las sociedades latinoamericanas hasta la actualidad, en virtud de algunos de sus elementos:

Sistematicidad

Se extendió durante todo el periodo que duró cada dictadura y a lo largo de todo el territorio de cada país. En Argentina, existieron 340 centros clandestinos de detención; y en Brasil, 240.

Organización profesional

La tortura y la desaparición forzada adquirieron un carácter técnico, es decir, fueron planificadas y comandadas por agentes del Estado preparados para tales tareas.

Fue ejercida desde el Estado hacia amplios grupos de la sociedad

Varias de estas sociedades incubaban violencia política desde hacía tiempo, pero esta nunca se desarrolló en tal magnitud y por parte del organismo que debía combatirla.

Masividad

Gran parte de las sociedades sufrieron directa o indirectamente la violencia del Estado. En Chile, por ejemplo, hubo más de 28 mil torturados, mientras que, en Paraguay, alrededor de 18 mil.

Para profundizar en las dictaduras del Cono Sur, ingresa el código **T2936093A** en www.auladigital.cl



¿Cuál fue la justificación utilizada por las dictaduras militares latinoamericanas para llevar a cabo violaciones sistemáticas a los derechos humanos?

El estudio de la historia busca comprender cómo y por qué ocurrieron los hechos del pasado a partir del análisis de distintas fuentes. Estas pueden ser documentos, imágenes, testimonios u objetos que entregan información sobre un mismo acontecimiento desde perspectivas diversas. Compararlas permite reconocer similitudes y diferencias, evaluar su confiabilidad y construir explicaciones más completas sobre los procesos históricos. De este modo, el trabajo con fuentes se convierte en una herramienta fundamental para desarrollar una mirada crítica y reflexiva sobre el pasado.

En este sentido, si bien hubo elementos comunes entre las dictaduras en Latinoamérica, existieron ciertos elementos diferenciadores.

Para comparar a través de fuentes históricas, puedes seguir estos pasos.

Paso 1 Identificar y caracterizar el fenómeno. Reconoce y describe las características generales del fenómeno que vas a comparar.

El fenómeno que se está comparando son las dictaduras latinoamericanas, en este caso de Perú y Argentina. Para reconocer sus características, se debe considerar lo estudiado sobre el tema, lo que se podría indagar al respecto y la información que entregan las fuentes. Una de esas características es que ambas se desarrollaron en la década de 1970.

Paso 2 Determinar los criterios de comparación. Selecciona uno o diferentes ámbitos o dimensiones de la realidad social que sean comparables.

Para este caso, la comparación se puede establecer a partir de ámbitos como:

- Motivos que sustentaron golpes de Estado.
- Objetivos planteados en los discursos.
- Orientación económica del régimen dictatorial.
- Vinculación con ideas de carácter capitalistas y/o socialistas.

Fuente
A

Este es un extracto de un mensaje emitido por Juan Velasco Alvarado, militar y político que llevó a cabo un golpe de Estado en Perú el año 1968 y que permaneció en el poder hasta 1975. El proceso de transformaciones que impulsó se denominó “Revolución peruana”, con la que se pretendía, entre otros aspectos, nacionalizar la economía y realizar una reforma agraria.

“Hoy nuestro pueblo retorna al camino de su antigua tradición libertaria y, otra vez, se pone en marcha para culminar la tarea inconclusa que nos legaron los próceres de nuestra Primera Independencia. Hoy los hombres de este pueblo luchamos para realizar a plenitud un gran legado histórico. Hoy estamos luchando por hacer realidad en el Perú el ideal de justicia que nuestros antepasados no pudieron conquistar cuando dieron sus vidas y su esfuerzo para hacernos libres. La Revolución Peruana es la continuadora histórica de nuestra primera gesta libertaria. Estamos luchando no sólo para crear un ordenamiento de justicia, sino también para liberar definitivamente a nuestra Patria del yugo económico del poder extranjero [...] La Revolución Peruana se enrumba hacia la construcción de una sociedad solidaria de participación plena en la cual los sectores sociales tradicionalmente marginados tengan acceso a los distintos niveles de todas las dimensiones del poder”.

Mensaje a la Nación del señor general de división
Presidente de la República, con motivo del sesquicentenario
de la Independencia nacional (1971).

Paso 3 Comparar y organizar ideas.

Registra en un cuadro las características establecidas a partir de los criterios determinados.

	Perú	Argentina
Cronología	Dictadura de Velasco (de octubre de 1968 a agosto de 1975).	Dictadura de Videla (de marzo de 1976 a marzo de 1981).
Motivaciones		
Objetivos		
Orientación económica		
Vinculación ideológica		
Otros...		

Paso 4 Establecer semejanzas y diferencias.

Identifica los puntos en común y las diferencias entre los procesos.

Por ejemplo, ambos discursos utilizan vínculos con el pasado histórico del país. Por otra parte, uno enfatiza aspectos económicos y el otro aspectos de seguridad.

¿Con qué ámbitos de la Guerra Fría en América Latina se relacionan ambas fuentes leídas?

Fuente
B

Extracto del discurso de Jorge Rafael Videla realizado en 1976, días después de encabezar el golpe de Estado en Argentina que instauraría una dictadura. En esta, promovió la apertura comercial, una economía orientada a la exportación y la privatización de empresas estatales.

“El país transita por una de las etapas más difíciles de su historia. Colocado al borde de la disgregación, la intervención de las Fuerzas Armadas ha constituido la única alternativa posible, frente al deterioro provocado por el desgobierno, la corrupción y la complacencia. [...] El uso indiscriminado de la violencia de uno y otro signo, sumió a los habitantes de la Nación en una atmósfera de inseguridad y de temor agobiante [...] Profundamente respetuosas de los poderes constitucionales [...] las Fuerzas Armadas hicieron llegar, en repetidas oportunidades, serenas advertencias sobre los peligros que importaban tanto las omisiones como las medidas sin sentido. Su voz no fue escuchada [...] Ante esta drástica situación, las Fuerzas Armadas asumieron el gobierno de la Nación. Solo el Estado, para el que no aceptamos el papel de mero espectador del proceso, habrá de monopolizar el uso de la fuerza y consecuentemente sólo sus instituciones cumplirán las funciones vinculadas a la seguridad interna. Utilizaremos esa fuerza cuantas veces haga falta para asegurar la plena vigencia de la paz social. Con ese objetivo combatiremos, sin tregua, a la delincuencia subversiva en cualquiera de sus manifestaciones, hasta su total aniquilamiento”.

Diario La Nación (1976). Discurso de Jorge Rafael Videla al asumir la presidencia.

EN SÍNTESIS

La sociedad chilena de mediados del siglo XX transitaba por un periodo de grandes cambios. Era una época en que se incrementaba aceleradamente la urbanización de la población, avanzaba su democratización y el asistencialismo por parte del Estado, y la movilización social se hacía recurrente. Sin embargo, una serie de indicadores socioeconómicos, asociados a la migración campo-ciudad y al problema habitacional que esta migración ocasionó, evidenciaban que la pobreza, la precariedad y la marginalidad afectaban a gran parte de la población del país.

Para esa misma época, gran parte de los países de América Latina se encontraban muy atrasados en relación con los cambios políticos y económicos experimentados en los países del primer mundo. En ese contexto, la Guerra Fría implicó un periodo de convulsión. Por una parte, el éxito de la Revolución cubana dio impulso a otros movimientos revolucionarios en la región. Por otra, la acción de los grupos contrarrevolucionarios y la intervención de Estados Unidos dieron paso a la instauración de regímenes dictatoriales en la región.

BDA | 27 y 28

EL FIN DE LA GUERRA FRÍA

¿Cómo ha cambiado el mundo tras el fin de la Guerra Fría?

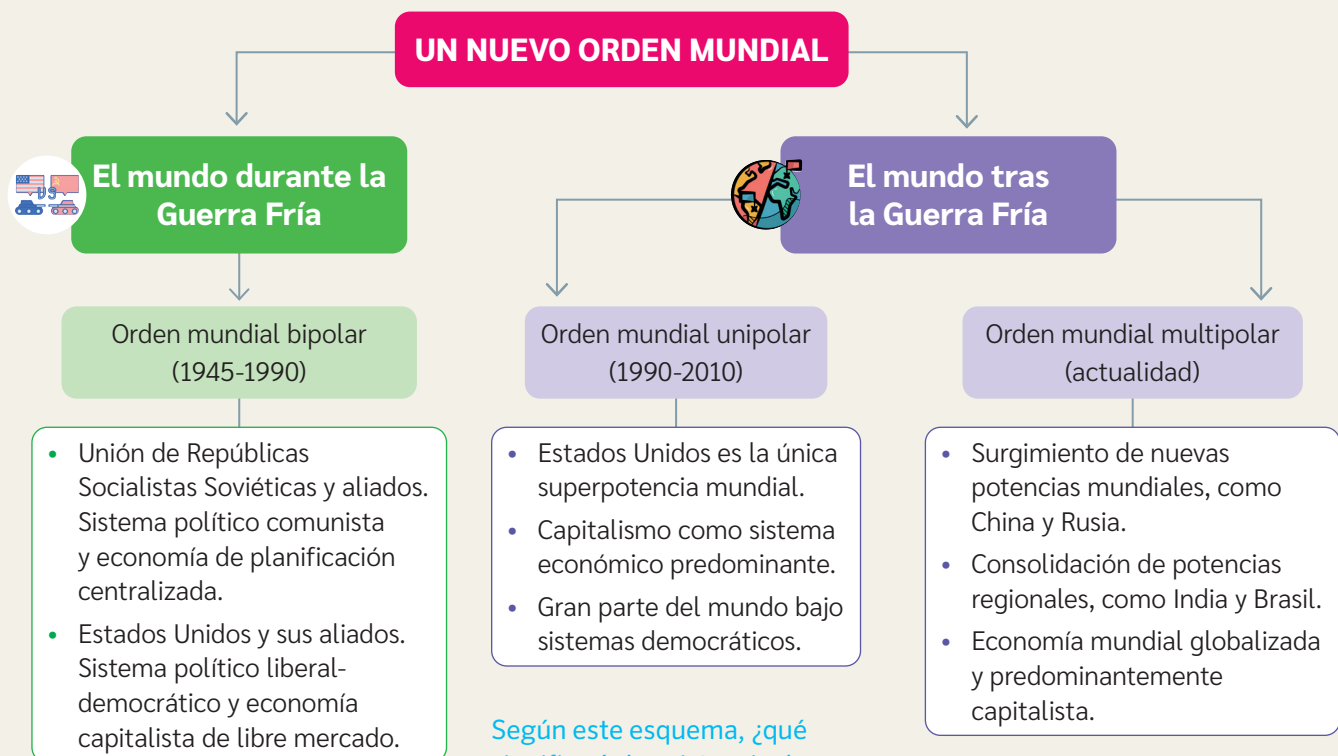
Durante el periodo 1989-1991 cayeron casi la totalidad de los regímenes comunistas de Europa oriental y la misma Unión Soviética se desmembró en quince repúblicas autónomas. De esta manera, el orden bipolar que había configurado el mundo de las relaciones internacionales desde 1945 dejó de existir y, con ello, la Guerra Fría llegó a su fin.

Desde entonces, la población de distintas regiones que formaban parte del bloque comunista debió enfrentar nuevos desafíos, asociados, por ejemplo, a la adopción de un ordenamiento democrático liberal, a la implementación de una economía capitalista, a conflictos armados o a la imposición de regímenes autoritarios.

Con el fin de la Guerra Fría, desapareció la pugna entre dos grandes bloques ideológicos y se inició una etapa caracterizada por el auge de las políticas **neoliberales** y la aceleración de la **globalización**. Tales procesos han vinculado de forma cada vez más directa e inmediata dinámicas locales y nacionales con procesos de carácter mundial, lo que ha llevado a un progresivo cuestionamiento respecto de las características de la ciudadanía y la propia democracia en este nuevo contexto.

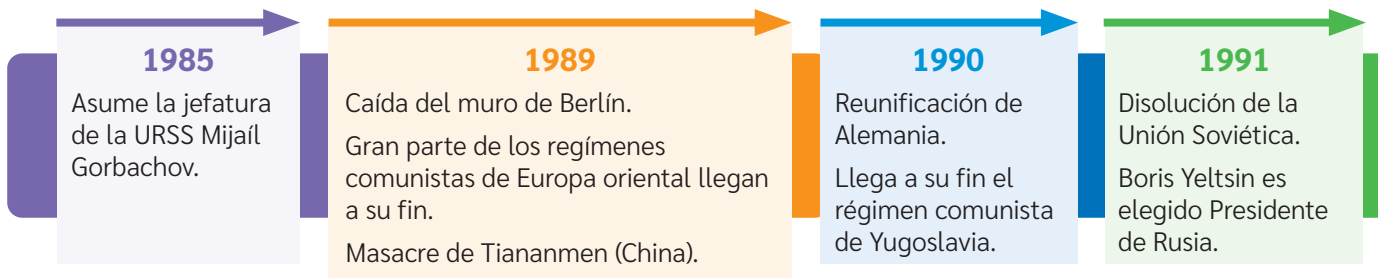
Neoliberalismo: corriente de pensamiento económico y político que se caracteriza por proponer la reducción del rol estatal en la economía, fomentar la liberalización de mercados y las privatizaciones, y promover políticas orientadas al libre comercio y la globalización.

Globalización: proceso económico, social, político, tecnológico y cultural de alcance planetario, caracterizado por una integración e interdependencia creciente entre países, personas e instituciones, que transforma las relaciones locales al conectarlas con dinámicas globales.



Según este esquema, ¿qué significaría la existencia de un nuevo orden mundial?

Contexto temporal: Hitos del fin de la Guerra Fría



¿Qué tipos de hitos marcan el fin de la Guerra Fría?



Fuente A

Berlineses del Oeste se concentran frente al Muro de Berlín a primera hora del 11 de noviembre de 1989. Observan cómo los guardias fronterizos de Alemania del Este derriban una sección del muro para abrir un nuevo punto de paso entre Berlín Oriental y Occidental. La caída del Muro de Berlín fue un hito simbólico del fin de la Guerra Fría y el surgimiento de un nuevo orden mundial.

◀ Caída del muro de Berlín, Plaza Postdamer, Alemania, 11 de noviembre de 1989.

¿Por qué el Muro de Berlín es considerado un símbolo de la Guerra Fría?

Fuente B

Bloques económicos en América



Actualmente existen diferentes tipos de bloques económicos que se definen en función del nivel de integración económica (unión monetaria, unión aduanera, unión económica, movimiento de población, etc.). Estos facilitan el comercio entre sus miembros, con otros bloques económicos o con otras naciones.

¿Por qué la integración económica puede ser considerada un ejemplo del fenómeno de la globalización?

Fuente: Archivo cartográfico editorial.

Crisis y fin de la Unión Soviética

A mediados de la década de 1980, la economía soviética se encontraba próxima a la bancarrota y la dirigencia del Partido Comunista se encontraba sumida en una crisis interna con altos índices de corrupción. No obstante, un sector de la clase política soviética venía abogando por cambios que revirtieran dicha situación.

En 1985, Mijaíl Gorbachov, asumió la jefatura de gobierno. Gorbachov tenía el propósito de realizar reformas económicas y políticas para sacar al socialismo soviético de su estancamiento, modernizarlo y fortalecerlo. Sus proyectos emblemáticos, Glasnost (libertad de información) y Perestroika (reestructuración económica y política), ampliaron el margen de expresión que favoreció a la prensa, el desarrollo de elecciones competitivas y la apertura de espacios para el libre mercado. En 1991, sectores del Partido Comunista intentaron un golpe militar con el objetivo de dar marcha atrás a estas políticas. El intento fue detenido por un movimiento liderado por Boris Yeltsin, quien se erigió como la figura de mayor autoridad en la Unión Soviética.

Tras el intento golpista, la autoridad de Gorbachov se vio considerablemente mermada. Por ello, no pudo hacer nada cuando las distintas repúblicas se comenzaron a desvincular de la Unión Soviética, la que quedó definitivamente disuelta ese mismo año.

Fuente
A

Eric Hobsbawm fue un historiador británico especialista en historia económica y social de la época contemporánea.

“Con el advenimiento de los años ochenta se hizo cada vez más evidente que algo andaba mal en todos los sistemas que se proclamaban socialistas. La ralentización de la economía soviética era palpable. La tasa de crecimiento de casi todo lo que contaba y se podía contar caía de manera constante [...] desde 1970: el producto interior bruto, la producción industrial, la producción agrícola, las inversiones de capital, la productividad del trabajo, el ingreso real per cápita. Si no estaba en regresión, la economía avanzaba al paso de un buey cada vez más cansado. [...] Hacia los años setenta estaba claro que no solo se estancaba el crecimiento económico, sino que incluso los indicadores sociales básicos, como la mortalidad, dejaban de mejorar”.

Hobsbawm, Eric (1994). *Historia del Siglo XX*.

¿Cuáles son las principales ideas expresadas por el autor sobre el fin de la Unión Soviética?

Hitos vinculados a las reformas políticas adoptadas por Gorbachov

Marzo 1989

Comenzó a funcionar el Congreso de Diputados del Pueblo de la Unión Soviética, en que dos tercios de sus miembros eran escogidos por elección popular competitiva. En estas elecciones obtuvieron un alto respaldo los candidatos que proponían reformas radicales, como Boris Yeltsin, del distrito de Moscú.

Febrero 1990

Se eliminó el monopolio del poder que tenía el Partido Comunista, permitiéndose la creación de otras organizaciones.

Marzo 1990

Se instauró el cargo de Presidente como jefe de Estado de la Unión Soviética. Mijaíl Gorbachov fue designado para el cargo.

Marzo – mayo 1990

Sectores separatistas de Estonia, Letonia y Lituania declararon su independencia o procesos conducentes a ello. Tales declaraciones no fueron reconocidas y los movimientos fueron reprimidos.

Junio – julio 1990

Sectores reformistas de las repúblicas de Rusia y de Ucrania proclamaron su soberanía estatal, aunque respetando su pertenencia a la Unión Soviética.

Marzo 1991

Se celebró un plebiscito en que se preguntó por la preservación de la Unión Soviética como una federación renovada de repúblicas soberanas en la que serían garantizados los derechos y las libertades individuales. La votación arrojó una amplia preferencia por la opción “sí”, pero fue boicoteada en Armenia, Georgia, Estonia, Letonia, Lituania y Moldavia. En la República de Rusia, se agregó una pregunta acerca de si debería crearse el cargo de Presidente, moción que fue aprobada.

Junio 1991

Tras renunciar al Partido Comunista, Boris Yeltsin fue elegido Presidente de Rusia.

Fuente B

Serhii Ploky es un historiador ucraniano, docente de Harvard y especialista en historia de Europa del Este y Guerra Fría.

“Surgieron tres explicaciones principales con respecto al colapso soviético. La primera, la victoria de Ronald Reagan [presidente de Estados Unidos] en la Guerra Fría; al pedir fuertes préstamos logró, supuestamente, hacer quebrar la economía soviética antes de llevar a la quiebra a la propia. La segunda, el colapso de la ideología comunista, que fue derrotada por el ascenso de la democracia y el liberalismo. Tercera, el colapso de la economía soviética de planificación central, que fue desencadenado por la caída drástica en los precios del petróleo.

Todos estos factores habían jugado, en realidad, roles importantes en el colapso soviético. Pero no explican por qué Moscú y Kiev terminaron en Estados diferentes, mientras Moscú y Vladivostok continuaron en el mismo país. Solo si se mira el mapa etnográfico y administrativo de la Unión Soviética y se estudia el proceso de la movilización nacionalista, se puede responder la pregunta de por qué la Unión Soviética se desmoronó”.

Ploky, Serhii (2016). La historia del colapso soviético está todavía muy lejos de terminar. Entrevista recuperada el 14/04/2017 de www.economiaynegocios.cl

Fuente C

Patricia Clavin es una historiadora británico-irlandesa que se ha especializado en relaciones internacionales e historia del siglo XX. Por su parte, Assa Briggs es un historiador británico que ha trabajado la historia social y contemporánea.

“En 1989, el ímpetu reformista había barrido todos los satélites soviéticos de la Europa Oriental. Con la caída sorprendentemente fácil y veloz de los gobiernos marioneta, resultó evidente que el Kremlin había decidido de forma consciente dejar que los acontecimientos siguieran su curso sin intervenir. [...]

Animados por Gorbachov, los partidos comunistas de la Europa del Este se esforzaron por reformarse desde 1988 hasta noviembre de 1989. El conjuro del horror que había pronunciado Stalin se había roto, algo que reconoció formalmente la URSS en octubre de 1989 cuando, en un gesto de ‘fraternal’ solidaridad, renunció formalmente a la ‘doctrina Brezhnev’, que había servido de justificante para el intervencionismo soviético en los demás países comunistas. Con ello la guerra fría y la dominación soviética de la Europa del Este llegaron a su fin”.

Briggs, Assa y Clavin, Patricia (1997). *Historia Contemporánea de Europa*.

DESARROLLO DE HABILIDADES Formular preguntas significativas

BDA 30

Quienes investigan historia inician su labor a partir de una o más preguntas sobre el pasado. Las respuestas a estas preguntas se deben obtener mediante el análisis de evidencias o fuentes que sean confiables. Para realizar preguntas significativas sobre un tema, se pueden considerar los siguientes pasos:

Paso 1 Identificar el tema y lo que se quiere averiguar.

En este caso, el fin de la Unión Soviética y sus posibles causas.

Paso 2 Formular una pregunta. Para hacer una pregunta relevante, es importante considerar el objeto de estudio y sus dimensiones temporal y espacial.

Por ejemplo: ¿Cuáles fueron los principales factores económicos que influyeron en la caída de la Unión Soviética en la década de 1980?

Paso 3 Escoger fuentes y obtener información. Para esto se requiere contar con fuentes vinculadas al objeto de estudio.

La fuente A es valiosa para responder esta pregunta, ya que trata aspectos económicos y los enmarca en la década de 1980.

Paso 4 Responder la pregunta. Para esto, es importante tener en cuenta las dimensiones del objeto de estudio y utilizar la evidencia para argumentar la respuesta.

A partir de la fuente A, la respuesta se debe centrar en la nula tasa de crecimiento mostrada en los distintos indicadores económicos. Debiera considerar, además, cómo esto influyó en los indicadores sociales.

Transformaciones geopolíticas

Durante su mandato, Gorbachov había iniciado negociaciones con Estados Unidos para limitar la costosa carrera armamentista, lo que llevó a la URSS a abandonar la guerra de Afganistán. Por otro lado, había adoptado una política de no intervención en los asuntos internos de los países de Europa oriental. Careciendo del respaldo soviético y, en general, sin la disposición para reprimir a sus pueblos, dichos regímenes comunistas se desmoronaron entre 1989 y 1991.

El desmembramiento de la Unión Soviética fue un proceso relativamente pacífico y dio lugar al surgimiento de quince nuevos Estados independientes en Europa y Asia. En varios se establecieron gobiernos de corte autoritario como Belarús, Kazajistán, Uzbekistán; mientras que otros optaron por instaurar democracias liberales, como Estonia, Letonia y Lituania.

El fin de la Unión Soviética contribuyó, además, a que se produjeran cambios en otras regiones del mundo, especialmente en África y Asia.

¿Cuál o cuáles dirías que fueron los principales cambios del mapa de Europa Oriental luego del fin de la Guerra Fría?

Fuente A Transformaciones geopolíticas tras la caída de los regímenes comunistas en Europa Oriental

La caída del muro de Berlín y reunificación alemana: el 9 de noviembre de 1989 el régimen comunista de Alemania Oriental decidió disminuir las restricciones para cruzar hacia Alemania Occidental. Tras el anuncio, una multitud se agolpó ante el muro de Berlín, que ese mismo día comenzó a ser destruido. En 1990, ambos Estados se reunificaron bajo el sistema de gobierno de Alemania Occidental.

Polonia: en 1989, el movimiento opositor Solidaridad triunfó en las primeras elecciones parlamentarias semicompetitivas del país. Un año después su líder, Lech Walesa, se convirtió en presidente.

Checoslovaquia: en noviembre de 1989, el régimen procomunista cayó por las manifestaciones populares. En enero de 1993 se dividió en dos Estados: República Checa y Eslovaquia.

Hungría: Se autorizó la formación de partidos políticos de oposición y se abrió la frontera con Austria. En 1990 se realizaron las primeras elecciones libres, con triunfo de conservadores y nacionalistas.

Rumania: una serie de manifestaciones populares lograron derrocar al régimen comunista de Nicolae Ceausescu, quien en diciembre de 1989 fue apresado y ejecutado junto a su esposa.

Bulgaria: en noviembre de 1989, Todor Zhivkov, en el poder desde 1962, renunció a su cargo presionado por miembros del mismo Partido Comunista búlgaro que querían reformas.



Fuente: Archivo cartográfico editorial

Yugoslavia: Josip Broz, alias “Tito”, gobernó este régimen socialista durante gran parte de la Guerra Fría. Su muerte en 1980 y el desgaste del régimen provocaron que algunas de las repúblicas que formaban el país declararan su independencia tras las elecciones de 1990.

El proceso de desintegración de Yugoslavia fue extremadamente violento, especialmente en Bosnia-Herzegovina y Kosovo. Todo ello dio origen a guerras que finalizaron tras la intervención directa de la OTAN.



Fuente: Archivo cartográfico editorial

Fuente B

Desmembramiento de la ex Unión Soviética

El 8 de diciembre de 1991, Rusia, Ucrania y Bielorrusia se desvincularon de la Unión Soviética para conformar la Comunidad de Estados Independientes, por medio de la firma del Tratado de Belavezha. Trece días después, otras once repúblicas ratificaron dicho tratado. El desmembramiento de la Unión Soviética dio lugar al surgimiento de quince nuevos Estados independientes en Europa y Asia.

El 21 de diciembre de 1991 los representantes de todas las repúblicas soviéticas, excepto Georgia y las repúblicas bálticas, firmaron el Protocolo de Almá-Atá, confirmando el desmembramiento y la consecuente extinción de la Unión Soviética, y el establecimiento de la Comunidad de Estados Independientes en su lugar.

Situación de China

Bajo el gobierno de Deng Xiaoping (1978-1989), se iniciaron importantes reformas económicas que abrieron espacios para el libre mercado. No obstante, se rehusó a implementar cambios significativos en los ámbitos políticos y sociales.

Frente a esta situación, en abril de 1989, miles de personas se reunieron en la plaza de Tiananmen en Beijing, y permanecieron allí por casi dos meses, pidiendo una apertura democrática. En respuesta, el 3 de junio el gobierno envió tropas a la plaza, las que abrieron fuego contra quienes se rehusaron a abandonarla, asesinando entre 300 y 1000 personas.

El gobierno del Partido Comunista sigue vigente, el cual, a juicio de muchas personas, tiene características de totalitario y autoritario. El sistema económico por su parte se ha abierto a la participación de privados y a la economía global.



Fuente: Archivo cartográfico editorial

Fuente C

Cambios territoriales en Yemen y Etiopía

En 1990 se unificaron Yemen del Norte y Yemen del Sur. Este último, un Estado socialista que era apoyado por Moscú. En 1991, luego de tres décadas de lucha, el Frente Popular por la Liberación de Eritrea logró derrotar al ejército de Etiopía en su lucha por la independencia, la cual logra en 1993. Sin el apoyo soviético, era imposible para Etiopía mantener este esfuerzo militar.

¿Qué desafíos crees que tuvieron los nuevos Estados en el contexto en que surgieron?

Entre los historiadores e historiadoras existe cierto consenso respecto de que los acontecimientos y procesos históricos no pueden ser explicados a partir de una sola causa. Más bien son el resultado de la combinación de varias. Desde el punto de vista del análisis, esta perspectiva es conocida como multicausalidad.

Para conocer las causas, por ejemplo, de un proceso, como la crisis de la Unión Soviética y el fin de la Guerra Fría, es fundamental analizar fuentes de la época, cuyos protagonistas u observadores de los hechos expresan sus visiones a partir de su contexto, creencias e intenciones y, muchas veces, explican y proponen distintas causas a los hechos.

Son estas fuentes, junto a otros datos, los que posteriormente son estudiados para comprender de manera más profunda el pasado y sus procesos, lo cual se puede realizar considerando procedimientos como el siguiente.

Paso 1 **Identificar el origen y contexto de las fuentes.** Para ello, puedes completar una tabla como la que se presenta a continuación.

Autoría	Mijaíl Gorbachov, líder soviético entre 1985 y 1991.
Fecha y lugar	25 de diciembre de 1991.
Situación en que se crea	Renuncia a la presidencia del país, en el contexto de la crisis que vivía la URSS.
Tipo de documento	Fuente primaria. Extracto de transcripción escrita de un discurso oral, público, oficial.
Destinatarios	Los habitantes de la URSS y del mundo, pues fue un discurso televisado.
Propósito	Dar a conocer su renuncia, los motivos de esta y aparentemente justificar su actuación en la crisis.

Las causas pueden ser clasificadas según diferentes criterios	
Tipos de causa	
Criterio	Factores o causas
Origen	Naturales y humanas.
Dimensión de la realidad histórica	Políticas, económicas, religiosas, sociales, culturales, ideológicas, etc.
Escala espacial	Internas (locales o nacionales) y externas (regionales o globales).
Escala temporal	Mediatas (a largo o mediano plazo) e inmediatas (de corto plazo).
Actores involucrados	Individuales y colectivas.
Intencionalidad	Intencionales y por azar.

Fuente A

Mijaíl Gorbachov fue secretario general del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética entre 1985 y 1991 y jefe de Estado de la Unión Soviética entre 1988 y 1991.

El siguiente es un extracto de su último discurso en el cual anuncia su dimisión (renuncia al cargo).

“El destino quiso que cuando me vi al frente del Estado fuera ya patente que nuestro país no marchaba bien. Teníamos mucho de todo: tierras, petróleo, gas y otros recursos naturales, por no hablar de la inteligencia y el talento del que nuestro pueblo ha sido dotado, pero vivíamos mucho peor que en los países desarrollados y cada vez íbamos más retrasados con respecto a ellos. La causa estaba clara: la sociedad se ahogaba en las garras de un sistema autoritario burocratizado. Condenada a servir a la ideología y a soportar el terrible peso de la carrera armamentista, había llegado al límite de lo soportable. Todos los intentos de reformas parciales y hubo muchos, habían fracasado uno tras otro. El país perdía la perspectiva. Así no se podía vivir. Había que cambiarlo todo radicalmente. [...] Comprendía que emprender reformas de tal envergadura en una sociedad como la nuestra era un asunto difícilísimo e, incluso, arriesgado. Pero también hoy estoy convencido de la razón histórica de las reformas que se iniciaron en la primavera de 1985”.

Gorbachov, Mijaíl (25 de diciembre de 1991).
Discurso de dimisión. URSS.

Paso 2 Identificar el planteamiento del autor o autora para explicar el suceso o proceso histórico.

La fuente A entrega información sobre la situación económica y social de la Unión Soviética y sus posibles causas. Todo ello, desde la mirada del entonces líder de la URSS. Esta fuente también permite visualizar su convencimiento de que las medidas tomadas por él eran correctas, pero que no aseguraban necesariamente su éxito.

Paso 3 Reconocer tipo de causa. Para ello, puedes escoger uno o más criterios de clasificación.

La fuente A entrega información vinculada con causas políticas, económicas e ideológicas. Plantea que: “la sociedad se ahogaba en las garras de un sistema autoritario burocratizado”, que esta estaba “condenada a servir a la ideología” y que también debía soportar el terrible peso de la carrera armamentista”.

Fuente
B

Margaret Thatcher fue una política británica que ejerció como primera ministra del Reino Unido desde 1979 a 1990.

“Siempre hemos adoptado medidas encaminadas a debilitar la economía de la Unión Soviética y a crear allí dificultades económicas, donde el papel principal lo jugó la carrera de armamentos. Un lugar importante en nuestra política era la toma en consideración de las flaquezas de la constitución de la URSS. En el plano formal, ésta preveía la salida inmediata de la URSS por cualquier república que así lo deseara [...]. Ciertamente que la realización de ese derecho era prácticamente irrealizable [...]. Por desgracia, y pese a todos nuestros esfuerzos, durante largo tiempo la situación política en la URSS siguió siendo estable durante un largo periodo de tiempo.

Teníamos una situación complicada. Sin embargo, al poco tiempo, nos llegó una información sobre el pronto fallecimiento del líder soviético y la posibilidad de la llegada al poder, con nuestra ayuda, de una persona gracias a la cual podríamos realizar nuestras intenciones en esta esfera [...]. Esa persona era Mijaíl Gorbachov, a quien nuestros expertos calificaban como una persona imprudente, sugestionable y muy ambiciosa”.

Thatcher, Margaret. (noviembre de 1991).
Discurso pronunciado en Houston, Texas, Estado Unidos.

¿Qué causas señalan ambos autores respecto del fin de la Unión Soviética?

¿Cómo se relacionan estas causas?

Paso 4 Plantear relaciones entre las causas.

En la fuente A, es posible observar como un sistema político fuertemente ideologizado, autoritario y burocrático no permitió que la sociedad se desarrollara. Estos aspectos se agudizaron debido al enfrentamiento ideológico con Occidente, ya que se destinaban importantes recursos a la carrera armamentista, la que no era sostenible para esta sociedad estancada económicamente.

Paso 5 Contratar y complementar causas de distintas fuentes.

Es importante contrastar y complementar lo que plantea un autor o autora con los planteamientos de otros para ampliar el nivel de comprensión, por ejemplo, acerca de las causas de un proceso histórico y sus consecuencias.

BDA 32

Fuente
C

George H. W. Bush fue presidente de los Estados Unidos entre 1989 y 1993.

“En primer lugar, la renovación de la historia permite a las personas seguir sus instintos naturales de empresa.

El comunismo congeló ese progreso hasta que sus fracasos se volvieron demasiado para que los soportaran incluso sus defensores. Y ahora los ciudadanos de todo el mundo han elegido la empresa sobre la envidia, la responsabilidad personal sobre las tentaciones del estado, la prosperidad sobre la pobreza de la planificación centralizada.

[...] Del mismo modo, el mundo ha aprendido que los mercados libres proporcionan niveles de prosperidad, crecimiento y felicidad que las economías de planificación centralizada nunca pueden ofrecer. [...] La mayoría de las naciones en esta cámara apoyaron las fuerzas de la reforma, lideradas por Mijaíl Gorbachov y Boris Yeltsin, y contra los golpistas”.

Bush, George H. W. (23 de septiembre de 1991).
Discurso ante la Asamblea General de Naciones Unidas.
Nueva York, Estados Unidos.

El auge del neoliberalismo

Hacia el último cuarto del siglo XX, las visiones que adherían a modelos económicos con altos niveles de proteccionismo y participación del Estado se fueron debilitando, especialmente luego de la crisis de la URSS.

En este contexto, toma fuerza y se difunde el llamado neoliberalismo. Para este concepto, no existe una definición única y en ocasiones estas pueden ser controversiales. Aun así, en general se lo asocia con las propuestas del austriaco Friedrich Hayek y del estadounidense Milton Friedman, quienes desde las décadas de 1940 y 1950, respectivamente, actualizaron los postulados del liberalismo clásico y criticaron el modelo que imperaba en dicha época basado en las ideas de John Maynard Keynes, las cuales habían dado lugar al denominado Estado de bienestar.



Para profundizar más sobre el auge del neoliberalismo, ingresa el código **T2936104A** en www.auladigital.cl

CAMBIOS EN EL SISTEMA CAPITALISTA EN LOS ÚLTIMOS SIGLOS

1780 1800 1820 1840 1860 1880 1900 1920 1940 1960 1980 2000 2020

Desde el siglo XVIII

Predominio de las ideas del liberalismo clásico.

Defiende la libre competencia y la acción de la iniciativa privada. Sostiene que el mercado debe alcanzar un punto de autorregulación y que, en ello, el rol del Estado debe ser lo más limitado posible.

Desde la década de 1930

Predominio de las ideas conocidas como keynesianismo.

Para que las economías capitalistas funcionen y estén preparadas frente a grandes crisis, propone que los Estados deben intervenir y participar activamente en materia económica, además de asumir un importante rol social (previsión, educación, salud, etc.).

Desde la década de 1970

Adquieren impulso las ideas que darían lugar al denominado neoliberalismo.

Se reimpulsan y difunden principios como la libertad de comercio y empresa, la mínima intervención del Estado en materia económica y la iniciativa privada como motor de la economía.

A partir de aquello, se promueve la producción de bienes y provisión de servicios sociales en manos privadas y la disminución del gasto público, traspasándose así al sector privado funciones que eran asumidas por Estado.

También se promueve la reducción de barreras para que las economías nacionales se integren al mercado global.

Muchas veces capitalismo y liberalismo son utilizados como sinónimos; sin embargo, no lo son. En términos muy generales, el capitalismo es un sistema económico que se basa en el libre mercado, la circulación del capital y la propiedad privada, mientras que el liberalismo es la filosofía política que lo respalda.

¿Cuáles son las principales diferencias entre los modelos keynesiano y neoliberal? ¿A cuál de ellos crees que se vincula mayoritariamente nuestro sistema económico?

Fuente A Friedrich Hayek fue un destacado e influyente economista austriaco que en sus obras defendió el liberalismo económico, criticando la intervención del Estado en la economía y al socialismo.

“Es tarea del Estado crear las condiciones para que la competencia actúe con toda la eficacia posible y complementarla allí donde pueda no ser eficaz [...]. Así, en ningún sistema que pueda ser defendido racionalmente, el Estado puede estar ausente. De hecho, un sistema de competencia eficaz necesita, como cualquier otro, una estructura legal diseñada de manera inteligente y ajustada continuamente. Esto, porque dicho sistema requiere, para su buen funcionamiento, la prevención del fraude y del abuso (lo que incluye la explotación de la ignorancia)”.

Hayek, Friedrich (2000 [1944]). *Camino de servidumbre*. (Adaptación).

¿Qué ideas plantean las fuentes sobre el neoliberalismo?

¿Cuál dirías que es el alcance del neoliberalismo a nivel mundial? ¿Qué realidad presenta Chile en este aspecto?

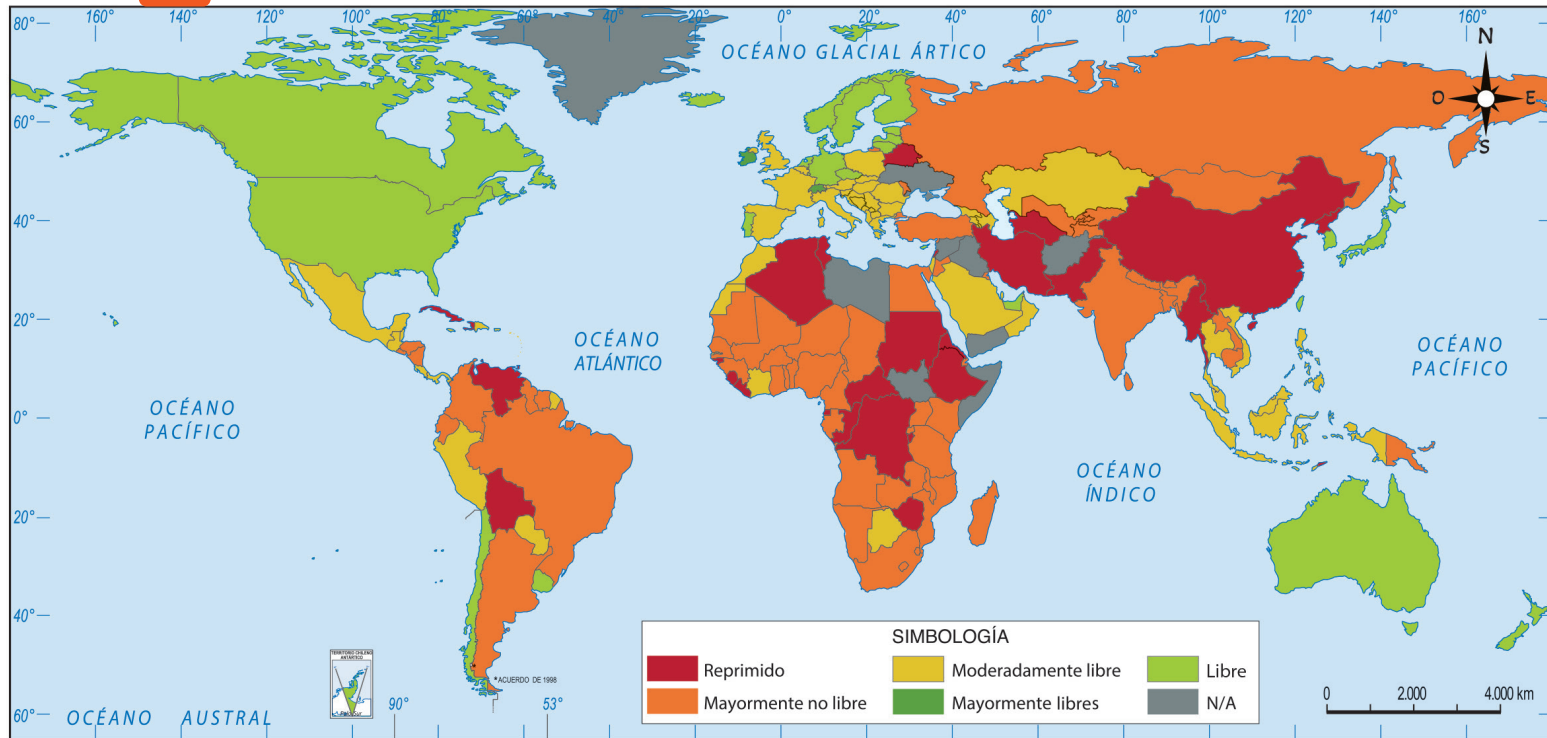
Fuente B Robert Skidelsky es un historiador británico de la Universidad de Oxford, especializado en historia económica.

“La privatización de las industrias estatales, iniciada por Margaret Thatcher en Gran Bretaña a comienzos de los años ochenta, se extendió por todo el mundo y culminó con la restauración del capitalismo en Rusia y Europa central. Los años ochenta vieron también la tentativa de reducir las cargas fiscales y simplificar el sistema impositivo, especialmente en Gran Bretaña y Estados Unidos [...]. Otro aspecto de la política neoliberal fue la supresión de reglamentaciones en cuanto a los servicios financieros y a los movimientos de capital.

El tema central de la revolución neoliberal era que los gobiernos debían abandonar las tentativas de dirigir y controlar lo que se había convertido en incontrolable e indirigible”.

Skidelsky, Robert (1999). *El crecimiento de una economía mundial*. En Michael Howard y Roger Louis (eds.), *Historia Oxford del siglo XX*.

Fuente C Índice de libertad económica 2025



Fuente: www.heritage.org

Heritage es una fundación estadounidense que promueve “políticas basadas en los principios de libre empresa, gobierno limitado, libertad individual, valores americanos tradicionales y una sólida defensa nacional”. Su índice de libertad económica establece una escala de 0 a 100, en que los países con resultados más cercanos a 100 son aquellos donde más predominan las libertades económicas de los individuos y el rol del Estado se restringe a asegurar dicha situación.

El proceso de globalización y su aceleración en las últimas décadas

La globalización es un proceso histórico que influye en diversos ámbitos de las sociedades, gracias al cual los países se han integrado e interrelacionado en un sistema de carácter mundial.

Este proceso se ha caracterizado por la multiplicación y la intensificación de las relaciones internacionales y el desarrollo de empresas **transnacionales**, las que han generado redes interdependientes de países, economías, sociedades y organizaciones, cuyas actividades pueden funcionar simultáneamente en diferentes lugares del planeta.

Desde la década de 1990, además del auge del neoliberalismo, se constató una aceleración del proceso de globalización, lo cual se relaciona, entre otros factores, con la internacionalización de la economía, la revolución tecnológica y la **sociedad de la información**.

Transnacionales: empresas que se caracterizan por desarrollar sus actividades en diversos países, con matrices en varios de ellos.

Sociedad de la información: se refiere a una forma nueva de organización de la economía y la sociedad en que se distingue la alta valoración social que se les concede a la comunicación y la información actualmente.

DIMENSIONES DE LA GLOBALIZACIÓN

Por sus características a nivel mundial, la globalización ha influido en diversos aspectos de la sociedad. Aun cuando lo asociamos a los ámbitos tecnológico y económico, también los ámbitos social, político y cultural se han visto tensionados.



¿Qué aspectos positivos y negativos se pueden inferir de los distintos ámbitos que se han visto afectados por la globalización?

Internacionalización de la economía

Corresponde al proceso en el que la mayor parte de las economías convergen en un único mercado mundial. Con ello, se consolidan empresas transnacionales en distintos ámbitos, como la alimentación, la producción textil y de manufacturas, la banca y las empresas de seguros, entre muchas otras. Los países optan por economías abiertas al comercio exterior, como en el caso de Chile.

Mercados financieros internacionales: sistema en que actores de distintos países comercializan instrumentos de inversión. Estos son, principalmente, participaciones en empresas y deuda (pública y privada).

Principales características de la internacionalización de la economía

Liberalización del comercio

Un sistema económico globalizado, para ser tal, debe cumplir con una condición fundamental: permitir el libre flujo de bienes y servicios.

Para ello, la mayoría de los gobiernos han eliminado medidas proteccionistas y se han abierto a inversiones extranjeras. A esto se suma la baja en los costos de transporte y la expansión de los **mercados financieros internacionales**, todo lo cual facilita las transacciones comerciales.

Internacionalización de los capitales y la producción

Las empresas tienden a funcionar de manera descentralizada, separándose en distintas unidades productivas autónomas. Estas se localizan en lugares donde las facilidades arancelarias y los bajos costos en materias primas y mano de obra les permiten mayores ganancias.

Aumento de la interdependencia

El mayor flujo comercial ha aumentado la dependencia entre los distintos países.

Estos dependen de otros para satisfacer la demanda interna, para crear ciertos productos (componentes de orígenes muy diversos) y para vender aquello que producen.

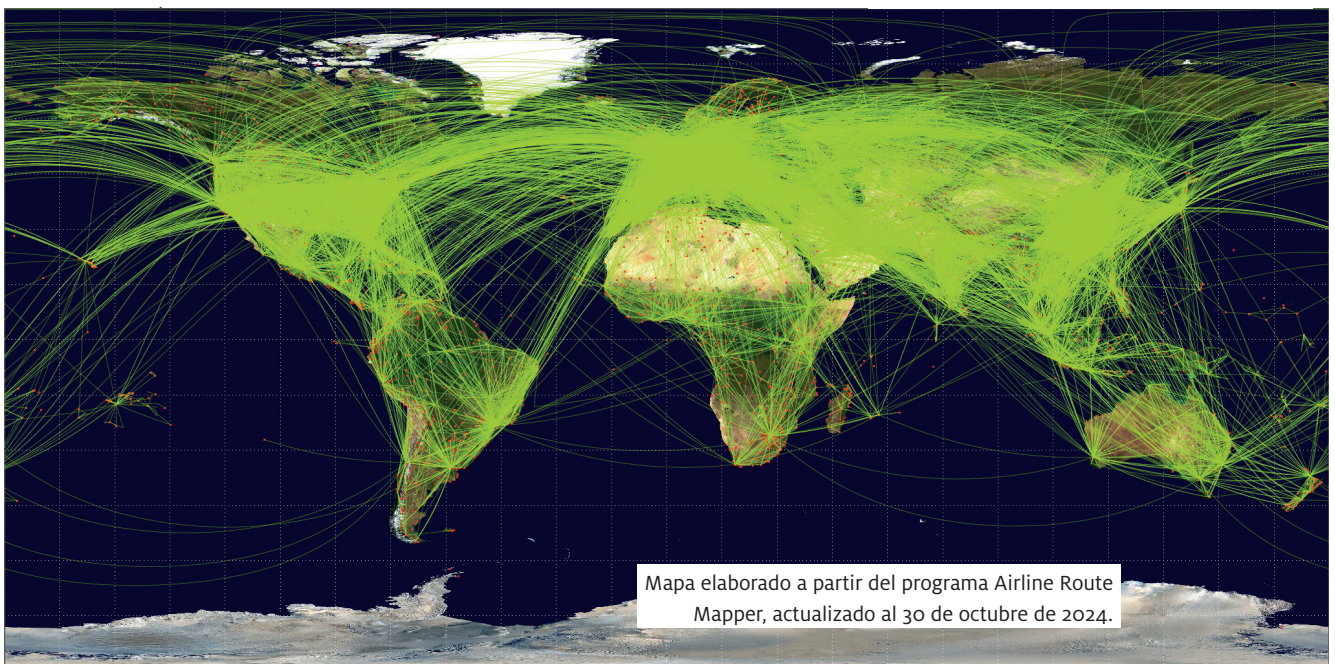
BDA | 34

Fuente
A

Tráfico aéreo en el mundo en 2024

A través del transporte aéreo se trasladan de un lugar a otro pasajeros y cargamento, lo cual se lleva a cabo en tiempos relativamente

¿En que áreas se observa más tráfico aéreo? ¿En cuál se observa menos? ¿A qué se debe esto?



La revolución tecnológica

La revolución tecnológica es un proceso en pleno desarrollo, impulsado por avances científicos en diversas áreas. Este desarrollo se destaca especialmente en rubros como la informática, la biotecnología, la ingeniería energética y las telecomunicaciones. Los países con mayor capacidad de investigación lideran la producción tecnológica, lo que los sitúa en una posición privilegiada en el mercado mundial.

La sociedad de la información

Los avances en las telecomunicaciones han aumentado la velocidad y simultaneidad en el acceso a la información a través de distintas plataformas (Internet, televisión, teléfonos celulares).

El acceso masivo a las tecnologías de la información y comunicación en el mundo ha permitido el contacto entre distintas sociedades y ha creado un espacio de difusión de expresiones culturales, sociales y políticas que trasciende las fronteras nacionales.

▶ Vista actual de Yokohama, Japón.

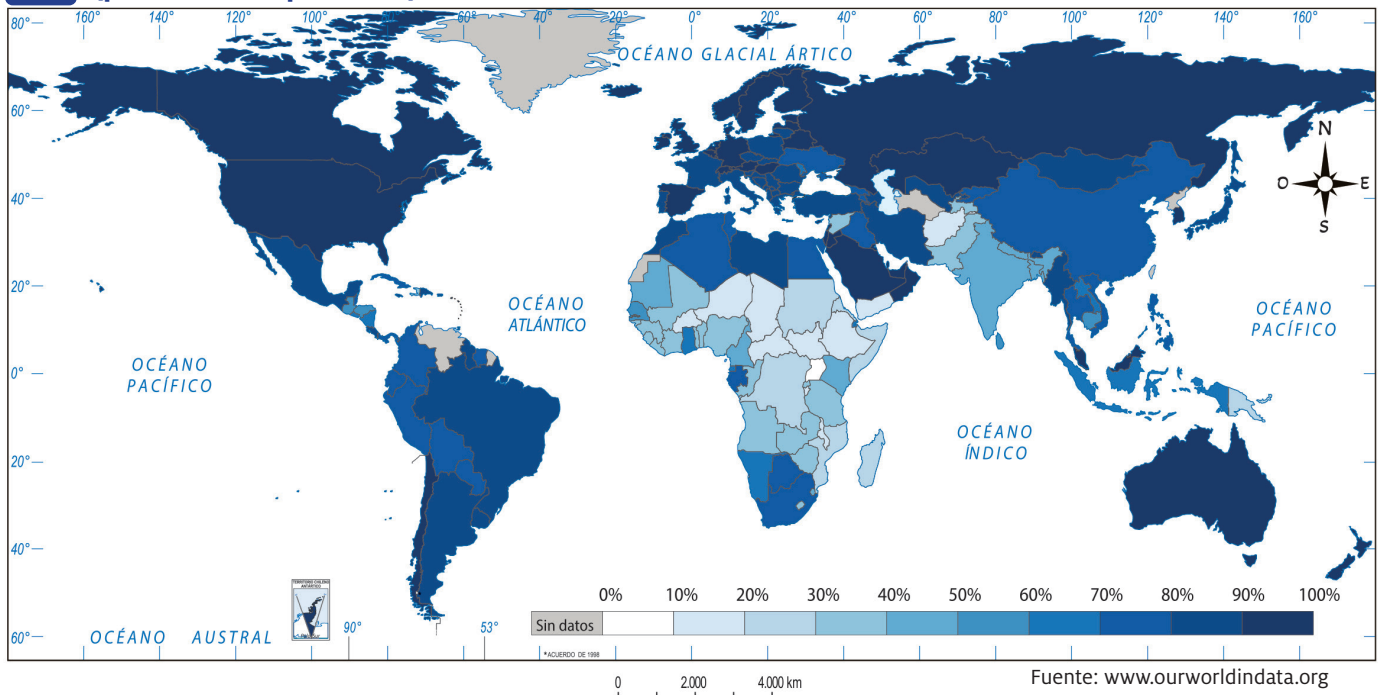
Fuente
A

Cinco países de tres continentes concentran las áreas donde se realizan más publicaciones científicas y más solicitudes de patentes en ciencia y tecnología, según la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual.

Tokio-Yokohama (Japón), Shenzhen–Hong Kong (China), Seúl (Corea del Sur), San José–San Francisco (Estados Unidos) y Pekín (China) son los espacios donde se concentra el desarrollo tecnológico mundial.



Fuente B Usuarios de Internet, año 2023 (por cada 100 personas)



Durante parte importante del siglo XX, y con una velocidad aún mayor en las últimas décadas, se han sucedido una serie de adelantos tecnológicos que han cambiado las formas de vida de las personas. En el último tiempo, se han producido avances tecnológicos sin precedentes. Desde Internet hasta la popularización de los teléfonos inteligentes, el desarrollo de la inteligencia artificial, los sistemas de comunicación instantánea y la masificación de las redes sociales. Esto ha producido impactos positivos y negativos sobre los cuales es importante reflexionar, considerando diversos ámbitos (personales, sociales, económicos y legales, entre otros).

Fuente C

Patricia Schüller Gamboa es una periodista y autora chilena, columnista de varios periódicos chilenos y actualmente directora de un diario digital.

“Las redes sociales se convirtieron en el día a día de las personas, ya que sentaron de golpe las bases de cómo comunicarnos, informarnos y relacionarnos; involucrando a todas las generaciones en la era digital.

Sin embargo, así como pueden tener aportes positivos, como es mantenerse comunicado e informado, el uso excesivo de estas herramientas puede llegar a ser contraproducentes tanto para los adultos, como los niños y adolescentes.

Es importante reflexionar acerca del uso de las redes sociales, ya que, si bien tienen un impacto positivo en cuanto a relacionamiento entre las personas, también pueden ser muy nocivas, al punto de generar patologías asociadas al consumo excesivo de estas, destaca Mario Micucci, investigador de Seguridad Informática de ESET Latinoamérica.

Entre estas patologías destacan: adicción a las redes sociales, ansiedad, aislamiento social, y ciberacoso (Cyberbullying), entre otros”.

Schüller, Patricia (2025). Radiografía de las redes sociales: efectos del uso excesivo, la necesidad de desconexión y cómo regularlas. En lanacion.cl

¿Qué medidas se podrían adoptar para combatir los efectos negativos que se desprenden del uso de las redes sociales?

Fuente D

Consumo de medios de comunicación en Chile, 2024-2025

Medio	Porcentaje de consumo de la audiencia	Tiempo promedio al día (h/min)
Internet	94%	4:46
Televisión abierta	62%	3:53
Radio	51%	3:42
Diario	28%	0:20

Elaborado a partir de diferentes fuentes.

La audiencia corresponde al porcentaje de personas que declara usar determinado medio comunicación en un día tipo promedio.

Fuente E

Redes sociales más usadas en Chile en 2024

Ranking según usuarios	Redes sociales	Usuarios activos	Mayor preferencia por cada red social	Horas mensuales de uso
1	WhatsApp	93,8%	27,7%	16 horas
2	Instagram	87,2%	33,8%	19 horas
3	Facebook	85,6%	13,1%	15 horas
4	TikTok	66%	13,1%	42 horas
5	Facebook Messenger	64,4%	0,9%	1 horas
6	X (Twitter)	47,8%	2,9%	3 horas

Adaptado de Redes sociales con mayor porcentaje de visitas en Chile, 2024. En statista.com

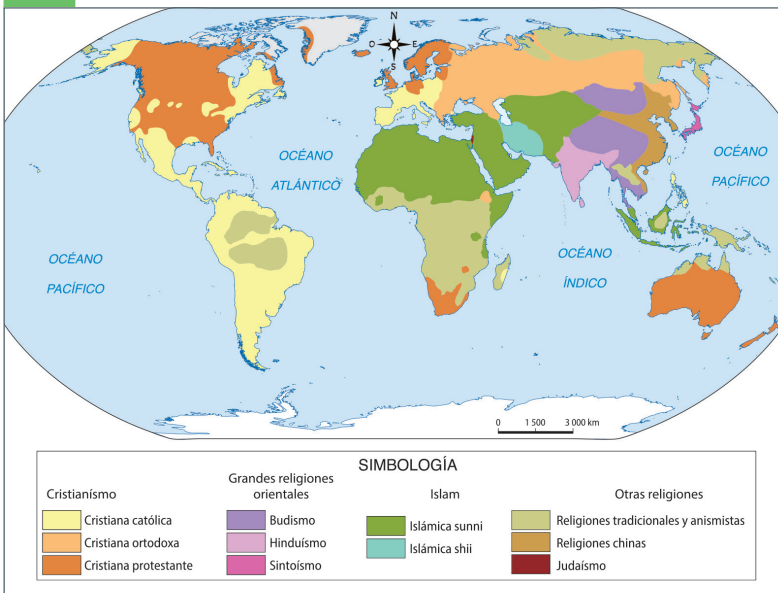
¿Qué conclusiones se pueden extraer a partir de la lectura de la tabla?

Sociedades y globalización

Las sociedades actuales, como resultado del proceso de globalización, se caracterizan por ser culturalmente diversas. Esto supone la coexistencia de grupos con modos de vida, con valores y con identidades diferentes, cuyo sustrato puede ser religioso, étnico, sociocultural, etc. La globalización ha estimulado la interacción cotidiana entre diferentes grupos humanos, lo que ha generado diversas respuestas. Por un lado, la valoración de la tolerancia y el pluralismo; por otro, reacciones de intolerancia y discriminación.

Al participar de un mercado mundial interconectado bajo las lógicas neoliberales, los Estados han visto surgir o resurgir en sus territorios conflictos locales con o entre comunidades que ven el contexto actual como una amenaza a sus identidades y valores culturales. Además, muchas de ellas demandan derechos, como la autodeterminación política o la autonomía territorial.

Fuente A Mapa de las principales religiones en el mundo



Las religiones son soportes de identidad para distintos pueblos en el mundo. A medida que ha avanzado el desarrollo de las tecnologías de la información, los medios de transporte y las migraciones, los contactos entre diferentes identidades religiosas se han intensificado.

Mapa extraído de Human geography: culture, society and space.

¿Qué oportunidades y desafíos puede acarrear el contacto entre distintas culturas?

Fuente B El desarrollo de pautas culturales e identitarias globales puede debilitar los lazos entre las comunidades y el Estado, así como también generar el fortalecimiento de las identidades de ciertos grupos. Palestinos, kurdos, catalanes, vascos, chechenos, mapuches son ejemplos de grupos que reclaman derechos culturales y autonomía.



jossfoto / Shutterstock.com

▲ Conmemoración del Día Nacional de Cataluña (Diada), 11 de septiembre de 2023. Barcelona, España.

Fuente C “De las aproximadamente 7 164 lenguas vivas en el mundo se calcula que al menos la mitad se extinguirá para el 2100.

Y cuando una lengua muere, también muere una cultura con ella. Con la pérdida de cada lengua, la propia humanidad pierde algo precioso. Algo que está en el centro de lo que significa ser humano. Los conocimientos culturales, geográficos, científicos y filosóficos codificados en esa lengua y apreciados por sus hablantes podrían perderse para siempre. Las lenguas pueden ser habladas, signadas y escritas. Poder documentar una lengua mediante la escritura es una de las mejores maneras de preservar su pasado y garantizar su futuro. Se calcula que solo el 57 % de las lenguas del mundo cuenta con un sistema de escritura. Sin las acciones necesarias para garantizar su protección, el 85 % de los sistemas de escritura del mundo, muchos de los cuales has encontrado en este libro, están a punto de desaparecer”.

UNESCO (2024). *Lo que nos hace humanos*.

En las últimas dos décadas, los países del mundo, entre ellos Chile, han experimentado algunas de las principales ventajas de la globalización, como el aumento de sus exportaciones, más inversión extranjera y los avances en los sistemas de comunicación e información.

Sin embargo, estos beneficios no han llegado libres de costos medioambientales. Uno de ellos, y quizá el más importante, es el denominado cambio climático.

¿Cómo definirías el cambio climático? ¿Hay acciones que pueden revertir este fenómeno? ¿Cuáles?

Cambio climático

Durante el último siglo, la temperatura promedio de la Tierra se ha elevado aproximadamente en 1 °C. Dos tercios de esta variación han ocurrido desde la década de 1980 y, aunque los motivos son un tema de debate, la mayor parte de la comunidad científica apunta como su causa al efecto invernadero, es decir, al fenómeno atmosférico que se produce cuando la radiación térmica (calor) de la superficie de la Tierra, que comúnmente es liberada hacia el espacio, permanece en la Tierra. Este fenómeno, inicialmente estabilizador de las temperaturas, se ha visto afectado, principalmente por las emisiones de carbono (CO²) producto del desarrollo industrial, la creciente urbanización, la utilización de combustibles fósiles (carbón y petróleo) y la deforestación. Como resultado, se ha producido una alza sostenida en las temperaturas que, de seguir así, producirá graves consecuencias para la humanidad.

Convenciones y protocolos

Para enfrentar el cambio climático y otros problemas medioambientales, distintos países, liderados por organizaciones como la ONU, han elaborado Convenciones y Protocolos con la finalidad de proteger el medio ambiente y la población. Estos corresponden a acuerdos formales con medidas y compromisos que los Estados que los firman se comprometen a cumplir. Entre ellos destacan la Convención de Río (1992), el Protocolo de Kioto (1997), el Acuerdo de Copenhague (2009) y el Acuerdo de París (2015).

Fuente D Las economías que más contaminan (en millones de toneladas de dióxido de carbono)

Ranking	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
EMISIÓN	11 903	4 911	3 062	1 816	989	818	736	733	596	577
PAÍS	 China	 Estados Unidos	 India	 Rusia	 Japón	 Irán	 Arabia Saudita	 Indonesia	 Alemania	 Corea del Sur

Ranking elaborado por Global Carbon Atlas. Datos recuperados en agosto de 2025.

EN SÍNTESIS

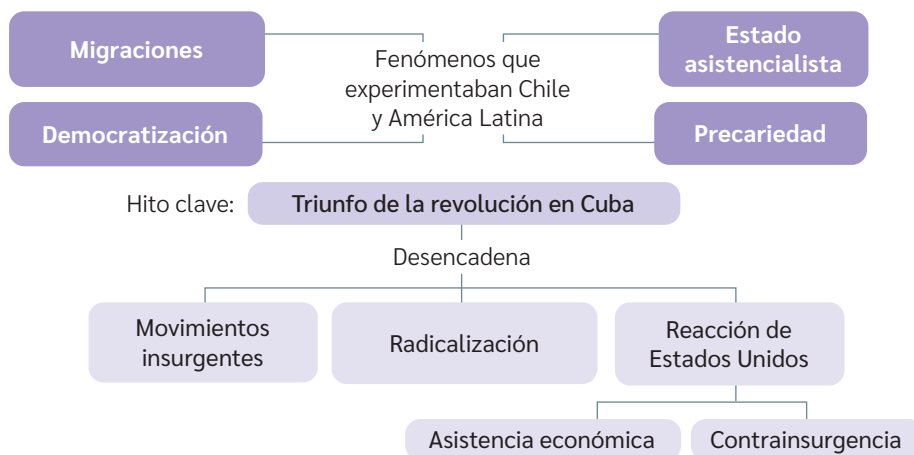
Durante el periodo 1989-1991 cayeron casi la totalidad de los regímenes comunistas de Europa Oriental y la misma Unión Soviética se desmembró. De esta manera, el orden bipolar que había configurado el mundo desde 1945 dejó de existir y la Guerra Fría llegó a su fin. A partir de dicho proceso, el mundo ha experimentado una serie de transformaciones geopolíticas, económicas y tecnológicas que han reconfigurado el escenario mundial. Entre los fenómenos más influyentes de estos cambios, se encuentran el auge del neoliberalismo y la aceleración de la globalización.

EN RESUMEN

LA GUERRA FRÍA



AMÉRICA LATINA Y CHILE EN EL CONTEXTO DE LA GUERRA FRÍA



EL FIN DE LA GUERRA FRÍA



CONCEPTOS RELEVANTES

- Ideología política
- Diplomacia
- Precariedad
- Segregación urbana
- Migración
- Neoliberalismo
- Globalización
- Transnacionales

HITOS RELEVANTES

- Fin de la Segunda Guerra Mundial (1945)
- Se activa el Plan Marshall (1947)
- Se crea la OTAN (1948)
- Se crea la Organización de Estados Americanos, OEA (1948)
- Se crea el Pacto de Varsovia (1955)
- Triunfan los revolucionarios en Cuba (1959)
- Se crea la Alianza para el Progreso (1960)
- Se construye el muro de Berlín (1961)
- Estalla la crisis de los misiles (1962)
- Golpe de Estado en Brasil (1964)
- Golpes de Estado en Chile y Uruguay (1973)
- Golpe de Estado en Argentina (1976)
- Asume Mijaíl Gorbachov en la URSS (1985)
- Caída del muro de Berlín (1989)
- Reunificación de Alemania (1990)
- Disolución de la Unión Soviética (1991)

▼ Kunjappu, Jolly (2009). *Dancing to freedom*. Berlín, Alemania. [Mural] [Fotograma].

Bailando hacia la libertad



No más guerras, no más murallas, un mundo unido.

- ▼ La colaboración entre científicos de distintos países ha sido fundamental para el intercambio de conocimientos y el avance de la investigación en torno al Covid-19. En la imagen, dos científicos analizan sangre contaminada con el virus.



Dile sí a la libertad, a la paz, dignidad y respeto para todos. Di no al terror y a la represión hacia todos los seres vivos. En el inicio había libertad. www.kunjappu.com

- ▼ Tokio, Japón, 2024. Anuncios que promocionan los conciertos de la banda surcoreana de k-pop "Stray Kids".



BDA 37 al 40

Considerando lo estudiado en la unidad, ¿cómo describirías los fenómenos históricos a partir de las imágenes? ¿Por qué lo harías de esa manera?

A PARTIR DE LO ESTUDIADO...

¿Cómo marcó la Guerra Fría al mundo de la segunda mitad del siglo XX?
¿En qué medida esto se expresa en el mundo actual?

Ingresa al Banco Digital de Actividades para profundizar la reflexión sobre esta pregunta.



▲ Paseo Ahumada de Santiago, 1980.

Esta calle, desde tiempos coloniales, ha sido una de las más reconocidas de la ciudad de Santiago. En 1977, fue reinaugurada tras una remodelación que la convirtió en paseo.

UNIDAD

3

Chile desde 1973 a la recuperación de la democracia

¿En qué medida los procesos de la segunda mitad del siglo XX influyen en los actuales desafíos de la sociedad chilena?

BDA | 01 y 02



▲ Manifestación de familiares de detenidos desaparecidos en el puente Recoleta. Santiago, 1988.

El río Mapocho constituye un espacio de memoria para los familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos. En dicho lugar, durante la dictadura, aparecieron los cuerpos sin vida de opositores al régimen.

PROPÓSITO: Comprender los procesos históricos de la dictadura militar y de la recuperación de la democracia como constitutivos de la sociedad chilena actual. Asimismo, promover el desarrollo del pensamiento temporal, el pensamiento crítico y las habilidades de comunicación. Además, fomentar la comprensión del valor de la igualdad, los derechos fundamentales, la democracia, la vida en sociedad y la diversidad; valorar el pasado reciente, adoptar una actitud propositiva y reflexionar de manera autónoma.

CONCEPTOS CENTRALES DE LA UNIDAD:

- Golpe de Estado
- Reforma agraria
- Polarización
- Chicago boys
- Subsidiariedad
- Junta Militar
- Bando
- Decreto Ley

Observo y analizo

- a. ¿Qué elementos y/o situaciones de las imágenes llamaron tu atención? ¿Por qué?
- b. ¿Qué información entregan respecto al periodo en que fueron registradas?
- c. ¿Qué relaciones puedes establecer con el Chile de hoy? ¿Por qué?

DESDE ALESSANDRI, FREI Y ALLENDE AL QUIEBRE DEMOCRÁTICO EN CHILE

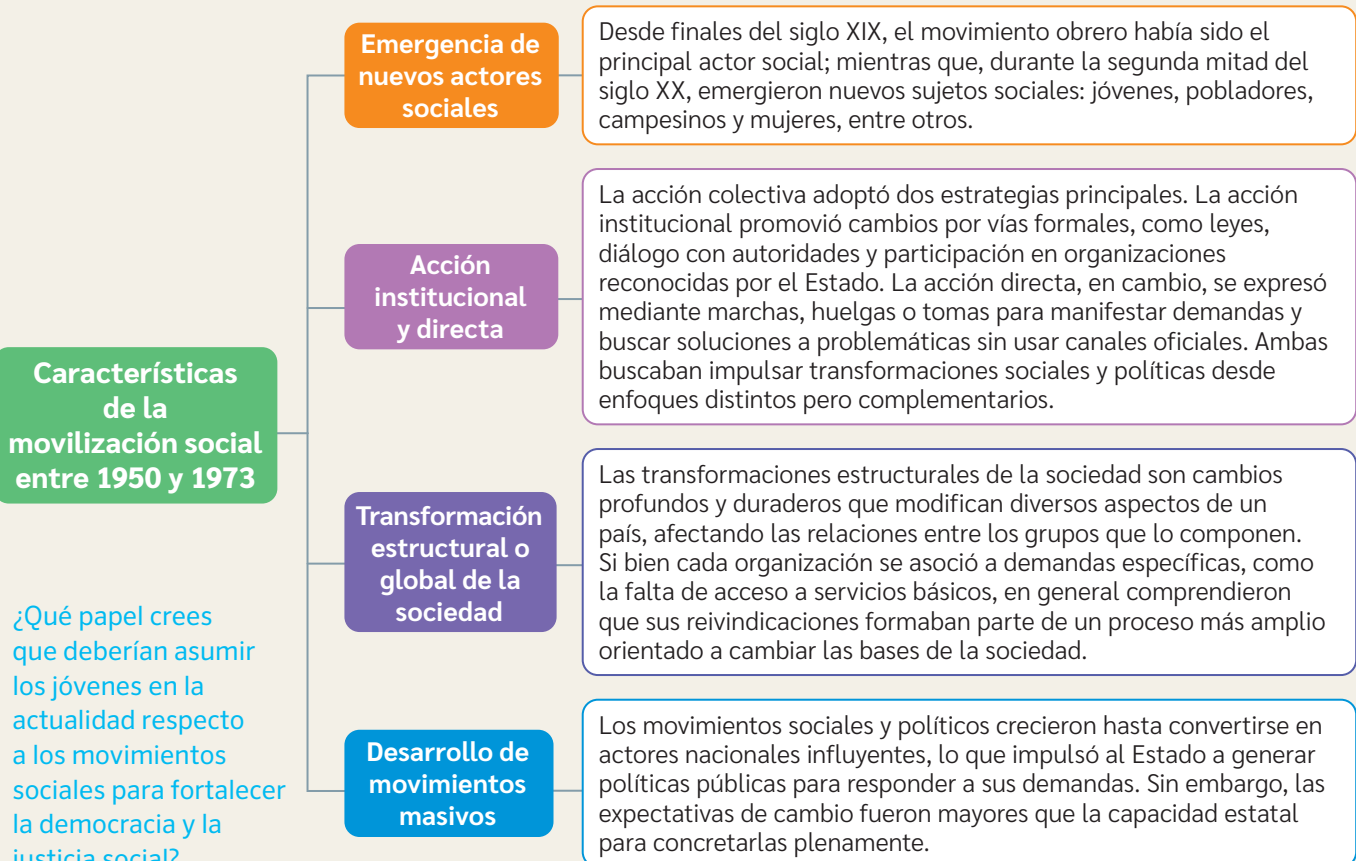
¿Qué desafíos enfrentaba Chile a comienzos de la década de 1970 y qué factores influyeron en ello?

Entre las décadas de 1950 y 1970, parte de la sociedad chilena se movilizó para plantear demandas de transformación. Este fenómeno ocurrió en un contexto de enfrentamiento ideológico global expresado en la Guerra Fría, que influyó en el ambiente de transformación social y en la radicalización de las posturas ideológicas. Las agrupaciones que conformaban el sistema político chileno plantearon proyectos alternativos, cada uno con diagnósticos y propuestas distintas para llevar a cabo estas reformas sociales, económicas y políticas. En este contexto, en el año 1973, se llevó a cabo un **golpe de Estado**, hito que significó el quiebre del sistema democrático chileno y que marcó la historia contemporánea del país.

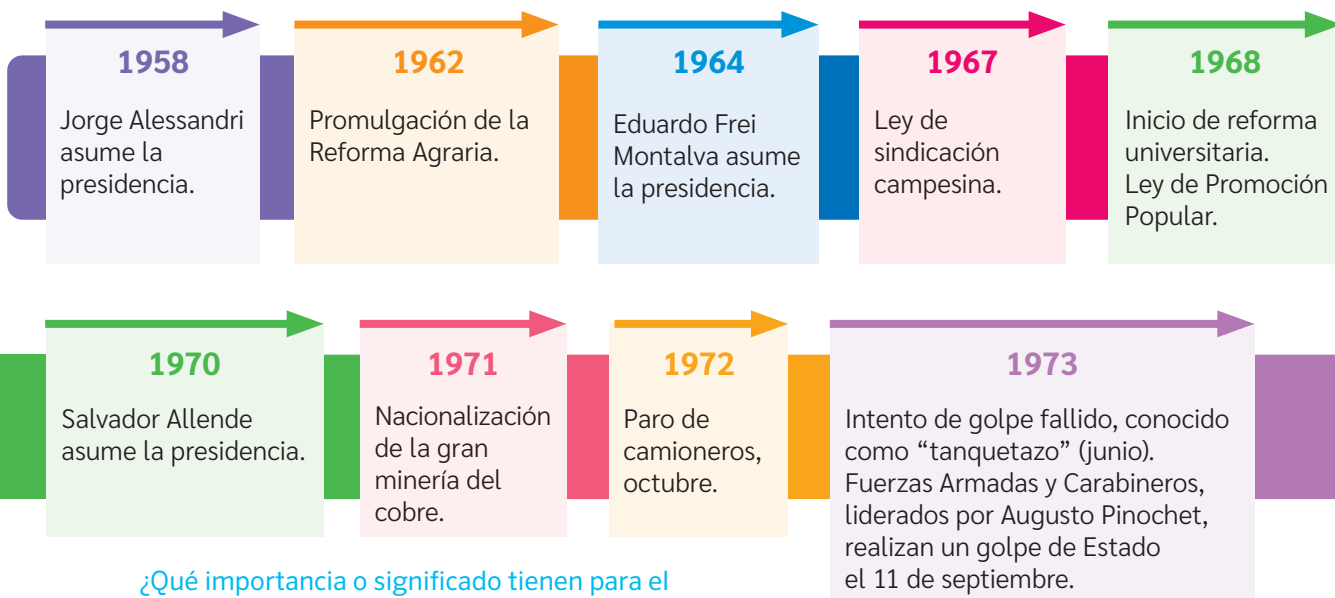
Golpe de Estado: es la toma violenta e ilegítima del gobierno para sustituirlo por uno nuevo y controlar el Estado. Sus características incluyen la ilegalidad, el uso o amenaza de la fuerza, la censura, la restricción de libertades fundamentales y la concentración del poder.

¿Qué características tuvieron los movimientos sociales entre 1950 y 1973?

Uno de los rasgos característicos de las décadas de 1950 y 1970 fue la ampliación y la diversificación de los movimientos sociales, entre los cuales figuran los campesinos, los pobladores y los jóvenes, que se sumaron a los movimientos obreros y de mujeres. Todos ellos tuvieron un rol importante en la conquista de derechos sociales, económicos y políticos, influyendo en la respuesta entregada por los distintos partidos políticos entre 1958 y 1973.



Contexto temporal: de los diversos proyectos políticos al quiebre de la democracia



¿Qué importancia o significado tienen para el tema los hitos presentados? ¿Por qué lo crees así?

Fuente
A

Niñas estudiantes observan el procesamiento de la remolacha azucarera en planta Iansa ubicada en las cercanías del lago Llanquihue.



▲ Estudiantes en planta azucarera. Cercanías del lago Llanquihue, 1965.

¿Qué ideas sobre la modernización se pueden inferir a partir del proceso observado por las estudiantes?

BDA 03 y 04

El escenario previo (1958-1973)

Desde fines de la década de 1950, en amplios sectores de la sociedad existía la impresión de que debían realizarse reformas políticas, económicas y sociales que modificasen de manera importante la organización del país. Así, durante la época se perfilaron tres proyectos que hicieron sus propios diagnósticos de la situación chilena y desarrollaron propuestas para darle respuesta. Aunque tenían algunos puntos en común, debido al clima político de la época, estos proyectos eran percibidos como totalmente diferentes, lo que suponía que la implementación de uno implicaba la exclusión de los otros. Por ello, se habló de proyectos políticos que tendían a excluirse entre sí. Esto generó un escenario en el que el país se organizó en tres grandes corrientes políticas, derecha, centro e izquierda, con una presencia relativamente equilibrada dentro del electorado.

El proyecto modernizador de la derecha

Fue llevado a la práctica en el gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez (1958 -1964), un político independiente que llegó a la presidencia con el apoyo de los partidos de derecha, Conservador y Liberal. En estos partidos, existía un diagnóstico claro frente a los problemas de la época. Por un lado, pensaban que el rol protagónico del Estado en la economía era la causa del estancamiento económico del país. Por otra, que la ampliación en la participación social había provocado una desmesurada presión sobre el Estado. En consecuencia, había que apoyar la gestión empresarial, liberalizar la economía y modernizar las relaciones sociales y laborales.

Al llegar al poder, Alessandri puso énfasis en el control de la inflación y del gasto fiscal. A su vez, eliminó barreras al comercio exterior, flexibilizó los controles al movimiento de capitales e incentivó la acción de la empresa privada al apoyar la renovación de sus bienes de capital y tecnología. Además, la Corfo fue reorientada para asesorar y financiar a la empresa privada. Los resultados inmediatos de estas políticas fueron el aumento de la producción industrial, la reducción del desempleo y un menor desequilibrio en la **balanza de pagos**. No obstante, el fomento a las importaciones de bienes no fue bien aprovechado por el empresariado, lo que provocó que, desde 1961, la balanza de pagos acentuase su déficit. Entonces, el gobierno perdió parte de su iniciativa política y tuvo que generar alianzas con el Partido Radical, lo que implicó para Alessandri romper el compromiso con el empresariado y retornar a políticas de intervención estatal. A esto se sumaría que, un año antes, se produjo el terremoto y tsunami de Valdivia, el que obligó a reorientar recursos y capacidades para la reconstrucción. Presionado por el contexto internacional y apoyado por la recién creada **Alianza para el Progreso**, el gobierno promulgó en 1962 la primera ley de **Reforma agraria**. Si bien sus alcances fueron muy reducidos y, en virtud de ello, la oposición la denominó la “reforma del macetero”, creó la institucionalidad que sirvió a los gobiernos posteriores para profundizar los cambios en el campo.

Balanza de pagos: es un indicador económico que registra todas las entradas y salidas de dinero entre un país y el resto del mundo durante un periodo, generalmente un año. Incluye operaciones como la compra y venta de bienes y servicios, movimientos de dinero por inversiones, préstamos y transferencias.

Alianza para el Progreso: programa de cooperación social, económica y política impulsado por Estados Unidos en 1961, con el objetivo de promover el desarrollo en América Latina, reducir la pobreza y evitar la expansión del comunismo en la región. Incluyó inversiones, apoyo técnico y préstamos destinados a educación, vivienda, salud y modernización económica.

Reforma agraria: proceso de transformación impulsado por un Estado con el fin de modificar la estructura agraria existente. Busca redistribuir tierras que están concentradas en pocas manos para entregarlas a campesinos, comunidades o cooperativas.

Reforma agraria bajo el gobierno de Alessandri

Hasta la década de 1960, las zonas campesinas mantenían la estructura económica y social heredada de la Colonia. En ellas predominaba el gran latifundio, una economía tradicional y una jerarquía social autoritaria y paternalista. Durante el gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez (1958-1964), se produjeron los primeros cambios, con la promulgación de la primera ley de Reforma Agraria (Ley 15.020) y la creación de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA). Esta ley tuvo como principal característica dotar al Estado de la capacidad de expropiar predios agrícolas pagando en efectivo.

Fuente
A

Este discurso de Jorge Alessandri fue emitido en 1958, en el marco de su candidatura a la presidencia de la República para el periodo 1958-1964.

“Gobernar a un país significa mandar con autoridad, lo que implica como deber supremo mantener el orden público y el respeto riguroso de las jerarquías, sin lo cual se hace imposible la vida civilizada. Pero, para mandar con autoridad, el que gobierna debe ser el primero en el sacrificio, en la austeridad y en el cumplimiento del deber, ya que con sus propias actitudes tiene que señalar rumbos a los gobernados y, muy en especial, a los servidores del Estado. Así podrá exigir de éstos eficiencia en el cumplimiento de sus deberes [...].

Para acelerar la satisfacción de aquellas necesidades y aspiraciones que determinan el progreso de un país, es indispensable fomentar la producción para aumentar la riqueza pública que procura los medios de realización material de aquellas necesidades y que hace posible, de verdad, el mejoramiento del standard de vida de los habitantes, especialmente de los más modestos, lo que constituye una finalidad fundamental de todo Gobierno”.

Discurso-programa del candidato independiente don Jorge Alessandri, 1958.

Fuente
B

Este extracto corresponde al documento que marcó el inicio de la Alianza para el Progreso a instancias del gobierno estadounidense. Se oficializó en una reunión en Punta del Este, Uruguay.

“Los países signatarios en uso de su soberanía se comprometen durante los próximos años a: [...] Impulsar, dentro de las particularidades de cada país, programas de reforma agraria integral orientada a la efectiva transformación, donde así se requiera, de las estructuras e injustos sistemas de tenencia y explotación de la tierra, con miras a sustituir el régimen del latifundio y minifundio por un sistema justo de propiedad, de tal manera que mediante el complemento del crédito oportuno y adecuado, la asistencia técnica y la comercialización y distribución de los productos, la tierra constituya para el hombre que la trabaja base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar y garantía de su libertad y dignidad. [...] Los Estados Unidos, por su parte, se comprometen a ofrecer su cooperación financiera y técnica para alcanzar los fines de la Alianza para el Progreso”.

Conferencia de Punta del Este. (1961).
Declaración a los pueblos de América. Uruguay.

- ▶ El presidente Jorge Alessandri junto a su par estadounidense, John F. Kennedy, en 1962, en el contexto de la creación de la Alianza para el Progreso.

¿Cómo definirías el proyecto modernizador de la derecha? ¿Cuáles dirías que fueron sus prioridades?

BDA 05 y 06

Fuente
C

Biblioteca del Congreso Nacional.



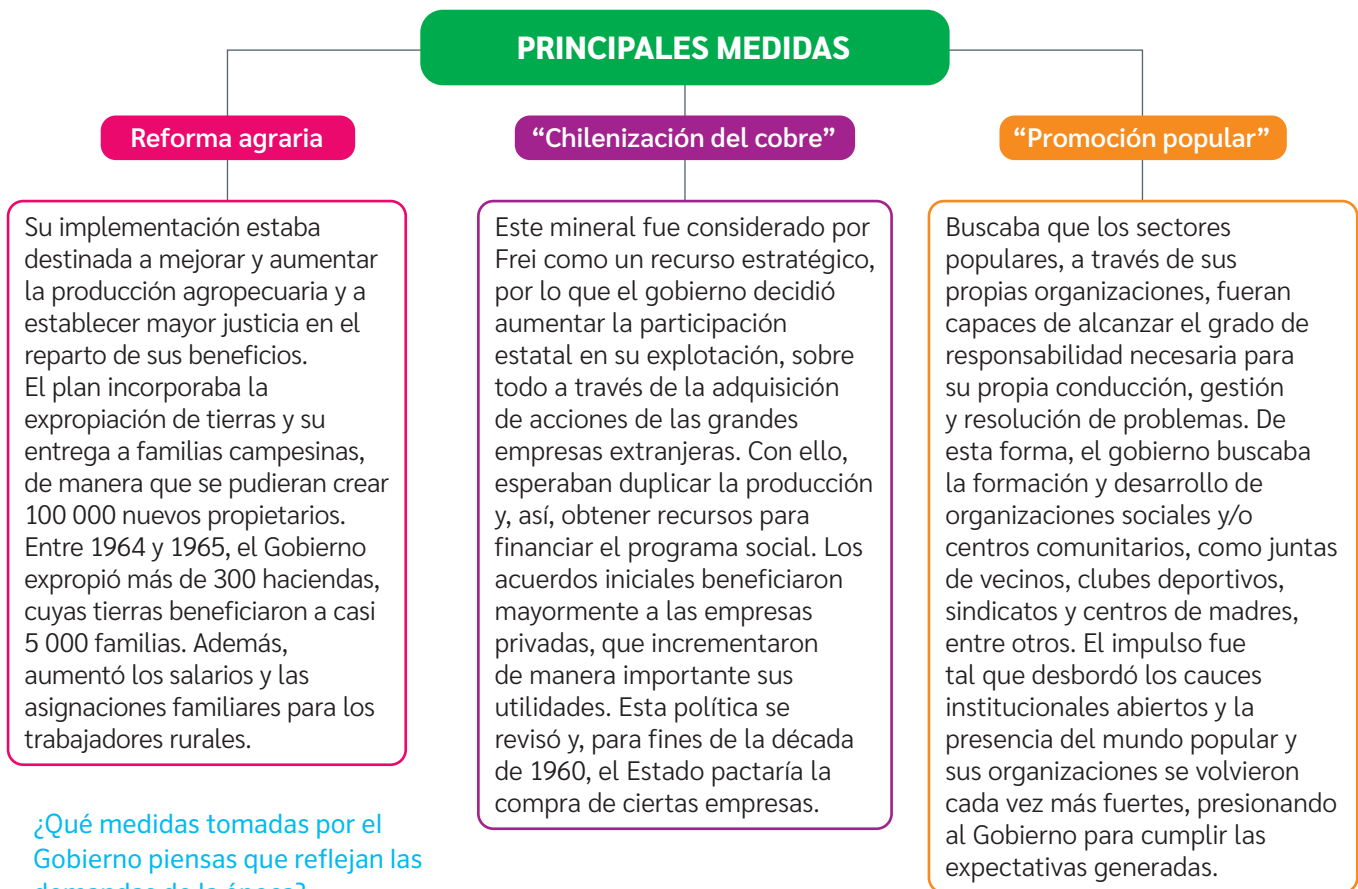
El proyecto global de centro

Fue implementado en el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) y respaldado oficialmente por un solo partido político, el Demócrata Cristiano (PDC). El PDC no propuso una “vía intermedia” entre capitalismo y comunismo, sino que impulsó un proyecto político propio.

Su proyecto, llamado “Revolución en Libertad”, representaba el espíritu de la Alianza para el Progreso, por lo que Estados Unidos prestó un enorme apoyo financiero a su campaña. El programa de gobierno apuntaba a reformar el régimen capitalista y dar a la democracia liberal instancias de mayor participación social.

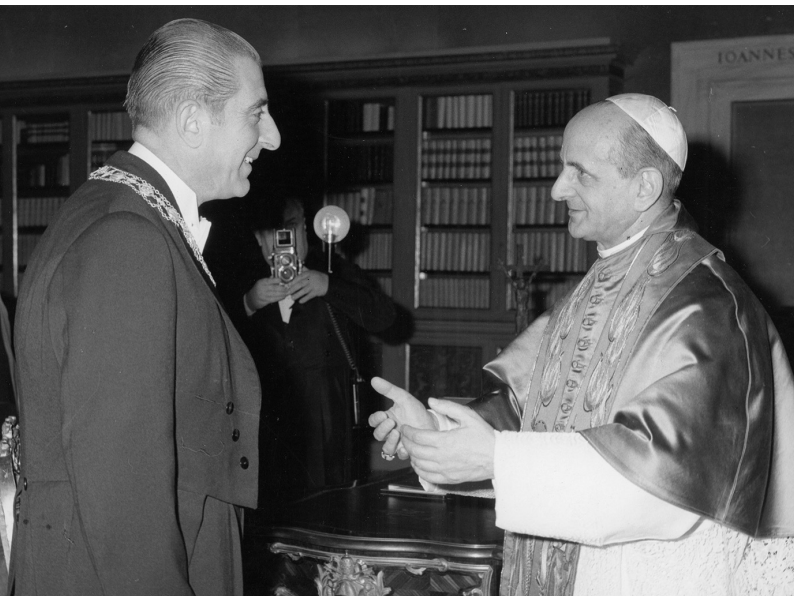
En términos generales, el diagnóstico demócratacristiano fue que la pobreza, el analfabetismo y las pésimas condiciones de vida en las que se encontraba la gran mayoría de los chilenos provocaban una marginalización social, lo que impedía la integración nacional. Era necesario incorporar a toda la sociedad, y especialmente a los sectores postergados, en la responsabilidad de generar una comunidad nacional integrada económica, social, política y culturalmente.

En palabras del propio Frei Montalva, se requería “la activa incorporación de los trabajadores, los profesionales, los hombres de negocios, y todos los chilenos... a la acción que estimule al gobierno”. A su vez, el programa planteaba la necesidad de aumentar el control estatal sobre los recursos naturales y de cambiar las relaciones de propiedad en el campo.



Fuente
A

El proyecto del Partido Demócrata Cristiano se sustentaba en los principios del socialcristianismo, inspirados en la Doctrina Social de la Iglesia, impulsada desde fines del siglo XIX. Esta tradición, centrada en la dignidad humana, la justicia social, la solidaridad y el bien común, influyó directamente en el ideario de este sector político.



▲ Eduardo Frei Montalva y el Papa Paulo VI en el Vaticano en 1965.

Fuente
C

El siguiente fragmento corresponde a uno de los últimos mensajes presidenciales de Eduardo Frei Montalva. En este, el mandatario da cuenta de su diagnóstico de la sociedad y las medidas o reformas implementadas.

“En las condiciones objetivas e históricas del subdesarrollo, no es verdad que el desarrollo económico por sí solo pueda dar como fruto el cambio social; ni es verdad que sea su condición previa. La verdadera condición social previa es la justicia; una justicia que dé contenido y fuerza propia a la participación nacional y popular en el proceso de cambio [...]. La política habitacional no se concibe sin la participación activa de la comunidad organizada. El Estado ha fomentado esta participación, estimulando y dando cauce a todos los recursos sociales, técnicos y económicos, los que se han integrado a través de la acción de las Juntas de Vecinos, pobladores, cooperativas, industrias y empresas en general”.

Mensaje presidencial de Eduardo Frei Montalva,
21 de mayo de 1968.



Fuente
B

La Ley 16.625 de sindicación campesina reconoció a los trabajadores agrícolas el derecho fundamental a organizarse en sindicatos, lo que les permitió negociar colectivamente, mejorar sus condiciones laborales y participar más activamente en la defensa de sus derechos.

Fuente
D

Cristián Gazmuri es un abogado e historiador chileno, especializado en los procesos chilenos contemporáneos, entre ellos los procesos de la segunda mitad del siglo XX en Chile.

“La ‘revolución en libertad’ estaba concebida como un cambio de estructura de la sociedad chilena, respetando la democracia. Se trataba de crear organizaciones de base capaces de enfrentar sus propios problemas, de allí la importancia que tenían los planes de Promoción Popular, el crecimiento del sindicalismo y el impulso a la educación. Para la derecha, las transformaciones emprendidas por aquel tenían un carácter socialista. Para la izquierda, en cambio, eran meras iniciativas reformistas [...]”.

Gazmuri, Cristian (2012). *Historia de Chile 1891-1994*.

¿Por qué el proyecto político de Frei Montalva y el Partido Demócrata Cristiano fueron considerados de centro? ¿Cómo se aprecia esto en la fuente D?

BDA 07 y 08

El proyecto socialista de la izquierda

Fue materializada por el gobierno de la **Unidad Popular**, liderado por Salvador Allende, electo en 1970. El proyecto de la izquierda chilena apuntaba a alcanzar el socialismo dentro de los márgenes establecidos por la institucionalidad de la democracia liberal. Esta propuesta se denominó “vía chilena al socialismo” y, entre sus principios, planteaba la implementación de una serie de cambios estructurales. Algunos de ellos se llevaron a la práctica mediante políticas como la nacionalización del cobre, la profundización de la reforma agraria y la **estatización** de empresas estratégicas, en el marco de la formación del Área de Propiedad Social (formada por empresas administradas por el Estado), entre otras.

La nacionalización del cobre

La gran minería del cobre pasó a manos del Estado mediante una reforma constitucional aprobada sin oposición por el Congreso en julio de 1971, lo que refleja el consenso nacional sobre la importancia estratégica del cobre. Esto significó que el Estado chileno pasó a controlar directamente este recurso, lo que fortalecía la independencia económica del país, permitía aumentar los ingresos del Estado y financiar infraestructura y políticas sociales en áreas como salud, educación, vivienda, entre otras. Si bien el Estado chileno se había comprometido a pagar una indemnización a las empresas, en su mayoría de capitales estadounidenses, se consideró que las “utilidades excesivas” que estas habrían obtenido en años anteriores eran mucho mayores que el valor de la expropiación, por lo que se decidió no pagar indemnización. Las empresas afectadas presentaron reclamos por las expropiaciones, lo que tensó las relaciones con Estados Unidos y agravó las medidas de presión económica que ese país ejercía. Por otra parte, se redujeron las inversiones extranjeras en el sector minero.

Unidad Popular (UP): coalición de izquierda formada para apoyar la candidatura de Salvador Allende para las elecciones de 1970. Formada por el Partido Socialista (PS), el Partido Comunista (PC), el Partido Radical (PR), el Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU), la Acción Popular Independiente (API) y la Izquierda Cristiana (IC) desde 1971.

Estatización: proceso mediante el cual el Estado asume la administración y el control de una empresa, servicio o sector económico que antes era privado.



▲ Afiche de propaganda sobre la nacionalización del cobre, 1972.

Fuente B Discurso pronunciado por Salvador Allende ante los mineros del yacimiento El Teniente, el día de la promulgación de la reforma constitucional (Ley N°17.450) que nacionalizó el cobre.

“Hoy es el día de la dignidad nacional [...] porque Chile rompe con el pasado; se yergue con fe de futuro y empieza el camino definitivo de su independencia económica, que significa su plena independencia política. [...] Con el paso que vamos a dar, rompemos la dependencia, la dependencia económica. Eso significa la independencia política. Seremos nosotros los dueños de nuestro propio futuro, soberanos de verdad de nuestro destino. [...] Compañeros mineros, trabajadores duros del rojo metal: una vez más debo recordarles que el cobre es el sueldo de Chile, así como la tierra es su pan. El pan de Chile lo van a garantizar los campesinos con su conciencia revolucionaria. El futuro de la patria, el sueldo de Chile, está en las manos de ustedes. A trabajar más, a producir más, a defender la revolución desde el punto de vista político con la Unidad Popular y defender la revolución con la producción que afianzará el Gobierno del pueblo”.

Extracto del discurso de Salvador Allende. Rancagua, 11 de julio 1971.

La Reforma agraria

Durante la Unidad Popular hubo una profundización del proceso iniciado en los gobiernos anteriores. Su objetivo era redistribuir la tierra, reduciendo la concentración de la propiedad en las clases sociales más altas, democratizar el poder rural, fortalecer la organización social rural y modernizar la producción agrícola. Este proceso tuvo, entre otras consecuencias, el fin de latifundio y de la estructura rural tradicional; el acceso del campesinado a la tierra, a la participación en su gestión y al mercado; y la modernización del proceso productivo agrícola. Sin embargo, la reforma también provocó conflictos.

Fuente
C

Sergio Jarpa, político y diplomático chileno. En 1966 se sumó al Partido Nacional y se convirtió en uno de los principales opositores al gobierno de la UP.

“Con motivo de la Reforma agraria se adoptó una campaña típicamente marxista, un ataque permanente, indiscriminado y muy injusto acusando a los agricultores chilenos de toda clase de barbaridades, siguiendo lo que decían algunas universidades norteamericanas, que en Chile existía un concepto de propiedad de la época feudal [...] yo creo que esto lo organizó Chonchol, yo creo que él tiene una mentalidad marxista, no sé cuándo la adquirió [...]”.

Sergio Onofre Jarpa en Arancibia, Patricia (2002).
Recuerdos políticos: Cita con la historia. Entrevista televisiva.

Fuente
D

Jacques Chonchol fue un agrónomo y político chileno, militante del PDC y, luego, del MAPU. Durante el gobierno de la UP, ejerció como ministro de Agricultura.

“Participé en un proceso de transformación del agro chileno que implicaba una redistribución de la tierra. Fui uno de los responsables de la Reforma agraria, no el único, y estoy muy orgulloso de haber colaborado en ello, porque se contribuyó a terminar con el viejo latifundio y a crear condiciones para el desarrollo de una agricultura más dinámica [...]. El segundo objetivo era terminar con el poder político de los sectores latifundistas que habían dominado, a juicio nuestro, la sociedad chilena de una manera muy importante durante gran parte de los siglos XIX y XX”.

Jacques Chonchol en Fontaine, Arturo (2001).
La tierra y el poder. Reforma agraria en Chile (1964-1973).

¿En qué medida los conflictos entre actores sociales de 1970-1973 expresan problemáticas que persisten en la sociedad chilena? ¿Qué continuidades y cambios observas en la forma en que se gestionan los desacuerdos?

LA REFORMA AGRARIA DURANTE LA UNIDAD POPULAR

Las expropiaciones: se expropiaron cerca de 4400 predios y alrededor de 6,4 millones de hectáreas, las que fueron entregadas en forma de unidades productivas colectivas, por lo que miles de familias campesinas accedieron a la tierra. Sin embargo, el proceso tuvo dificultades: por una parte, la UP no tenía mayoría parlamentaria como para dictar una nueva ley para acelerar el proceso; por otra, los nuevos propietarios no siempre recibieron apoyo financiero ni capacitación suficientes, lo que contribuyó a la caída de la producción.

La dirección: creó los Centros de Reforma Agraria (CERA), que agrupaban varios predios en unidades mayores, que serían dirigidos por una asamblea campesina con apoyo técnico y administrativo estatal. Dado que los CERA eran unidades grandes y complejas de administrar y el Estado quería asegurar cierta planificación en la producción, muchos terminaron siendo administrados por un funcionario del Estado.

Modernización productiva: el Estado impulsó el trabajo intensivo de la tierra, la diversificación de la producción, la mecanización y se introdujeron mejoras tecnológicas. Lo anterior sentó las bases del proceso de modernización productiva que configuró la estructura y funcionamiento del actual campo chileno.

La organización campesina: se continuó fomentando la sindicalización campesina. Esto, junto con la participación en la gestión de los predios, fomentó la participación política y comunitaria. Se adoptó la lucha reivindicativa, amparada por el Movimiento Campesino Revolucionario (sección rural del MIR). Así, se produjo una oleada de “tomas” de predios agrícolas con el fin de presionar por la redistribución de las tierras.

La reacción de los terratenientes: la derecha reaccionó ante las expropiaciones que consideraban atentatorias contra el derecho a la propiedad. Los terratenientes emprendieron el boicot contra la producción agrícola, liquidando ganado y semillas ante las inevitables expropiaciones. Esto derivó en enfrentamientos entre estos y campesinos, muchas veces con intervención de Carabineros. La Reforma agraria contribuyó a la polarización política y social que caracterizó a la época.

Formación del Área de Propiedad Social (APS) y las estatizaciones

El programa de gobierno de la UP buscaba transformar la estructura productiva del país. Para ello, establecía la creación de tres grandes áreas de propiedad dentro de la economía nacional: una Área Privada, formada por industrias medianas y pequeñas, en manos de particulares; un Área Mixta, formada por industrias medianas, en manos de sociedades entre Estado y privados; y el Área de Propiedad Social (APS), en manos del Estado, aunque su administración podía incluir participación obrera. Esta última estaría formada por sectores estratégicos, como la gran minería, gran parte de la banca, el transporte y la energía, y las industrias textil, siderúrgica, química y de alimentos. En este contexto, el Estado expropió empresas privadas consideradas estratégicas y pasó a administrarlas mediante el APS. El propósito era planificar centralizadamente el desarrollo de determinados sectores de la economía y fomentar la propiedad colectiva.

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE FORMACIÓN DEL ÁREA DE PROPIEDAD SOCIAL

Objetivos del proceso

El proyecto buscaba reducir el poder de grandes grupos económicos, promover la participación obrera, beneficiar a los sectores populares y reorientar créditos a áreas que lo requirieran, como los sectores agrícola, industrial y de viviendas sociales.

Dificultades del proceso

Por una parte, algunas empresas tuvieron problemas de gestión y otras, no consideradas originalmente en el APS, fueron tomadas por sus trabajadores, buscando presionar al Gobierno para que fuesen sumadas al APS. Por otra parte, sectores políticos opositores consideraban que las estatizaciones atentaban contra el derecho de propiedad privada y el Estado de derecho. Asimismo, los principales gremios empresariales se opusieron a esta política, ya que veían amenazados sus intereses. Por ello, llevaron a cabo boicot económico, protestas y movilizaciones, como el paro de camioneros, en octubre de 1972.

Incentivo a la producción

En 1971 se inicia la campaña denominada “batalla de la producción”, impulsada por el Gobierno, en la que se llamaba a obreros, campesinos y productores a aumentar la producción nacional para enfrentar la escasez, la inflación y los paros y huelgas empresariales. En ese sentido, se ingeniaron múltiples mecanismos para suplir las materias primas y bienes de capital que escaseaban.

Fuente A Sofía Correa es una destacada académica e historiadora chilena. Entre sus áreas de estudio se encuentra la historia política e institucional de Chile.

“La formación del Área de Propiedad Social de la economía fue uno de los problemas de mayor controversia de este período, concitando un ardoroso debate entre el gobierno y la oposición, el que devino, en muchas ocasiones, en una situación de *impasse* entre el Ejecutivo y el Parlamento. Tal vez, el hito más paradigmático ocurrió en 1972 cuando el gobierno intentó comprar acciones de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, dando origen a una pugna que trascendió el conflicto en torno al derecho de la propiedad, para situarse en una disputa en torno a la libertad de expresión, encabezada por El Mercurio. La intensa campaña publicitaria bajo el eslogan ‘La Papelera No’, buscó hacer ver que la Unidad Popular pretendía obtener el monopolio de la producción del papel para de este modo amordazar a la prensa”.

Correa, Sofía et al. (2001). *Historia del siglo XX chileno*.

Fuente B En estos años, en distintas empresas, los trabajadores llevaron a cabo “tomás” para que estas fuesen estatizadas y sumadas al APS.



▲ Fábrica de Manufacturas Sumar. Santiago (ca. 1971).

Otras políticas distributivas

Las políticas distributivas de la Unidad Popular se enfocaron en la redistribución del ingreso y el acceso a bienes y servicios básicos para los sectores populares. Para ello, el Gobierno contempló políticas orientadas a incrementar el consumo popular, mejorar el poder adquisitivo y aumentar la demanda, con el objetivo de aumentar la producción interna. Así, los salarios crecieron de manera significativa, especialmente para los sueldos más bajos; se incentivó la ampliación del empleo a través de empresas estatales y obras públicas, y se congelaron precios de bienes considerados de primera necesidad. A lo anterior, se sumaron políticas como un programa de distribución de medio litro de leche diaria a cada niño y niña, la implementación de programas sociales en salud y vivienda; subvenciones al transporte y alimentos básicos; y el impulso de la enseñanza preescolar, básica e industrial, entre otras. Para solventar el mayor gasto fiscal se promovió la emisión de dinero, lo que influyó en el aumento de la inflación. Durante el primer año de gobierno se registraron índices económicos positivos. Sin embargo, en 1972 la inflación alcanzó niveles históricos (hiperinflación), comenzó el desabastecimiento y el Gobierno aplicó medidas de racionamiento. Sus partidarios acusaron a gremios empresariales y comerciales de boicotear la producción y de esconder productos. Por su parte, la oposición acusó un mal manejo económico de las autoridades.

Fuente
C

La historiadora Francisca Espinosa ha aportado nuevas perspectivas respecto del consumo en el periodo.

“La reivindicación de los derechos de las clases populares fue uno de los objetivos de la UP, lo cual se relacionó con la ampliación del acceso a consumo alimenticio, material y de servicios, involucrando políticas de desarrollo económico para ‘resolver los problemas inmediatos de las grandes mayorías’ y redirigir ‘la capacidad productiva del país de los artículos superfluos y caros destinados a satisfacer a los sectores de altos ingresos hacia la producción de artículos de consumo popular, baratos y de buena calidad’. Así, el plan de reactivación de la demanda provocó que la economía, inicialmente, funcionara bien [en 1971]. [...] Como indica [el historiador] José del Pozo, el impacto del incremento en los sueldos fue instantáneo, posibilitando ‘un nivel de consumo hasta entonces fuera de su alcance: artículos electrónicos, muebles, alimentos diversos, lo que implicó un cambio significativo en la vida cotidiana de muchas personas’”.

Espinosa, Francisca (2018). “La batalla de la merluza”: política y consumo alimenticio en el Chile de la Unidad Popular (1970-1973). *Historia*, 51.

Fuente
D

Algunos indicadores económicos entre 1970 y 1973

	1970	1971	1972	1973
Crecimiento del PIB per cápita (% anual)	0,1	7,0	-2,9	-7,1
Tasa de inflación (% anual)	34,9	22,1	163,4	508,1
Tasa de desempleo (% anual)	5,7	3,8	3,1	4,8

▲ Banco Central (s.f.). Base de Datos Estadísticos. Consultado el 17 de octubre de 2025; Banco Central de Chile (2001). Indicadores Económicos y Sociales de Chile 1960 – 2000; Patricio Meller *et. al.* (1996). *Un siglo de economía política chilena*.

Fuente: Elaboración editorial.

¿En qué medida las políticas de la Unidad Popular transformaron efectivamente las estructuras económicas y sociales heredadas del siglo XX? Compara los objetivos de la “vía chilena al socialismo” con las dificultades que enfrentó su implementación. ¿Qué tensiones políticas o económicas se evidencian en las fuentes?

Una sociedad en tensión

En el mundo bipolar de la Guerra Fría, las tensiones entre los dos bloques antagónicos influyeron profundamente en la situación interna de Chile. Entre 1960 y 1980, Chile se convirtió en uno de los escenarios de este conflicto en América Latina. En este contexto internacional, la elección de Salvador Allende fue vista como una amenaza a la hegemonía estadounidense sobre América Latina. Por ello, Estados Unidos impulsó distintas acciones para evitar que asumiera y, luego, para debilitar su gobierno. Hacia fines de la década de 1960, se evidenció una radicalización de las posturas en la sociedad chilena, tendencia que se vio acentuada durante el Gobierno de la Unidad Popular. Las transformaciones promovidas por el gobierno generaron tensión y resistencia por parte de ciertos sectores de la sociedad, especialmente aquellos vinculados a sectores empresariales, terratenientes y políticos de oposición; mientras que generaron adhesión y apoyo en otros, como campesinos, obreros, estudiantes y la izquierda política. Todo esto generó un clima de creciente **polarización** política y social, acrecentado por la acción de grupos cada vez más radicalizados tanto de izquierda como de derecha. En este contexto, la crisis económica, caracterizada por una alta inflación, **mercado negro** y desabastecimiento, agudizó la tensión existente.

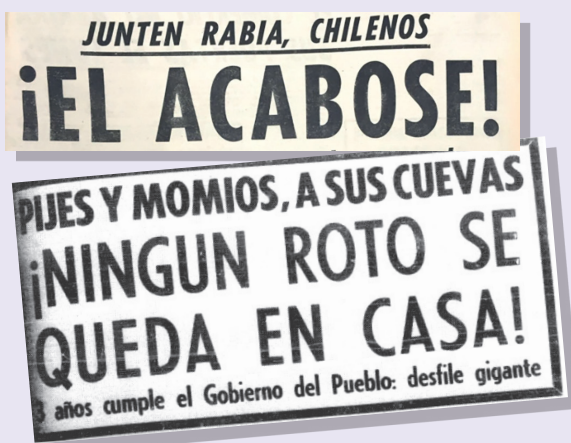
Polarización: proceso por el cual una sociedad, grupo o sistema político se divide en dos polos opuestos, con posturas, opiniones o creencias cada vez más extremas, lo que afecta el diálogo y la convivencia, y disminuye el espacio para los acuerdos.

Mercado negro: comercio de bienes y servicios que se realiza al margen de la ley, a menudo para evitar regulaciones, impuestos o prohibiciones. En tiempos de la Unidad Popular, ante el control de precios del gobierno, algunos comerciantes vendían productos a precios más elevados que los oficiales, pues les resultaba más rentable.

Prensa y polarización

Los medios de comunicación de la época fueron los intermediarios de una retórica que propiciaba el enfrentamiento y la polarización.

Fuente A Titulares de prensa que reflejan la polarización y el lenguaje beligerante de la época.



▲ *La Segunda*, 19 de agosto de 1972 y *Clarín*, 4 de septiembre de 1973.

Fuente B Los autores son reconocidos especialistas en historia y en el análisis de contenido de los medios de comunicación y opinión pública.

“[...] en la medida en que la situación se fue polarizando y en que el desafecho al sistema democrático fue creciendo, la prensa comenzó a abandonar rápidamente su tradición, para hacer un tipo de entrega informativa maniquea [una visión que divide la realidad en dos polos opuestos], de barricada, de injuria, de insulto y de alto compromiso ideológico. A las publicaciones ya existentes, se sumaron otras nuevas, creadas *ex profeso* [con intención deliberada] para el enfrentamiento mediático que se preveía [...]. Así, la prensa difundió entre el público las soluciones extraconstitucionales y el desprecio por la institucionalidad democrática, reforzando las posiciones antisistema y contribuyendo al quiebre final de la democracia”.

Bernedo, Patricio y Porath, William (2003-2004). A tres décadas del golpe: ¿Cómo contribuyó la prensa al quiebre de la democracia chilena?. *Cuadernos de Información*, 16-17.

La actuación de Estados Unidos

En el marco de la Guerra Fría, Estados Unidos ejerció una fuerte presión económica y entregó un amplio financiamiento a medios y grupos políticos y gremiales opositores, con el fin de crear un clima favorable a la intervención militar.

Fuente
C

Pierre Mouterde es sociólogo y filósofo canadiense, especialista en movimientos sociales en América Latina, democracia y derechos humanos. Patrick Guillaudat es un antropólogo francés.

“Estados Unidos se hizo parte de la ofensiva. Como represalia por la nacionalización sin indemnización de sus compañías mineras, cortó las líneas de crédito a Chile, bloqueando sus cuentas en EE.UU. y presionando a las instituciones financieras internacionales para detener el flujo de inversiones a Chile. Y, como un eco de esas medidas y evidencia del peso de sus amenazas, en marzo de 1972 se reveló la existencia de un plan [...] destinado a derrocar al gobierno de la UP”.

Guillaudat, Patrick y Mouterde, Pierre (1998).
Los movimientos sociales en Chile, 1973-1993.

Crisis económica

Para hacer frente al mercado negro y el desabastecimiento, el Gobierno creó, en 1972, las Juntas de Abastecimientos y Control de Precios (JAP), que eran comités barriales encargados de vender, a precios oficiales y en forma limitada, productos básicos a los asociados a este sistema.

Fuente
D

Los autores de este libro ofrecen una interpretación del siglo XX chileno basada en el análisis político, al cual incorporan factores económicos, sociales y culturales.

“[...] en su primer año [el gobierno de la UP obtuvo] resultados muy positivos, como efecto de la política de reactivación de la demanda [...]. Así y todo, en el segundo año [...] comenzaron a manifestarse seriamente algunos signos negativos en la economía, derivados tanto de las acciones conspirativas internas y externas, como de la caída del precio del cobre y el descenso de la producción en general dado el estado de movilización social [...]. El espectacular aumento de los precios terminó por erosionar el incremento de los ingresos de los trabajadores estipulado por el gobierno. Este buscó controlar la inflación a través de la fijación de precios, lo cual, sumado al desabastecimiento de bienes de consumo esenciales, dio origen a las ‘colas’”.

Correa, Sofía et al (2001). *Historia del siglo XX chileno.*

Violencia política

Tras las elecciones de 1970 fue fundado el grupo de extrema derecha Movimiento Cívico Nacional Patria y Libertad, que realizó sabotajes y atentados. Sus acciones, sumadas a las de la Vanguardia Organizada del Pueblo, que reivindicaba la línea insurreccional para alcanzar el socialismo, aumentaron la violencia callejera. Por otra parte, tanto adherentes como opositores al Gobierno, se enfrentaban cotidianamente en las calles. La violencia política tuvo su máxima expresión en el golpe de Estado de 1973.

Fuente
E

Simon Collier (británico) y William Sater (estadounidense) son historiadores destacados en el estudio y la divulgación de la historia política de Chile.

“[...] el creciente conflicto entre el gobierno y la oposición llegaba ahora cada vez con mayor frecuencia a las calles: las demostraciones se habían vuelto más y más violentas, obligando a Allende a decretar el estado de emergencia en Santiago y Concepción en agosto y septiembre de 1972. Muchos sospecharon que los ‘ultras’, tanto de izquierda como de derecha, estaban convirtiendo a Chile en un campo armado”.

Collier, Simon y Sater, William (1998).
Historia de Chile, 1808-1994.

¿Qué factores, según las fuentes, generaron un clima de tensión hacia 1973? Jerarquiza y justifica tu elección.

BDA 11 y 12

El golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 implicó una fractura a nivel político y social. Dada su importancia y complejidad, este evento ha sido interpretado desde distintas perspectivas y analizado por numerosos historiadores, historiadoras e investigadores de las Ciencias Sociales, tanto nacionales como extranjeros. Estos se han interesado por comprender qué factores o elementos llevaron a la sociedad chilena a un alto grado de polarización y qué responsabilidades tuvieron los distintos actores sociales y políticos en el quiebre de la democracia.

El análisis y el contraste de fuentes es imprescindible para quienes estudian el pasado y desean comprender una época histórica. Esto permite reconocer los ámbitos o aspectos relevados por cada fuente, las posturas o enfoques de sus autores y la importancia que les asignan a los distintos hechos o procesos.

A partir de lo anterior, es necesario considerar que cada interpretación historiográfica presenta una visión particular del hecho o proceso estudiado. Esto implica que cada fuente ilumina ciertos aspectos de la realidad estudiada, enfatiza ámbitos específicos (economía, política, cultura y sociedad, entre otros) y da importancia a determinados hechos y procesos estudiados.

A continuación, te proponemos comparar diferentes interpretaciones sobre el golpe de Estado de 1973.

Fuente
A

Arturo Valenzuela es cientista político chileno-estadounidense, que ha enfocado sus investigaciones en la democracia en América.

“Las acciones de los grupos extremos de la derecha y de la izquierda no son en sí mismas las que provocan el quiebre de los regímenes democráticos. No se puede negar que estas acciones fueron muy destructivas en Chile y que crearon grandes dificultades para quienes creían en los cambios dentro de los márgenes del sistema político. Sin embargo, los extremos fueron algo constante a lo largo del tiempo. El quiebre como tal se produjo con el debilitamiento del centro político y con la incapacidad de las fuerzas centristas (los demócratas en ambos lados del sistema político) de percibir la creciente crisis y de anticipar las graves consecuencias que traería un régimen autoritario represivo. En ese sentido, en la medida que predominaron los intereses de grupos específicos, el espacio para negociar se redujo drásticamente”.

Valenzuela, Arturo (1978). *El quiebre de la democracia en Chile*. (Adaptación).

Fuente
B

Cristian Gazmuri es un historiador chileno, especialista en procesos políticos, fundamentalmente contemporáneos.

“El golpe fue un acto de guerra que provocó alrededor de dos mil muertes, condujo al suicidio del Presidente de la República y obligó a exiliarse a miles de chilenos [...] ¿A qué se debió esa actitud extremadamente violenta en circunstancias que la resistencia fue muy poca? [...]. La derecha tradicional había visto sus ideas e intereses cuestionados y perjudicados durante los gobiernos de los Presidentes Frei y Allende, hasta el punto de temer sobre su existencia como clase y eso no lo perdonaba [...]. Resulta natural que esta derecha renovada se alineara con los militares desde el primer momento; se necesitaban mutuamente: los militares pondrían autoridad y orden, los políticos y técnicos de derecha el proyecto histórico”.

Gazmuri, Cristian (1999). *Una interpretación política de la experiencia autoritaria. 1973-1990*.

¿Qué factores explican el golpe de Estado y el quiebre de la democracia?

Para responder, realiza el procedimiento.

Paso 1 Identificar autoría y contexto de producción. Señala el tipo de fuente (primaria o secundaria) y el formato de publicación a la que corresponde (libro, artículo, columna, etc.). Indica quién la escribió, considerando datos como especialidad dentro de la disciplina, sus estudios sobre el tema y la corriente historiográfica a la que adhiere. Además, señala cuándo se escribió y dónde, considerado los acontecimientos o procesos que ocurrían en dicha época.

Para registrar esta información, puedes hacer en tu cuaderno un cuadro como el siguiente:

Tipo de fuente y formato	
Nombre del autor/a	
Datos del autor/a	
Fecha y lugar de publicación	
Descripción de la época en que se escribió	

Paso 2 Identificar su propósito. Considerando los datos de autoría y producción, determina el motivo o intención de la creación de la fuente.

Por ejemplo, la fuente A fue creada para dar a conocer a otros (academia y público en general) una investigación, y la interpretación que esta arroja, sobre el quiebre de la democracia en Chile.

Paso 3 Extraer información relevante.

Identifica las principales ideas y conceptos contenidos en la fuente. Verifica si comprendes su significado o indaga si tienes dudas. Si hay frases o palabras desconocidas, busca su significado o consulta con tu docente.

Por ejemplo, la fuente A incluye conceptos como “erosión del centro pragmático”, mientras que la fuente B habla de “técnicos de derecha”.

Paso 4 Reconocer la interpretación planteada.

Determina cuál es el punto de vista del autor o autora sobre el acontecimiento o proceso que estudia y expone. Esto puede estar dirigido a las causas, las consecuencias o el desarrollo del fenómeno estudiado.

En este caso, hay que identificar los factores que provocaron el golpe y a qué dimensión(es) (política, económica, cultural, social, etc.) da más relevancia al interpretar los hechos y procesos, qué elementos de la situación de la época destaca y a qué le atribuye mayor responsabilidad.

Paso 5 Distinguir argumentos. Determina los argumentos que entrega el autor o autora para apoyar su planteamiento y las evidencias utilizadas.

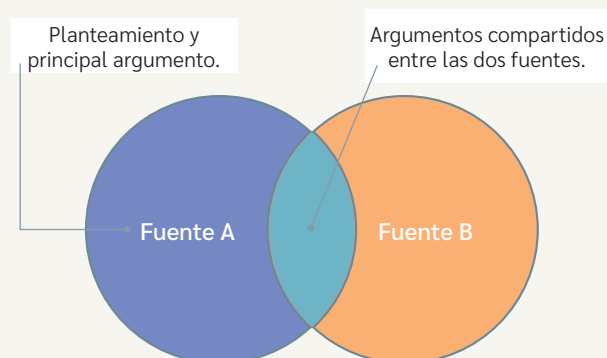
Para facilitar la comparación, puedes sintetizar los elementos analizados en un cuadro como este:

Fuente	Planteamiento	Argumento	Evidencia
A			
B			

Paso 6 Comparar los planteamientos.

Determina los elementos en común y los diferenciadores. Para ello, considera la información del anterior paso.

Para graficar la comparación entre fuentes, puedes utilizar un modelo como el siguiente diagrama de Venn.



Interpretaciones del golpe de Estado

Quienes han investigado la crisis de la Unidad Popular y el golpe de Estado de 1973 han realizado distintas interpretaciones, enfatizando en algunos aspectos más que en otros o, en ocasiones, planteando visiones totalmente opuestas. Lo que es claro es que, a pesar de las diferentes interpretaciones, existe un consenso en que hubo múltiples factores que contribuyeron a generar el ambiente de crisis de la época. Por ello, puede decirse que este consiste en un fenómeno multicausal.

Fuente
A

Sofía Correa Sutil es una historiadora chilena especializada en historia política y contemporánea de Chile, destacada por sus estudios sobre el siglo XX y la democracia chilena.

“Al conflicto político interno cada vez más exacerbado, se añadió la presión del gobierno de los Estados Unidos, que había intentado por todos los medios evitar el ascenso de Allende a la Presidencia y que, al fracasar esta estrategia, estuvo resuelto a no darle respiro. Richard Nixon, entonces Presidente de los Estados Unidos, hizo saber su decisión de reventar la economía chilena. De hecho, el conflicto con las compañías norteamericanas con intereses en Chile se vio acentuado al ejecutarse la nacionalización de las grandes compañías de cobre [...] Esto suscitó, a instancias de las compañías y del gobierno norteamericano, el boicot al comercio exterior y a las potenciales fuentes de crédito a las que hubiese podido recurrir el Estado de Chile”.

Correa, Sofía et al (2001). *Historia del siglo XX chileno*.

Fuente
B

Luis Corvalán es un historiador y académico chileno que ha publicado diversas investigaciones sobre historia política del Chile contemporáneo.

“La década de los 60, adicionalmente, fue también un período histórico en el cual el respeto a las diferencias, el pluralismo y la no exclusión alcanzó sus cotas más altas en la historia política nacional [...]. Las cosas cambiarían durante la década siguiente [ya que] la agudización de todos los conflictos que se produjeron durante el Gobierno de la UP, con la correlativa polarización del cuadro político, se tradujo en una rápida reestructuración del escenario partidario [...] que fue reemplazado por la conformación de dos grandes bloques: oposición y Gobierno [...]. En tales circunstancias, Salvador Allende finalmente fue desbordado tanto por la derecha —que arrastraba al centro que se resistía a jugar su rol de tal, es decir, de mediador— como por la extrema izquierda [...]. Se generaron así las condiciones para un desenlace catastrófico, con victorias y derrotas totales”.

Corvalán, Luis (2001). *Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile*.

¿En qué aspectos enfatiza cada autor o autora?
¿Qué enfrentamientos de posturas se reflejan en cada fuente?
¿Qué elementos en común puedes establecer entre ambas?

A partir de las fuentes y lo estudiado, ¿cómo describirías el clima social, económico y político hacia 1973?

Fuente
C

Joaquín Fernandois es un historiador y académico chileno. Sus áreas de especialización incluyen la historia internacional, la historia contemporánea de Chile y la historia intelectual.

“Existen varios contextos que explican el ambiente de los dos últimos meses del gobierno [de la UP]. Las conjeturas acerca de una negociación de último minuto y un llamado a plebiscito [...] no tienen en cuenta el profundo foso de desconfianza y animosidad en los espíritus con las que tenían que verse los negociadores. Uno de esos contextos son las seguidillas de acusaciones y contraacusaciones. La más clave de ellas [...] fue la declaración de la Cámara de Diputados del 22 de agosto de 1973. La declaración nombra repetidas veces las quejas de violación de la legalidad, en especial aquellas relacionadas con atropellos al Poder Judicial [...]. En principio solo tenía un peso simbólico. Concluía con un llamado a ‘encauzar la acción gubernamental por las vías de derecho y asegurar el orden constitucional de nuestra patria’. Sin embargo, a nadie se le podía escapar lo completamente inusual de este paso que, asumiendo el espíritu del liberalismo político al utilizar el adjetivo ‘totalitario’, explicaba la situación como un asalto a las instituciones desde las instituciones mismas. Aunque en términos legales no consistía en una declaración de inconstitucionalidad, que se tendría que haber tratado como acusación constitucional, efectuaba un rodeo para dar la idea de que de eso se trataba. No hay que dar muchas vueltas al asunto para entender que había una apelación a las mismas [Fuerzas armadas] para que actuaran como entes autónomos; en otras palabras, había un grado de exhortación a deliberar e intervenir”.

Fernandois, Joaquín (2013). *La revolución inconclusa. La izquierda chilena y el gobierno de la Unidad Popular*.

Fuente
D

Verónica Valdivia es una historiadora chilena especializada en historia política de Chile en el siglo XX, especialmente respecto del nacionalismo, el militarismo y la derecha chilena.

“El ‘paro de octubre de 1972’ representó el punto culminante de la estrategia ‘civilista’ de la oposición, pues se buscaba la caída del gobierno utilizando a los sectores productivos y las capas medias asustadas por el desabastecimiento y el discurso obrerista del gobierno. Como se sabe, la estrategia fracasó, pues la Unidad Popular logró frenar sus efectos caotizantes, pero su posición quedó muy debilitada desde la perspectiva de su capacidad de maniobra y para seguir imponiéndole una dirección al proceso”.

Valdivia, Verónica (2017). *Todos juntos seremos la historia: Venceremos. Unidad Popular y fuerzas Armadas*. En Julio Pinto (coor. y ed.), *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular*.

¿Qué caracterizaba la situación política, económica y social chilena de comienzos de la década de 1970?

EN SÍNTESIS

Durante la década de 1960, se consolidó en Chile la presencia de tres grandes proyectos políticos de carácter estructural: uno asociado a la derecha, otro al centro y un tercero a la izquierda. Cada uno elaboró diagnósticos propios sobre la situación nacional y propuso vías distintas para enfrentar los desafíos económicos y sociales del país. En 1970, Salvador Allende, candidato de la Unidad Popular, asumió la presidencia con un programa orientado a impulsar transformaciones profundas. Su gobierno se desarrolló en un contexto de creciente polarización, marcado por tensiones generadas por la Reforma agraria, los procesos de estatización y expropiación, la radicalización de actores sociales, entre otros. A estos factores se sumó la intervención externa, particularmente de Estados Unidos, que buscó limitar el avance del proyecto de la UP mediante presiones económicas y apoyo a sectores opositores. En este clima de confrontación interna y tensiones internacionales, se produjo el golpe de Estado de 1973.

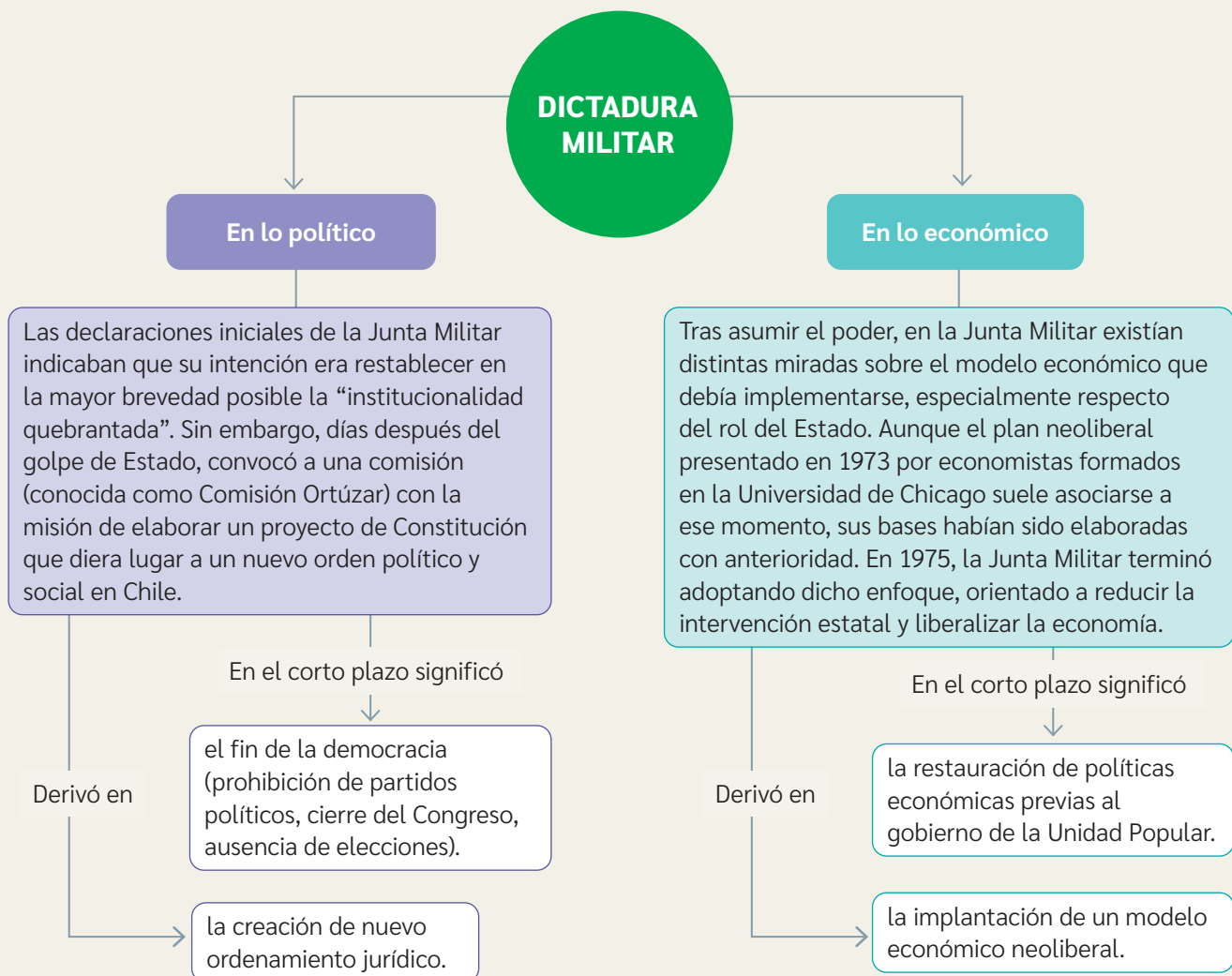
BDA 14 al 17

LA IMPLANTACIÓN DEL NUEVO MODELO POLÍTICO Y ECONÓMICO NEOLIBERAL EN CHILE

¿Qué vínculo se puede establecer entre Dictadura, nueva Constitución y neoliberalismo?

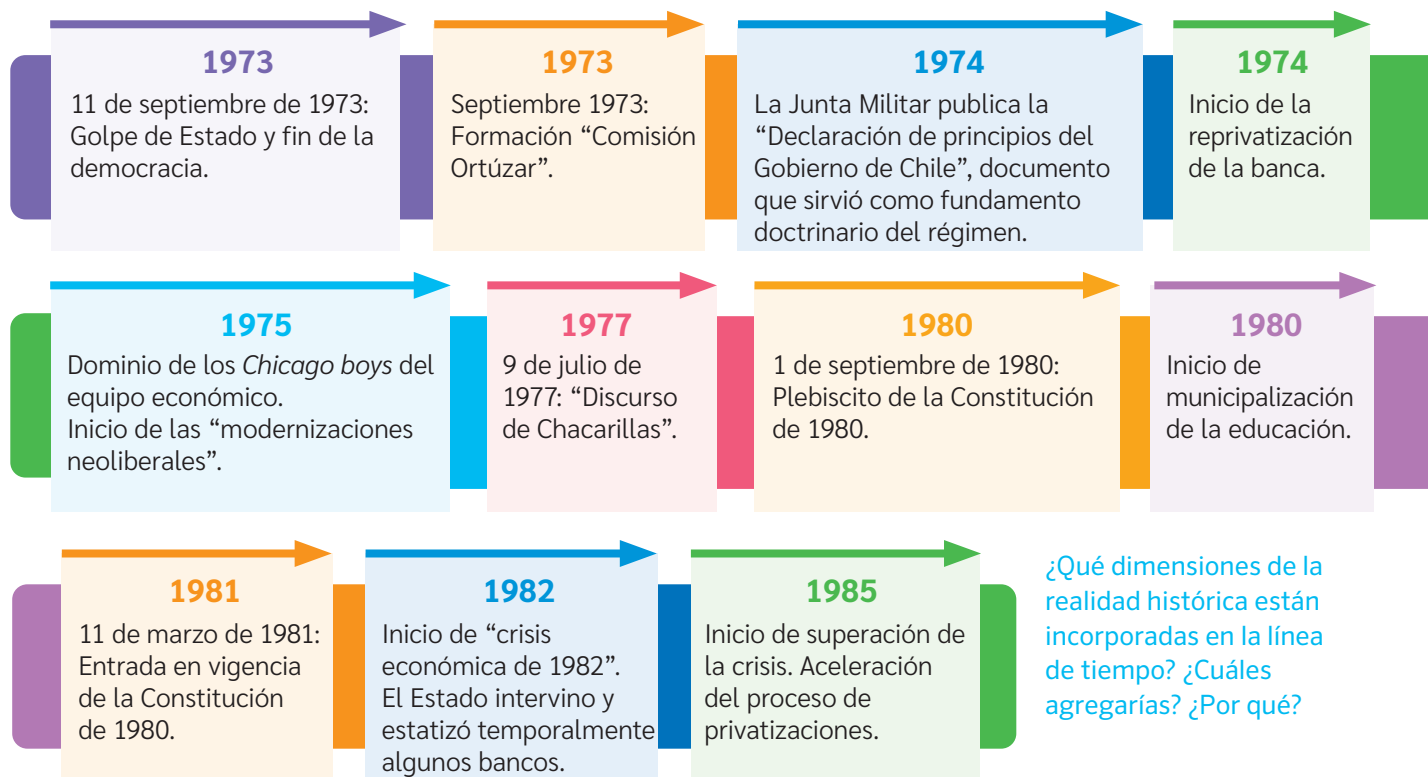
El golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 puso término a la democracia en Chile por aproximadamente 17 años. La Dictadura impulsó un proyecto que se consideraba refundacional, y que se tradujo en la conformación de un nuevo orden político y económico. En este último ámbito, algunos de sus aspectos centrales perduran hasta la actualidad.

¿En qué contexto se desarrolló este proceso?

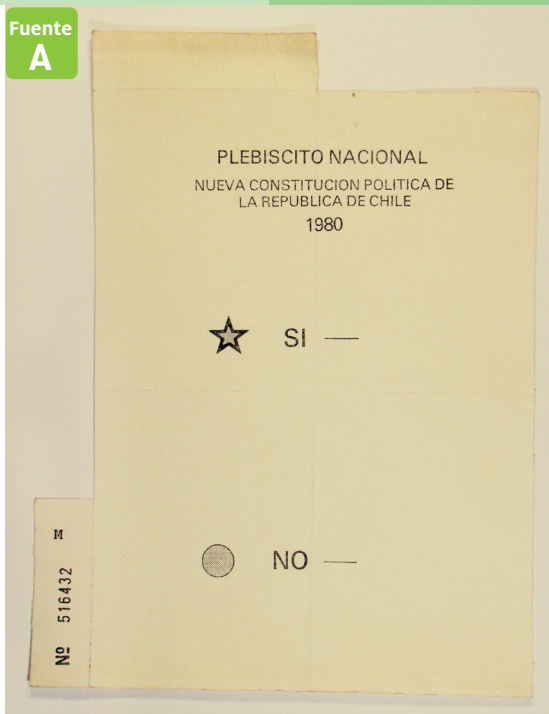


¿Qué se te viene a la mente con el concepto de neoliberalismo? ¿Sabes algo sobre la Constitución de 1980? ¿Por qué es éticamente reprochable que una dictadura establezca el orden político y/o económico de un país?

Contexto temporal: Hitos de la instauración del nuevo modelo político-económico



Fuente A



- ▲ Foto del voto para el plebiscito constitucional de 1980 llevado a cabo sin padrón electoral, con intervención en la designación de vocales de mesa y sin la presencia de un servicio electoral.

Wikimedia Commons/Paulo Slachevsky.



Fuente B

- ▲ Olla común en población La Victoria, agosto de 1984.

¿Qué sabes respecto de las ollas comunes?
¿Son propias de esta época?

¿Qué te llama la atención del voto del plebiscito de 1980? ¿Qué significan los símbolos? ¿Con qué fin piensas que los diferenciaron?

BDA 18 y 19

La nueva institucionalidad política

Desde el 11 de septiembre, la Junta Militar gobernó mediante decretos ley. Estos correspondían a dictámenes legislativos que, en virtud de la ausencia de tal poder del Estado, fueron dictados por la Junta Militar. Esta disolvió el Congreso (decreto ley N° 27, 1973), proscribió todos los partidos de izquierda (decreto ley N° 77, 1973), declaró en receso todos los partidos políticos (decreto ley N° 78, 1973), eliminó el Tribunal Constitucional (decreto ley N° 119, 1973) y se atribuyó el Poder Legislativo y el Poder Constituyente (decreto ley N° 527, 1974). Aunque el Poder Judicial siguió existiendo, en la práctica también fue controlado por el régimen. Como Presidente de la Junta de Gobierno fue designado el Comandante en Jefe del Ejército, Augusto Pinochet Ugarte, y aunque se suponía que ese puesto sería rotativo y que las decisiones debían tomarse por unanimidad de sus miembros, lo primero nunca ocurrió y Pinochet fue concentrando cada vez más poder.

Fuente A Este decreto ley, al igual que otros de este tipo, son normas con rango de ley dictada por el poder Ejecutivo, en este caso, por la Junta de Gobierno que asumió dicho poder.

“1º.- Con esta fecha [Los Comandantes en Jefe de las ramas de las FF.AA. y el Director General de Carabineros] se constituyen en Junta de Gobierno y asumen el Mando Supremo de la Nación, con el patriótico compromiso de restaurar la chilenidad, la justicia y la institucionalidad quebrantadas [...]

2º.- Designan al General de Ejército don Augusto Pinochet Ugarte como Presidente de la Junta [...]

3º.- Declaran que la Junta, en el ejército de su misión, garantizará la plena eficacia de las atribuciones del Poder Judicial y respetará la Constitución y las leyes de la República, en la medida en que la actual situación del país lo permitan para el mejor cumplimiento de los postulados que ella se propone”.

Decreto ley N° 1, 11 de septiembre de 1973

Fuente B Con este Decreto Ley, se suprime un poder del Estado, que pasa a ser controlado por la propia Junta de Gobierno.

Artículo 1º- “Disuélvase el Congreso Nacional, cesando en sus funciones los parlamentarios en actual ejercicio, a contar desde esta fecha”.

Decreto ley N° 27, 21 de septiembre de 1973.

¿Cómo describirías lo sucedido con cada poder del Estado tras el golpe? ¿Qué diferencias tiene esta situación con el orden de los poderes del Estado en la actualidad?

Fuente C El extracto corresponde a una respuesta de Gustavo Leigh durante una entrevista concedida a Florencia Varas en 1979. Leigh había sido destituido de la Junta Militar un año antes. Varas, periodista chilena, se desempeñó en diversos medios nacionales y extranjeros.

“Los decretos leyes que aprobábamos al comienzo presentaban, a veces, graves defectos. [...] El 20 % o 30 % de ellos teníamos que rehacerlos y volver a promulgarlos, porque contenían errores de redacción o de interpretación, por esa precipitación para legislar. [...]

En 1976, se logró crear un sistema legislativo mediante el Decreto Ley N° 991, por el cual se establecieron las comisiones legislativas, para estudiar los proyectos con más profundidad. Pero el decreto ha demostrado su ineficacia en la práctica. La discusión es reservada; las comisiones legislativas están constituidas por un pequeño grupo de asesores y lo peor de todo es que, con demasiada frecuencia, se omite el trámite de comisión por voluntad presidencial. A menudo teníamos que corregir los decretos leyes después de su promulgación, con los trastornos que esto conlleva”.

Varas, Florencia (1979). *Gustavo Leigh. El general disidente*. (Adaptación).

En un inicio, la Junta Militar justificó su accionar apelando a la inconstitucionalidad del gobierno depuesto, y aludiendo a que su rol era restaurar la “institucionalidad quebrantada”. Sin embargo, casi inmediatamente tras el golpe de Estado, comisionaron a un grupo de juristas para que redactasen un anteproyecto de una nueva Constitución política. Aunque este fue conocido como “Comisión Ortúzar”, en nombre de su presidente, Enrique Ortúzar Escobar, su líder fue el abogado gremialista Jaime Guzmán Errázuriz. La Comisión sesionó entre 1973 y 1978 de manera privada, manteniendo sus actas en carácter reservado. En 1974, la Dictadura militar difundió la *Declaración de Principios del Gobierno de Chile*, documento en el que se establecía como propósito la conformación de un nuevo ordenamiento político institucional.

Fuente
D

Este bando, al igual que otros de la época, corresponde a órdenes o notificaciones emitidas por las autoridades militares.

“El Gobierno se ha colocado al margen de la Constitución en múltiples oportunidades [en consecuencia] las Fuerzas Armadas han asumido el deber moral que la Patria les impone de destituir al Gobierno que, aunque inicialmente legítimo ha caído en la ilegitimidad flagrante, asumiendo el Poder por el solo lapso en que las circunstancias lo exijan”.

Junta militar, bando N° 5, 11 de septiembre de 1973.

Fuente
E

En 1974, la Junta Militar publica una declaración de principios, que es considerada un documento fundacional, ya que expone la visión de la sociedad y el Estado que se debía construir en dictadura.

“El Gobierno de las Fuerzas Armadas y de Orden ha asumido la misión histórica de dar a Chile una nueva institucionalidad [...] depurando a nuestro sistema democrático de los vicios que facilitaron su destrucción, pero trascendiendo a una mera labor rectificadora, para entrar de lleno en el audaz campo de la creación”.

Junta militar, “Declaración de principios del Gobierno de Chile”, 11 de marzo de 1974.

Fuente
F

Ascanio Cavallo, periodista chileno, centró su trabajo de investigación en la historia política de Chile desde la dictadura militar.

“La Comisión Ortúzar había trabajado cinco años para elaborar el proyecto de nueva Constitución política. El trámite agotador de estudiar tema por tema había tenido incluso momentos tormentosos: tres de los miembros originales habían desertado por severas discrepancias. Aquellas renunciadas pusieron fin a los asomos de diversidad ideológica que la Comisión conservaba.

Pero lo que marcó el trabajo de aquella Comisión fue cierta visita que Pinochet realizó a sus oficinas el 15 de noviembre de 1977. Aquel día, entregó un documento con orientaciones para la nueva Constitución. La ministra de Justicia había redactado personalmente el extenso oficio, que venía a imponer con precisión lo que el gobierno quería del anteproyecto. Un integrante de la Comisión Ortúzar, Jaime Guzmán, ya conocía su contenido: había ayudado a la ministra a redactar las indicaciones del Ejecutivo sobre el proyecto.

El resultado fue que, cuando Ortúzar entregó su trabajo, el texto que llegó a la Presidencia era casi exactamente lo que esta esperaba: el llamado proyecto Ortúzar era el *proyecto del gobierno*”.

¿Cómo se relacionan estas fuentes con las motivaciones y objetivos de la Junta Militar?

Cavallo, Ascanio; Salazar, Manuel y Sepúlveda, Óscar (2008). *La Historia Oculta del Régimen Militar*. (Adaptación).

BDA 20

Materialización del nuevo orden político

Un nuevo hito de institucionalización del régimen se produjo en 1977. Para ese año, las expectativas de las autoridades eran auspiciosas. El modelo neoliberal comenzaba a mostrar resultados positivos de acuerdo con sus objetivos y los servicios de seguridad habían desarticulado a las principales organizaciones de izquierda. En dicho contexto, Augusto Pinochet decidió dar a conocer los pilares de un nuevo proyecto institucional, considerado como una “nueva democracia”. Lo hizo en el conocido “discurso de Chacarillas”, pronunciado el 9 de julio de 1977, con motivo de la conmemoración del Día de la Juventud.

Fuente
A

Además del Día de la Juventud, en Chacarillas se celebró el segundo aniversario del Frente Juvenil de Unidad Nacional.

Este reunía a adherentes del régimen y había sido fundado por Jaime Guzmán, referente del modelo institucional.

“Ello nos señala el deber de caminar por el sendero del Derecho... En esa perspectiva, advertimos nítidamente que nuestro deber es dar forma a una nueva democracia que sea autoritaria, protegida, integradora, tecnificada y de auténtica participación social”.

“Autoritaria, en cuanto debe disponer un orden jurídico que asegure los derechos de las personas, con una adecuada protección de los Tribunales de Justicia independientes y dotados de imperio para hacer cumplir sus resoluciones”.

“Protegida... reemplazando el Estado liberal clásico, ingenuo e inerme, por uno nuevo [...]. La libertad y la democracia no pueden sobrevivir si ellas no se defienden de quienes pretenden destruirlas”.

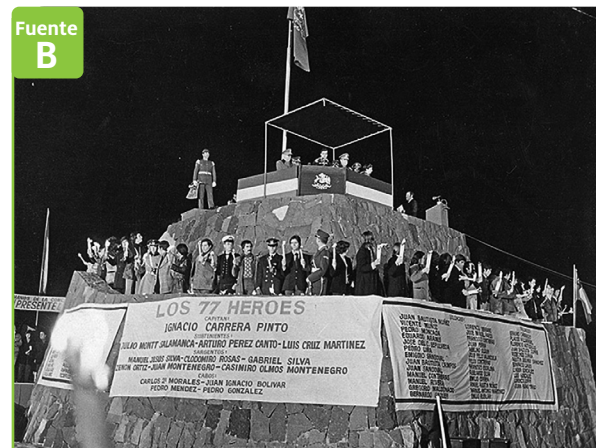
“Integradora, en cuanto debe robustecer... los Objetivos permanentes de la Nación... De ahí debe brotar un poderoso elemento de unidad de la gran familia chilena, a la cual se ha pretendido sistemáticamente disgregar por tanto tiempo”.

“Tecnificada; [resulta] indispensable que se incorpore la voz de los que saben al estudio de las decisiones. Solo ello permitirá... reducir el margen de debate ideológico a sus justas proporciones... y aprovechar el aporte de los más capaces”.

“De auténtica participación social, en cuanto a que solo es verdaderamente libre una sociedad que, fundada en el principio de subsidiariedad, consagra y respeta una real autonomía de las agrupaciones intermedias entre el hombre y el Estado”.

Augusto Pinochet, Discurso en cerro Chacarillas, el 9 de julio de 1977.

Fuente
B



El acto del cerro Chacarillas se realizó en conmemoración del segundo aniversario del Día de la Juventud. Se vinculó con la fecha de la Batalla de la Concepción (1882), en la que murieron 77 soldados chilenos. Por ello, se invitó a 77 jóvenes de la época, a quienes se consideraba representativos y depositarios de los principios que la dictadura militar buscaba proteger y proyectar en el tiempo. Fue el primer anuncio de Augusto Pinochet sobre el carácter refundacional de su gobierno.

Augusto Pinochet, discurso en cerro Chacarillas. Santiago, 9 de julio de 1977.

¿Qué características debía tener una democracia según el discurso presente en la fuente A? ¿Qué elementos del discurso contradicen la idea de un régimen democrático?

El resultado del trabajo de la “Comisión Ortúzar” y los principios del discurso de “Chacarillas” fueron posteriormente discutidos por grupos civiles y militares cercanos a la Junta Militar, la que finalmente dio a conocer, en 1980, una propuesta de nueva Constitución. Esta fue sometida a un plebiscito fraudulento, debido a la inexistencia de registros electorales, ausencia de debate y censura a los medios de comunicación y a los partidos políticos, en el que la opción “Sí” obtuvo el 67,04 %, mientras que la opción “No”, el 30,19 %. De esta forma, el 11 de marzo de 1981 entró en vigencia una nueva Carta Fundamental, que perdura, aunque con modificaciones, hasta el día de hoy.



Estos principios incorporados en la Constitución de 1980 no estaban presentes en las constituciones de 1833 ni de 1925, y se mantienen hasta la actualidad.

“Artículo 1.

Las personas nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad.

El Estado reconoce y ampara a los grupos intermedios a través de los cuales se organiza y estructura la sociedad y les garantiza la adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos.

El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común”.

Constitución de la República, 1980.



A diferencia de las constituciones de 1833 y de 1925, la de 1980 incorporó a senadores no electos de manera democrática mediante voto popular. Los expresidentes, de hecho, tenían la potestad de pertenecer al Senado de por vida. Esta figura fue eliminada mediante una reforma constitucional realizada el año 2005.

“Artículo 45.-... El Senado estará integrado también por:

- a) Los ex Presidentes de la República que hayan desempeñado el cargo durante seis años en forma continua... Estos senadores lo serán por derecho propio y con carácter vitalicio...
- b) Dos ex Ministros de la Corte Suprema, elegidos por esta en votaciones sucesivas, que hayan desempeñado el cargo a lo menos por dos años continuos;
- c) Un ex Contralor General de la República, que haya desempeñado el cargo a lo menos por dos años continuos, elegido también por la Corte Suprema;
- d) Un ex Comandante en Jefe del Ejército, uno de la Armada, otro de la Fuerza Aérea, y un ex General Director de Carabineros que hayan desempeñado el cargo a lo menos por dos años, elegidos por el Consejo de Seguridad Nacional;
- e) Un ex rector de universidad estatal o reconocida por el Estado, que haya desempeñado el cargo por un período no inferior a dos años continuos, designado por el Presidente de la República, y
- f) Un ex Ministro de Estado, que haya ejercido el cargo por más de dos años continuos, en períodos presidenciales anteriores a aquel en el cual se realiza el nombramiento, designado también por el Presidente de la República”.

Constitución de la República, 1980.

¿Cómo se reflejan en estos artículos los principios declarados en la fuente A?

¿Qué implicancias tiene cada artículo de la Constitución de la fuente D respecto del ordenamiento constitucional previo a su creación?

El modelo neoliberal en Chile: características

El nuevo plan económico del régimen fue impulsado por un grupo de economistas conocidos como **Chicago boys**. En 1972, en colaboración con otros economistas, comenzaron a elaborar un programa de política económica, denominado “El Ladrillo”. Dicho programa planteaba que los problemas económicos de Chile provenían, entre otros factores, de la excesiva regulación económica del Estado, que actuaba como promotor de la inversión y la industrialización, y de la escasa participación privada en dichas áreas. El texto promovía un cambio de modelo de desarrollo basado en el neoliberalismo, una corriente de pensamiento que promueve el fortalecimiento del mercado como principal regulador de la economía y otorga un rol **subsidiario** al Estado.

A partir de 1975, varios de estos economistas asumieron ministerios e instituciones clave para dirigir la política económica nacional: Hacienda, Economía y Banco Central. Desde allí, implementaron el modelo neoliberal en Chile, cuya materialización fue pionera a nivel mundial. En ese sentido, una de las políticas económicas centrales de este modelo fue el desmantelamiento del Estado social que se había desarrollado entre 1930 y 1970. Para ello, se redujo el rol del Estado en la economía y en la provisión de servicios públicos, limitando su participación a funciones de control y regulación. Se privatizaron empresas estatales, se traspasaron servicios a manos privadas o municipales, como la educación, la salud y la previsión social, y se disminuyó el gasto fiscal mediante el despido de trabajadores públicos y la reducción sostenida de las políticas sociales y de bienestar.

Chicago boys: denominación que hace referencia a un grupo de economistas chilenos egresados en su mayoría de la Pontificia Universidad Católica de Chile y que prosiguieron sus estudios de posgrado en la Universidad de Chicago. Entre estos se encontraban Sergio de Castro, Pablo Baraona, Rolf Lüders, Sergio de la Cuadra y Felipe Lamarca. Se los considera como los principales promotores del modelo neoliberal en Chile.

Subsidiariedad: principio que establece que el Estado debe intervenir en la economía solo cuando las organizaciones privadas no puedan hacerlo por sí mismas de manera eficiente. Así, el Estado actúa como apoyo, complemento o regulador cuando la acción privada es insuficiente para garantizar el acceso equitativo a bienes y servicios esenciales.

Fuente A

“El Ladrillo” fue uno de los documentos base de la política económica de la dictadura. Fue elaborado por economistas vinculados a los *Chicago boys*, entre ellos Pablo Barahona, Sergio Undurraga Saavedra y Emilio Sanfuentes. Este texto se mantuvo fuera de circulación pública hasta 1992, año en que fue publicado por el Centro de Estudios Públicos (CEP). Su prólogo fue escrito por Sergio de Castro, quien fue ministro de Economía y Hacienda durante el régimen.

“Las funciones básicas del Estado moderno en el campo económico y social son las de promover las condiciones esenciales para que la comunidad utilice en forma eficiente sus recursos y alcance un alto nivel de vida. Además, debe velar por que el proceso de crecimiento conduzca a una distribución equitativa del ingreso y a la erradicación de la extrema pobreza que afecta a sectores importantes de la población.

[...] Dentro del marco de descentralización, la acción del Estado tiende a ser indirecta. Es decir, solo por excepción los organismos fiscales realizan la gestión de empresas o servicios. El reconocimiento de las ventajas del mercado, lleva a un modelo de planificación descentralizada que tiene por objeto evitar las distorsiones o imperfecciones que se produzcan en el sistema económico, siendo esencial que se utilice el sistema de precios como indicador de la escasez relativa de los diversos bienes y recursos”.

Centro de Estudios Públicos (1992). *El Ladrillo. Bases de la política económica del Gobierno Militar chileno.*

Fuente B Milton Friedman fue uno de los principales economistas que propugnaron el neoliberalismo. Como profesor en la Escuela de Economía de la Universidad de Chicago, fue docente de muchos *Chicago boys*.

“En la práctica, disminuir el gasto público es, por lejos, la manera más conveniente para reducir el déficit fiscal ya que, simultáneamente, contribuye al fortalecimiento del sector privado y, por ende, a sentar las bases de un saludable crecimiento económico”.

Carta de Milton Friedman al dictador Augusto Pinochet Ugarte, 21 de abril, 1975.

Fuente C **Número de personas empleadas en el sector público (1970-1980)**

	1973	1976	1980
Gobierno central	295 553	204 655	159 592
Empresas públicas	226 321	130 842	Sin datos

Meller, Patricio (2017). *Un siglo de economía política chilena. 1890-1990*.

En *Un siglo de economía política chilena. 1890-1990*, Meller investigó un siglo de historia económica motivado por la comprensión en el largo plazo de los gobiernos de la Unidad Popular y la Dictadura militar.

Fuente D **Gasto fiscal general, gasto social (en millones de dólares de 1976) y porcentaje del segundo en relación con el primero**

Año	Gasto fiscal general	Gasto fiscal social	% del gasto fiscal social dentro del gasto fiscal general
1969	1 623	755	46,5
1970	1 846	834	45,2
1971	2 520	1.232	48,9
1972	2 538	1.325	52,2
1973	2 253	1.028	46,1
1974	2 476	1.031	41,6
1975	1 854	777	41,9
1976	1 783	709	37,6
1977	2 154	923	42,8
1978	2 538	1 044	40,9

Lavados, Iván (1983). *Evolución de las políticas sociales en Chile 1964-1980*. (Adaptación).

El autor fue uno de los múltiples investigadores que intentaron analizar las políticas de la Dictadura fuera del sistema universitario de la época. Ellos fueron apoyados por ONG u organismos internacionales como CEPAL y UNICEF. *Evolución de las políticas sociales en Chile 1964-1980* contó con el apoyo de estas dos organizaciones.

¿Qué problemas pueden haber derivado de la disminución del gasto fiscal?
¿Crees que esto fue positivo o negativo respecto de las necesidades sociales de la época? ¿Qué impacto podría tener en la actualidad la disminución del gasto fiscal?

Otra política en la línea de reducir el rol del Estado fue la privatización de una gran cantidad de empresas públicas, que fueron vendidas a privados a precios muy inferiores a su valor real. Además, desde 1975, se produjo la reprivatización de la banca, que había sido estatizada durante el gobierno previo.

En 1975, el régimen aplicó una política económica de shock (reducción drástica y brusca del gasto público) con el objetivo inmediato de reducir la inflación y de cambiar completamente la estructura económica nacional, de manera tal de elevar al mercado como su pieza central. Para lograrlo, eliminó el control de precios que gobiernos anteriores utilizaban para mantener a raya la especulación sobre algunos bienes de primera necesidad y redujo notablemente los aranceles (impuestos) a las importaciones, con el propósito de que la producción nacional compitiera en “igualdad de condiciones” con el mercado externo. Finalmente, la CORFO, que tradicionalmente tenía un rol central en la promoción del mercado interno, empezó a ser utilizada como una institución mediadora en el proceso de privatizaciones. Según los planteamientos del modelo neoliberal, la eliminación de todas esas “trabas” impactaría en la eliminación de “distorsiones” del mercado, el que, de este modo, tendría los estímulos necesarios para desarrollarse libremente.

A fines de la década de 1970, la economía chilena mostró una recuperación significativa, registrando, según el Banco Central, un crecimiento del PIB de 11,1% en 1977 y de 8,2% en 1979, tras la fuerte recesión de 1975 (-12,9%). De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), entre 1976 y 1980, el PIB real creció en promedio cerca del 7% anual, impulsado por las políticas de apertura comercial, liberalización financiera y control inflacionario. Este repunte estimuló el consumo interno y un aumento de las importaciones de bienes manufacturados, aunque ambos organismos coinciden en que el crecimiento fue volátil y concentrado en sectores específicos, sin constituir una expansión equilibrada de toda la economía.

Fuente A Karin Fischer es una socióloga austríaca. Es autora de libros y artículos en áreas de investigación tales como teorías del desarrollo, desigualdad y neoliberalismo.

“[Tras el golpe de Estado, en una primera ola privatizadora] las firmas administradas por el Estado o por los trabajadores fueron devueltas a sus propietarios originales [...]. Una vez que se decidió aplicar el programa de shock, las políticas regulatoria, monetaria y fiscal siguieron la doctrina monetarista de la Escuela de Economía de Chicago [...]. Entre 1975 y principios de la década de 1980, se inició una segunda ola de privatizaciones a gran escala que incluyó unas 200 empresas. Los ganadores fueron en su mayoría grandes capitalistas chilenos que compraban las empresas anteriormente controladas por el Estado adquiriéndolas en subastas a precios notablemente bajos [...].

A fines de 1978, [...] nueve conglomerados [...] controlaban el 82% de los activos del sistema bancario [...]. A partir de 1985 [...] el régimen inició la tercera ola de privatizaciones. A excepción de Codelco (cobre), Enap (petróleo) y del Banco del Estado, se privatizaron prácticamente todas las empresas que antes de la crisis aún quedaban en manos estatales [...] además de otros prestadores de infraestructuras que anteriormente eran públicos [...]. La ola de privatizaciones terminó con la venta completa de más de 400 empresas y bancos”.

Fischer, Karin (2017).
Clases dominantes y desarrollo desigual. Chile entre 1830 y 2010.

Fuente B El extracto corresponde a respuestas de Mario Marcel durante una entrevista concedida a Manuel Délano en 1989. Marcel, economista chileno, formaba parte de la Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (Cieplan). Délano era parte de la revista APSI, opositora a la dictadura.

“Todas las empresas privatizadas mostraban utilidades y tenían una buena administración. Cuando el Estado vende una empresa que da utilidades, se produce una disminución tanto de su patrimonio como de su capacidad para generar ingresos en el futuro. Según el precio de venta y el uso que se dé a los recursos obtenidos, se puede contrarrestar esa disminución de ingresos.

La Corfo vendió acciones de empresas del Estado por casi 500 millones de dólares entre 1986 y 1987. Al comparar esa cifra con una estimación de utilidades que habría recibido el Estado con las empresas, la pérdida es de poco más de 300 millones de dólares”.

Délano, Manuel (06 de marzo de 1989).
Un azote para no olvidar. *APSI*, 294. (Adaptación)

Fuente
C

El siguiente extracto proviene del trabajo realizado por una comisión del Congreso, constituida a partir de una investigación sobre lavado de dinero derivado de casos de corrupción llevada a cabo por el Senado de Estados Unidos. Dicha indagación reveló una arista vinculada a la existencia de cuantiosas cuentas bancarias a nombre del dictador Augusto Pinochet Ugarte y de su esposa Lucía Hiriart.

“El objetivo inmediato de los economistas del Gobierno Militar fue hacer funcionar el mercado por tanto la defensa del patrimonio público no estaba entre sus prioridades. Esto es claro cuando se comprueba los altos costos de la nueva política económica, provenientes, básicamente, de la enorme cantidad de recursos que entregó el Estado al sector privado durante el periodo, dentro de los cuales se destacó el bajo precio al que se vendieron las empresas estatales, lo que significó una pérdida patrimonial de un 69 % de su valor contable [valor total de la empresa considerando sus bienes y deudas]. Según información proporcionada por Contraloría General de la República, se estima que sólo por la venta de 30 empresas enajenadas durante el período comprendido entre 1978 y 1990, el país perdió US\$2.223.163.439,98 lo que a 1990 correspondía al 6,4 % del PIB de 1990”.

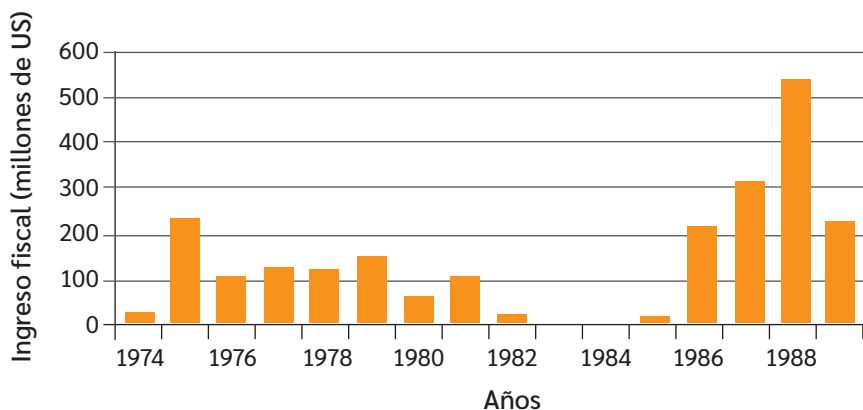
¿Cómo se refleja a través de las cifras la implementación del nuevo modelo político y económico instaurado en Dictadura?

Comisión Investigadora (2004). *Informe de la Comisión Investigadora encargada de analizar presuntas irregularidades en las privatizaciones de empresas del Estado ocurridas con anterioridad al año 1990.*

Lüders y Hachette son economistas de la Universidad Católica de Chile. Lüders, además, desempeñó el cargo de ministro de Hacienda entre 1982 y 1983.

Fuente D Participación de empresas estatales en la producción, 1973-1989 (%)			
Sector	1973	1981	1989
Minería	85 %	83 %	45 %
Industria	40 %	12 %	3 %
Servicios públicos	100 %	75 %	20 %
Transporte	70 %	21 %	5 %
Comunicaciones	70 %	96 %	0 %
Financiero	85 %	28 %	10 %

Fuente E Ingresos fiscales por privatización, 1974-1988 (millones de dólares)



Hachette, Dominique y Lüders, Rolf (1992). *La privatización en Chile.*

El impacto del modelo neoliberal

A partir de 1973, entre las preocupaciones de las autoridades del régimen estaban la reducción de la inflación y la consolidación de una economía de mercado. La inflación fue afrontada mediante la reducción drástica del gasto público para reducir el déficit fiscal y la emisión de dinero. Si bien estas medidas implicaban un alza del desempleo y la reducción de los salarios, el régimen las consideraba necesarias para un saneamiento económico.

Por otra parte, se procedió a la privatización de empresas en las que el Estado participaba como propietario o copropietario. Se eliminaron los controles de precios y el control sobre las **tasas de interés**, y se realizó una **reforma tributaria** que creó el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que gravó el consumo.

Uno de los ejes del nuevo modelo económico fue la apertura hacia el mercado internacional mediante la rebaja arancelaria y la eliminación de barreras al comercio, lo que buscaba favorecer las **ventajas comparativas** de Chile, en áreas como la minería y la agricultura. Asimismo, se fomentaron las exportaciones, en especial las de productos no tradicionales, como frutas, celulosa y pescado.

Si bien esta política permitió un crecimiento sostenido del sector exportador y una mayor diversificación de mercados, también generó problemas estructurales: la desindustrialización, el aumento del desempleo y una concentración de la riqueza en sectores empresariales acotados.

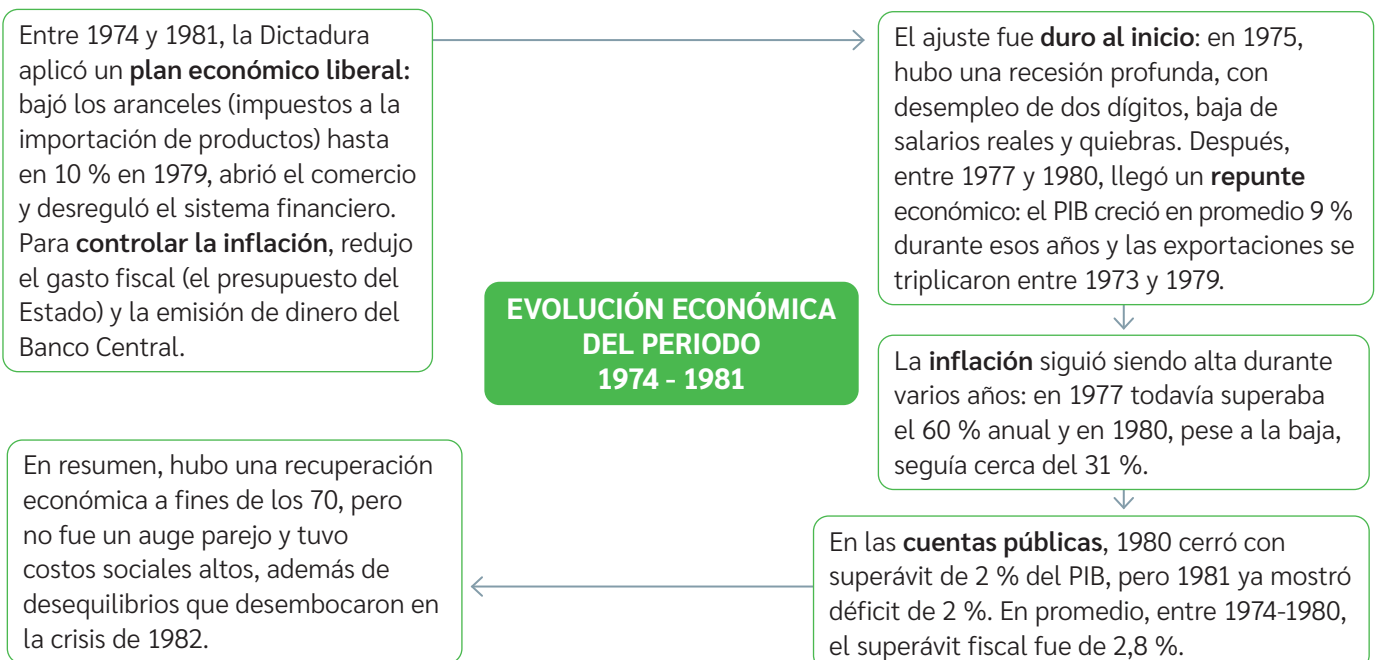
De acuerdo con la CEPAL y el Banco Central, durante la segunda mitad de los años setenta, el PIB creció en promedio 7 % anual, pero el desempleo urbano superó el 15 % y la desigualdad de ingresos aumentó significativamente. En consecuencia, el modelo consolidó una expansión económica con altos costos sociales, cuyas consecuencias se proyectaron más allá del periodo dictatorial.

Tasas de interés: porcentaje de una operación financiera que representa el costo de un crédito o la ganancia de una inversión o ahorro.

Reforma tributaria: cambio o modificación en el sistema de impuestos de un país con el objetivo de hacer más eficiente y justa la recaudación fiscal.

Ventajas comparativas: ventaja de un país sobre otros en la producción de un bien o servicio en particular.

A partir del esquema, ¿cómo explicarías la evolución económica del periodo?



En 1982, Chile enfrentó una **crisis económica** vinculada con la desregulación bancaria y el fuerte endeudamiento externo heredado de la segunda mitad de los 70. En efecto, entre 1977 y 1981, la deuda externa se había casi triplicado, lo que dejó a la economía muy vulnerable.

Cuando cambiaron las condiciones internacionales, numerosas empresas y bancos no pudieron pagar sus deudas y el **Estado intervino** instituciones financieras para evitar un colapso mayor. La inflación, que venía en caída, volvió a subir: pasó de 9,5 % en 1981 a 20,7 % en 1982, con un máximo de 26,4 % en 1985.

EVOLUCIÓN ECONÓMICA DEL PERIODO 1982-1989

A partir de 1985, el gobierno aplicó **nuevas medidas de estabilización**: reforzó la regulación, profundizó privatizaciones y reordenó las cuentas públicas. Con ello, en la segunda mitad de la década, se registró una **gradual recuperación**, aunque los **costos sociales** del periodo previo fueron significativos. En 1987, el 45,1 % de la población estaba bajo la línea de la pobreza y el 17,4 % bajo la línea de indigencia.

El **PIB** cayó 11,5 % en 1982 y 4,9 % en 1983, para repuntar los años posteriores con un crecimiento promedio de 6,3 % entre 1984 y 1989. Por su parte, el déficit fiscal (promedio) alcanzó el -0,5% del PIB.

El **consumo** se redujo cerca de 20 % en 1982, lo que contrasta con el crecimiento de 8,4 % de 1981.

El **desempleo** superó el 24 % en 1982, alcanzando un peak de 26,6 % en 1984. En los siguientes años se redujo, pero se mantuvo en dos dígitos hasta 1988 (12,1 %), hasta caer en 1989 a una tasa del 7,9 %.

Fuente A				
Indicadores económicos seleccionados				
Año	Valor de exportaciones (millones de dólares de 2015)	PIB (millones de dólares de 2015)	Tasa de crecimiento del PIB (%)	Tasa de desempleo (%)
1980	9 516	53 252	8,2	14,3
1981	8 668	56 830	6,7	16,5
1982	9 075	50 293	-11,5	24,3
1983	9 078	47 811	-4,9	24
1984	9 283	49 716	4	26,6
1985	10 427	51 482	3,6	20,2
1986	11 479	54 265	5,4	19,2
1987	12 253	57 922	6,7	15,7
1988	13 669	62 180	7,4	12,1
1989	15 871	66 620	10,4	7,9

▲ <https://datos.bancomundial.org/> Consultado el 22 de octubre de 2025; Base de Datos Estadísticos (BDE); Meller, Patricio (2005). *La historia reciente contada gráficamente*.

Las reformas neoliberales

En el contexto de bonanza económica, en 1979 el ministro del Trabajo, José Piñera, anunció una “revolución libertaria”, según la cual el programa neoliberal debía dar un paso más para incidir no solo en la **macroeconomía**, sino también en las relaciones sociales a partir de una nueva estructura de la organización del bienestar comunitario. Había, en consecuencia, que modificar los sistemas educacional, laboral, previsional y de salud, entre otros.

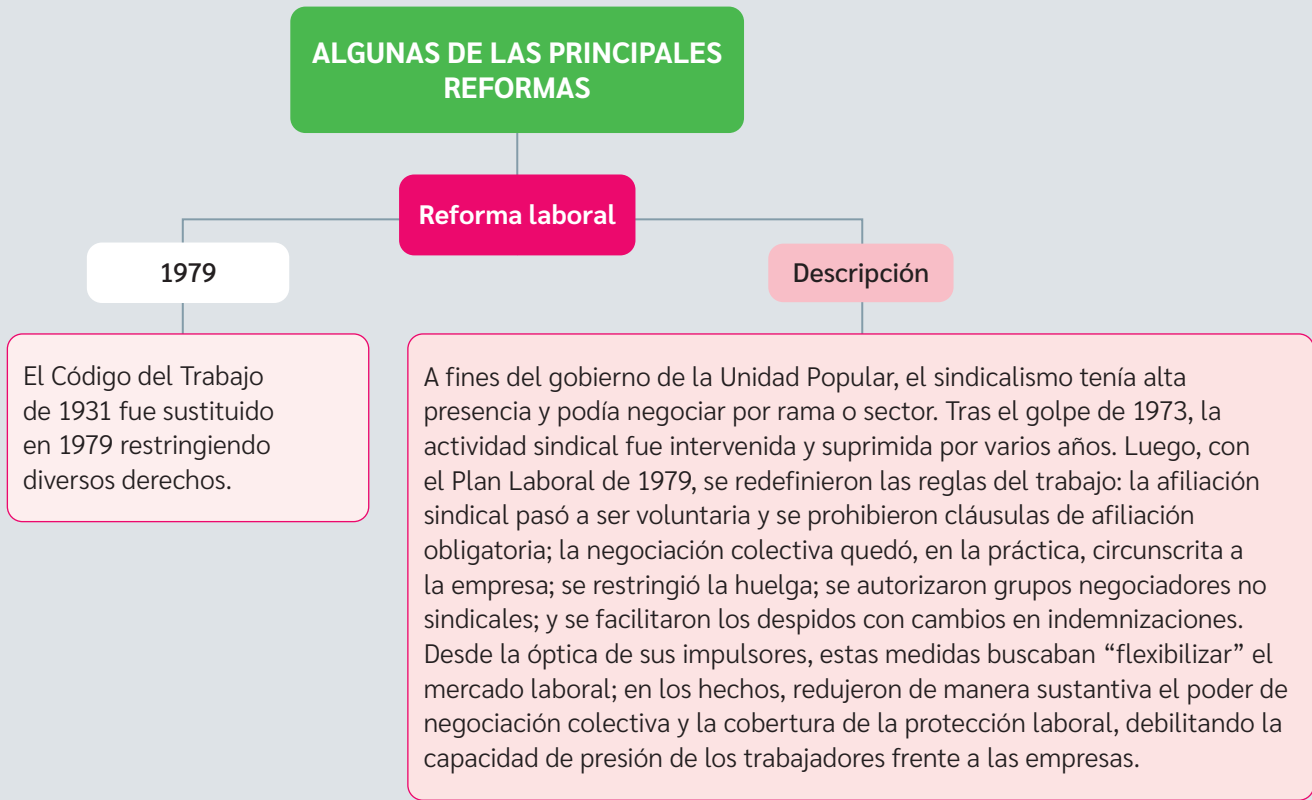
Macroeconomía: disciplina que estudia la economía de un país en su conjunto: producción total (PIB), precios e inflación, empleo/desempleo y comercio con el exterior. Busca entender cómo cambian y se relacionan estos grandes indicadores a lo largo del tiempo.

Fuente A Manuel Gárate es un historiador y académico chileno, especialista en historia económica de Chile y del periodo dictatorial (1973-1990).

“[...] las reformas llevadas a cabo en estos campos [legislación laboral, sistema de pensiones, salud y educación] son también económicas [...]. Sin embargo, se las ha tratado separadamente debido a su impacto a nivel internacional, en una época donde aún dominaba [...] el paradigma del Estado de Bienestar. El cambio sociocultural mayor se produjo al sustituir la idea de ‘derecho social’ por el concepto de ‘servicio’, al cual se le asigna un precio de mercado y puede ser provisto tanto por agentes públicos como privados. Al incluirse una orientación de mercado, el Estado fue obligado a retirarse de muchas funciones que le habían sido asignadas desde la década de 1930”.

Gárate, Manuel (2016). *La revolución capitalista de Chile (1973-2003)*.

¿Qué consecuencias acarrearón las distintas medidas destinadas a transformar la sociedad chilena según el autor?



Reforma previsional

1981

Se reemplazó el sistema solidario de reparto por uno basado en la capitalización individual.

Descripción

Se cambió el sistema de pensiones: se abandonó el reparto solidario (una “caja común” en que los trabajadores activos y el Estado pagaban las pensiones de los jubilados y administrada por Cajas de Previsión) y se pasó a la capitalización individual, en el cual las personas ahorran sus cotizaciones obligatorias en cuentas propias, administradas por empresas privadas, denominadas Administradoras de Fondo de Pensión (AFP), que invierten lo acumulado en las cuentas. En ese sentido, las pensiones dependen de lo ahorrado, los años cotizados y la rentabilidad.

Reforma de la salud

1981

Se reemplazó el modelo mayoritariamente estatal de financiamiento por uno mixto.

Descripción

Hasta fines de los años 70, la salud estaba centralizada en el Estado, sobre todo en el Servicio Nacional de Salud (SNS). En 1979, se creó el Servicio Nacional de Servicios de Salud (SNSS), dividido en 26 servicios por zonas del país; y también el Fondo Nacional de Salud (FONASA), que financia la atención pública con la cotización obligatoria (un porcentaje del sueldo) y aportes del Estado. En 1980, comenzó el traspaso de la atención primaria (consultorios) a las municipalidades. En 1981, se sumó un seguro privado, las ISAPRE, que ofrecen planes de salud financiados con la misma cotización obligatoria y, si se requiere, pagos adicionales. En síntesis: desde 1979–1981 el sistema pasó de uno público y centralizado a un esquema mixto (FONASA e ISAPRE) y con gestión municipal en la atención primaria.

Administración del Estado

1981

Se traspasan funciones del Estado a las municipalidades, como la educación escolar y la salud primaria.

Descripción

Entre 1979 y 1981, se traspasó la gestión de muchas funciones del Estado a los municipios: la educación escolar pasó del Ministerio de Educación a las alcaldías (municipalización) y la salud primaria (consultorios, postas y centros de atención básica) dejó de ser manejada de forma central y quedó a cargo de cada comuna. También cambió el financiamiento. En vez de que el Estado entregara un presupuesto fijo a cada servicio, empezó a pagar por persona atendida. En educación, una subvención por alumno (y su asistencia), que puede recibir un colegio municipal o particular subvencionado (“subvención a la demanda”). En salud primaria, un pago per cápita a los municipios por cada persona inscrita en su sistema. En educación superior, se dividieron las grandes universidades públicas en sedes regionales (por ejemplo: Universidad de Chile y Universidad Técnica del Estado) y se impulsó el autofinanciamiento de las universidades estatales, mientras surgieron nuevas universidades privadas desde 1981.

¿Qué principios dieron forma a estas reformas? ¿De qué otra manera resumirías las principales reformas descritas en estas páginas? ¿Por qué?

Algunas consecuencias del proceso

Durante la Dictadura, se introdujeron reformas al sistema escolar orientadas por la descentralización y la competencia. En 1980, se traspasó la administración de las escuelas y liceos desde el Ministerio de Educación hacia las municipalidades. Además, se estableció que su financiamiento pasaría a depender de la cantidad de estudiantes matriculados. Las instituciones debían, en consecuencia, competir por atraer a las familias. Una herramienta que se introdujo para ello fue una evaluación estandarizada nacional, que desde 1988 se denomina Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE). En teoría, con esta información, las familias podían optar por las instituciones con mejores resultados, a la vez que dichas instituciones podían seleccionar a estudiantes según desempeño académico.

Tras el retorno de la democracia, estas políticas recibieron crecientes críticas. Entre ellas: la deuda histórica generada con el profesorado, el impacto del “voucher” en la expansión del sector particular subvencionado y otras medidas que habían conformado un sistema segregador.

Durante la década de 1990, el Estado mantuvo este modelo educativo aunque buscó reducir sus efectos más desiguales mediante programas focalizados y reformas graduales. Se implementaron iniciativas, como los Programas de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación (MECE), el Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal (P900) y la Jornada Escolar Completa (1996), orientadas a ampliar la cobertura y fortalecer las escuelas públicas. Asimismo, se promulgó en 1990 la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), que consolidó el marco normativo del sistema, manteniendo la administración municipal y la subvención por asistencia como ejes del financiamiento educativo.

Un ciclo de protestas estudiantiles entre los años 2006 y 2011 impulsó un conjunto de reformas. Entre ellas, destacó el traspaso de la administración desde las municipalidades hacia los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP), dependientes de la Dirección de Educación Pública. También se puso fin al sistema de selección escolar basado fundamentalmente en pruebas o resultados académicos.

► Marcha estudiantil en Santiago, 2011.

Fuente A Cristóbal Villalobos es un reconocido académico en educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, mientras que Sebastián Pereira de la Universidad de Chile.

“Una de las consecuencias más notorias [del “modelo educativo” surgido en Dictadura]... ha sido la consolidación de un sistema educativo altamente segregado, esto es, donde niños, niñas y jóvenes de distintas características (económicas, culturales, sociales, religiosas, étnicas) no conviven ni regular ni sostenidamente en un mismo espacio ni tiempo escolar... Se generan así experiencias escolares pobres y opacas, centros educativos aislados y poco conectados entre sí y un sistema educativo fragmentado y altamente desigual, impidiendo de esta forma el desarrollo de la educación como un derecho social. Asimismo, la segregación educativa –contrario a lo que se pudiera pensar– limita los resultados educativos de los distintos grupos sociales”.

Villalobos, Cristóbal y Pereira Sebastián (2025). *Segregación educativa, competencia por financiamiento y libre elección escolar en Chile: ¿Se puede avanzar más o ya tocamos techo?*

Fuente B En 2006, se inició un ciclo de movilizaciones protagonizadas por estudiantes secundarios en contra de la municipalización de la enseñanza y otros aspectos centrales del sistema educacional chileno. En 2011, el ciclo retomó fuerza, esta vez protagonizado por secundarios y universitarios.

Wikimedia Commons/Davidlohr Bueso.



En el ámbito previsional, al instaurarse el sistema de capitalización individual, se proyectaba un régimen previsional eficiente y sustentable. Sin embargo, con el paso de las décadas, ese optimismo inicial se vio contradicho por algunos resultados que fue mostrando este modelo: bajas pensiones autofinanciadas y desigualdad estructural (entre personas de mayores y menores ingresos, entre hombres y mujeres, etc.).

Desde la década del 2000, se han implementado sucesivas reformas orientadas a corregir estos problemas. En 2008, se creó un Pilar Solidario por parte del Estado, con el que empezó a entregar una pensión básica a quienes no tenían fondos previsionales y un aporte estatal (APS) a quienes recibían bajas pensiones. En 2021, este pilar se complementó con la Pensión Garantizada Universal (PGU), que asegura un monto mínimo de pensión mensual a todos los adultos mayores de 65 años. En 2025, se creó el Seguro Social Previsional (SSP), un componente solidario intergeneracional, en el cual los trabajadores activos aportan a los actuales pensionados mediante un fondo administrado por el Estado. Además, se mejoró la pensión de las mujeres y se fortaleció la regulación y la transparencia de las AFP.

A partir de estas políticas, el Estado comenzó a tener un rol más activo en el sistema previsional, incorporando elementos de redistribución y solidaridad. Esto se tradujo en un apoyo a más del 60% de la población jubilada que no logra autofinanciar una pensión mínima.

¿Qué expresan las fuentes de estas páginas sobre la proyección del modelo económico y político instaurado entre 1973 y 1990?

Fuente C	Monto de la pensión mediana en Chile entre 2007 y 2025 (años seleccionados)					
	Mujeres		Hombres		Total	
Año	Pensión autofinanciada	Pensión total (+ PGU o APS)	Pensión autofinanciada	Pensión total (+ PGU o APS)	Pensión autofinanciada	Pensión total (+ PGU o APS)
2007-2014	\$18 233	\$42 561	\$80 933	\$112 333	\$37 667	\$82 650
2020 (dic)	\$141 246	\$159 846	\$179 028	\$249 360	\$154 615	\$215 066
2025 (jul)	\$118 620	\$247 125	\$221 028	\$429 799	\$176 348	\$357 046

Fuentes: Estadísticas oficiales de la Superintendencia de Pensiones. www.spensiones.cl
 Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones (2015). Informe Final.
 Consejo Asesor Presidencial para la Reforma Previsional (2006). Volumen I. Diagnóstico y propuestas de reforma.

BDA | 26 al 29

EN SÍNTESIS

El programa económico de la Dictadura, que finalmente se adoptó, conocido como neoliberal, propugnaba una política regulada por el libre mercado, en la que al Estado se le otorgaba un carácter subsidiario. Esta opción y sus principios se implementaron desde 1975. En cuanto al orden institucional, la Junta Militar indicaba que su intención era restablecer en la mayor brevedad posible la “institucionalidad quebrantada”. Sin embargo, a medida en que las autoridades militares se consolidaron en el poder, transitaron a la idea de un régimen refundacional, abocado a la construcción de un nuevo orden sociopolítico. Este proceso culminó con la redacción y aprobación de la Constitución de 1980.

LA DICTADURA MILITAR Y LOS DERECHOS HUMANOS

¿Qué desafíos para la actualidad nos plantea este periodo de la historia de Chile?

El golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 puso fin al gobierno de Salvador Allende y dio paso a una dictadura militar que se extendió hasta 1990.

Tras el golpe, una **Junta Militar** se asignó la totalidad del poder político, iniciando un periodo en el que los derechos humanos fueron violados de forma sistemática, en un contexto de supresión de la democracia y del Estado de derecho. Los sucesos ocurridos durante esta época produjeron un profundo quiebre en la sociedad chilena y sus repercusiones se extienden hasta el día de hoy.

Junta Militar: órgano de gobierno compuesto por los altos mandos de las Fuerzas Armadas y de Orden de un país. Generalmente se conforma tras la toma del poder por la fuerza.

¿CÓMO EL GOLPE DE ESTADO QUEBRÓ LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA EN CHILE?

Supresión del Estado de derecho

En un Estado de derecho, el poder estatal se encuentra sometido a un orden jurídico que permite su funcionamiento de manera legítima y que regula tanto a las autoridades como a la población en general. Este implica, además, la distribución del poder del Estado en diferentes órganos, lo que garantiza el resguardo y respeto de los derechos humanos. Tras el golpe se quebró el Estado de derecho y su institucionalidad.

Violación sistemática de los derechos humanos

Corresponde a la transgresión y vulneración de los derechos humanos por parte de un Estado o sus agentes, de manera deliberada, organizada y persistente. Supone concertación entre instituciones y políticas públicas que vulneran estos derechos.

¿De qué manera piensas que estas acciones afectaron a la población del país?



Fuente
A

◀ Junta Militar. Santiago, (ca. 1973).

De izquierda a derecha, sentados: César Mendoza, director general de Carabineros; José Toribio Merino, comandante en jefe de la Armada; Augusto Pinochet, comandante en jefe del Ejército; Gustavo Leigh, comandante en jefe de la Fuerza Aérea.

Contexto temporal: Hitos de la Dictadura en materia de derechos humanos

1973

Golpe de Estado. Junta Militar asume los poderes Ejecutivo y Legislativo. Se clausura el Congreso Nacional. Se instaura estado de sitio, que facultaba a la Junta Militar a restringir libertades fundamentales de las personas y a detenerlas en lugares que no fueran cárceles.

1974

Creación de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA).

1975

Inician Operación Cóndor (coordinación de dictaduras sudamericanas para reprimir y eliminar opositores) y Operación Colombo (montaje propagandístico para encubrir la desaparición de opositores).

Creación de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos.

1976

Junta Militar nombra a Augusto Pinochet como Jefe de Estado.

Fundación de la Vicaría de la Solidaridad, organismo de defensa de los derechos humanos.

1977

Creación de la Central Nacional de Inteligencia (CNI), en reemplazo de la DINA.

1980

Fundación de la Corporación de defensa de los derechos del pueblo (Codepu).

Se promulga una nueva Constitución Política.

1983

Primeras jornadas de protesta nacional que obtuvieron como respuesta una fuerte represión.

1986

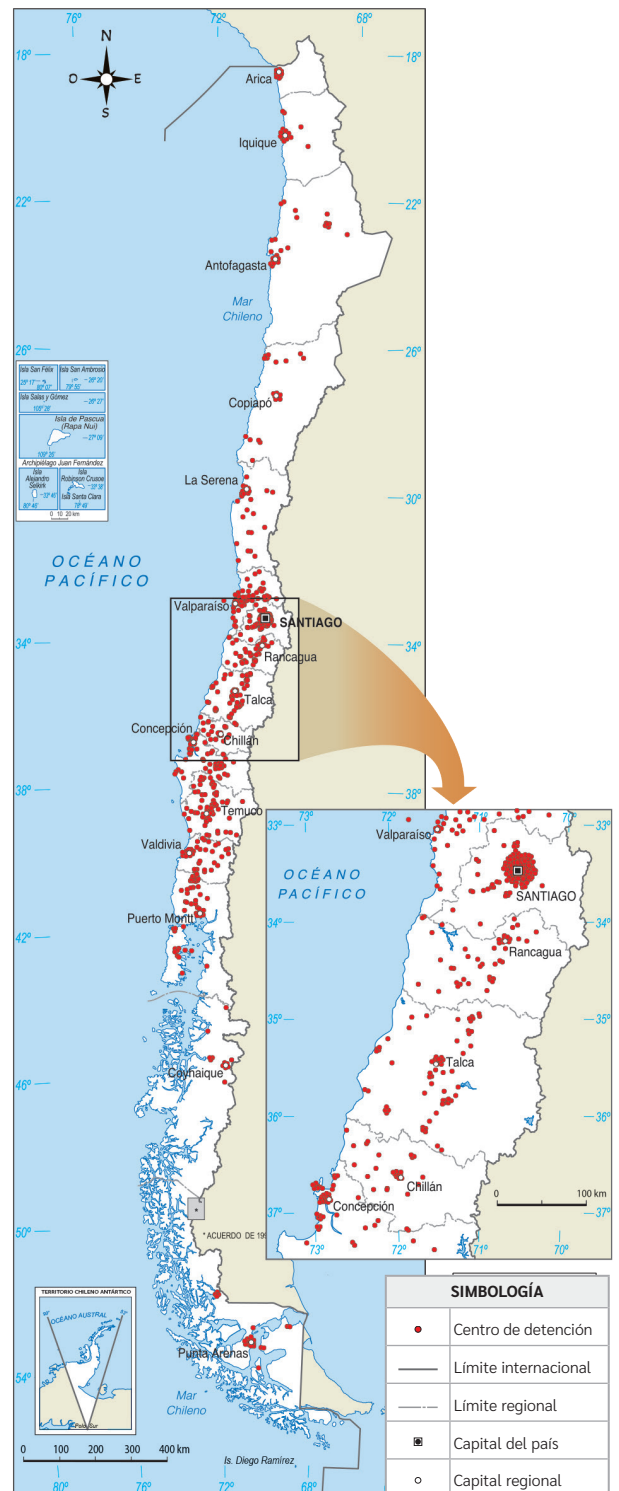
Paro nacional, se intensifica la represión.

1988

Plebiscito por la continuidad del régimen. Triunfo del No.

Fuente
B

Recintos de detención y tortura durante la dictadura militar



Elaborado según "Recintos de detención" del sitio web del Ministerio de Justicia.

¿Qué hechos de la línea de tiempo permiten comprender el tránsito desde la Dictadura militar hacia el plebiscito de 1988?

¿Qué alcance territorial tuvo en Chile la represión ejercida durante la Dictadura y en qué zonas se concentró? ¿Por qué crees que los centros de detención y tortura presentaron tal distribución?

¿Qué preguntas te surgen a partir de estos recursos?
¿De qué manera podrías responderlas?

BDA 30 al 32

Supresión del Estado de derecho

Desde su instauración, la Junta Militar concentró los poderes Ejecutivo y Legislativo e influyó fuertemente en el Judicial, y gobernó mediante **bandos** y **decretos leyes** que fueron reemplazando a la Constitución de 1925.

En 1974, el poder Ejecutivo quedó en manos de Augusto Pinochet, quien asumió de manera consecutiva los cargos de Jefe Supremo de la Nación, Presidente de la República y Capitán General. De este modo, concentró funciones administrativas, de gobierno y militares, y dejó en manos de la Junta Militar los poderes Legislativo y Ejecutivo.

Bando: orden o notificación, escrita u oral, de un mandato emanado de una autoridad, en este caso, de las autoridades militares.

Decreto Ley: norma con rango de ley dictada por el Poder Ejecutivo sin la intervención del Poder Legislativo, característica de periodos en que el Estado de Derecho se encuentra suspendido o limitado, otorgando al gobierno facultades excepcionales para legislar directamente.

Fuente
A

Comunicado transmitido por cadena nacional y firmado por los Comandantes en Jefes de las FF.AA. y el Director General de Carabineros. En el Bando N° 5, se informó la destitución de Salvador Allende, que las FF.AA. asumían el poder y sus motivos.

“Teniendo presente: 1°. La gravísima crisis económica, social y moral que está destruyendo el país; 2°. La incapacidad del Gobierno para adoptar las medidas que permitan detener el proceso y desarrollo del caos; 3°. El constante incremento de los grupos armados paramilitares, organizados y entrenados por los partidos políticos de la Unidad Popular que llevarán al pueblo de Chile a una inevitable guerra civil, las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile declaran:

- 1°. Que el señor Presidente de la República debe proceder a la inmediata entrega de su alto cargo a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile.
- 2°. Que las Fuerzas Armadas y el Cuerpo de Carabineros de Chile están unidos, para iniciar la histórica y responsable misión de luchar por la liberación de la Patria del yugo marxista, y la restauración del orden y de la institucionalidad.
- 3°. Los trabajadores de Chile pueden tener la seguridad de que las conquistas económicas y sociales que han alcanzado hasta la fecha no sufrirán modificaciones en lo fundamental.
- 4°. La prensa, radiodifusoras y canales de televisión adictos a la Unidad Popular deben suspender sus actividades informativas a partir de este instante. De lo contrario recibirán castigo aéreo y terrestre.

Junta Militar (11 de septiembre de 1973). Bando N°1.

¿Qué argumentos presenta la Junta Militar en este documento para justificar la toma del poder?

Según lo declarado, ¿cuál fue el objetivo principal que perseguía la conformación de esta Junta?

¿Por qué motivo piensas que ordenaron la suspensión de medios de comunicación vinculados a la Unidad Popular?



Fuente
B

◀ Palacio de La Moneda. Santiago, 11 de septiembre de 1973.

Cerca del mediodía del 11 de septiembre de 1973, la sede del Poder Ejecutivo fue bombardeada por las Fuerzas Armadas y de Orden. Posterior al bombardeo al Palacio de la Moneda y la emisión del Bando N°1, a las 17 horas aproximadamente del 11 de septiembre, militares y bomberos retiran el cuerpo de Salvador Allende de la Casa de Gobierno.

Fuente
C

Tras el golpe de Estado, la Junta Militar tuvo como prioridad capturar a las autoridades y dirigentes vinculados al gobierno de la Unidad Popular.

“Las personas más adelante nombradas deberán entregarse voluntariamente hasta las 16:30 horas de hoy 11 de septiembre de 1973, en el Ministerio de Defensa Nacional. La no presentación le significará que se ponen al margen de lo dispuesto por la Junta de Comandantes en jefe con las consecuencias fáciles de prever”.

Bando Militar N°10, 11 de septiembre de 1973.

¿Qué relación tienen estas acciones con la supresión del Estado de derecho?

Fuente
D

Para tiempos de guerra, la justicia militar establecía, entre otras cosas, que los imputados no tenían derecho a ser asistidos por un abogado defensor durante un proceso llevado en su contra. El artículo 2° tuvo vigencia hasta el 20 de noviembre de 1973, día que se publicó su derogación en el Diario Oficial.

“Artículo 1°. - Declárase que el Estado de Sitio decretado por conmoción interna, en las circunstancias que vive el país, debe entenderse ‘estado o tiempo de guerra’ para los efectos de la aplicación de la penalidad de ese tiempo que establece el Código de Justicia Militar y demás leyes penales.

Artículo 2°. -Agrégase al artículo 281 del Código de Justicia Militar el siguiente inciso: ‘Cuando la seguridad de los atacados lo exigiere, podrán ser muertos en el acto el o los hechores.’”.

Decreto Ley N°5, 12 de septiembre de 1973.



Fuente
E

El Estadio Nacional se convirtió en uno de los principales centros de detención y represión durante las semanas posteriores al golpe. Allí fueron recluidos, interrogados y torturados cientos de militantes políticos, sindicalistas, estudiantes y simpatizantes de la Unidad Popular. Muchos fueron posteriormente ejecutados o hechos desaparecer.

¿Por qué estas acciones quiebran la convivencia democrática?
¿Qué compromisos se pueden asumir hoy en día con respecto a ella?

◀ Detenidos en el Estadio Nacional. Santiago, 1973. Autor: Marcelo Montecino.

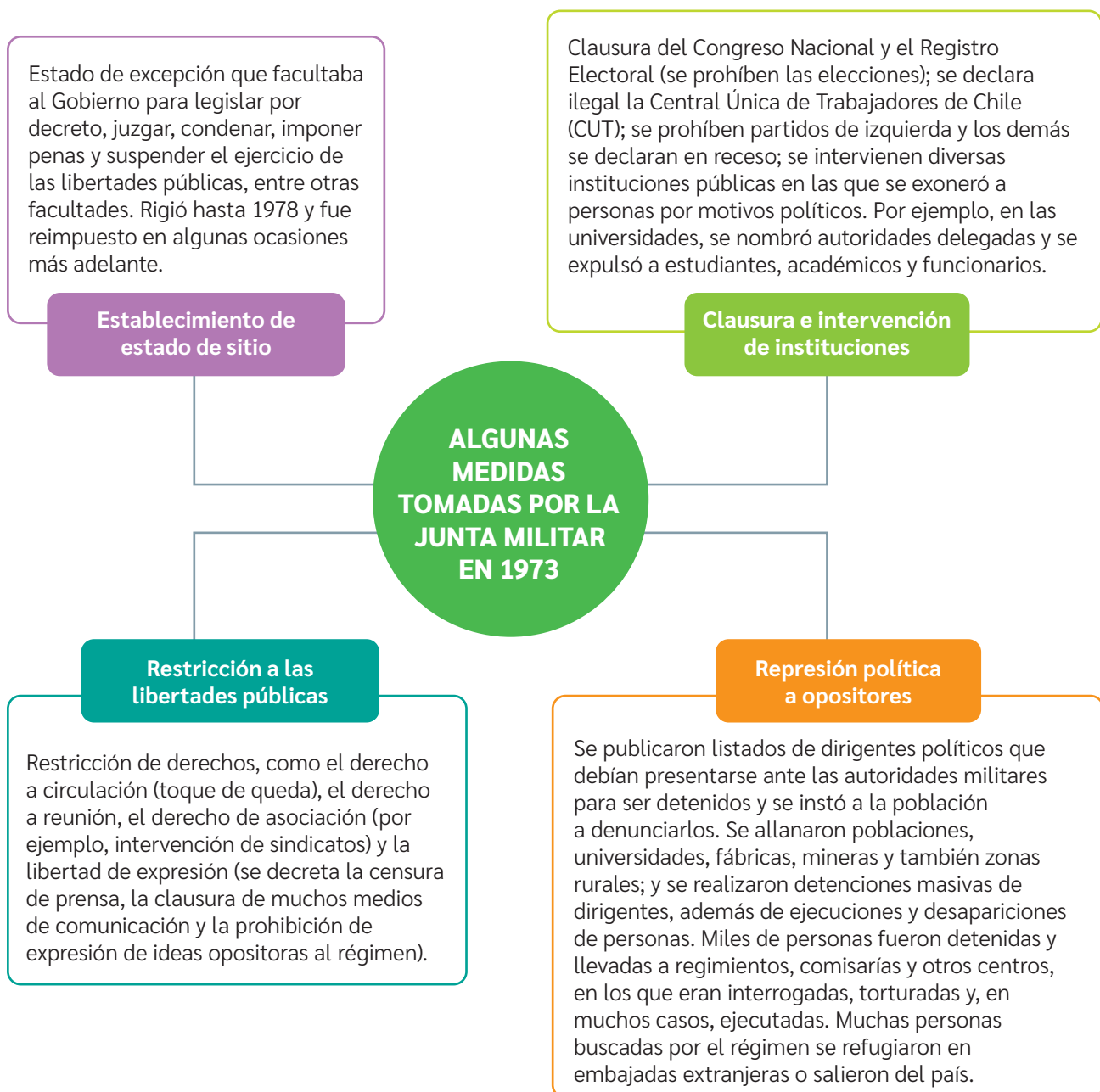
Para concentrar el poder, algunas de las primeras medidas tomadas por la Junta Militar se orientaron a inhabilitar instituciones democráticas y limitar libertades civiles y derechos políticos de la ciudadanía. Esto se realizó mediante los bandos y decretos ley, y ejerciendo una fuerte represión, que implicó **allanamientos** masivos, prisioneros políticos, torturas, ejecuciones, **exoneraciones**, entre otros hechos.

Los tribunales de justicia, ya sea por presiones o por apoyos al régimen, por lo general, no ejercieron su función frente a estas situaciones.

Por otra parte, hubo sectores y actores civiles que adoptaron una actitud de pasividad o de complicidad ante el actuar de los organismos represivos. Solo en años recientes, algunos de estos sectores han reconocido su responsabilidad respecto de aquello.

Allanamiento: ingreso de autoridades, fuerzas policiales o de seguridad a un domicilio particular o institución. En una democracia, esto se realiza por mandato judicial en el contexto de una investigación. En la dictadura, se actuaba sin orden judicial y con el objetivo de detener y amedrentar a opositores.

Exonerar: separar o destituir a una persona de un empleo o cargo.





Fuente
A

Las quemaduras de libros considerados subversivos fueron parte de las acciones emprendidas por efectivos de las Fuerzas Armadas tras el golpe de Estado de 1973.

▲ Militares a los pies de las Torres San Borja, Santiago, 1973.

¿Qué motivaciones habrán tenido los militares para llevar a cabo dicha acción?

Fuente
B

Los decretos sustituyeron la función legislativa y se convirtieron en la base legal del régimen.

“Artículo 1°. - Prohíbanse, y, en consecuencia, serán consideradas asociaciones ilícitas, los Partidos Comunista de Chile, Socialista, Unión Socialista Popular, MAPU, Radical, Izquierda Cristiana, Acción Popular Independiente, Partido de la Unidad Popular y todas aquellas entidades, agrupaciones, facciones o movimientos que sustenten la doctrina marxista o que por sus fines o por la conducta de sus adherentes sean sustancialmente coincidentes con los principios y objetivos de dicha doctrina”.

Decreto Ley N° 77, promulgado el 8 de octubre de 1973.

¿Por qué es importante para la sociedad actual mantener y robustecer la institucionalidad democrática?

Fuente
C

El siguiente extracto pertenece a una declaración pública de la Corte Suprema en relación con el rol del Poder Judicial durante la Dictadura y en particular en causas de derechos humanos.

“El quiebre de la institucionalidad democrática a partir de septiembre de 1973 permitió la instauración de un régimen cívico militar que [...] violentó las garantías fundamentales de los ciudadanos de nuestro país. [...] Si esos atropellos efectivamente ocurrieron, como lo fueron, en parte se debió a la omisión de la actividad de jueces de la época que no hicieron lo suficiente para determinar la efectividad de dichas acciones delictuosas [...] pero principalmente de la Corte Suprema de entonces que no ejerció ningún liderazgo [...] toda vez que les fueron denunciadas a través de numerosos requerimientos jurisdiccionales [...] negando de esta manera la efectiva tutela judicial de que gozaban los afectados”.

Declaración Pública de la Corte Suprema, 11 de septiembre de 2013.

Violación de los derechos humanos en los años posteriores al golpe de Estado

En 1948 Chile, en conjunto con la amplia mayoría de los países de la región, se hizo parte de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. No obstante, las dictaduras latinoamericanas instauradas en décadas posteriores actuaron sin ningún tipo de limitación legal en la persecución de sus detractores. En Chile, la existencia de organismos de inteligencia policial orientados a perseguir y eliminar a opositores al régimen y la utilización de mecanismos con este fin por parte de los agentes del Estado significaron una violación sistemática de los derechos humanos. Entre los mecanismos de represión sistemática se encontraban: detenciones arbitrarias, abusos policiales, tortura, desaparición de personas detenidas, ejecuciones, **relegaciones**, exoneraciones, amedrentamiento y exilio del país.

Relegación: traslado obligado de un detenido a un punto alejado del país, en el cual permanece en libertad vigilada y con prohibición de salir por el tiempo que se determine.

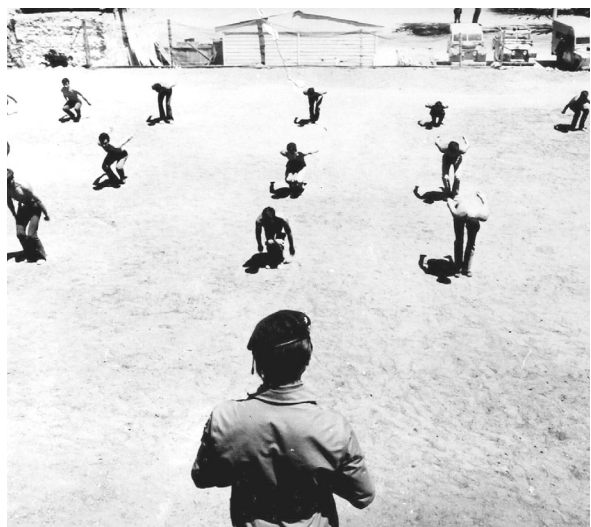
Fuente A La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, conocida como Comisión Rettig, fue un organismo creado en 1990 por el gobierno de Patricio Aylwin para investigar las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la Dictadura.

“Durante los primeros días, la acción represiva estuvo centrada fundamentalmente en los dirigentes políticos de los partidos políticos de izquierda, altos funcionarios del Gobierno depuesto [...]. Esta tendencia selectiva comienza rápidamente a variar, mediante la generalización de las actividades represivas a dirigentes sindicales o vecinales de izquierda, miembros de organismos sociales a quienes se vincula con el gobierno derrocado, o simplemente a vecinos [...]. Pero la caracterización de las víctimas sería incompleta sin afirmar que un porcentaje significativo de los casos [...] corresponde a personas sin militancia o simpatía política alguna”.

Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (2004).
Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación.

¿Qué consecuencias habrá tenido la violación sistemática de los derechos humanos en el resto de la población?

Fuente B Centro de detención de Pisagua, Región de Tarapacá. Este recinto operó desde el 11 de septiembre de 1973 hasta fines de 1974.



▲ Pisagua, 1973.

Fuente C La ex cárcel pública de San Fernando, en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, fue utilizada como centro de detención y tortura desde 1973 a 1975.



▲ San Fernando.

Fuente
D

Cifras de la represión ejercida durante los primeros años del régimen (personas asesinadas y detenidas desaparecidas en el periodo 1973-1980)

Presentación de estadísticas realizado por Mauricio Fuentes, académico de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile, basadas en datos publicados y disponibles en el sitio web del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

Desde el 11 de septiembre de 1973 hasta el 31 de diciembre de 1979, es decir, en 2303 días, hubo 2664 asesinatos y desapariciones, lo que implica, en promedio, más de una víctima diaria.

El número de asesinatos y desapariciones llegó hasta un máximo de 78 personas en un solo día (el 11 de septiembre).

Solo en los primeros cuatro meses tras el golpe se concentra, aproximadamente, el 57% del total de asesinados y detenidos desaparecidos durante el régimen.

Personas asesinadas y detenidas desaparecidas anualmente (década de 1970)		
Año*	Nº de personas	Tasa promedio de asesinatos/desapariciones
1973	1832	16 personas al día
1974	421	8 personas a la semana
1975	158	1 persona cada dos días
1976	167	1 persona cada dos días
1977	46	1 persona cada ocho días
1978	18	1 persona cada 20 días
1979	22	1 persona cada 17 días

*Desde el 11 de septiembre al 31 de diciembre de 1979.

¿Piensas que estas cifras reflejan la sistematicidad de la violación de los derechos humanos en dictadura? ¿Por qué?

¿Qué reflexiones te surgen a partir de estas cifras?

Un caso emblemático del periodo: la operación Colombo

En 1975, las revistas *Lea*, de Argentina, y *Novo O'Día*, de Brasil, publicaron que integrantes de agrupaciones de izquierda habían muerto en dichos países por disputas internas o enfrentamientos con fuerzas de seguridad extranjeras. La información, difundida por la prensa chilena, fue utilizada por el régimen para desmentir la existencia de los detenidos desaparecidos, sosteniendo que correspondían a "extremistas" que habían salido clandestinamente de Chile. Finalmente, se demostró que la noticia era falsa y que ambas revistas habían sido financiadas por agentes de la Dictadura chilena, en coordinación con sus aliados en el extranjero. Además, la Comisión de Verdad y Reconciliación determinó que las 119 personas que murieron supuestamente por causa de dichos enfrentamientos correspondían a personas que fueron detenidas, torturadas y hechas desaparecer en Chile.

¿Cómo impacta a la democracia el aclarar los actos de violaciones a los derechos humanos?

Creación de un sistema de vulneración sistemática de los DD.HH.

Las acciones represivas fueron desarrolladas por distintos organismos. Algunos correspondían a servicios de inteligencia de las Fuerzas Armadas, cuya existencia era anterior al golpe de Estado, como el Servicio de Inteligencia Militar (Sim), el Servicio de Inteligencia Naval (Sin) o el Servicio de Inteligencia de Carabineros (Sicar). Sin embargo, desde fines de 1973, se fue desarrollando un núcleo dentro del Ejército que concentró progresivamente las facultades y los medios para desarrollar la actividad represiva en Chile. Este organismo, oficializado con el nombre de Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), perpetró miles de asesinatos, aplicó la tortura y tuvo una dependencia directa de la Junta Militar.

Fuente
A

El texto corresponde a una reedición del *Informe sobre calificación de víctimas de violaciones de derechos humanos y violencia política*, publicado en 1991.

“Con la consolidación de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), las víctimas fueron seleccionadas por las unidades de inteligencia y mantenidas por lo general en lugares secretos de detención, donde se les interrogó por personal especializado y se les sometió a torturas. Los cuerpos de quienes murieron en estas circunstancias desaparecieron en forma tal que, en buen número, todavía no han podido ser encontrados. Los sistemas jurídicos normales de prevención resultaron insuficientes. Los recursos de amparo interpuestos por estas personas no prosperaron luego que el Ministerio del Interior negara las detenciones. No se practicaron por los jueces inspecciones a los lugares secretos de prisión o tortura. En agosto de 1977 se disolvió la Dirección de Inteligencia Nacional. Las desapariciones se hicieron mucho menos frecuentes, aunque continuó la tortura con su secuela de muerte. Se produjeron enfrentamientos al oponerse resistencia armada a algunos operativos y ocurrieron otros hechos que esta Comisión debió calificar como ejecuciones. Al iniciarse la década de 1980 hubo ejecutados por comandos constituidos por agentes del Estado o que contaron con el amparo del aparato estatal. [...] Las consecuencias de estas violaciones alcanzaron a los parientes de las víctimas alterando radicalmente sus vidas”.

Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (1996).
Informe sobre calificación de víctimas de violaciones de derechos humanos y violencia política.

¿Qué elementos permitirían afirmar el carácter sistemático y planificado que adquirieron las violaciones a los derechos humanos en Chile?

ORGANISMOS ENCARGADOS DE LA REPRESIÓN

Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)

Fue creada oficialmente el 14 de junio de 1974. Era un organismo autónomo, con recursos propios y dependiente únicamente de la Junta Militar, particularmente de Augusto Pinochet. Su director fue Manuel Contreras. La DINA contó con una serie de lugares clandestinos en todo el país. En ellos se mantenía en secreto a los prisioneros, se los sometía a torturas e, incluso, muchas de ellas fueron asesinadas.

Central Nacional de Informaciones (CNI)

En 1977 la Junta Militar decidió disolver la DINA. En su lugar creó la Central Nacional de Informaciones (CNI), dependiente del Ministerio del Interior, que mantuvo su actividad hasta el retorno a la democracia en 1990. Inicialmente bajo el mando de Odlanier Mena, la CNI mantuvo las facultades y las prácticas represivas de su antecesora, la DINA, aunque en una escala menor.

La Dictadura también operó en el extranjero: casos emblemáticos fueron los atentados contra el excomandante en Jefe del Ejército Carlos Prats y su esposa Sofía Cuthbert en Buenos Aires en 1974, quienes murieron tras la explosión de un artefacto instalado en su automóvil. Otro fue el ataque contra el dirigente demócratacristiano Bernardo Leighton y su esposa, Anita Fresno, en Roma en 1975. Leighton sobrevivió, pero quedó con secuelas neurológicas irreversibles, y Anita Fresno quedó parapléjica. En 1976, se llevó a cabo el atentado contra el exministro de Salvador Allende, Orlando Letelier, y su ayudante Ronni Moffitt en Washington, ambos fallecidos debido a la bomba colocada bajo su vehículo.

Fuente
B

El Archivo Nacional de Chile tiene como función preservar el patrimonio documental público y privado del país para ponerlo al servicio del Estado y de la ciudadanía, garantizando así el acceso a la información pública.

“Según cifras entregadas por organismos como la Comisión Chilena de Derechos Humanos, el número de exiliados/as durante la dictadura cívico militar ascendió a más de 200 mil personas. Así como las permanencias y nacionalizaciones a ciudadanos/as extranjeros se materializan a través de un Decreto Supremo del Ministerio del Interior, las expulsiones, prohibiciones de ingreso y cancelaciones de nacionalidad se producían a través de un decreto supremo [...]. Con el avance de la lucha antidictatorial en el país, el régimen se vio obligado a dar señales de apertura, permitiendo el ingreso parcial de chilenos paulatinamente. Sin embargo, la gran mayoría no podría regresar hasta las postrimerías de la dictadura. Y algunos nunca volverían a su tierra natal”.

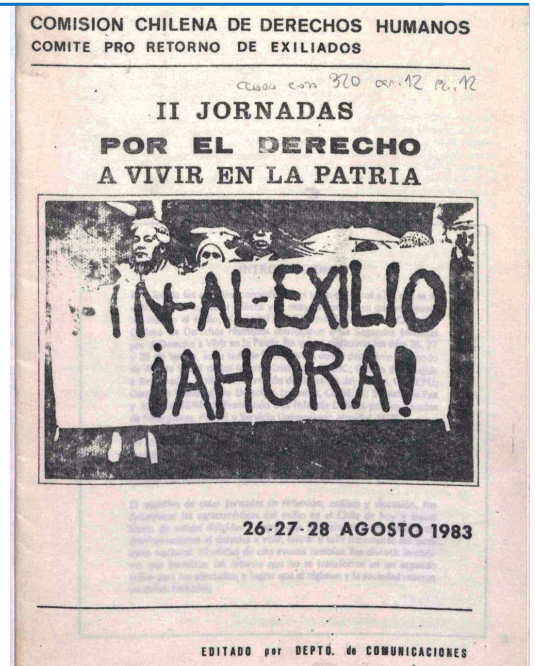
Sitio web Archivo Nacional de Chile (s/f). *Exilio chileno durante la dictadura civil-militar: archivos de la represión y de la resistencia.*

Fuente
C

Loreto Rebolledo es periodista, antropóloga, historiadora y profesora de la Universidad de Chile.

“El exilio chileno se caracteriza por su masividad, su dispersión geográfica y su pluriclasismo, ya que afectó tanto a ministros de Estado, altos funcionarios del gobierno de la Unidad Popular, dirigentes sindicales, obreros, estudiantes, campesinos y profesionales que salieron acompañados de sus grupos familiares, por lo tanto las experiencias y las memorias del exilio son diversas y múltiples [...] aun teniendo aspectos compartidos, se fragmentan en múltiples diversidades de acuerdo a los países de acogida, la clase social de origen, el género, la edad e incluso, la pertenencia partidaria y las formas de salida del país”.

Rebolledo, Loreto (2001). *Exilio y memoria: de culpas y vergüenzas.* [Ponencia].



▲ Pancarta con la frase “Fin al exilio ¡Ahora!” en una convocatoria realizada en agosto de 1983.

¿Qué características tuvo el exilio político durante la Dictadura militar chilena? ¿Por qué constituye una violación a los derechos humanos de las personas?

BDA 35

Actualmente, muchos lugares en los que se cometieron violaciones a los derechos humanos durante la Dictadura militar se han transformado en Sitios de Memoria. Algunos de estos, considerados Monumentos Históricos, están protegidos por la ley de Monumentos Nacionales. Estos tienen como objetivo rendir homenaje a las víctimas, preservar la memoria histórica y generar espacios de reflexión sobre el impacto que tiene la vulneración a los derechos humanos y la importancia de resguardarlos.



▲ Sitio de Memoria ex Retén de Carabineros de Curacaví, utilizado como centro de tortura entre 1973 y 1976. Archivo Roberto Montandon Paillard del Consejo de Monumentos Nacionales.

Ciudadanía Activa

La magnitud de la violación a los derechos humanos en Chile

Solo tras el retorno de la democracia, el Estado inició un proceso de reconocimiento de las violaciones sistemáticas a los derechos humanos cometidas en dictadura. Tal reconocimiento ha sido fruto del trabajo de sucesivas comisiones formadas por mandato del Poder Ejecutivo. La primera de ellas fue la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, instituida en 1990 por el Presidente de la República Patricio Aylwin Azócar, mediante un decreto supremo y conformado por personalidades de diversos sectores políticos. Posteriormente, el año 2003 se conformó la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura.

Fuente A

La comisión que redactó el informe al que pertenece este extracto fue creada por el Estado chileno a partir del Decreto Supremo N° 355 del 25 de abril de 1990.

“La experiencia histórica de la Humanidad muestra que solo cuando el poder queda sometido al derecho es posible garantizar la vida, la libertad y demás derechos de las personas. Para que así suceda no basta, desde luego, con reconocer derechos a los ciudadanos o describir los límites de la actuación de los poderes públicos y de los particulares. Resulta imperioso el establecimiento de mecanismos eficaces que cautelen adecuadamente tales derechos. [...]

Los chilenos cuyos derechos humanos se vieron afectados durante los últimos años por razones o bajo pretextos políticos, no encontraron en los Tribunales de Justicia la protección y el amparo que sus deberes constitucionales y su condición de Poder del Estado les exigían brindar. [...] Alrededor de 8700 recursos de *habeas corpus* (amparo) fueron interpuestos por el Comité Pro-Paz y por la Vicaría de la Solidaridad entre los años 1973 a 1988, no más de 10 fueron acogidos, en circunstancias de que muchas personas en cuyo favor se ejercieron estos recursos fueron torturadas, vejadas, ejecutadas o hechas desaparecer en los recintos y por funcionarios de las instituciones en contra de las cuales se había recurrido”.

Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (1996). *Informe sobre calificación de víctimas de violaciones de derechos humanos y violencia política. Tomo I.*

Fuente B

La Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación realizó el informe entre 1992 y 1994. Este incluye las investigaciones de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación en 1990. Las cifras presentadas en los informes han experimentado leves variaciones tras su publicación debido a la aparición de nuevos antecedentes.

Víctimas de violaciones a los DD.HH. en Dictadura		
Periodo (años)	N° de fallecidos*	N° de desaparecidos**
1973	1275	548
1974-1977	255	524
1978-1990	565	30
Subtotal	2095	1102
Total	3197	

*Según fecha de defunción. ** Según la fecha de detención o de sus últimas noticias. Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (1996). *Informe sobre calificación de víctimas de violaciones de derechos humanos y violencia política*

Víctimas de prisión política y tortura reconocidas por el Estado

Según sexo	
Femenino	4979
Masculino	32071

Detenciones según el año en que ocurrieron los hechos investigados	
Periodo	Detenciones*
1973	29170
1974-1977	1983
1978-1990	8322

Según edad	
Menores de 17	2036
Entre 18 y 30	2080
Entre 31 y 60	13920
61 y más	71
No especificada	220

* Algunas víctimas fueron detenidas en más de una ocasión, por lo que su número es inferior al total de detenciones.

Elaborado a partir del *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2005)* y el *Informe de la Comisión Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura (2011)*.

La Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura funcionó entre los años 2003 y 2004. Luego, tuvo una etapa de reconsideración que el año 2005 estableció 1205 nuevos casos, los que no fueron incluidos en los cuadros con el desglose de las estadísticas, pues no se encontró la información desagregada respecto de dichas víctimas. La Comisión Asesora desarrolló su trabajo de investigación en el año 2010. Ambas comisiones se formaron con el objetivo de determinar “quiénes fueron las personas que sufrieron privación de libertad y tortura por razones políticas en el periodo comprendido entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990”. Los datos presentados en los informes han experimentado leves variaciones tras su publicación, debido a la aparición de nuevos antecedentes.

BDA 36 y 37

¿Qué sensaciones te provoca conocer estas cifras?
¿Qué valor tiene para la sociedad actual conocer estos hechos?

Fuente
D

El año 2023 se decretó el Plan Nacional de Búsqueda de Verdad y Justicia, cuyo objetivo principal es esclarecer las circunstancias de desaparición y/o muerte de las personas víctimas de desaparición forzada.

VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA

1469 personas

De las cuales 1092 corresponden a detenidos y detenidas desaparecidos y 377 a ejecutados y ejecutadas políticos sin entrega de cuerpos.

307 cuerpos de estas personas han sido ubicados y entregados a familiares.



▲ Sitio web del Plan Nacional de Búsqueda. [Fotograma]. El mosaico de la imagen pertenece al Memorial Paine. Región Metropolitana.

La defensa de los derechos humanos

Las denuncias de violaciones a los derechos humanos cometidas por el régimen comenzaron a ser más constantes tanto en el extranjero como en Chile. Algunos casos causaron gran impacto y conmoción en la opinión pública local e internacional. El desamparo en que el Estado dejó a las víctimas de la represión impulsó el surgimiento de organizaciones autónomas que asumieron la defensa de los DD.HH. al interior del país. Entre ellas, tuvieron un rol destacado los familiares de las víctimas directas de la represión. Muchos de ellos comenzaron a hacer las denuncias, presionar a las autoridades y llevar a cabo campañas nacionales e internacionales para conocer la verdad y obtener justicia. En este mismo sentido, surgieron organismos de distintas iglesias y organizaciones civiles. Junto con estas, distintos organismos internacionales y países condenaron los crímenes cometidos por la Dictadura.

Algunas organizaciones de defensa de los derechos humanos durante la Dictadura

- 1973**
Comité de Cooperación para la Paz en Chile (COPACHI).
 - 1975**
Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC).
 - 1975**
Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD).
 - 1976**
Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP).
 - 1976**
Vicaría de la Solidaridad.
 - 1977**
Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ).
 - 1980**
Comité de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU).
 - 1983**
Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo.
- Organizaciones bajo el alero de las iglesias.
 - Organizaciones de familiares de las víctimas.
 - Organizaciones civiles.

Fuente
A

En 2017 se reconoció a la Vicaría de la Solidaridad y sus archivos como Monumento Histórico, por sus acciones en defensa de los Derechos Humanos entre 1973 y 1990. El archivo está conformado por testimonios de familiares de víctimas, causas judiciales, gestiones administrativas, testimonios de represores y material gráfico y audiovisual.



▲ Familiares de víctimas de violaciones a los Derechos Humanos en los pasillos de la Vicaría de la Solidaridad. Santiago, 1980.

Fuente
B

La Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos fue la primera en formarse durante la Dictadura. En ella, tuvieron un papel protagónico las mujeres que exigían respuestas sobre el destino de sus familiares. Muchos de estos casos siguen sin respuesta.

“Nos comprometemos públicamente a:

- Exigir del gobierno militar que entregue al país la verdad acerca de la situación y paradero actual de cada detenido desaparecido.
- Exigir de los Tribunales de Justicia el fiel cumplimiento de su magistratura, en consecuencia, con los principios de equidad y justicia que le son inherentes.
- Realizar ahora y en el futuro todos los esfuerzos necesarios que contribuyan al esclarecimiento de cada caso de detenido desaparecido.
- Realizar los esfuerzos necesarios que conduzcan al enjuiciamiento de los responsables de estos graves hechos, de acuerdo con los principios del derecho universalmente aceptados.
- Impulsar el desmantelamiento de todo aparato represivo con la finalidad de impedir la repetición de similares hechos en el futuro.

También en este mes, adherimos al Paro Nacional convocado por el Comando Nacional de Trabajadores, realizado el día 18 de agosto. En la declaración pública de adhesión al Paro, señalamos: Nuestro pueblo tiene una dignidad sin límites y está dispuesto a alcanzar su libertad y democracia, a costa de todos los esfuerzos y sacrificios que sean necesarios. El Paro, expresión superior de lucha y una de las armas más valiosas conquistadas por los trabajadores y los pueblos en la exigencia de sus justas demandas, es hoy un imperativo político, social y moral”.

◀ Corporación Agrupación de Familiares de Detenidos desaparecidos (1997). *20 años de historia de la Agrupación de Detenidos desaparecidos en Chile.*

Fuente
C

José Manuel Parada fue funcionario de la Vicaría de la Solidaridad.



- ▲ Romería en aniversario del asesinato de José Manuel Parada por agentes de la Dictadura, 1986.

Fuente
D

Ester Aravena es fundadora de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Concepción.

“Mi compañero, mi esposo, desapareció cuando yo tenía 7 meses de embarazo. Lo único que trataba para sobreponerme era tener a mi hija. En estos 50 años de buscar a nuestros familiares nada ha sido fácil. Pero cuando llegaba a la Vicaría de la Solidaridad, siempre nos acogieron, y presentamos recursos de amparo [...]. Este Plan Nacional de Búsqueda nos da la esperanza de saber qué pasó con nuestros familiares”.

Ester Aravena (18 de junio de 2024). En Seminario sobre Plan Nacional de Búsqueda reflexiona en torno a la necesidad de reencuentro en Chile. www.uc.cl

¿Qué tan importante es la capacidad de las personas para actuar y tomar decisiones en contextos como los que muestran las fuentes? ¿Qué tan complejo puede llegar a ser?

Fuente
A

Raúl Silva Henríquez (1907-1999) fue un cardenal chileno y defensor de los Derechos Humanos. Participó en la creación del Comité Pro-Paz y la Vicaría de la Solidaridad. El extracto pertenece a un discurso frente a las Naciones Unidas, en diciembre de 1978, al recibir el Premio de Derechos Humanos concedido a la Vicaría de la Solidaridad.

“Nuestro gran amor y respeto a los derechos del hombre se deben, sobre todo, a que estamos convencidos de que la sociedad del futuro y la paz y la libertad que todos anhelamos, no serán posibles sin el respeto irrestricto por los derechos humanos que constituyen a la persona humana y son la base firme que sustenta la convivencia solidaria entre hombres y naciones. Esta convivencia pacífica y solidaria vive acechada por múltiples amenazas. [...] El alma de Chile, íntimamente ligada a la fe cristiana, muestra desde su mismo nacimiento un sagrado respeto por la dignidad del hombre, cualquiera sea su raza y condición; y un extraordinario aprecio por su libertad, huella imborrable de su semejanza divina. Nosotros no hemos hecho otra cosa que procurar ser fieles a esta tradición, entendiéndola como un legado [...]”.

Silva Henríquez, Raúl (1978). *Respeto a los derechos humanos*. En Ortega, Miguel (Comp.) (1982). *El Cardenal Nos ha Dicho*.

Fuente
B

David Alcántara Rojas es un historiador chileno que se ha especializado en temas de memoria, historia reciente y derechos humanos.

“En particular, [las comunidades religiosas] proporcionaron refugio en parroquias a aquellos perseguidos, ofreciendo un resguardo de vital importancia en sus vidas. Estos espacios se convirtieron en centros estratégicos donde se gestionaban pasaportes o salvoconductos, facilitando a los perseguidos la posibilidad de salir del país o buscar asilo en embajadas. Los curas obreros transformaron estas instituciones religiosas en lugares de resistencia contra la dictadura, proporcionando amparo y protección a individuos que, sin tener un interés religioso, se reunían para combatir el régimen autoritario [...]. El entusiasmo generalizado de estos curas hizo que, en diversas capillas y parroquias, principalmente de las poblaciones populares más emblemáticas [...] se formaran movimientos con personas creyentes y no creyentes, unidas por la lucha [...] en las que se comentaban los acontecimientos del momento en el país y se resaltaba la imperiosa necesidad de continuar, promover y fortalecer la resistencia cristiana”.

Alcántara, David (2023). *De la iglesia tradicional a la de los pobres: El impacto de la representación del cura obrero en Chile (1970-1990)*.



▲ Jornada Nacional de abogados vinculados a la defensa de los derechos humanos. Santiago, 1980.

Fuente
C

Este evento, organizado por el Colegio Nacional de Abogados y la Vicaría de la Solidaridad, bajo el lema “Redoblabemos nuestros esfuerzos”, reunió a profesionales del área comprometidos con la denuncia de abusos y violaciones de los derechos humanos.

Para profundizar en la defensa de los DD.HH., ingresa el código **T2936162A** en www.auladigital.cl





Fuente
D

De acuerdo con la socióloga Sofía Cifuentes, Mujeres por la Vida fue un movimiento de mujeres iniciado en 1983 con el fin de crear una unidad entre mujeres diversas a lo largo de Chile para luchar pacíficamente contra la Dictadura, el retorno a la democracia y mayores derechos para las mujeres.

◀ Mujeres protestando contra la censura. Santiago, 1987.

Fuente
E

Carla Peñaloza es una historiadora chilena especialista en estudios de las memorias colectivas y la historia reciente del Cono Sur.

“El aumento del desempleo, la falta de democracia y el atropello persistente a las libertades públicas y los derechos humanos se conjuraron para dar fuerza al descontento contra el régimen, que en estos años se manifestó de manera más masiva y más visible en el espacio público [...]. El movimiento de mujeres jugó un rol muy importante en este proceso, vinculando sus demandas con el movimiento de defensa de los derechos humanos, y la unidad de la oposición, como fue el movimiento ‘mujeres por la vida’, que agrupaba a mujeres de diferentes partidos políticos desde el centro a la izquierda e independientes. También el movimiento feminista chileno tuvo una presencia importante en este proceso, instalando, además, un discurso y demandas propias del feminismo en un país donde hablar de derechos estaba prohibido. La consigna ‘democracia en el país y en la casa’ fue instalada con fuerza, develando un problema que no empezaba ni acababa con la dictadura, sino que se vinculaba con las profundas desigualdades de género”.

Peñaloza Palma, Carla (2015). Duelo callejero: mujeres, política y derechos humanos bajo la dictadura chilena (1973-1989).

¿Cuál es tu valoración del rol adoptado por la ciudadanía durante este proceso?
¿Qué desafíos se plantean para fortalecer la democracia en Chile?

EN SÍNTESIS

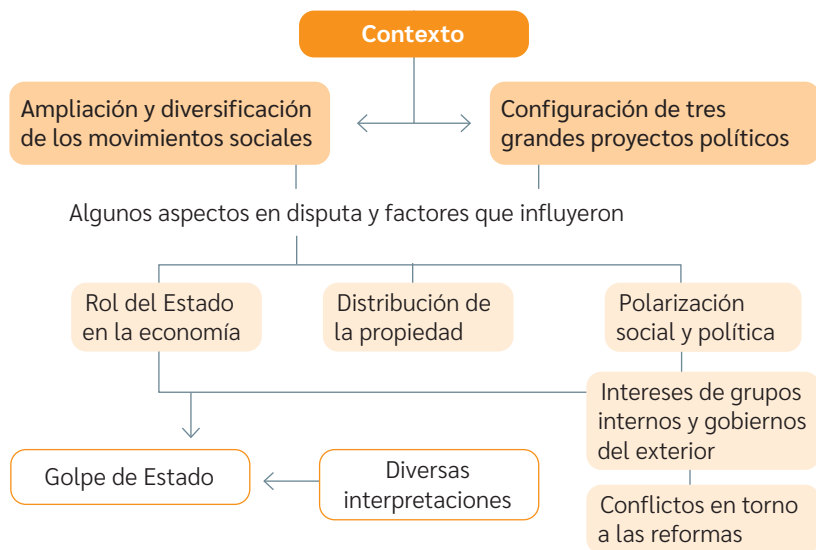
Tras el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, la Junta Militar implementó una política sistemática que significó la supresión del Estado de derecho y le permitió ejercer un control sin contrapesos sobre la vida nacional. En tal contexto, el régimen cometió una serie de violaciones a los derechos humanos en contra de la población civil, y especialmente hacia aquellas personas que habían participado o simpatizado con el gobierno de Allende. Si bien ciertos sectores civiles adoptaron una actitud de pasividad o complicidad ante el actuar de los organismos represivos, hubo diversas organizaciones autónomas que asumieron la defensa de los derechos humanos.

Tras el retorno de la democracia, el Estado inició un proceso de reconocimiento de las violaciones sistemáticas a los derechos humanos cometidas en Dictadura, el que ha sido fruto del trabajo de sucesivas comisiones formadas por mandato del Poder Ejecutivo.

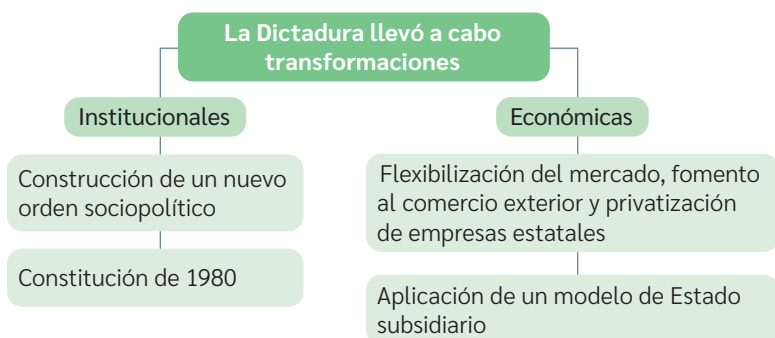
BDA 38 al 39

EN RESUMEN

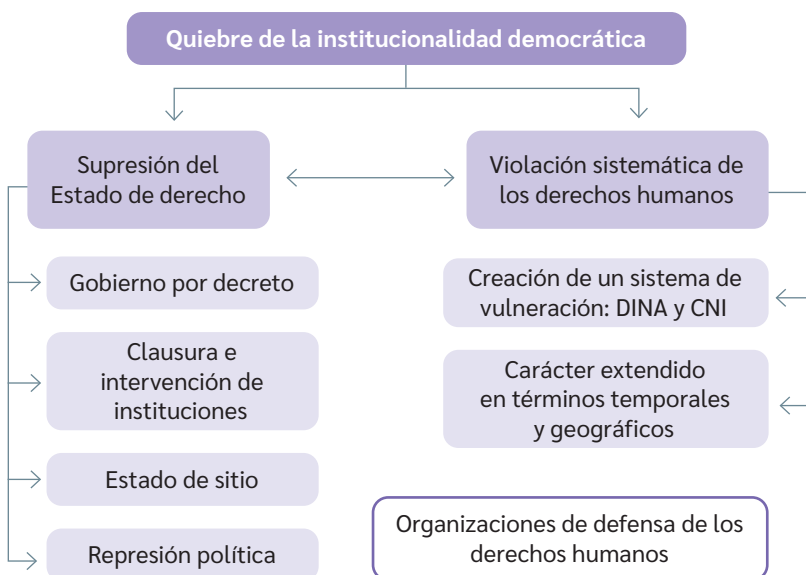
DESDE ALESSANDRI, FREI Y ALLENDE AL QUIEBRE DEMOCRÁTICO EN CHILE



LA IMPLANTACIÓN DEL NUEVO MODELO POLÍTICO Y ECONÓMICO NEOLIBERAL EN CHILE



LA DICTADURA MILITAR Y LOS DERECHOS HUMANOS



CONCEPTOS RELEVANTES

- Golpe de Estado
- Reforma agraria
- Polarización
- Chicago boys
- Subsidiariedad
- Junta Militar
- Bando
- Decreto Ley

HITOS RELEVANTES

- Jorge Alessandri asume la presidencia (1958)
- Promulgación de la Reforma agraria (1962)
- Eduardo Frei Montalva asume la presidencia (1964)
- Chilenización del cobre (1966)
- Salvador Allende asume la presidencia (1970)
- Nacionalización del cobre (1971)
- Golpe de Estado, 11 de septiembre. Se suprime el Estado de derecho e y se inicia la violación sistemática de los derechos humanos (1973)
- Creación de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA) (1974)
- Inicio de las “modernizaciones neoliberales” (1975)
- Se crea la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (1976)
- Creación de la Central Nacional de Inteligencia (CNI) en reemplazo de la DINA (1977)
- Se promulga una nueva Constitución Política (1980)
- 1982: Inicio de “crisis económica de 1982”
- Primeras jornadas de protesta nacional. Se reinstaura el estado de sitio (1983)
- Plebiscito sobre la continuidad del régimen. Triunfo del NO (1988)



“Prefiera la democracia, Margarita”. Diseño de Gustavo Donoso “Gus”. Diario *Fortín Mapocho*. Santiago, Chile. 1988.

Considerando lo estudiado durante la Unidad, ¿qué relación tuvo el quiebre la democracia con el surgimiento de nuevos desafíos respecto de la organización política del país? ¿Qué fuentes respaldan tu respuesta?

A PARTIR DE LO ESTUDIADO...

¿En qué medida los procesos de la segunda mitad del siglo XX influyen en los actuales desafíos de la sociedad chilena?

Ingresa al Banco Digital de Actividades para profundizar la reflexión sobre esta pregunta.



Fotógrafo: Jesús Inostroza. Propietario: Fundación Patricio Aylwin.

▲ Patricio Aylwin investido como Presidente de la República. Santiago, 11 de marzo de 1990.
La asunción de Patricio Aylwin como presidente de la República marca un hito dentro del proceso de transición a la democracia.

UNIDAD

4

Chile: desde la recuperación de la democracia a nuestros días

¿Cuál es nuestro rol en la protección de los derechos y la dignidad de las personas en un mundo globalizado?



▲ Serie de estampillas por conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Nueva York, 2025. [Fotograma].

Esta serie de estampillas fueron elaboradas por la Administración Postal de la Naciones Unidas. Esta institución crea estampillas con diversas temáticas, siendo una de las más importantes la conmemoración y difusión de hitos, personajes y sitios vinculados con la defensa de los derechos humanos.

PROPÓSITO: Comprender los conceptos de derechos humanos y Estado de derecho, y reconocer su valor para una sociedad democrática. Además, reconocer los desafíos que tiene el país en cuanto a diversidad, libertad y dignidad humana. Analizar fuentes de información, utilizar el pensamiento crítico y participar de la argumentación a través de la creatividad y las habilidades de comunicación. Lo anterior te permitirá valorar la democracia; respetar la igualdad de derechos, la diversidad y el medioambiente.

CONCEPTOS CENTRALES DE LA UNIDAD:

- Transición a la democracia
- Inclusión
- Articulación política
- Diversidad
- Tratado internacional
- Discriminación
- Desarrollo sostenible
- Prejuicios

Observo y analizo

- a. ¿Qué elementos y/o situaciones de las imágenes llamaron tu atención? ¿Por qué?
- b. Describe las imágenes usando conceptos e ideas. ¿Existe relación entre ellas? ¿Por qué?
- c. ¿Cómo crees que deben ser abordados los desafíos que enfrenta Chile hoy en día?

RECUPERACIÓN Y TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA

¿Qué factores posibilitaron la recuperación de la democracia en Chile?

En Chile, durante la década de 1980, tuvo lugar un proceso en el cual grupos de diversas características y orígenes cuestionaron y se opusieron al proyecto de la dictadura militar. Tal proceso configuró las particularidades de la recuperación de la democracia, que fue central en la derrota de Pinochet en el plebiscito de 1988.

Marzo de 1990 marcó el inicio de la consolidación de la **transición a la democracia** en Chile, proceso caracterizado, entre otras cosas, por la búsqueda permanente de acuerdos entre los partidos políticos con representación parlamentaria.

Transición a la democracia:

proceso gradual de transformación política mediante el cual un país pasa de un régimen autoritario a uno democrático. Implica la modificación de las reglas e instituciones del poder, la apertura de espacios de participación ciudadana, la competencia electoral libre, el restablecimiento del Estado de derecho y las libertades fundamentales.

¿En qué contexto se desarrolló este proceso?

Durante la década de 1980, hacia el final de la Guerra Fría, se produjeron profundas transformaciones políticas a nivel global. Por un lado, la Unión Soviética y los países de su órbita evidenciaron los primeros síntomas de desgaste y se vieron enfrentados a diversas revueltas sociales. A su vez, los gobiernos estadounidenses, convencidos de que la amenaza comunista había sido exitosamente combatida en la región, quitaron progresivamente su apoyo a los regímenes autoritarios sudamericanos, comenzaron a presionar para el retorno a la democracia y apoyaron a algunos sectores y partidos que luchaban por iniciar esta transición. En este contexto, los países del Cono Sur que aún tenían dictaduras iniciaron un proceso de retorno a la democracia.

RETORNO A LA DEMOCRACIA EN EL CONO SUR DURANTE LA DÉCADA DE 1980



Argentina

Tras perder la Guerra de las Malvinas en 1982, la Junta Militar sufrió un gran desprestigio ante la población. Debido a su aislamiento, la Junta decidió autodisolverse en 1983 y convocar a elecciones. En estas resultó electo Raúl Alfonsín.

¿Qué similitudes y diferencias puedes establecer entre estos procesos?



Brasil

Bajo la administración del general Ernesto Geisel (1976-1978), comenzó una lenta apertura política que fue mantenida por su sucesor, João Baptista Figueiredo. En 1985, y mediante una votación indirecta, fue electo el líder opositor Tancredo Neves.



Uruguay

En 1984, se realizó el Pacto del Club Naval, un acuerdo entre los militares y los principales partidos políticos para el retorno a la democracia. Como resultado, en noviembre de dicho año se realizaron elecciones, en las que resultó ganador Julio María Sanguinetti.



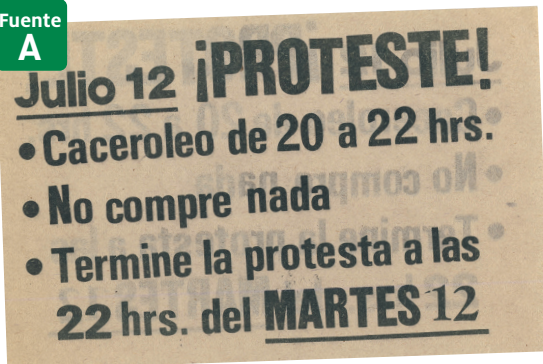
Paraguay

Luego de 35 años de dictadura, Alfredo Stroessner fue depuesto mediante un golpe de Estado de su consuegro y principal aliado, Andrés Rodríguez. Tras un par de meses en el poder, Rodríguez llamó a elecciones libres el 1 de mayo de 1989.

Contexto temporal: Recuperación y transición a la democracia en Chile



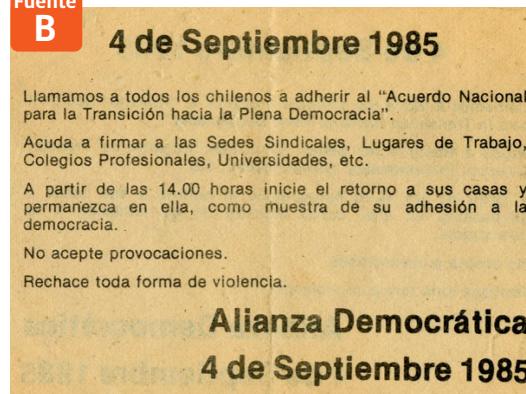
Fuente A



- ▲ Panfleto de la tercera jornada de protesta nacional, julio de 1983.

Durante la Dictadura existió una estricta imposición de la censura. En dicho contexto, el panfleto sirvió como una forma de expresión para la oposición al régimen.

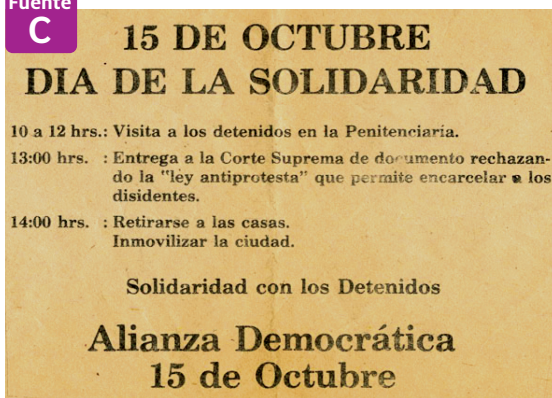
Fuente B



BDA 03 y 04

- ▲ Panfleto de la Alianza Democrática con motivo del día de la Solidaridad. Fechado en 1985.

Fuente C



- ▲ Panfleto de la Alianza Democrática con motivo del Día de la Solidaridad. Fechado entre 1983 y 1988.

¿Qué similitudes y qué diferencias puedes establecer entre los panfletos? ¿Qué ventajas presentaba este formato de comunicación frente a la censura?

Fuente D



- ▲ Panfleto del Movimiento Democrático Popular llamando a paro nacional. Fechado entre 1983 y 1988.

Hacia un proceso de transición

En 1982, Chile enfrentó una de sus mayores crisis económicas. Al depender excesivamente del mercado externo, el país se vio fuertemente afectado por la recesión mundial de 1980. Sus efectos fueron desastrosos: disminución del PIB, aumento del desempleo y de la inflación, y un gran déficit fiscal. Estos propiciaron una serie de protestas a nivel nacional que sirvieron como catalizador del descontento social contra el autoritarismo.

La primera de las jornadas de protesta estalló el 11 de mayo de 1983. A partir de ella, las manifestaciones, apoyadas por diversos sectores sociales y políticos, se multiplicaron entre 1983 y 1986. A pesar de ser duramente reprimidas, favorecieron la emergencia y rearticulación de movimientos sociales y políticos opositores al régimen. Por otra parte, diversos organismos de derechos humanos, tanto nacionales como internacionales, denunciaban lo que sucedía en Chile y pedían por el retorno de la democracia. Además, una serie de países condenaban a la dictadura militar chilena. Esa presión se consolidó definitivamente cuando Estados Unidos desistió de su apoyo inicial y asumió una actitud de condena y presión por el retorno a la democracia. A su vez, diversos gobiernos y organismos internacionales apoyaron financieramente medios de comunicación, movimientos y partidos políticos opositores.

Crisis de 1982 y sus efectos

Las primeras formas de rearticulación social. La crisis económica golpeó fuertemente a la clase media y a los sectores populares. En las poblaciones se organizaron ollas comunes y comedores populares para enfrentar los problemas de alimentación. Las parroquias y las mujeres tuvieron una participación fundamental en tales instancias. Por su parte, algunos sindicatos y gremios profesionales progresivamente comenzaron a criticar la situación económica del país y las condiciones laborales de los trabajadores. Estos procesos propiciaron la organización de distintos sectores de la población que fueron expresando un sentimiento colectivo de descontento hacia el régimen.

Las jornadas de protesta nacional. La disconformidad con la situación nacional llevó a los actores tradicionales del sindicalismo chileno a llamar a una jornada de protesta. La convocatoria fue realizada por la Confederación de los Trabajadores del Cobre para el 11 de mayo. Al atardecer se generaron las muestras más masivas y contundentes de adhesión a la protesta, especialmente en las poblaciones, donde jóvenes y pobladores se enfrentaron a patrullas militares. Entre 1983 y 1986, se realizaron alrededor de veinte manifestaciones similares, las que fueron duramente reprimidas por el régimen, con decenas de manifestantes muertos y miles de heridos y arrestados.

Fuente
A Tomás Moulian es un sociólogo y politólogo chileno. Es, además, Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales 2015.

“No se comprende el significado liberador de la primera protesta si no se considera el clima de la época. La crisis económica abrió ventanas, operó como ‘facilitador’. Pero no podía ella sola cambiar el miedo internalizado, [...], que no era externo, sino que formaba parte de uno mismo. [...] La violación de los límites impuestos por el dispositivo tenía costos: podía significar cárcel, torturas, riesgos límites o, en su defecto, podía representar pérdida del trabajo, colocación en listas negras, o sea riesgos decisivos. [...] En ese marco la primera protesta hay que verla como un acto originario, realizado entre brumas, sin tener mapas cognitivos ni brújulas, tampoco una experiencia anterior. En esa ocasión fundante la ‘masa’ irrumpió en el escenario callejero viviendo una doble incertidumbre. Desconocía su potencia, su poderío y desconocía la reacción del poder y de sus aparatos. Por tanto, actuaba en la ambivalencia, vacilando entre el deseo de ser, de expresarse, que la impulsaba hacia adelante y la represión que, desde dentro de cada manifestante, incitaba a la responsabilidad y al realismo”.

Moulian, Tomás. (2002). *Chile actual: Anatomía de un mito*.

Fuente B

La recesión económica trajo consigo un empobrecimiento de la población, especialmente de los sectores más populares.

En estos sectores, se debió recurrir a la solidaridad colectiva a través de ollas comunes para alimentar a las familias sin dinero ni trabajo. Estas formas de enfrentar el hambre fortalecieron los lazos territoriales.



▲ Olla común. Santiago, década de 1980.

Fuente C

El 9 de agosto de 1984, miles de personas se reunieron en una manifestación bajo el lema “Chile defiende la vida”. La jornada fue convocada por destacadas figuras de los ámbitos social, científico y cultural del país. En la imagen se puede apreciar a los políticos y dirigentes Gabriel Valdés, Manuel Bustos, Ricardo Lagos Escobar, entre otros.



▲ Manifestación en conmemoración de la Jornada “Chile defiende la vida”. Santiago, 1985.

Fuente D

El extracto es parte de una carta abierta dirigida a Augusto Pinochet y firmada por cerca de 1200 dirigentes sindicales.

“Sr. presidente, [...] Nadie podrá negar que hoy vivimos en un país industrialmente destruido, agobiado por las deudas y sumido en la peor crisis de su historia; sin libertades, sin esperanzas y con el hambre golpeando descarnadamente hogares modestos y amenazando, como fantasma, a los estratos medios y altos; con miles y miles de chilenos en el exilio, muchos de ellos enfermos; con una sociedad dividida profundamente, angustiada y violentada por las circunstancias que le toca vivir. [...] Nadie puede negar que la responsabilidad de la situación actual corresponde exclusivamente al gobierno, que ha excluido a los chilenos de toda colaboración o participación y que, en consecuencia, es el único responsable de los éxitos o fracasos del modelo político-económico. [...] Confrontados como trabajadores chilenos y con nuestras organizaciones sindicales en la terrible situación que conoce Chile, afirmamos con toda responsabilidad: existe una vía que conduce a una vida mejor. Es la vía de la libertad, de la justicia, de la solidaridad, del respeto mutuo, del consenso, de la humildad y del esfuerzo compartido. [...] Por todas estas razones, y haciendo uso del derecho de petición que reconoce la Constitución, venimos a solicitarle que acuda a la consulta de los ciudadanos por medio de un referéndum libre, secreto y preciso sobre la cuestión de la continuidad o no del régimen actual”.

Adaptado de “Carta abierta al General Pinochet” (1983). *Análisis*, 54.

¿Qué factores crees que fueron determinantes para la articulación y movilización de los grupos opositores al régimen? ¿Por qué? ¿Cómo habrá impactado el deseo de manifestarse contra la Dictadura a nivel familiar?

La articulación política

Durante la década de 1980, los diversos acontecimientos y procesos económicos, sociales y políticos aceleraron la **articulación** de distintos actores políticos, institucionales y organizaciones de la sociedad civil opositores a la Dictadura. Dichos sectores conformaron alianzas, que propusieron distintas estrategias para terminar con el régimen, al margen del camino diseñado por la Constitución de 1980. En este contexto, hubo ciertos intentos de diálogo entre algunos sectores de oposición, apoyados por la jerarquía de la Iglesia católica, los que posteriormente fracasaron. Hacia 1986, los espacios de diálogo político eran limitados, las iniciativas de oposición no habían logrado modificar la situación del país y las medidas de control estatal se intensificaron, reflejando un contexto de alta tensión y escasa apertura política. Por ello, a partir de 1987, se abrió un nuevo ciclo, en el que gran parte de la oposición aceptó los plazos de la Constitución de 1980, lo que fue reforzado por las autoridades de la Iglesia católica. Así, tanto las fuerzas del régimen como de oposición comenzaron a prepararse para enfrentar el plebiscito del año siguiente.

Articulación política:

proceso caracterizado por acciones coordinadas y concertadas entre grupos e individuos que poseen una meta en común.

La promulgación de la nueva Constitución política permitió establecer un itinerario para la transición, enmarcándola dentro de un proceso de cambios graduales. De acuerdo con esta, el periodo presidencial tendría una duración de ocho años, contados desde la entrada en vigencia de la nueva carta fundamental. Una vez transcurrido este tiempo, es decir en 1988, se realizaría un plebiscito para dirimir la extensión del régimen por ocho años más. En caso de obtener un resultado negativo en este referéndum, la Junta debería llamar a una nueva elección presidencial, cuyo resultado significaría el retorno a la democracia en 1990.

Principales fuerzas políticas de oposición (1983-1987)

Creada en agosto de 1983, la **Alianza Democrática (AD)**, estaba integrada principalmente por demócratacristianos, radicales y un sector del socialismo nacional denominado “socialistas renovados”, entre otros grupos socialistas y liberales. Se caracterizó por priorizar la búsqueda de instancias de diálogo y negociación para alcanzar una transición pacífica a la democracia. Por lo mismo, rechazaban los actos insurreccionales armados contra la Dictadura. Se disolvió en 1987.

En septiembre de 1983, los partidos de la oposición que no pertenecían a la AD fundaron el **Movimiento Democrático Popular (MDP)**. Este congregó principalmente a sectores comunistas, una facción socialista (PS Almeyda), facciones del MAPU y la Izquierda Cristiana, y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). El MDP, reunido en el Teatro Caupolicán en 1984, presentó su documento “Bases para una propuesta Democrático Popular”, en el que definió como objetivos la movilización social y callejera para lograr el fin del régimen militar, y la formación de un gobierno provisional que restableciera la democracia. Se disolvió en 1987.

Durante la década del 1980, algunos grupos plantearon la resistencia armada como estrategia para derrocar al régimen. Entre ellos, se encontraban el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), el Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) y el Movimiento Juvenil Lautaro (MJL). Sus miembros actuaban en la clandestinidad y realizaban acciones armadas. Fueron perseguidos por los organismos de seguridad.

Principales hitos políticos del periodo

1983

Se iniciaron las negociaciones entre la Alianza Democrática y el Ministro del Interior del régimen (agosto de 1983), Sergio Onofre Jarpa, con la mediación del cardenal Juan Francisco Fresno. Esto logró una mayor libertad de prensa y el regreso de algunos exiliados.

Primera jornada de protesta nacional (11 de mayo de 1983) convocada por la Confederación de los Trabajadores del Cobre. Estas jornadas se repitieron hasta 1986.

1985

Firma del Acuerdo Nacional para la Transición a la Plena Democracia (agosto de 1985). Este abarcó a un amplio espectro político, desde la derecha moderada hasta la Alianza Democrática.

1986

Grupos comunistas siguieron una estrategia de rebelión clandestina. Para ellos, 1986 era “el año decisivo” que permitiría la “rebelión popular de masas”. Para lograr este objetivo, el FPMR realizó una internación ilegal de armas que fue descubierta en la localidad de Carrizal Bajo (agosto de 1986) y también concretó un atentado contra Augusto Pinochet (septiembre de 1986). Si bien ambas acciones fracasaron, aumentó la represión de los aparatos de seguridad y fuerzas de orden del régimen.

Formación de la Asamblea de la Civilidad (marzo de 1986) que agrupó a diversas organizaciones sociales, estudiantiles, sindicales, de pobladores, entre otros. Apoyada tanto por la AD como el MDP, levantó un documento en el que se solicitaba aunar esfuerzos por restablecer la democracia y el respeto de los derechos, denominado la “Demanda de Chile”, que fue rechazado por el régimen.

1987

Se promulga la Ley Orgánica Constitucional de Partidos Políticos (marzo de 1987), que permitió la inscripción de partidos de oposición, excepto aquellos que propugnaban la lucha de clases, como el Partido Comunista.

En abril de 1987 se produce la visita del Papa Juan Pablo II a Chile. Este hecho fue leído por algunos como un respaldo al régimen. Sin embargo, para otros significó un espacio de apertura para denunciar públicamente las violaciones a los Derechos Humanos y las difíciles condiciones de vida de sectores populares, y para apropiarse de espacios que estaban vedados para actos masivos. Además, reafirmó el rol mediador de las autoridades de la Iglesia católica.

1988

Se funda la Concertación de Partidos Políticos por el NO (febrero de 1988), coalición que reunió a diversas agrupaciones opositoras en vistas del plebiscito de 1988.

Decreto del Ministerio del Interior pone fin legal al exilio (septiembre de 1988).

Se realiza el Plebiscito para ratificar o rechazar la continuidad de Pinochet en la presidencia.

¿Qué actores surgieron en la oposición política a la dictadura en la década de 1980? ¿Qué elementos tenían en común? ¿En qué se diferenciaban? ¿Qué hitos son los más relevantes desde tu punto de vista? Indaga brevemente sobre ellos para fundamentar tu respuesta.

Los actores de la articulación política

En el contexto de crisis que afectaba al país a principios de la década de 1980, diversos sectores comenzaron y profundizaron sus críticas públicas hacia el régimen y solicitaron el retorno de la democracia. Entre ellos, grupos de defensa de los derechos humanos, tanto extranjeros como nacionales, la Iglesia católica, agrupaciones sindicales, organizaciones de pobladores, de mujeres y estudiantiles, entre otros grupos. En dicho contexto, las agrupaciones políticas opositoras a la dictadura lograron un creciente nivel de organización, aun cuando algunas estaban limitadas a funcionar desde la clandestinidad o el exilio.

Fuente A

Carta abierta publicada con el acuerdo de una Asamblea Plenaria de obispos celebrada en Punta de Tralca el 17 de diciembre de 1982.

“Los Obispos de Chile, como muchos chilenos, estamos preocupados por los graves momentos que vive el país. [...] Agotadas las gestiones privadas y temiendo que los acontecimientos se precipiten por caminos de violencia, nos urge decir una palabra de alerta y de esperanza. Desde nuestra perspectiva de cristianos y de pastores, queremos ayudar a Chile a encontrar una salida constructiva a la gravísima situación actual. [...] El renacer de Chile exige tres condiciones fundamentales.

- a. El respeto por la dignidad humana. Cada chileno es un hijo de Dios, único, irremplazable. Su vida, su libertad, su opinión merecen ser respetadas, aunque no piense como nosotros. [...]
- b. El reconocimiento del valor del trabajo. El trabajo es el elemento humano de la economía y el que debiera orientar siempre toda política económica. Que haya trabajo para todos y justicia en los salarios. Que nadie

derroche cuando hay hermanos tan necesitados. Que demos ejemplo de sobriedad de vida. Que el Estado busque activamente el bien común y escuche a todos en sus justas aspiraciones y necesidades.

- c. El regreso a una plena democracia. Ésta ha sido la tradición de Chile. Gracias a ella hemos vivido en paz durante largos años y hemos sido respetados en el mundo entero. Los abusos que haya habido no justifican una interrupción tan larga en la vida normal de la nación. Esto no es sano y nos ha traído las consecuencias que ahora lamentamos. Abrir los cauces de participación política es una tarea urgente. Antes que el nivel de las tensiones provoque una posible tragedia. [...] Creemos que la generosidad vence al odio y que la cordura es mejor solución que la violencia”.

El renacer de Chile, Carta a los Católicos de Chile (17 de diciembre de 1982). (Adaptación).

Fuente B

Amnistía Internacional fue fundada en 1961. Es una organización global que defiende los derechos humanos y combate las injusticias en todo el mundo. Su filial en Chile fue reconocida en 1983 y trabaja por la justicia, la libertad y la protección de los derechos fundamentales de las personas.

► Talagante, 1984.



Créditos: Amnistía Internacional Chile.

Fuente
C

El siguiente documento fue firmado por los dirigentes socialistas, demócratacristianos y de la derecha opositora a la dictadura.

“Los firmantes de este documento y todos los que adhieran a él, acuerdan bajo la fe de su honor: Constituir una alianza democrática que procure en el más breve plazo la recuperación ordenada y pacífica de la Democracia y, para ello, el establecimiento de un Régimen de Transición. La Alianza Democrática [...] hace un ferviente llamado para que toda la comunidad asuma la responsabilidad de devolver la democracia a Chile, en orden y por vías pacíficas, en la cual tengan cabida todos los chilenos sin más compromiso que su respeto a las normas institucionales de la República”.

“Bases del diálogo para un gran acuerdo nacional”,
22 de Agosto de 1983. En *Documentos Constitutivos de los Referentes Políticos* (1985).
Santiago: Servicio Paz y Justicia. (Adaptación).

Fuente
D

Mujeres por la vida fue un movimiento fundado en 1983. Estuvo formado por mujeres opositoras al régimen con diversas profesiones, afiliaciones políticas y orígenes sociales. Entre sus impulsoras destacó Julieta Kirkwood, socióloga, politóloga y una de las principales referentes del feminismo chileno contemporáneo.

"No soy como mujer una extraña a la historia;
no me estoy subiendo hoy, sino que he estado
siempre..."

Julieta Kirkwood

NO +
PORQUE SOMOS

MUJERES POR LA VIDA CHILE

▲ Tarjeta, ca. 1983-1989.

¿Qué estrategias para transitar a la democracia aprecias en las fuentes? ¿Qué elementos te permiten sostener tu respuesta? ¿Qué otras estrategias crees que se podrían haber utilizado desde el exilio para manifestarse en contra de la dictadura?

BDA 09 y 10

► Autor desconocido (1981). [Afiche].

Fuente
E

El Chilekomiteen fue una organización que se formó en Europa tras el golpe de Estado con el propósito de desarrollar actividades y reunir fondos. Estos eran enviados a Chile, especialmente a los partidos políticos que luchaban contra la Dictadura. La leyenda dice: La resistencia debe florecer entre las piedras de la represión.

Chile

Chilekommittén / CELAC

Motståndet får stenarna att blomma



Durante la década de 1980 se registraron diversos sucesos que se consideran parte del proceso de recuperación de la democracia. Estos acontecimientos quedaron grabados en la memoria de quienes los vivieron, pero también en numerosos registros audiovisuales de la época, los cuales han sido utilizados en producciones posteriores y en investigaciones que han buscado comprender el proceso. Para analizarlas, se puede realizar un procedimiento como el siguiente.

Las fuentes audiovisuales, a diferencia de otras fuentes de información, son consideradas como un registro verídico, por ser elementos visibles. Como toda fuente, es necesario analizar su procedencia, contenido y la intención del autor.

Registros audiovisuales de hitos del periodo

“El paro nacional”.
Reportaje de Teleanálisis,
octubre de 1984.

Para ver el recurso, ingresa el código **T2936176A** en www.auladigital.cl



“Ollas comunes: combatiendo el hambre”.
Reportaje de Teleanálisis,
marzo de 1985.

Para ver el recurso, ingresa el código **T2936176B** en www.auladigital.cl



“Jóvenes pobladores: sobreviviendo en la calle”.
Reportaje de Teleanálisis,
diciembre de 1985.

Para ver el recurso, ingresa el código **T2936176C** en www.auladigital.cl



“Iglesia: algo nuevo está naciendo”. Reportaje de Teleanálisis, agosto de 1986.

Para ver el recurso, ingresa el código **T2936176D** en www.auladigital.cl



Teleanálisis (1984-1989) fue un noticiero chileno que incluía reportajes en terreno. Sus reportajes eran realizados de forma clandestina y era difundido mediante grabaciones no tradicionales, en documentales y noticieros extranjeros.

Paso 1 Elaborar una ficha técnica.

Completa una ficha con la información técnica del material audiovisual escogido.

Título y duración	
¿Quién es el autor(a)?	
¿De qué nacionalidad es?	
¿En qué año se realizó?	
Otros datos del autor(a)	
¿Qué tipo de fuente es?	
¿A qué género pertenece?	

Paso 2 Elaborar una síntesis argumental.

En la siguiente ficha resume el contenido que expone la fuente audiovisual revisada.

¿Qué tema aborda?	
¿Quiénes son sus protagonistas?	
¿A qué grupo social u organización pertenece?	
¿Qué situaciones describe?	
Elabora un breve resumen de su contenido.	

Paso 3 Contextualizar la fuente. Establece el contexto espacial y temporal en que se desarrolla el material audiovisual.

Establece el contexto espacial y temporal en que se desarrolla el material audiovisual.

¿En qué momento histórico fue grabada?	
¿En qué lugar(es) se desarrolla?	
¿Cuál era el contexto social, económico, político y cultural de la época?	

Paso 4 Identificar el punto de vista del autor.

Establece información sobre el punto de vista o juicio valorico del autor.

¿Expresa algún punto de vista? ¿Cuál?	
¿Las personas que aparecen pertenecen a algún grupo social u organización?	
¿Qué mensaje crees que intenta transmitir?	

¿Cómo finalizó la Dictadura?

La segunda mitad de la década de 1980 estuvo marcada por la implementación simultánea de diversas estrategias opositoras al régimen. Estas iban desde los intentos de diálogo hasta acciones más radicales, como el enfrentamiento armado. El fallido atentado a Augusto Pinochet modificó el panorama de la oposición. Se debilitaron las posturas extremas para terminar con el régimen y se fortalecieron las propuestas institucionales. De esa manera, los plazos estipulados por las Constitución de 1980 se convirtieron en la principal alternativa para materializar una transición a la democracia. En dicho proceso, fue clave el plebiscito de octubre de 1988, en el que la ciudadanía participó activamente.

El plebiscito de 1988

¿Qué determinaba su realización?

Según las disposiciones transitorias de la Carta Fundamental de 1980, en 1988 debía efectuarse un plebiscito para decidir la continuidad del régimen por los siguientes ocho años.

¿Cómo se organizaron los contendientes?

Tras la apertura de los registros electorales en 1986 y la legalización de casi todos los partidos políticos en 1987, los conglomerados terminaron de configurarse para defender su postura frente a la continuidad del régimen. De esta manera, se formó una alianza por la opción No y otra por la opción Sí.

¿Cómo se organizaron las opciones en el plebiscito?

La oposición, que inicialmente desconfiaba de la transparencia del proceso plebiscitario, fundó el 2 de febrero de 1988 la Concertación de Partidos por el No. Esta aglutinó a los principales partidos del centro y de la izquierda política, entre ellos, la Democracia Cristiana (DC), el Partido Radical (PR), varias facciones del Partido Socialista, el Partido Por la Democracia (PPD), el Partido Humanista (PH) y la Izquierda Cristiana (IC). Si bien el Partido Comunista (PC) y otros grupos no formaron parte de esta coalición, finalmente terminaron adhiriendo al llamado a votar por el No.



De acuerdo con los artículos transitorios, la Junta Militar debía elegir un candidato para el plebiscito. Meses antes de su realización, se informó que el elegido era el propio Augusto Pinochet. Algunos sectores de la derecha e incluso grupos al interior de las propias Fuerzas Armadas preferían que Pinochet no se presentase. Sin embargo, este terminó siendo respaldado por todo el espectro político de derecha, particularmente por los partidos Renovación Nacional (RN) (fundado en 1987) y la Unión Demócrata Independiente (UDI) (fundado recién en 1989 como partido, pero que tenía una estructura política anterior).



¿Qué determinaba su realización?

Finalmente, el 5 de octubre de 1988, miles de personas comenzaron a repletar los locales de votación desde las primeras horas del día. Cerca de las dos de la mañana se publicaron los resultados definitivos: la opción No obtuvo el 56 % de las preferencias, en tanto la opción Sí el 44 %. En aquella elección participó el 97 % del padrón electoral, la más alta participación hasta la actualidad.

¿Qué importancia le otorgas al plebiscito de 1988 en la historia reciente del país? ¿Qué otros momentos de nuestra historia consideras de una relevancia similar? ¿Por qué?

BDA 11 y 12

La transición a la democracia

El 11 de marzo de 1990, el poder pasó a autoridades civiles elegidas democráticamente. Este acontecimiento marca un periodo que se ha denominado transición política o democrática, aun cuando no existe consenso entre historiadores e investigadores sobre el marco temporal que abarca, sus hitos y los significados de estos. Sin embargo, la etapa iniciada en 1990 implicó un consenso mayoritario en torno a la democracia representativa como sistema político. Por otra parte, el nuevo periodo tuvo grandes desafíos, como la tensión cívico-militar y la búsqueda de reconocimiento por la verdad, justicia y reparación para las víctimas de violaciones a los derechos humanos durante la Dictadura.

Algunas características de la transición

Políticas de amarre: en los aproximadamente diecisiete meses que pasaron entre el triunfo del No y la asunción del nuevo presidente, las autoridades del régimen implementaron una serie de leyes y decretos que dificultaban la posterior modificación del modelo político y económico, además de un conjunto de medidas que beneficiaron directamente a las Fuerzas Armadas. Algunas de estas medidas fueron la inamovilidad de los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y del general director de Carabineros, junto con su rol de “garantes de la institucionalidad”; la dictación de la ley que reserva el 10 % de las ventas de Codelco para las Fuerzas Armadas y el traspaso de propiedades estatales hacia las ramas castrenses; nuevas privatizaciones de empresas públicas, la promulgación de leyes orgánicas constitucionales de educación y del Banco Central, y la modificación del Código Sanitario que prohíbe el aborto terapéutico.

Acuerdos entre gobierno y oposición: fruto de las negociaciones entre las dos grandes coaliciones parlamentarias del periodo. Una tuvo como base a la Democracia Cristiana (DC), el Partido Socialista (PS), el Partido Por la Democracia (PPD) y el Partido Radical (PR). La otra tuvo como base a los partidos Renovación Nacional (RN) y Unión Demócrata Independiente (UDI).

Gradualidad de las reformas: se apostó por la búsqueda de un consenso mayoritario en caso de realizar modificaciones a la Constitución o a las instituciones democráticas.

Desarticulación de grupos armados: para las autoridades políticas, la existencia de grupos armados, como el FPMR y el Movimiento Juvenil Lautaro, representaban una amenaza para la estabilidad institucional. Por ello, se esforzaron por desarticularlos.

Mantención del modelo económico: hubo consenso en la preservación del modelo neoliberal. La Concertación consideró que el modelo era eficaz en la generación de crecimiento económico y en la reducción de la pobreza, y abogó por aumentar las prestaciones sociales del Estado para grupos específicos.

Tensión cívico-militar: la mantención de Pinochet en la comandancia en jefe del Ejército representó una presión permanente para las autoridades civiles. En ocasiones, la relación entre ambos sectores se tornó conflictiva y amenazó incluso la estabilidad de la democracia. Los momentos de mayor tensión en las relaciones cívico-militares se dieron con los denominados “ejercicio de enlace” (1990) y “boinazo” (1993), eventos que supusieron una amenaza para el gobierno, el que debió ceder ante la presión de los militares.

Reformas constitucionales: desde 1990 se hicieron numerosas reformas a la Constitución. Algunas de las más importantes fueron las de 2005, fruto del acuerdo de parlamentarios de Gobierno y oposición. Por ejemplo, se eliminaron los senadores designados y vitalicios (cargo que ocupó Augusto Pinochet entre 1998 y 2002); se traspasó el rol de garantes de la institucionalidad de las Fuerzas Armadas al conjunto de los órganos del Estado; se restituyó la facultad presidencial de remoción de los comandantes en Jefe y se redujo del mandato presidencial de 6 a 4 años. Otra reforma de importancia fue el fin del sistema binominal para las elecciones parlamentarias en 2015.

¿Cuáles crees que fueron los desafíos más complejos de la transición? ¿Por qué? ¿De qué manera hubieras enfrentado tú estos cambios? ¿Cómo crees que los hubieses vivido?

¿Cómo se abordó la situación de los Derechos Humanos en la transición?

Uno de los principales desafíos de la transición consistió en el esclarecimiento de los casos de violaciones a los derechos humanos durante la Dictadura. Sin embargo, el contexto era de fuerte tensión dada la permanencia de Pinochet como Comandante en Jefe del Ejército y la sostenida defensa de los partidos de derecha hacia los sectores castrenses. A ello, se sumaba la presión de organismos de Derechos Humanos y de familiares de detenidos desaparecidos que exigían verdad y justicia. En ese escenario, se crearon diversas comisiones de trabajo. Algunas de ellas fueron la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación o “Comisión Rettig” (1990), la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura o “Comisión Valech I” (2003) y la Comisión Asesora Presidencial para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura o “Comisión Valech II” (2009).

Fuente

A

La Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación fue creada por el Presidente Patricio Aylwin en abril de 1990. Se abocó a investigar los casos de violaciones a los derechos humanos cometidos entre el 11 de septiembre de 1973 y el 11 de marzo de 1990. Fue publicado en 1991.

“Los derechos de cada persona son múltiples. Todos están ligados a los muchos valores que la cultura reconoce, entre los cuales la vida, la libertad y la justicia son los de rango máximo. Nuestra tarea, sin embargo, debió centrarse en el examen de cómo ha sido agredido el valor más fundamental: la vida. [...]”

La labor de la Comisión era establecer un cuadro lo más completo posible sobre las más graves violaciones a los derechos humanos con resultado de muerte y desapariciones cometidas por agentes del Estado o por particulares con fines políticos; reunir antecedentes que permitieran individualizar sus víctimas y establecer su suerte o paradero; recomendar las medidas de reparación y reivindicación que se creyeran de justicia y aquellas que debieran adoptarse para impedir o prevenir la comisión de nuevas violaciones”.

Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Tomo I (1991).

Fuente

B

La Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura fue creada por el Presidente Ricardo Lagos en septiembre de 2003. Investigó sobre los casos de personas que habían sufrido tortura y prisión por razones políticas. Fue publicado en 2005.

“En este informe se aborda el contexto en que se produjeron las detenciones y las torturas; se examinan los diferentes períodos de la represión; se identifican los métodos de tortura utilizados; se hace un catastro de los recintos de detención; se analiza el perfil de las víctimas; se señalan las consecuencias que los tormentos tuvieron para los detenidos y sus familias; y, por último, se presentan propuestas de reparación. [...] El informe es una expresión de la fortaleza moral de Chile, que necesitaba mirar con madurez la profundidad del abismo en el cual un día cayó. Da cuenta de una comunidad que puede, ahora más que antes, mirar de frente y sin temores, las desventuras que jamás deberían haber ocurrido en esta tierra”.

Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2005).

¿Qué objetivos tenían las comisiones creadas para esclarecer los casos de violaciones a los derechos humanos? ¿Crees que estas comisiones fueron relevantes para restaurar un régimen democrático en Chile? ¿Cómo crees que sería nuestro sistema democrático sin ellas?

Proceso de normalización de las relaciones cívico-militares

Desde 1998, diversos acontecimientos mermaron la capacidad que Augusto Pinochet tenía de influir en el ámbito público. Tal como se estipulaba en la Constitución, dejó la Comandancia en Jefe del Ejército y asumió el cargo de senador vitalicio. Ese mismo año fue detenido en un viaje a Londres por una solicitud de extradición realizada desde España para ser juzgado por casos de violación a los derechos humanos. El año 2000 fue liberado por la justicia británica, tras decretarlo no apto para ser juzgado por motivos de salud, tras lo cual volvió a Chile, donde debió enfrentar diversos procesos judiciales que fueron sobrepasados de manera definitiva por motivos como su salud mental o su fallecimiento, ocurrido en 2006. El contexto descrito propició que el alto mando del Ejército realizara gestos de mayor compromiso con las políticas de reparación a las víctimas de la Dictadura y con la normalización de sus relaciones con las autoridades civiles. Muestra de ello fue su participación en la Mesa de Diálogo creada para reunir información sobre el paradero de detenidos desaparecidos y la admisión de su responsabilidad en las violaciones a los derechos humanos en Dictadura.

La normalización de las relaciones cívico-militares fue acompañada de un aumento en las condenas judiciales dictadas contra personas responsables de violaciones a los derechos humanos en Dictadura. Algunos factores relevantes para que esto ocurriera fueron:

Desde 1998, la Corte Suprema comenzó a acoger argumentos que anulaban los efectos de la Ley de Amnistía de 1978, que había exonerado de responsabilidad penal a personas implicadas en delitos o crímenes ocurridos en Dictadura. Hasta entonces, las únicas condenas se habían dictado por casos que no estaban protegidos por dicha ley.

Desde el año 2009, el Poder Ejecutivo, a través del Programa de Derechos Humanos, comenzó a hacerse parte de las querrelas por secuestro, desaparición forzada, homicidio o ejecución sumaria. Hasta entonces, los impulsores de los juicios habían sido las organizaciones de derechos humanos, las asociaciones de víctimas y abogados defensores de personas afectadas por este tipo de crímenes.

Fuente
A

El extracto corresponde a un fragmento de una columna de opinión del entonces comandante en jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre, publicada en el diario *La Tercera*, el 5 de noviembre de 2004.

“El Ejército de Chile tomó la dura pero irreversible decisión de asumir las responsabilidades que, como institución, le cabe en todos los hechos punibles y moralmente inaceptables del pasado. Además, ha reconocido en reiteradas oportunidades las faltas y delitos cometidos por personal de su directa dependencia; las ha censurado, criticado públicamente y ha cooperado permanentemente con los tribunales de justicia para, en la medida de lo posible, contribuir a la verdad y a la reconciliación. Asimismo, se ha conolido por los sufrimientos de las víctimas de estas violaciones, reconociendo que recibieron un tratamiento que no se condice con la doctrina permanente e histórica de la institución. Unas violaciones que no justifica y respecto de las cuales ha hecho y seguirá haciendo esfuerzos concretos para que nunca más vuelvan a repetirse”.

Cheyre, Juan Emilio (5 de noviembre de 2004). “Ejército de Chile: El Fin de Una Visión”. *La Tercera*.

Políticas de reparación desde el cambio de siglo

Desde la década del 2000 también se adoptaron medidas destinadas a fortalecer la institucionalidad en derechos humanos. En el año 2009, se creó el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), organismo autónomo dedicado a la promoción y protección de los derechos humanos y que entre sus tareas tiene la de informar de su situación en Chile. En el año 2016 una ley modificó el nombre del Ministerio de Justicia por el de Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Dicha ley creó también la Subsecretaría de Derechos Humanos, a la que otorgó la función de asesorar a dicho ministerio en la elaboración de las políticas, planes y programas relativos a la promoción y protección de los derechos humanos. Además, la Subsecretaría se hizo cargo del Programa de Derechos Humanos, creado en 1997.

Fuente
B

Este consejo del INDH está integrado por profesionales del ámbito de los derechos humanos, nombrados por el Presidente, el Senado y la Cámara de Diputados, por un periodo de seis años.

“Hemos señalado consistentemente en nuestros informes anuales la necesidad de reformar la ley que fija el secreto de los antecedentes de las comisiones de verdad sobre prisión política y tortura con el fin de que los mismos puedan ser conocidos por los tribunales de justicia, si así lo deciden las víctimas. Así mismo, hemos recomendado al Gobierno la ampliación de las facultades del Programa de Derechos Humanos, de manera de brindar asistencia legal a los sobrevivientes de la tortura [...]. El año 2006 la Corte Interamericana falló contra Chile [...] instando a dejar sin efecto alguno el Decreto Ley de Amnistía. Así mismo, el Gobierno y el parlamento no pueden seguir dilatando la ratificación de la Convención sobre Imprescriptibilidad de los Crímenes de Lesa Humanidad. [...] Violenta al país que personas que han sido condenadas por violaciones a los derechos humanos se hayan visto beneficiadas por la media prescripción y que además accedan a beneficios alternativos. Si bien el INDH está consciente de que se trata de una medida legal, creemos que por la gravedad de los crímenes cometidos y de acuerdo a los estándares internacionales, se requiere de un trato diferenciado que permita el acceso a dichos beneficios sólo en aquellos casos en que los condenados den muestras de arrepentimiento público y de una cooperación permanente con la justicia”.

Declaración pública del Consejo del INDH sobre la coyuntura actual del país con respecto a las violaciones a los derechos humanos del pasado (21 agosto de 2015).

¿Qué compromisos crees que se pueden asumir con la justicia en un régimen democrático? Justifica.

EN SÍNTESIS

La crisis económica que estalló en 1982 y las protestas populares aceleraron la rearticulación de los sectores opositores al régimen dictatorial. De esta manera, los plazos de la Constitución de 1980 se convirtieron en la principal alternativa para materializar una transición hacia la democracia. En 1988, se realizó un plebiscito para decidir la continuidad del régimen. En este, triunfó la opción NO, tras lo cual se realizaron elecciones presidenciales en 1989, después de 19 años.

El 11 de marzo de 1990 marcó el inicio de la consolidación de la transición a la democracia en Chile. Este proceso se caracterizó por la búsqueda permanente de acuerdos entre los partidos políticos con representación parlamentaria. Uno de los principales desafíos que debió enfrentar la sociedad chilena en el periodo de la transición fue el correspondiente a la situación de los derechos humanos durante la Dictadura.

BDA 15 y 16

DERECHOS HUMANOS Y ESTADO DE DERECHO

¿Qué compromisos podemos asumir para resguardar los derechos humanos?

Tras la Segunda Guerra Mundial, los líderes de diferentes naciones comprendieron la necesidad de resguardar la paz a nivel global y de mediar en los conflictos entre los Estados por medio de soluciones pacíficas. Con este objetivo, en 1945 se fundó la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la cual amplió y profundizó la labor emprendida por su precursora, la Sociedad de las Naciones (1919).

El sufrimiento causado por el conflicto provocó un sentimiento general de que se debía hacer todo lo posible para evitar este tipo de situaciones. Con ese propósito, se creó la Comisión de Derechos Humanos de la ONU (en 1947). Luego, en 1948, la Asamblea General de la ONU aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos elaborada por dicha Comisión. La declaración, conquista histórica de las sociedades, ha servido de base para numerosas constituciones y normas jurídicas; y para la firma de numerosos tratados internacionales de derechos humanos. Además, ha favorecido la creación de una serie de instituciones a nivel mundial, regional y nacional, con el fin de resguardar y promover estos derechos.

Uno de los principales fundamentos para la organización y funcionamiento del Estado de derecho es el respeto y la adhesión a los derechos humanos. En este ámbito, uno de sus objetivos es otorgar las garantías para que todos sean iguales ante la ley y se evite todo tipo de abusos de poder.

Fuente
A

Definiciones de derechos humanos, Estado de derecho y sujeto de derecho

DERECHOS HUMANOS

Corresponden al conjunto de atributos inherentes a todo ser humano, independiente de su origen y condiciones étnicas, sociales, culturales, políticas, religiosas, económicas, sexuales o de cualquier otro tipo. Estos derechos son una expresión de la dignidad humana presente en todas y cada una de las personas. Por lo tanto, su respeto constituye una obligación para todos los gobiernos, los organismos, los grupos sociales y los individuos.

ESTADO DE DERECHO

El Estado de derecho es una forma de organización política en la que todas las personas, incluso las autoridades, deben obedecer la ley. Para que exista, debe haber una Constitución, que es la norma fundamental que define los derechos, deberes y límites del poder del Estado. En este sistema, se asegura que nadie esté por encima de la ley, que todas las personas sean tratadas con igualdad y que se respeten los derechos humanos como base de la justicia y la democracia.

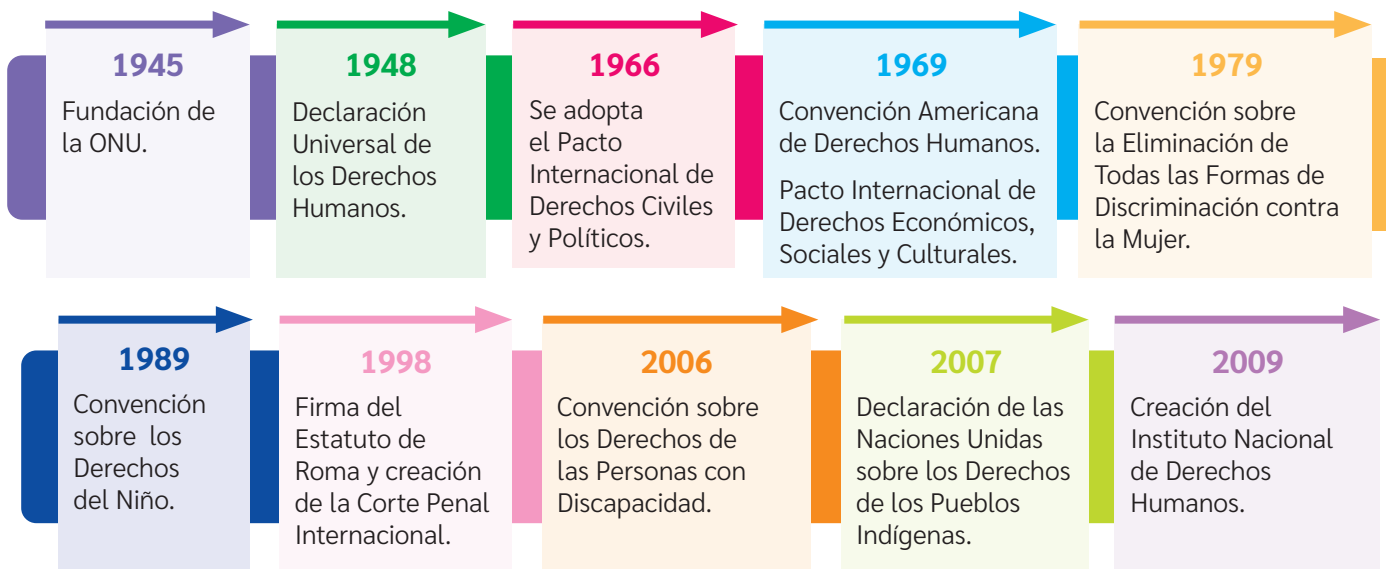
SUJETO DE DERECHO

Toda persona, natural o jurídica, en términos legales, es sujeto de derechos y obligaciones, es decir, de poseer derechos y de contraer obligaciones.

¿Qué relación tienen los derechos humanos con el Estado de derecho?

Referencia: Biblioteca del Congreso Nacional.

Contexto temporal: Principales hitos de los derechos humanos



¿Qué influencia crees que tuvo la Declaración de los Derechos Humanos en las políticas de los Estados desde su publicación hasta la actualidad?

Fuente
B



- ▲ Campana de la Paz en el Parque Memorial de la Paz de Hiroshima, construido en memoria de las víctimas de los ataques estadounidenses con bombas atómicas ocurridos en 1945 durante la Segunda Guerra Mundial. Esta campana está dispuesta para que los visitantes la hagan sonar y, de manera simbólica, pidan por la paz.

Fuente
C

En el año 2020, el Premio Nobel de la Paz fue otorgado al Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA), una organización humanitaria dedicada a combatir el hambre, principalmente en países con escasez de alimentos y hambre, y en zonas afectadas por conflictos.



- ▲ El Programa Mundial de Alimentos distribuyendo alimentos en Nepal.

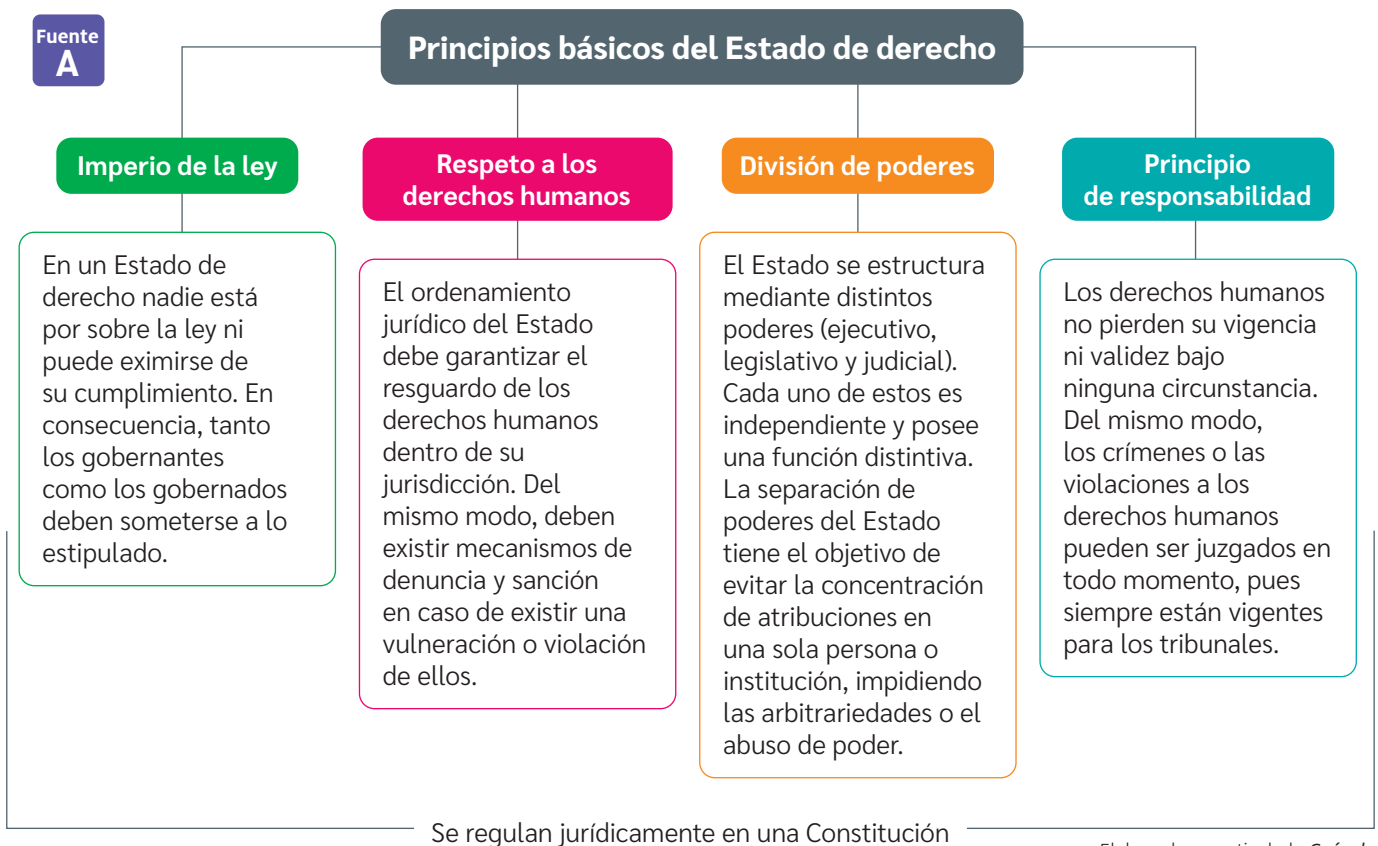
En relación a las imágenes, ¿qué acciones cotidianas pueden aportar al resguardo y la promoción de los derechos humanos?

BDA 17

El Estado de derecho

El Estado de derecho es una forma de organización política moderna que puede considerarse una conquista histórica de las sociedades, ya que consagra la igualdad ante la ley de todas las personas, evitando el abuso de poder. Surgió como respuesta al Estado **absolutista** que predominó en Europa entre los siglos XVII y XVIII, cuando los monarcas gobernaban según su voluntad y sin sujeción a las leyes. Para remediar esa situación, los pensadores ilustrados propusieron un orden político basado en la separación de poderes del Estado y el respeto por la soberanía popular, principios que comenzaron a aplicarse a partir de la independencia de Estados Unidos (1775-1781) y la Revolución Francesa (1789-1799). Sin embargo, el concepto moderno de Estado de Derecho, como modelo político y jurídico que somete al poder a normas y reconoce derechos fundamentales, se consolidó en el siglo XIX, principalmente en Europa occidental, especialmente en países como Alemania, Francia y el Reino Unido, donde se desarrollaron constituciones liberales, parlamentos representativos y sistemas judiciales independientes. Desde entonces, sus principios se difundieron a otras regiones del mundo y constituyen el soporte ideológico de las democracias contemporáneas.

Absolutismo: forma de ejercicio de la autoridad imperante en Europa durante los siglos XVII y XVIII, caracterizada por la concentración del poder en la figura del monarca.

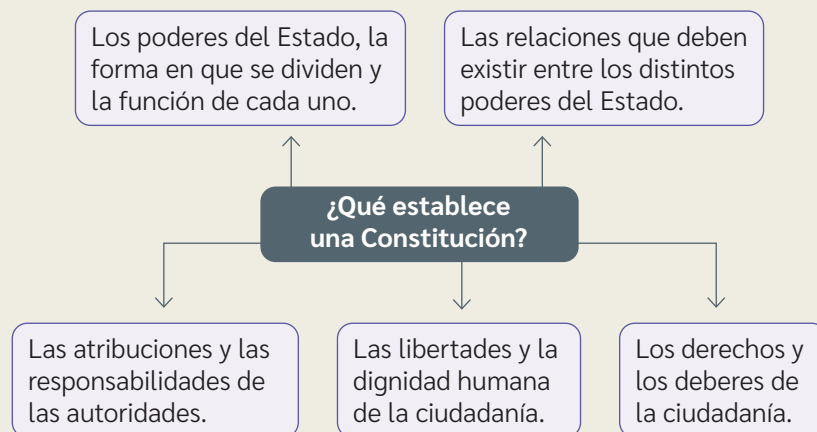


Elaborado a partir de la *Guía de Formación Cívica*. Biblioteca del Congreso Nacional.

Entre los principios básicos del Estado de derecho, ¿qué consecuencias implica el incumplimiento de estos principios?, ¿por qué? ¿Qué pasaría si no existiera alguno de estos principios básicos? ¿Cómo debería actuar la ciudadanía frente a ello?

¿Qué es una Constitución?

Corresponde a la norma jurídica de más alto rango en una sociedad. Contiene la legislación fundamental a la que deben someterse tanto las instituciones como las personas dentro de la jurisdicción de un Estado. En este sentido, ninguna ley, autoridad, grupo o individuo puede infringir las estipulaciones de la Constitución sin que con ello atente contra el funcionamiento institucional, ni estar sobre ella sin quebrantar el Estado de derecho. Por estas razones la Constitución es también denominada, “Ley Fundamental”, “Carta Fundamental” o “Carta Magna”.



Fuente B

Una de las preocupaciones de Naciones Unidas es promover y garantizar el respeto del Estado de derecho.

“Establecer el respeto del Estado de Derecho es fundamental para lograr una paz duradera después de un conflicto, para proteger eficazmente los derechos humanos y para lograr un progreso y un desarrollo económicos sostenidos. El principio de que todos — desde el individuo hasta el propio Estado— deben ajustarse a leyes que se promulgan públicamente, se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia es un concepto fundamental que impulsa gran parte de la labor de las Naciones Unidas”.

ONU. La ONU y el Estado de derecho. Recuperado el 12/05/2017 de www.un.org.

¿Qué responsabilidad tienen el Estado y los individuos en el buen funcionamiento del Estado de derecho?

Fuente C

María Luisa Balaguer es una importante jurista y catedrática española en materias de derecho. En 2017 fue nombrada como Magistrada del Tribunal Constitucional de España.

“La Constitución se entiende en la actualidad como el orden jurídico fundamental del Estado y de la sociedad. La Constitución es la resultante de un proceso de confluencia entre las diferentes fuerzas políticas del Estado, alcanzando un consenso acerca de las cuestiones básicas que afectan la convivencia social, forma de Estado, sistema político, división del poder y protección de los derechos fundamentales. Este acuerdo, textualizado, se protege mediante mecanismos e instituciones que aseguran su supremacía. Y así, la Constitución queda establecida en la sociedad como un orden creado para la coexistencia en comunidad, de diferentes opciones políticas que consiguieron encontrar normas de convivencia en tolerancia mutua”.

Balaguer, María Luisa (2022). *Interpretación de la Constitución y ordenamiento jurídico*.

¿Qué importancia tiene una Constitución para un país? Considera el esquema de esta página y la fuente B. ¿Crees que deba estar sometida a una permanente actualización? ¿A través de qué medios?

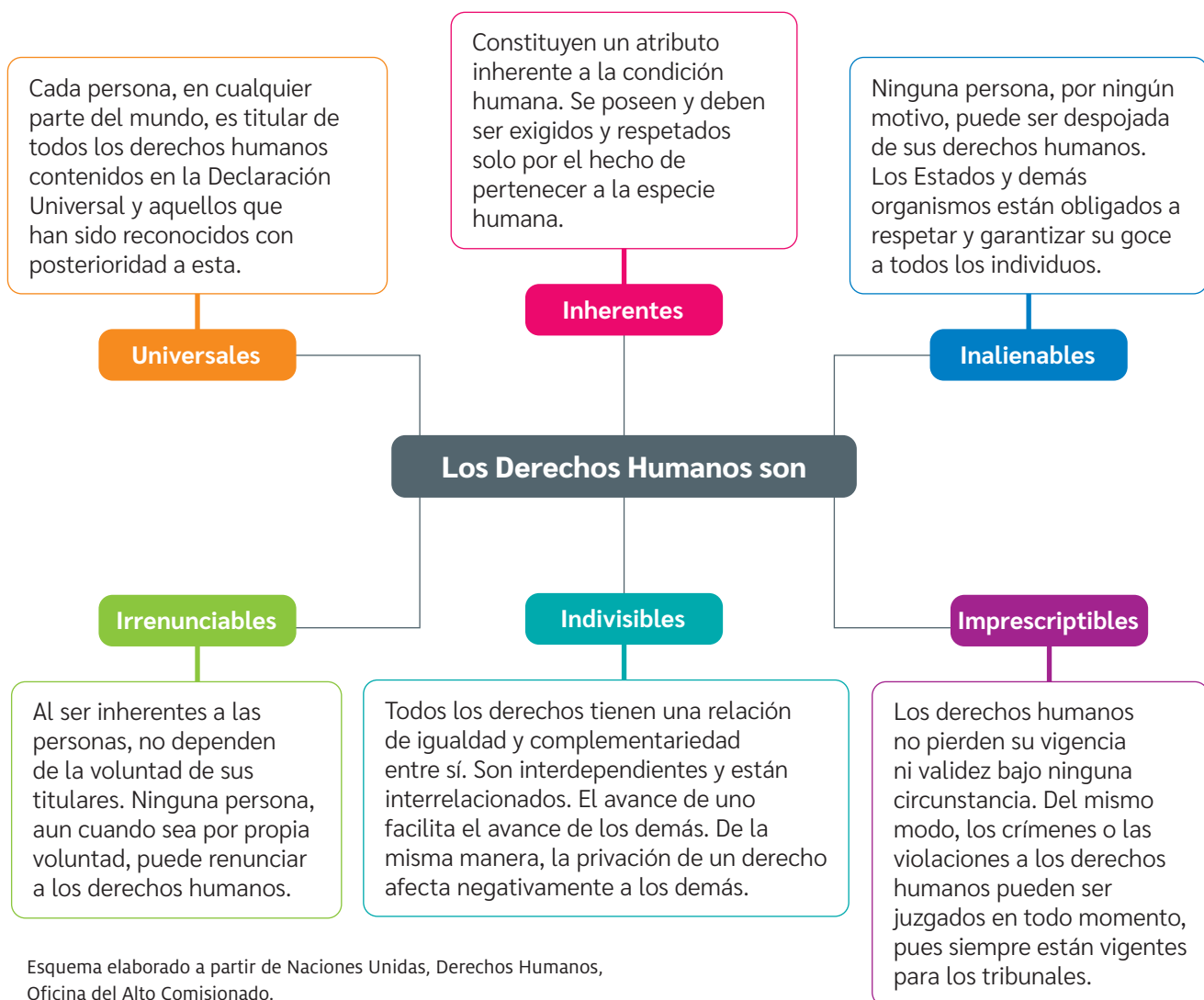
Características de los derechos humanos

La Organización de Naciones Unidas procuró la creación de un marco ético y jurídico que asegurara un conjunto de derechos básicos a todas las personas. Así, en 1947, se creó la Comisión de Derechos Humanos. Esta estuvo compuesta por representantes de los Estados miembros, entre ellos Chile, y fue presidida por Eleanor Roosevelt. Dicho organismo estuvo encargado de redactar un documento que especificara cuáles serían esos derechos básicos. El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de la ONU aprobó la Declaración Universal de Derechos Humanos elaborada por dicha Comisión. Esta declaración y el conjunto de derechos que contiene son una de las mayores conquistas históricas y sociales de la humanidad. Desde su creación y reconocimiento, ha servido como base para establecer un sistema internacional de reconocimiento y resguardo de los Derechos Humanos. Además, ha propiciado la adopción de más de sesenta **tratados internacionales**, de validez regional o mundial, sobre la materia.

Tratado internacional:

acuerdo formal entre dos o más Estados, o entre Estados y organizaciones internacionales, con el propósito de regular aspectos políticos, económicos, sociales, culturales u otros de interés común. Se rigen por el derecho internacional y son obligatorios para las partes que lo suscriben y ratifican.

De estas características de los derechos humanos, ¿cuáles destacarías?, ¿por qué? ¿Crees que haya alguna más relevante que otra?, ¿por qué?



Fuente A Elisabet Fura-Sandström es una jurista sueca reconocida por su trayectoria en el ámbito del derecho internacional y los derechos humanos. Fue juez de la Corte Europea de Derechos Humanos entre 2003 y 2012, representando a Suecia.

“A una juez de la Corte Europea de Derechos Humanos, Elisabet Fura-Sandström, le preguntaron cuál era el derecho más importante de la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH). “¿Vida? ¿Libertad? ¿Democracia? Espero no tener que elegir nunca.”, respondió. La idea esencial del artículo 30 es que los derechos son indivisibles. Todos los derechos en la Declaración están conectados entre ellos y tienen la misma importancia. Todos deben ser cumplidos, y ningún derecho supera a los demás. Estos derechos son inherentes a cada mujer, hombre y niño, y no pueden ser posicionados en una jerarquía o ser ejercidos de forma aislada. [...] La Declaración puede ser imaginada como el pórtico de un templo griego. Si quitas un elemento, el pórtico se derrumba”.

ONU (2023). *Los derechos humanos son inalienables e indivisibles*.

Fuente B La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) es el principal organismo de la ONU encargado de promover y proteger los derechos humanos en todo el mundo. Fue creada en 1993 y tiene su sede en Ginebra, Suiza.

“Los derechos humanos incluyen tanto derechos como obligaciones. Los Estados asumen las obligaciones y los deberes, en virtud del derecho internacional, de respetar, proteger y realizar los derechos humanos. La obligación de respetarlos significa que los Estados deben abstenerse de interferir en el disfrute de los derechos humanos, o de limitarlos. La obligación de protegerlos exige que los Estados impidan los abusos de los derechos humanos contra individuos y grupos. La obligación de realizarlos significa que los Estados deben adoptar medidas positivas para facilitar el disfrute de los derechos humanos básicos. En el plano individual, así como debemos hacer respetar nuestros derechos humanos, también debemos respetar los derechos humanos de los demás”.

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas.
¿Qué son los derechos humanos? www.ohchr.org

Derechos Humanos



▲ Estampilla elaborada en Indonesia en 1958.

En los primeros aniversarios de la Declaración de los Derechos Humanos se emitían estampillas en diferentes partes del mundo para conmemorar este hito. Esta estampilla fue creada en Indonesia al cumplirse diez años de la Declaración.



▲ Estampilla elaborada en India en 1963.

Esta estampilla celebra el aniversario número quince de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Aparece Eleanor Roosevelt, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU entre los años 1947 y 1953.

En relación con las fuentes, ¿qué obligaciones tienen los Estados en la promoción y respeto de los derechos humanos? ¿Qué medidas pueden aportar a la difusión de los derechos humanos? ¿Qué obligaciones tiene la ciudadanía con los derechos humanos?

Resguardo de los derechos humanos

Si bien la protección a los derechos humanos es hoy tarea de todos, existen distintas instituciones que velan por el respeto y la protección de estos.

Algunas de estas instituciones son globales, es decir, de carácter mundial.

Otras tienen cobertura a nivel regional o nacional.

A nivel global

A partir de la creación de la ONU, se ha generado un sistema jurídico internacional de protección de los derechos humanos y de resolución pacífica de conflictos entre Estados. A nivel global, son dos las instituciones encargadas de enfrentar tales problemáticas.

Corte Internacional de Justicia

El objetivo de resguardar la paz a nivel internacional generó la necesidad de instituir un órgano judicial encargado de resolver los conflictos entre los Estados. Para ello, la ONU creó en 1945 la Corte Internacional de Justicia (CIJ), su principal órgano judicial. Con sede en La Haya, Países Bajos, está encargada de decidir las controversias jurídicas que surgen entre Estados. La ONU también puede pedir opinión sobre diferentes asuntos que atañen a las relaciones internacionales, por lo que también tiene un rol consultivo.

Corte Penal Internacional

En julio de 1998, se firmó el Estatuto de Roma, instancia mediante la cual se creó la Corte Penal Internacional. Desde entonces, la Corte representa el principal tribunal de justicia internacional de carácter permanente encargado de juzgar a personas por genocidio y crímenes de lesa humanidad, de guerra y de agresión. Aunque no es en propiedad un organismo de la ONU, está vinculada a ella por acuerdo de su asamblea. Chile firmó su ingreso en 2009.

A nivel regional

En 1969, los Estados miembros ratificaron la Convención Americana de Derechos Humanos. Esta es conocida como Pacto de San José de Costa Rica, por el lugar donde fue firmado, y entró en vigencia en 1978. El Sistema Interamericano de Derechos Humanos se compone de dos organismos principales.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Tiene por objetivo promover y observar la situación de los derechos humanos en América, y servir como órgano consultivo de la OEA en dicha materia. Para cumplir sus fines, recibe denuncias individuales, monitorea la situación de los derechos humanos por parte de los Estados miembros y desarrolla una línea de promoción de estos.

Corte Interamericana de Derechos Humanos

Su objetivo es la aplicación e interpretación de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Para ello, conoce las situaciones en que se alegue que alguno de los Estados miembros ha violado un derecho protegido por la Convención. Solo actúa una vez que se hayan agotado los procedimientos previstos en las normativas internas de los países.

A nivel nacional

Chile fue uno de los países que firmó inicialmente la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948. A partir de ello, ha suscrito una serie de tratados internacionales sobre la materia. Posteriormente, el país ha ratificado distintos protocolos y convenios asociados a este tema, como el Estatuto de Roma y la Convención Americana de Derechos Humanos. Este reconocimiento ha generado un proceso de progresiva adaptación de la legislación nacional a los preceptos estipulados en dichos tratados. En la actualidad, el artículo 5° de la Constitución política sostiene que el Estado garantiza los derechos. Algunas de las instituciones de resguardo de los derechos humanos en Chile son las siguientes:

Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH)

Comenzó a funcionar en 2009. Es una corporación autónoma de derecho público cuyo objetivo es promover y proteger los derechos humanos de todas las personas que habitan en el país. Entre sus principales funciones está la elaboración de un informe anual respecto de la situación del país en torno al tema, comunicar al Estado su opinión sobre situaciones relativas a los derechos humanos y ofrecer medidas para favorecer la promoción y protección de los derechos (por ejemplo, promoviendo legislación al respecto). También puede establecer acciones legales, que pueden ser querrelas por crímenes, tales como de lesa humanidad, tortura y desaparición de personas.

Defensoría de la Niñez

Entró en funcionamiento en 2018. Esta es una corporación autónoma de derecho público encargada de la difusión, promoción y protección de derechos humanos de todos los niños, niñas y adolescentes que habitan el país. Algunas de sus principales funciones son elaborar un informe anual que da a conocer el estado actual de los derechos de la infancia en el país. Además, está facultada para denunciar vulneraciones, ofrecer recomendaciones y establecer medidas tendientes al resguardo de los derechos de la infancia, en colaboración con el INDH.

Según Naciones Unidas, uno de cada diez niños y niñas en el mundo está en situación de trabajo infantil. Si bien esta cifra ha disminuido en 94 millones desde 2000, la tasa de reducción se desaceleró en dos tercios en los últimos años.

- Representación sobre el trabajo infantil, 2023.



BDA 22

Para profundizar en el tema, ingresa el código **T2936189A** en www.auladigital.cl



¿Con qué objetivos se crean instituciones de resguardo de los derechos humanos? ¿Qué diferencias tienen las instituciones encargadas de cuidar los derechos humanos a nivel global, regional y nacional? ¿Cómo puedes colaborar en la protección de la dignidad y los derechos humanos de las personas?

Los derechos de grupos de especial protección

Los derechos humanos son inherentes a todas las personas. Sin embargo, existen grupos humanos que, por su situación social, cultural, étnica, de género e incluso religiosa, están más expuestos a la vulneración de sus derechos.

Pensando en ellos se han desarrollado convenios y protocolos particulares que pretenden generar un marco jurídico de protección especial. Entre estos grupos se encuentran mujeres, niños y niñas, migrantes, personas refugiadas y en situación de discapacidad, entre otros.

Principales tratados, declaraciones y convenios vinculados a grupos de especial protección			
Año	Título	Año	Título
1949	Convenio de Ginebra relativo al trato debido a los prisioneros de guerra.	1989	Convención sobre los Derechos del Niño.
1951	Convención sobre el estatuto de los refugiados.	1991	Declaración sobre los derechos de las personas mayores, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas.
1965	Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial.	1992	Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas y lingüísticas.
1979	Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.	2006	Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
1981	Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o las convicciones.	2007	Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.
1984	Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.	2008	Declaración sobre orientación sexual e identidad de género de las Naciones Unidas.

Fuente A En las décadas de 1960 y 1970, el movimiento feminista y los avances en derechos civiles presionaron a los Estados y a la ONU para crear un instrumento específico que garantizara igualdad real entre hombres y mujeres.

“Considerando que los Estados Parte en los Pactos Internacionales de Derechos Humanos tienen la obligación de garantizar a hombres y mujeres la igualdad en el goce de todos los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos [...] Preocupados, sin embargo, al comprobar que a pesar de estos diversos instrumentos las mujeres siguen siendo objeto de importantes discriminaciones [...] Han convenido en lo siguiente [...] a) Consagrar, si aún no lo han hecho, en sus constituciones nacionales y en cualquier otra legislación apropiada el principio de la igualdad del hombre y de la mujer y asegurar por ley u otros medios apropiados la realización práctica de ese principio; b) Adoptar medidas adecuadas, legislativas y de otro carácter, con las sanciones correspondientes, que prohíban toda discriminación contra la mujer; c) Establecer la protección jurídica de los derechos de la mujer sobre una base de igualdad con los del hombre y garantizar, por conducto de los tribunales nacionales competentes y de otras instituciones públicas, la protección efectiva de la mujer contra todo acto de discriminación”.

Organización de las Naciones Unidas (1979).
Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

¿Consideras que en Chile se infringen los derechos de las mujeres? Ejemplifica.

Fuente
B

La ACNUR es la sigla de la Agencia de la ONU para personas refugiadas.

“ACNUR colabora con los gobiernos y aboga por cambios –nacionales, regionales y mundiales– en las leyes y prácticas para proteger de mejor forma a las personas desplazadas. Esto ayuda a garantizar que las personas refugiadas, solicitantes de asilo y otras que han sido desplazadas por la fuerza reciban apoyo, tengan acceso a servicios, obtengan documentos, asistan a la escuela, consigan un empleo y ejerzan otros derechos. Generar cambios positivos a nivel nacional, regional y mundial puede tomar años; sin embargo, ACNUR lo ha logrado con ayuda de estudiantes, juristas, juzgadores, organizaciones de la sociedad civil y clase política”.

¿Qué cambios buscar promover la ACNUR a nivel internacional con respecto al trato de las personas refugiadas?

Sitio global de ACNUR. www.acnur.org

Fuente
C



▲ Grupo de refugiados, en campamento de ACNUR, desplazados por los ataques del Estado Islámico en Iraq. Iraq, 2015.

Fuente
D

Algunas en leyes chilenas en materia de discapacidad

El Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis) fue creado por mandato de la Ley N° 20.422 que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, normativa publicada en el Diario Oficial el 10 de febrero de 2010.

Ley 20.422 (2010)

El objeto de esta ley es asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, atendiendo su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad.

Ley 20.609 (año 2012)

Instaura un mecanismo judicial que permita restablecer eficazmente el imperio del derecho toda vez que se cometa un acto de discriminación arbitraria, incluidos aquellos que tengan como víctima a las personas con discapacidad.

▲ Elaborado con información del sitio web del Senadis. www.senadis.gob.cl

¿De qué maneras estas leyes e iniciativas resguardan los derechos de grupos de especial protección?

BDA 23

Derechos de pueblos originarios y tribales

Los pueblos originarios y tribales del mundo, pese a sus diferencias culturales, enfrentan problemáticas comunes que los afectan hace siglos y dificultan el ejercicio pleno de sus derechos humanos. Algunas de estas son la discriminación, situaciones de pobreza y marginalidad, despojo de sus tierras ancestrales, desvalorización de sus lenguas, entre otras. A raíz de esto, se han creado tratados internacionales orientados a abordar sus necesidades específicas para garantizar el desarrollo de sus culturas y el goce de los derechos fundamentales que todo ser humano posee. Esto se ha establecido principalmente en el Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales, y en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas del año 2007.

¿Por qué el reconocimiento legal del Pueblo Tribal Afrodescendiente chileno puede considerarse una forma de cumplir los compromisos asumidos por Chile al ratificar el Convenio 169?

Fuente A Adoptado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1989, el Convenio 169 es un importante tratado internacional que reconoce los derechos de los pueblos indígenas, promoviendo su autonomía, identidad cultural y participación.

“Se aplica a los pueblos indígenas y tribales en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distinguen de otros sectores de la colectividad nacional [...] A los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales [...] Los gobiernos deberán asumir, con la participación de los pueblos indígenas, la responsabilidad de desarrollar acciones para proteger los derechos de estos pueblos y garantizar el respeto a su integridad. Estas acciones incluyen medidas que aseguren a los miembros de los pueblos indígenas gozar de manera igualitaria de los derechos y oportunidades que la legislación nacional otorga a todas las personas; promover la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales de esos pueblos, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones, y sus instituciones, y ayudar a los miembros de los pueblos a eliminar las diferencias socioeconómicas que puedan existir entre los miembros indígenas y los demás integrantes de la comunidad nacional de manera compatible con su forma de vida”.

Biblioteca del Congreso Nacional. Guía legal sobre Convenio 169 OIT. (Adaptación).

Fuente B Una de las acciones emprendidas por el Estado chileno, enmarcada en el cumplimiento de los compromisos que adquirió al firmar el Convenio 169 el año 2008, fue el reconocimiento del Pueblo Tribal Afrodescendiente chileno.

“Artículo 2 “Se entiende por afrodescendientes chilenos al grupo humano que, teniendo nacionalidad chilena en conformidad a la Constitución Política de la República, comparte la misma cultura, historia, costumbre, unidos por la conciencia de identidad y discurso antropológico, descendientes de la trata trasatlántica de esclavos africanos traídos al actual territorio nacional entre los siglos VI y XIX y que se auto identifique como tal”.

Ley 21.151, promulgada en el año 2019.



Crédito: ONG Oro Negro.

▲ Integrantes del Pueblo Tribal Afrodescendiente Chileno.

Fuente
C

El siguiente extracto corresponde a la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas que establece un marco universal de estándares mínimos para la dignidad, bienestar y derechos de los pueblos indígenas del mundo. Fue adoptada el 13 de septiembre de 2007 en Nueva York, Estados Unidos.

“Reconociendo la urgente necesidad de respetar y promover los derechos intrínsecos de los pueblos indígenas, que derivan de sus estructuras políticas, económicas y sociales y de sus culturas, de sus tradiciones espirituales, de su historia y de su filosofía, especialmente los derechos a sus tierras, territorios y recursos [...] Proclama solemnemente la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, cuyo texto figura a continuación, como ideal común que debe perseguirse en un espíritu de solidaridad y respeto mutuo [...]

Art. 1. Los indígenas tienen derecho, como pueblos o como individuos, al disfrute pleno de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos en la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y las normas internacionales de derechos humanos [...]

Art. 2. Los pueblos y los individuos indígenas son libres e iguales a todos los demás pueblos y personas y tienen derecho a no ser objeto de ningún tipo de discriminación en el ejercicio de sus derechos, en particular la fundada en su origen o identidad indígenas [...]

Art. 3. Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. En virtud de ese derecho determinan libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural”.

ONU (2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas*.

¿Qué motivos impulsaron a las Naciones Unidas a plantear derechos específicos para los pueblos indígenas?

BDA 24 y 25

Fuente
D

Amnistía Internacional es un movimiento global dedicado a la promoción y defensa de los derechos humanos.

“A pesar de que su contribución a las emisiones de carbono mundiales es mínima, los pueblos indígenas están entre los primeros que se enfrentan a las consecuencias directas del cambio climático. Su estrecha relación con el medioambiente natural hace que el cambio climático suponga un extraordinario peligro para su forma de vida. El cambio climático amenaza los hábitats y los ecosistemas de los que dependen los pueblos indígenas para obtener comida, agua, medicamentos y medios de vida, así como su identidad [...] Los pueblos indígenas también desempeñan un papel fundamental en la lucha contra el cambio climático. Su profundo conocimiento del mundo natural hace que, en los lugares donde controlan la tierra, prosperen los bosques y la biodiversidad”.

Amnistía Internacional. *Derechos de los pueblos indígenas*.
www.amnesty.org

Helena Gualinga es una activista ambiental y de los derechos de los pueblos indígenas. Por su lado materno, proviene del pueblo Kichwa de Sarayaku, pueblo que habita la zona del Amazonas de Ecuador. Este pueblo ha luchado por la defensa de sus tierras ante la llegada de empresas petroleras.

¿Qué reflexiones puedes realizar a partir de la relación de los pueblos indígenas con la naturaleza para enfrentar la crisis climática global?



▲ Helena Gualinga. Brasil, 2024.

Derechos humanos y medioambiente

La Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que todas las personas tienen derecho a vivir en un medioambiente limpio, saludable y sostenible. Esto, es una condición fundamental para el desarrollo de la vida humana y alcanzar el bienestar, por tanto, desafía a los Estados a generar buenas prácticas ambientales que protejan el medioambiente y permitan un **desarrollo sostenible**.

Fuente A El siguiente texto corresponde a un extracto de la resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2022, en la cual se oficializa el reconocimiento de vivir en un medioambiente limpio, saludable y sostenible como un derecho humano.

“Reconociendo que el desarrollo sostenible, en sus tres dimensiones (social, económica y ambiental), y la protección del medio ambiente, incluidos los ecosistemas, apoyan y promueven el bienestar humano y el pleno disfrute de todos los derechos humanos por las generaciones presentes y futuras, Reconociendo también que, por el contrario, los efectos del cambio climático, la ordenación y el uso no sostenibles de los recursos naturales, la contaminación del aire, las tierras y el agua, la gestión irracional de las sustancias químicas y los desechos, la pérdida resultante de diversidad biológica y la disminución de los servicios prestados por los ecosistemas interfieren en el disfrute de un medio ambiente limpio, saludable y sostenible [...] [La Asamblea] Exhorta a los Estados, las organizaciones internacionales, las empresas y otros interesados pertinentes a que adopten políticas, aumenten la cooperación internacional, refuercen la creación de capacidad y sigan compartiendo buenas prácticas con el fin de intensificar los esfuerzos para garantizar un medio ambiente limpio, saludable y sostenible para todos”.

Asamblea General de las Naciones Unidas (2022). Resolución 76/300

Desarrollo sostenible: en 1987, un informe encargado por Naciones Unidas (Informe Brundtland) define por primera vez el desarrollo sostenible como “aquel desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”. Este concepto se convertiría en uno de los pilares de las políticas de Naciones Unidas, que actualmente impulsa 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, a alcanzar en 2030.

¿Cómo se relaciona el desarrollo sostenible con el bienestar humano y el disfrute de los derechos humanos?

Fuente B Varios de los objetivos de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible impulsada por la ONU se vinculan con la protección del medioambiente. Por ejemplo, los objetivos 13, 14 y 15, entre otros.

“De no controlarse, los efectos del cambio climático elevarán la temperatura media mundial por encima de los 3 °C y afectarán negativamente a todos los ecosistemas. Ya se puede observar cómo el cambio climático puede intensificar tormentas y catástrofes, así como hacer que amenazas como la escasez de alimentos y agua se conviertan en realidad y desemboquen en conflictos [...] Es necesario aumentar la ambición y actuar en todos los niveles para hacer frente al cambio climático. Están sucediendo muchos cambios en todo el mundo, y las inversiones en energías renovables se han disparado. Aún así, queda mucho por hacer. Para limitar el aumento global de la temperatura muy por debajo de los 2 °C, o incluso de 1,5 °C, el mundo debe transformar sus sistemas energéticos, industriales, de transporte, alimentarios, agrícolas y forestales”.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Objetivos de Desarrollo Sostenible en www.un.org



▲ Ícono del Objetivo de Desarrollo Sostenible N°13.

La participación ciudadana es el fundamento de la democracia y uno de los pilares de la existencia de un Estado de derecho. Al participar, logramos que se exprese la voluntad de los integrantes de la comunidad en relación con objetivos, formas de organización y acciones en búsqueda del bien común. Esto requiere de una ciudadanía crítica, informada, responsable y respetuosa de la diversidad. En ese contexto, es importante desarrollar la habilidad de dialogar y conversar para organizarse y lograr objetivos con otras personas. Para organizar y desarrollar una conversación grupal en torno a un tema determinado, pueden seguir estos pasos.

Paso 1 Delimitar el tema. Determinen un tema específico a tratar.

Pueden hacer una lluvia de ideas a partir de temas relacionados con los derechos humanos. Decidan mediante votación.

Paso 2 Asignar roles. Escojan roles que permitan dialogar y llegar a acuerdos.

- Encargado(s) de presentar el tema y objetivo, explicar la actividad, etc.
- Una dupla por grupo: una persona que modere (guíe la conversación y coordine la entrega de la palabra) y otra que registre acuerdos y desacuerdos.

Paso 3 Realizar la convocatoria. Definan quiénes participarán y hagan una invitación.

Definan la fecha, horario y duración de la convocatoria, su objetivo y a quienes está dirigida. Determinen los medios que utilizarán para difundirla cita.

Paso 4 Preparar la actividad. Definan las preguntas guía, mecanismos de participación, organización del espacio y materiales.

A) Preguntas: pueden apuntar a diagnóstico u objetivos; B) Mecanismos de participación: mano alzada con tiempo determinado; C) Espacio: disponer sillas en círculo para el trabajo grupal; D) Materiales: lápices, papeles, papelógrafos, plumones, etc.

Paso 5 Registrar y organizar a los participantes. Formen grupos de trabajo.

Se recomienda formar grupos de 6 a 8 participantes. Para formarlos, se puede entregar un número a cada estudiante y, luego, reunirlos de acuerdo con este.

Paso 6 Desarrollo de la conversación.

Dialoguen en grupos y tomen decisiones en torno al tema.

Se puede comenzar con una ronda breve de presentación. Es importante argumentar en forma clara, respetar las ideas de los demás y respetar los turnos; sintetizar las ideas planteadas: acuerdos y desacuerdos.

Paso 7 Realizar una síntesis. Compartan las conclusiones de cada grupo con el resto. Cada grupo puede presentar un resumen que integre las distintas opiniones expresadas.

Pueden exponerlo brevemente o dar un tiempo para ello.

Paso 8 Difundir los resultados. Sistematicen, organicen y difundan la información.

Pueden hacerlo, por ejemplo, a través de afiches, documentos, medios digitales, entre otras.

EN SÍNTESIS

BDA 26 y 27

En 1948, la ONU aprobó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. A partir de ese momento, se abrió una nueva etapa en el reconocimiento, resguardo y promoción de los derechos de todas las personas. Todo ello ha repercutido en la creación de una serie de instituciones a nivel mundial, regional y nacional. Aunque en la práctica existan debilidades y problemas, las democracias contemporáneas, amparadas en los tratados internacionales de derechos humanos, basan sus gobiernos en los principios del Estado de derecho. Por cierto, todas las personas podemos ayudar a su fortalecimiento, por ejemplo, a través de la participación.

DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN

¿Qué desafíos tenemos actualmente en materia de diversidad e inclusión?

Todos los seres humanos, sin distinción alguna, nacemos libres e iguales en dignidad y derechos. Por ello, la diversidad y la **inclusión** social son expresiones fundamentales de la libertad y la dignidad de las personas. Ello implica rechazar **discriminaciones** étnicas, de nacionalidad, de situación socioeconómica, de religión o creencia, de género, de orientación sexual y de discapacidad, entre otras.

En un mundo globalizado, como el actual, existen nuevas oportunidades y desafíos para las diferentes sociedades. En tal sentido, en Chile han surgido nuevas demandas y realidades que deben ser recogidas en vistas de la construcción de una vida común más diversa e inclusiva.

Inclusión: principio que busca que todas las personas participen plenamente en la sociedad, considerando sus diferencias y garantizando que puedan aprender, desarrollarse y contribuir en igualdad de condiciones.

Discriminación: trato desigual hacia una persona o colectividad de tal forma que le impide ejercer sus derechos en igualdad de condiciones. Esto, debido a una distinción injustificada que se establece en políticas, leyes o trato cotidiano.

Uno de los desafíos de la sociedad chilena contemporánea es construir un país inclusivo, tolerante, que respete la diversidad y la valore como una expresión de la dignidad humana. Estos desafíos, junto con otros, como los que generan la desigualdad y la educación, interpelan al Estado para que reconozca e implemente políticas públicas que vayan hacia ese objetivo.

MUJERES

Durante las últimas décadas, se han expandido las demandas de igualdad entre hombres y mujeres. Estas se relacionan con oportunidades en el trabajo, igual sueldo para iguales funciones y que se reconozca el trabajo no remunerado, que recae mayoritariamente en ellas. Asimismo, un importante desafío lo constituye la violencia de género, es decir, las agresiones que se originan en relaciones de poder basadas en el género.

MIGRANTES

En la última década ha aumentado el ingreso de ciudadanos provenientes de otros países, especialmente de América Latina. Según el Censo 2024, estos componen el 8,8% de la población. Este fenómeno exige al sistema político y a la sociedad civil soluciones para una correcta integración.

DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO

Quienes pertenecen a las diversidades sexuales y de género históricamente han sufrido discriminación. Dicha situación ha expuesto a estas personas a sufrir menoscabo moral y agresiones físicas. En este sentido, se han alzado demandas en favor de la inclusión y la igualdad de derechos.

GRUPOS HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADOS

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La estadísticas señalan que los menores de edad del país enfrentan problemas asociados a la pobreza, a la salud mental, y que una parte de ellos sufre de abusos, desprotección y violencia. Dichas situaciones representan enormes desafíos para el Estado y la sociedad en su conjunto.

PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Según el III Estudio Nacional de la Discapacidad 2022, este grupo alcanza el 17,6% de la población. Su desarrollo ha sido tratado por familias, organizaciones privadas, ONG como la Teletón y por el Estado, a través de Senadis. Uno de los desafíos actuales es su inclusión y el reconocimiento de sus derechos.

PUEBLOS ORIGINARIOS

Según el Censo 2024, más de dos millones de personas se identifican como pertenecientes a un pueblo originario (el 11,5% de la población total del país). Estos pueblos han sido afectados por procesos históricos de larga data. Por ello, durante los últimos treinta años, el Estado ha realizado esfuerzos para reconocer a estos grupos en diversos ámbitos. Luego de la ratificación del Convenio 169 de la OIT, se realizó una Consulta Indígena en 2014, en la cual participaron 152 delegados de los nueve pueblos originarios reconocidos en la actualidad. En 2021, los pueblos originarios tuvieron representación en la Convención Constitucional, con 17 escaños reservados. Hoy está instalado el debate sobre la situación actual de estos pueblos y sus derechos.

Contexto temporal: leyes y acuerdos en contra de la discriminación en Chile



Las leyes de inclusión laboral (Ley N° 21.015 y Ley N° 21.690) tienen por finalidad promover la inclusión de personas en situación de discapacidad en el ámbito laboral tanto público como privado. Entre sus obligaciones, considera la contratación de personas en situación de discapacidad, prohíbe toda discriminación hacia ellas, elimina la discriminación salarial y asegura garantías en los procesos de selección laboral.

- ▼ Infografía creada a partir de informativo publicado por Senadis para dar a conocer los cambios en la Ley de Inclusión Laboral.

Fuente
A

Infórmate sobre la normativa de **Inclusión Laboral**

La Ley N° 21.690, modifica y refuerza la aplicación de la Ley N° 21.015 de inclusión laboral de personas con discapacidad.



Principales avances en sector público y privado

Cuota de contratación:

La ley aumenta la cuota de contratación de personas con discapacidad o con una pensión de invalidez de 1% a 2%. Esta medida se aplicará cuando el 80% de las empresas e instituciones públicas obligadas cumplan la cuota del 1%.

Fiscalización del cumplimiento de la ley:

En el sector privado, se mantiene la fiscalización en la Dirección del Trabajo, asignándole mayores recursos para cumplir con esta labor. En el sector público, la ley dispone expresamente que la fiscalización corresponderá a la Contraloría General de la República.

Más información en www.senadis.gob.cl

BDA | 28

Diversidad e inclusión

En un mundo donde la **diversidad** es la norma y no la excepción, Chile se encuentra frente a variados desafíos. Las sociedades globales, como Chile, han logrado sustantivos avances en materia de reconocimiento de la diversidad y políticas de inclusión. Para complementar y fortalecer este proceso, la sociedad civil puede participar en distintas instancias de diálogo y contribución para la resolución de necesidades en sus espacios de convivencia, ya sea en su barrio, instituciones públicas y escuelas.

Diversidad: variedad de diferencias entre personas en cuanto a múltiples características, tales como etnia, edad, género, identidad sexual, religión, culturas, valores, entre otras.

Fuente
A

“Art. 1. K) Integración e inclusión. El sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes. Asimismo, el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión”.

Ministerio de Educación. (2015). Ley de Inclusión Escolar N° 20.845. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

¿Consideras que la ley realmente asegura el acceso educativo a la diversidad de estudiantes?

Esta Ley, promulgada el año 2009, buscó profundizar gradualmente el proceso de gratuidad educativa de la educación, ampliando la cantidad de establecimientos escolares con financiamiento del Estado. Esta política se basó en los principios de inclusión, igualdad, la no discriminación arbitraria e integración en los establecimientos educacionales.

Fuente
B

“Artículo 5°: El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en los siguientes aspectos:

- | | |
|--|--|
| a) Del Proyecto Educativo Institucional y sus modificaciones. | La evaluación del equipo directivo y las propuestas que haga el director al sostenedor deberán ser dialogadas en esta instancia. |
| b) De las metas del establecimiento educacional propuestas en su Plan de Mejoramiento Educativo (PME), y la manera en que el Consejo Escolar puede contribuir al logro de los objetivos institucionales. | d) Del calendario detallado de la programación anual y las actividades extracurriculares, incluyendo las características específicas de éstas. |
| c) Del informe escrito de la gestión educativa del establecimiento educacional que realiza el director anualmente, antes de ser presentado a la comunidad educativa. | e) De la elaboración, modificación y revisión del reglamento interno del establecimiento educacional”. |

Ministerio de Educación. (2005). Decreto N° 24: Reglamenta consejos escolares. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

Los Consejos Escolares creados en el año 2005 son espacios de participación democrática que integran a todos los actores de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, familias, asistentes) y promueven la inclusión a través de la toma de decisiones colectivas.

¿Existe esta instancia en tu colegio? ¿Quiénes participan en ella?
¿La consideras necesaria o la complementarías con otra medida en tu escuela?

Las juntas de vecinos

La siguiente noticia recoge las impresiones en torno a una jornada de trabajo realizada en la sede de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de San Antonio. En ella, un equipo del Municipio, se reunió con organizaciones que trabajan en pos de las personas en situación de discapacidad para recoger sus inquietudes y necesidades y, asimismo, generar lineamientos para aumentar la inclusión y construir una comuna más amigable.

“Julián Hernández, funcionario del equipo territorial del sector Barrancas Alto y Llole, comentó que “hoy nos reunimos con diferentes organizaciones de la comunidad que trabajan con personas con discapacidad. Esta mesa de trabajo tiene como objetivo levantar sus necesidades y requerimientos para que las abordemos a través de las unidades municipales de Infancia, Juventud, Deportes, entre otras”. Pilar Avello, representante de la Organización Down San Antonio, agradeció la instancia y señaló que “esta reunión es muy buena porque nos da la oportunidad de trabajar en conjunto. Nosotros estamos felices porque somos un grupo de papás y familias que nos ayudamos y orientamos entre sí para sacar nuestros niños adelante”. Finalmente, Gonzalo Jeria, presidente de la Organización de Personas con Discapacidad Física, indicó que “con la pandemia dejamos de vernos y ahora ya es tiempo de volver a reencontrarnos. Definitivamente estamos muy contentos con esta convocatoria, porque es muy importante que nos conozcamos y luchemos por mejorar la comuna para las personas con discapacidad”.

Municipio desarrolla mesa de trabajo para aumentar la inclusión (2022).
Publicado en sanantonio.cl

¿Cómo se evidencia el rol de los municipios y las comunidades en la construcción de una sociedad más inclusiva? ¿Crees que estas instancias deben ser permanentes?

Los Consejos de la Sociedad Civil (COSOC)

Los COSOC son un mecanismo de participación ciudadana en Chile creado en 2011 (Ley 20.500). Es un órgano consultivo, autónomo y pluralista, integrado por representantes de organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro, que tienen por objetivo canalizar la participación ciudadana en las políticas públicas.

Consejo de la Sociedad Civil de la Actividad Física y el Deporte

Los Consejos de la Sociedad Civil (COSOC) son un mecanismo de participación ciudadana y democrática que conecta a la sociedad con las decisiones del Estado.

¡Y todas y todos podemos ser parte de ellos!

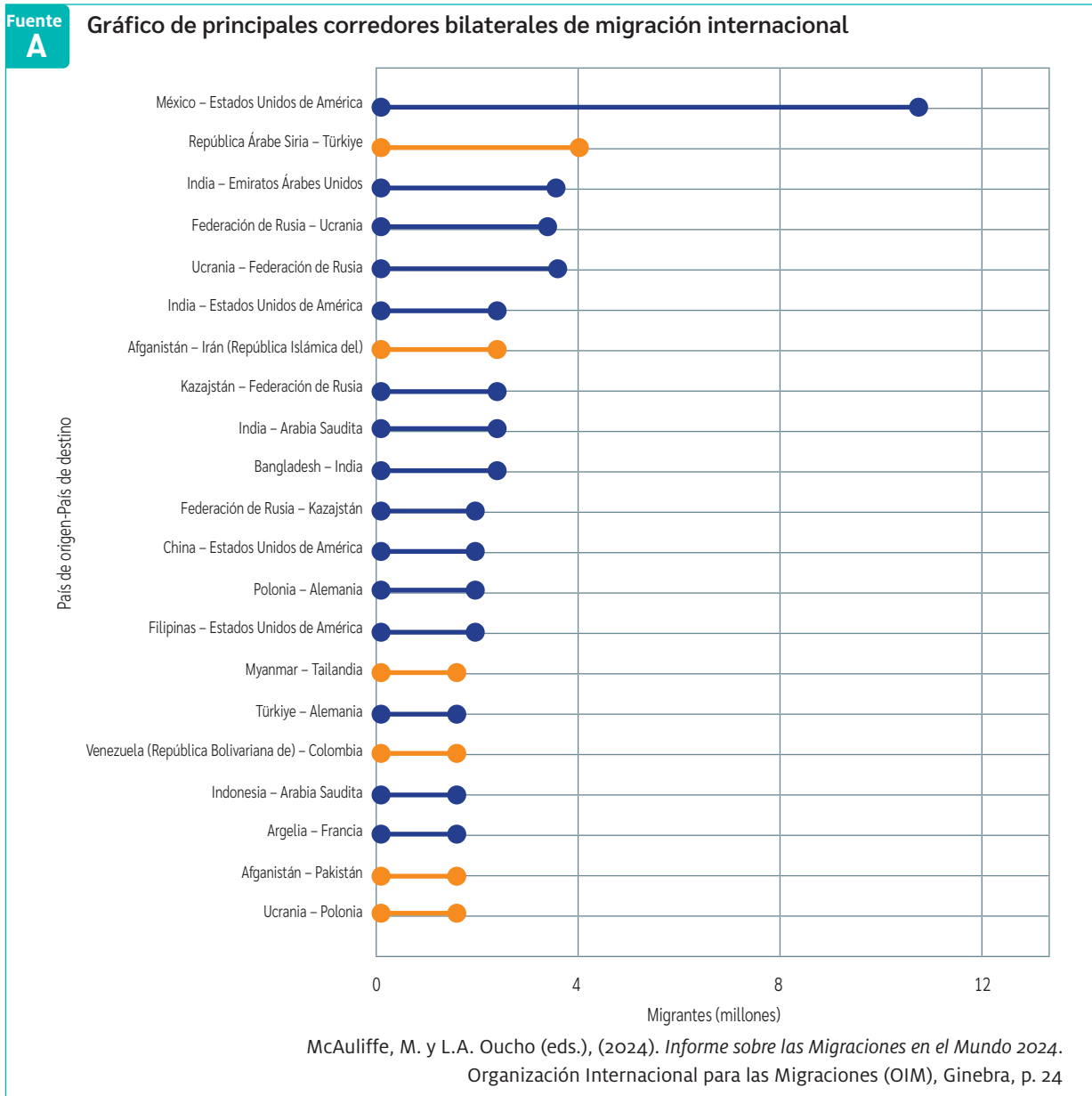
Nuestra comunidad puede tener más y mejores oportunidades para hacer deporte, y depende de nosotros ser la voz de nuestros vecinos para, juntos, vencer el sedentarismo.

Infografía del Ministerio del Deporte.

¿Qué otras instancias de participación conoces en los espacios en que convives? ¿Cómo puedes aportar a la mejora de estos espacios con respeto a la inclusión?

Desafíos de un mundo globalizado

Una de las principales características del mundo globalizado es la interconexión global de datos, información, comercio y flujos de personas. Sin embargo, a pesar de estar conectados y compartir nuestras culturas rompiendo las diferencias del espacio y el tiempo, estamos enfrentando nuevas formas de exclusión y fragmentación social. Estas formas no solo se manifiestan en un espacio físico determinado, sino también a través del espacio digital y las redes sociales. El desafío fundamental es construir marcos de convivencia que valoren la diversidad y el bien común.



Los corredores migratorios indican el número de migrantes internacionales (en millones) que nacieron en el primer país mencionado y residen en el segundo. Representan una acumulación de los movimientos migratorios a lo largo del tiempo. Los corredores compuestos principalmente por personas desplazadas se destacan en naranja.

¿Qué desafíos a la inclusión y la democracia propone la migración?
 ¿Cómo construir sociedades inclusivas cuando grandes volúmenes de migrantes llegan en corto tiempo?

Fuente
B

“En algunos casos, la inteligencia artificial puede utilizarse con fines explícitamente racistas a través de su despliegue selectivo contra grupos específicos, lo que da lugar a resultados discriminatorios.

Por ejemplo, hay informes de que las fuerzas del orden utilizan intencionadamente la inteligencia artificial para vigilar y sobrevigilar a determinadas comunidades, siguiendo criterios de discriminación racial. Además, la discriminación intencionada puede producirse cuando los gobiernos y otras entidades aprovechan las capacidades de la tecnología para vigilar o perfilar a grupos o individuos específicos, o centrarse en ellos, en función de su identidad racial o étnica”.

Ashwini K. P. (2024). *Informe de la Relatora Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia.* Consejo de Derechos Humanos, Asamblea General de Naciones Unidas.

¿Conoces casos como el que señala la fuente u otros que evidencien la relación entre la inteligencia artificial y los sesgos raciales?

¿Qué consecuencias tiene para la democracia y la convivencia la existencia de sesgos raciales?

Fuente
C

Ante la proliferación de discursos de odio en contra de minorías (racializadas, LGBTI+, migrantes, refugiados y otros grupos vulnerables) en redes sociales, existen diversas instituciones que han creado instancias, estrategias y campañas para combatir y concientizar sobre este fenómeno, y promover con ello la inclusión, la democracia y la paz.



¿Dónde está el límite entre la libertad de expresión y el discurso de odio en entornos digitales? ¿Por qué mediante las redes sociales se han levantado discursos de odio contra grupos vulnerables?

▲ Fotograma de un afiche en contra de los discursos de odio (2022), ILGA-Europe.

La globalización ha logrado avances importantes a nivel mundial, pero también ha instalado desafíos. La hiperconectividad, que está en su mayor apogeo, ha incidido en que las problemáticas que antes eran abordadas en perspectiva nacional, como el desarrollo sustentable, las migraciones, refugiados, la desigualdad económica, el racismo y otros, ahora requieran ser atendidas de manera compartida, adoptando un enfoque regional y global.

Fuente A Desafíos Globales

La Organización de Naciones Unidas plantea una serie de desafíos globales que aborda desde una perspectiva transnacional, desde sus organismos especializados y en conjunto con los Estados.



¿Qué desafíos crees que son más difíciles de abordar en Chile?
Selecciona tres desafíos y explica por qué crees que presentan una mayor dificultad en el contexto chileno.

Adaptado de www.un.org

Fuente B

Este documento presenta conclusiones y recomendaciones sobre formas de mantener los esfuerzos para eliminar el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y la intolerancia.

“En su resolución 77/205, la Asamblea General alentó a los Estados a que examinaran el alcance y el impacto del racismo sistémico y a que adoptaran medidas jurídicas, normativas e institucionales eficaces que abordaran el racismo como algo más que una suma de actos individualizados. También reconoció y lamentó profundamente los indecibles sufrimientos y males infligidos a millones de hombres, mujeres y niños como resultado de la esclavitud, la trata de esclavos, la trata transatlántica de esclavos, el colonialismo, el apartheid, el genocidio y tragedias pasadas, observando que algunos Estados habían tomado la iniciativa de pedir perdón y habían pagado indemnizaciones, cuando había procedido, por las graves y masivas violaciones perpetradas”.

Informe del Secretario General de Naciones Unidas. A/78/197. (5 de septiembre de 2023).

La comunicación es un eje fundamental del proceso de la investigación. Sin ella, los resultados no pueden ser conocidos, utilizados o validados. Para investigar y comunicar tus resultados, sigue los pasos que se detallan a continuación.

Paso 1 Identificar un tema. En este caso, investigarán sobre alguno de desafíos globales en torno a inclusión, diversidad y no discriminación.

Para ello, lean los insumos de la página anterior. ¿Qué desafíos a nivel global consideran relevantes a la hora de investigar? ¿Por qué es importante investigar sobre ese tema? ¿Cuál es su importancia a nivel nacional y global? Escojan un tema considerando las preguntas.

Paso 2 Definir una o más preguntas de investigación. Redacten en forma de pregunta aquello que quieren saber sobre el tema. Una pregunta de investigación bien formulada debe ser precisa, clara, en lo posible original, susceptible de respuesta y debe proporcionar orientación para determinar la estrategia de búsqueda.

Algunas preguntas son las siguientes: ¿Cómo afecta esta problemática a la sociedad en su conjunto y qué desigualdades produce? ¿Qué acciones ha realizado Chile para enfrentar estos desafíos y cuáles son las deudas que aún quedan? ¿Qué políticas públicas plantearían para abordar esta problemática?

Paso 3 Indagar sobre el tema. Busquen información respecto al tema escogido en sitios web recomendados y confiables.

Para investigar en sitios web, pueden escribir en el navegador el nombre de la problemática. Se recomienda recurrir a sitios oficiales, ya sea estatales, académicos u organismos globales y ONG, ya que pueden encontrar informes que entreguen datos, estadísticas y fuentes actualizados sobre el problema abordado. Para saber sobre aspectos como el origen y el modo en que fue redactado el documento, pueden indagar en la web escribiendo palabras claves y evaluando la confiabilidad de las fuentes y sitios encontrados.

Paso 4 Analizar y registrar la información. Revisen la información y registren aquella que permita responder las preguntas. Registrenla en fichas, tablas, resúmenes u otras formas de registro.

Identifiquen ideas centrales y secundarias que sirvan para responder la o las preguntas que guían la investigación y establezcan relaciones entre ellas.

Registren la información relevante. Si copian información textual, recuerden citar el sitio del cual han extraído la información, su autoría y la fecha en que lo revisaron.

Paso 5 Elaborar conclusiones. Determinen cuáles son las principales conclusiones a partir de lo investigado.

A partir de lo investigado se pueden responder otras preguntas para obtener interesantes conclusiones. Entre ellas: ¿Qué obstáculos existen para el abordaje de este desafío? ¿Estos obstáculos son económicos, estatales, culturales u otros? ¿Qué propuestas harías tu para abordar este desafío? ¿Qué ha hecho Chile para abordar este tema?

Paso 6 Comunicar los resultados utilizando las TIC. Escojan una forma de comunicar sus resultados utilizando las TIC.

Pueden comunicar los resultados de la investigación mediante una presentación de Power Point, un video, un pódcast, etc.

Trabajar para alcanzar la paz, justicia e instituciones sólidas

En un mundo marcado por polarización creciente, crisis migratorias, xenofobia, discursos de odio y desconfianza en las instituciones, la construcción de sociedades inclusivas se vuelve urgente y, a la vez, compleja. Ante este desafío, es necesario fortalecer instituciones sólidas y eficaces que permitan el acceso inclusivo a la justicia y la información, fomenten la participación y contribuyan a reducir la violencia, la corrupción y otros problemas que desafían a nuestras sociedades e instituciones democráticas.

¿Qué son los ODS?

Son los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Abordan desafíos en los ámbitos social, económico y ambiental, reconociendo la interconexión de estos aspectos para su abordaje. Estos objetivos buscan promover cambios en los modelos de desarrollo de los países para así enfrentar desafíos como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático, entre otros.



Créditos: Naciones Unidas.

Fuente A ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

El Objetivo 16 pretende promover sociedades pacíficas e inclusivas, facilitar el acceso a la justicia para toda la población y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. Las personas de todo el mundo deben vivir libres del miedo a cualquier forma de violencia y sentirse seguras en su día a día, sea cual sea su origen étnico, religión u orientación sexual.

16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.	16.7	Garantizar la adopción, en todos los niveles de decisiones, un enfoque inclusivo, participativo y representativo que responda a las necesidades.
16.2	Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.	16.8	Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.
16.3	Promover el Estado de Derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.	16.9	De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.
16.4	De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.	16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.
16.5	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.	16.a	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.
16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.	16.b	Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

¿Qué indicadores del ODS 16 consideras que es necesario abordar urgentemente en nuestro país? ¿por qué?

www.un.org

Fuente B

Acciones realizadas por el Estado para el cumplimiento de los ODS

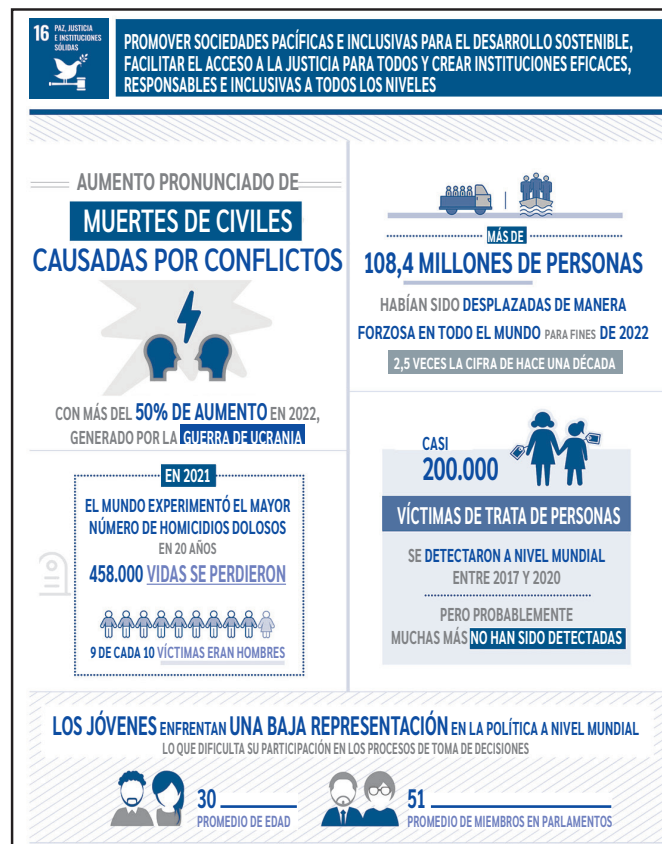
Chile ha avanzado en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Por ejemplo, ha demostrado un compromiso normativo con el ODS 16, creando leyes e instituciones que abordan violencia, corrupción, justicia y participación. El mayor desafío sigue siendo cerrar brechas entre marcos legales y realidad local, asegurando que las políticas lleguen a todos los territorios y grupos vulnerables. La articulación entre Estado y sociedad civil será clave para consolidar un desarrollo inclusivo y pacífico.

ÁMBITO	PROBLEMÁTICA A ABORDAR	MEDIDA DEL ESTADO
Reducción de la violencia	Contra la violencia de género Acceso a la Justicia Contra el bullying y acoso escolar	Ley contra la violencia a las mujeres (Ley 21.675) Defensoría Penal Pública (Ley 19.718) Ley sobre violencia escolar (Ley 20.536)
Transparencia y lucha contra la corrupción	Permitir acceso a información pública Ampliar el acceso a trámites en línea	Ley de Transparencia Gobierno Digital
Niñez	Proteger los derechos de las infancias y adolescentes	Defensoría de la Niñez
Participación ciudadana	Fortalecer la participación ciudadana en el aparato público	Consejos de la Sociedad Civil (COSOC)

Elaborado a partir de Chile Agenda 2030 y otras fuentes.

Fuente C

Esta infografía trata sobre las principales causas que justifican la búsqueda del ODS16.



¿Qué otros programas o leyes existen para cumplir con el ODS16?

¿Por qué este ODS fortalece la inclusión y diversidad?

Créditos: Naciones Unidas.

► Infografía: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Ordenamiento jurídico contra la discriminación

Desde mediados del siglo pasado los Estados han emprendido acciones y tomado acuerdos en relación con la promoción y la protección de la igualdad de todos los seres humanos, sin ninguna distinción.

El objetivo es evitar cualquier tipo de discriminación: por edad, origen étnico, nacionalidad, género, condición física o mental, situación socioeconómica, orientación sexual, creencias, apariencia física, el lugar donde se vive o estudia, entre otras. Este proceso ha ido configurando un marco legal de protección que posee diferentes dimensiones: internacional, regional y nacional.

¿Crees que Chile ha estado a la altura de sus compromisos internacionales en contra de la discriminación? ¿Por qué? ¿En qué aspectos puede mejorar la legislación vigente desde tu punto de vista?



A nivel internacional

Aunque existen antecedentes, el primer gran hito internacional en contra de la discriminación fue la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948). Plantea que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos” (art. 1) y que “toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición” (art. 2).

A partir de tal Declaración, se ha desarrollado una serie de Convenciones Internacionales, a instancias de la ONU, que abogan por el fin de la discriminación de grupos históricamente excluidos. Los Estados firmantes se comprometen a realizar una serie de medidas que permitan eliminar las formas de discriminación de los grupos aludidos, como ajustar sus legislaciones, promover el respeto por tales personas y garantizar la plena garantía de sus derechos. En 1965, se llevó a cabo la “Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial”; en 1979 se firmó la “Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer”, mientras que en 1989 se firmó la “Convención sobre los Derechos del Niño”.



A nivel regional

En 2013, a nivel continental, fueron suscritas la “Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia” y la “Convención Interamericana contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia”. Mediante estas, los Estados firmantes (incluyendo a Chile) se comprometen a tomar medidas que resguarden la dignidad de las personas en consideración de su condición étnica y, más en general, de cualquier elemento que pudiera ser causa de discriminación arbitraria.



A nivel nacional

Chile ha llevado a cabo una serie de iniciativas legales tendientes a evitar toda forma de discriminación arbitraria. En 1998, se promulgó una ley que terminaba con la discriminación entre hijos nacidos dentro y fuera del matrimonio. En 2012, a raíz del asesinato de Daniel Zamudio en virtud de su orientación sexual, fue promulgada la Ley de No Discriminación, o “Ley Zamudio”, que penaliza toda discriminación arbitraria. En 2015, se promulgó la ley “Acuerdo de Unión Civil”, que permite a dos personas, independiente de su orientación sexual y género, regular jurídicamente su vida afectiva en común. En 2018, se aprobó la ley de “inclusión laboral”, que incentiva la incorporación de personas con discapacidad al mundo del trabajo, otorgando garantías para personas, que, en esa condición postulan a empleos fiscales e impidiendo la discriminación salarial. Ese mismo año se promulgó la ley de “identidad de género”, que reconoce el derecho a que las personas puedan solicitar la rectificación de su nombre y sexo para que coincidan con su identidad de género.

Fuente A La presente convención fue adoptada en Guatemala en el año 2013 por los Estados miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA).

“Art. 1. Discriminación es cualquier distinción, exclusión, restricción o preferencia, en cualquier ámbito público o privado, que tenga el objetivo o el efecto de anular o limitar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de uno o más derechos humanos o libertades fundamentales consagrados en los instrumentos internacionales aplicables a los Estados Partes.

La discriminación puede estar basada en motivos de nacionalidad, edad, sexo, orientación sexual, identidad y expresión de género, idioma, religión, identidad cultural, opiniones políticas o de cualquier otra naturaleza, origen social, posición socioeconómica, nivel de educación, condición migratoria, de refugiado, repatriado, apátrida o desplazado interno, discapacidad, característica genética, condición de salud mental o física, incluyendo infectocontagiosa, psíquica incapacitante o cualquier otra.”

Convención Interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia, 2013.

Fuente B La presente convención redactó y presentó este texto, el cual fue adoptado y abierto a la firma, ratificación y/o adhesión por parte de la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución 34/180, de 18 de diciembre de 1979.

“Art. 1. A los efectos de la presente Convención, la expresión “discriminación contra la mujer” denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera. [...]

Art. 3. Los Estados Partes tomarán en todas las esferas, y en particular en las esferas política, social, económica y cultural, todas las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer, con el objeto de garantizarle el ejercicio y el goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con el hombre.”

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, 1979.

¿Has sido testigo de situaciones en que se ejerce discriminación?
¿Por qué es importante que el Estado ratifique estas convenciones y las aplique en Chile?

Fuente C La Ley de No Discriminación, conocida “Ley Zamudio”, fue discutida y promulgada tras el crimen cometido en contra del joven Daniel Zamudio. La víctima fue asesinada en virtud de su orientación sexual.

“Artículo 2.- [...] Para los efectos de esta ley, se entiende por discriminación arbitraria toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, en particular cuando se funden en motivos tales como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma, la ideología u opinión política, la religión o creencia, la sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, el sexo, la maternidad, la lactancia materna, el amamantamiento, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil, la edad, la filiación, la apariencia personal y la enfermedad o discapacidad”.

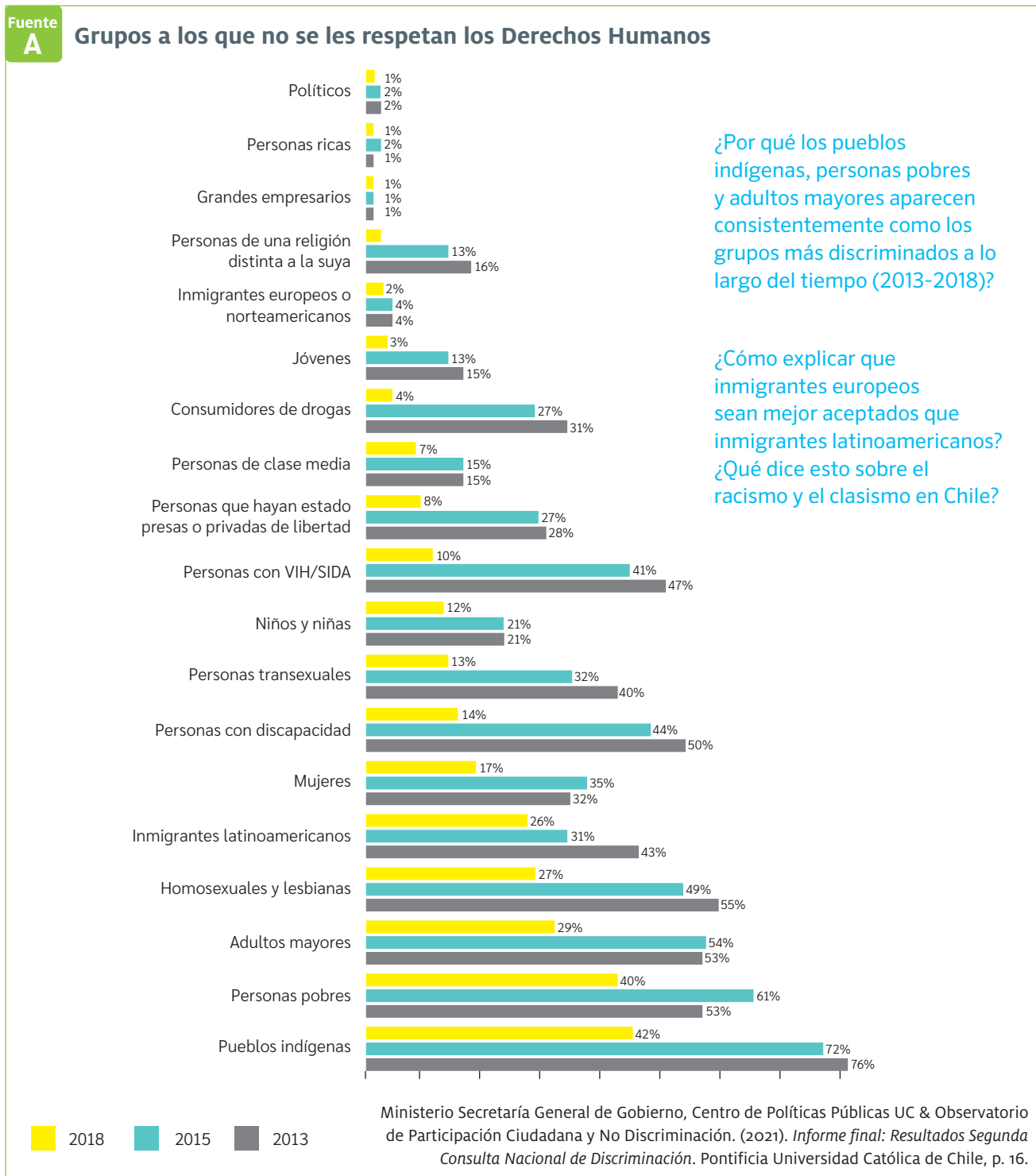
Ley 20.609 o Ley de No Discriminación, 2012.

¿Consideras que las iniciativas legales para resguardar la diversidad e inclusión en Chile han sido efectivas? Argumenta pensando en la situación de sus entornos.

Discriminación contra grupos específicos

A pesar de los avances en materia legal en la ampliación de derechos hacia grupos históricamente discriminados, el fenómeno social de la discriminación no ha cesado. Ya sea por prácticas cotidianas, algoritmos digitales y/o sesgos institucionales, mujeres, migrantes, disidencias sexuales y otros grupos aún deben enfrentar exclusiones y **prejuicios** que persisten y limitan la inclusión de las diversidades que enriquecen nuestra sociedad.

Prejuicios: juicios u opiniones que se emiten sobre las personas sin contar con suficiente información o conocimiento sobre estas.



Discriminación contra grupos específicos: pueblos originarios

Entre los grupos discriminados históricamente se encuentran los pueblos originarios. Si bien, respecto de ellos y otros grupos se han producido avances, la discriminación sigue siendo uno de los desafíos de la sociedad chilena contemporánea. De este modo, se pretende construir un país inclusivo, tolerante, que respete y valore la diversidad.

Fuente B Esta noticia recoge la experiencia de jóvenes mapuche que participaron en un encuentro, organizado por UNICEF, en las afueras de Temuco en 2007.

“Jóvenes [...] mapuche se han reunido para debatir e intercambiar ideas con otros jóvenes de comunidades procedentes de varias zonas de Chile. [...] ‘En la ocasión pudimos mostrar nuestro conocimiento de la etnia mapuche, a través de una muestra de baile, y compartir también con niños y niñas que no son mapuche para que aprendieran de nosotros, que sí lo somos’, dice Jonathan Gonzalo Herrera Melillán, de 15 años. Jonathan, que vive en la ciudad de Viña del Mar, está orgulloso de sus orígenes indígenas. ‘Yo soy mapuche por parte de mi mamá, mi apellido Melillán significa cuatro piedras’, dice.

Los niños y los adolescentes mapuche de Chile dicen que son objeto de discriminación, especialmente debido a sus rasgos físicos y a sus nombres, que indican su origen étnico. En las zonas donde no hay una población predominantemente mapuche, muchos de ellos se sienten excluidos, descalificados y rechazados. Sienten además que, por ser mapuches, son considerados de una clase social más baja a la que realmente pertenecen”.

Centro de noticias de Naciones Unidas (s.f.). Los jóvenes mapuche de Chile hablan contra la discriminación.

Fuente C El Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA) es una organización global de derechos humanos dedicada a promover y defender los derechos de los pueblos indígenas.

“No existen datos ni estudios oficiales recientes sobre la situación de la juventud indígena, la cual se estima que representa el 13,2 % de los y las jóvenes en Chile. La investigación sobre la caracterización y políticas de jóvenes indígenas en Chile, titulada Jóvenes y juventud indígena en Chile: vivencias y tensiones en el Chile contemporáneo, desarrollada por el Instituto Nacional de la Juventud, en convenio con la Cooperación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) y la Dirección de Estudios Sociales de la Pontificia Universidad Católica (DESUC), data del 2015. Entre sus principales resultados, se señala que, a nivel de condiciones socioeconómicas, los jóvenes indígenas presentan situaciones en general más desventajosas que los jóvenes no indígenas en términos de ingresos, años de escolaridad, y condiciones de salud. A su vez, se destaca que el 75 % de los jóvenes indígenas viven en zonas urbanas, por temas de estudio y trabajo.”

Mamo, Dwayne (Ed.) (2025). *El mundo indígena 2025 (39ª ed.)*. Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA), p. 358.

¿Cómo estas vulneraciones a los derechos dañan la construcción de una sociedad inclusiva y pacífica?

EN SÍNTESIS

La diversidad y la inclusión social son expresiones de la libertad y la dignidad humanas. Ello implica rechazar discriminaciones étnicas, de nacionalidad, de situación socioeconómica, de religión o creencia, de género, de orientación sexual y de discapacidad, entre otras. En un mundo globalizado, como el actual, existen nuevas oportunidades y desafíos para promover tales principios. En tal sentido, en Chile han surgido nuevas demandas y realidades que deben ser incorporadas en vistas de la construcción de una vida común más diversa e inclusiva.

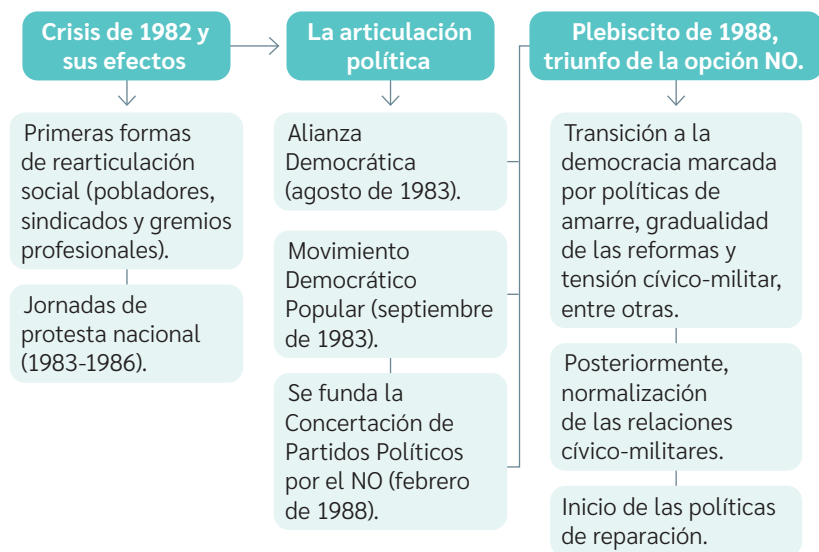
BDA 35 al 37

EN RESUMEN

Lee la síntesis de la unidad.

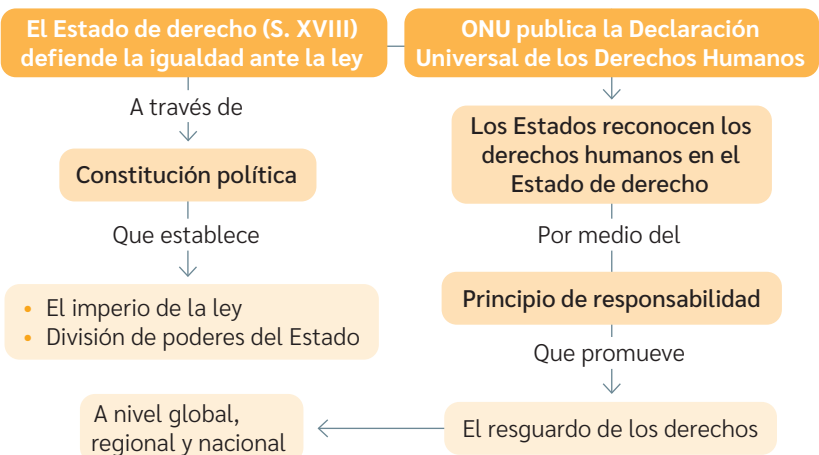
LECCIÓN 1

RECUPERACIÓN Y TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA



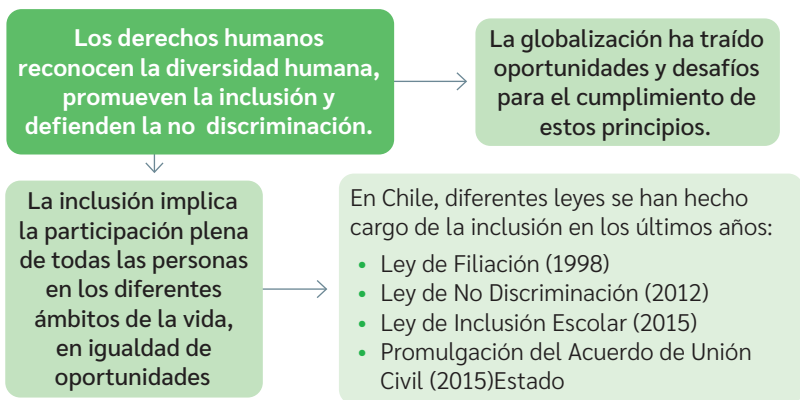
LECCIÓN 2

DERECHOS HUMANOS Y ESTADO DE DERECHO



LECCIÓN 3

DIVERSIDAD, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN



CONCEPTOS CLAVE

- Transición a la democracia
- Articulación política
- Tratado internacional
- Desarrollo sostenible
- Inclusión
- Diversidad
- Discriminación
- Prejuicios

HITOS RELEVANTES

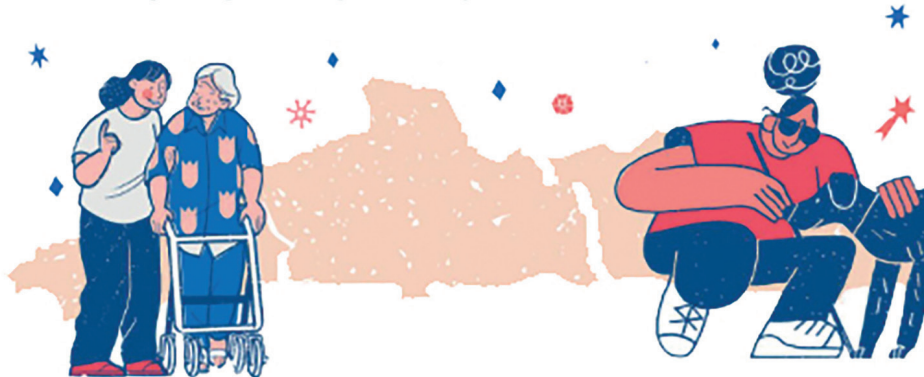
- Creación de la ONU (1945)
- Publicación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966)
- Primera Jornada de Protesta Nacional (1983)
- Atentado contra Augusto Pinochet (1986)
- Realización del Plebiscito que definía la continuidad de Augusto Pinochet (1988)
- Convención sobre los Derechos del Niño (1989)
- Patricio Aylwin asume la presidencia de Chile (1990)
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006)
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007)
- Creación del Instituto Nacional de Derechos Humanos (2009)
- Promulgación de la Ley de no Discriminación, también conocida como “ley Zamudio” (2012)
- Promulgación del Acuerdo de Unión Civil (2015)

1 de marzo

Día de la Inclusión Social y la No Discriminación

La inclusión beneficia a todas las personas

**Asegura el acceso, oportunidades
y su participación plena en sociedad.**



¿Qué papel cumplen las instituciones públicas como SENADIS en la promoción de la inclusión? ¿Qué relación existe entre los derechos humanos y la inclusión social según la campaña? ¿De qué manera cada persona puede contribuir a una sociedad más inclusiva?

Campaña realizada por motivo del Día de la Inclusión Social y la No Discriminación. Esta iniciativa, financiada por el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), busca promover el trato respetuoso, el uso de un lenguaje correcto y la implementación de medidas de accesibilidad, con la finalidad de que todas las personas puedan participar de manera plena en la sociedad.

A PARTIR DE LO ESTUDIADO...

¿Cuál es nuestro rol en la protección de los derechos y la dignidad de las personas en un mundo globalizado?

Ingresa al Banco Digital de Actividades para profundizar la reflexión sobre esta pregunta.

BDA 38 al 40

A

Articulación política: proceso caracterizado por acciones coordinadas y concertadas entre grupos e individuos que poseen una meta en común.

B

Bando: orden o notificación, escrita u oral, de un mandato emanado de una autoridad, en este caso, de las autoridades militares.

C

Chicago boys: denominación que hace referencia a un grupo de economistas chilenos egresados en su mayoría de la Pontificia Universidad Católica de Chile y que prosiguieron sus estudios de posgrado en la Universidad de Chicago. Entre estos se encontraban Sergio de Castro, Pablo Baraona, Rolf Lüders, Sergio de la Cuadra y Felipe Lamarca. Se los considera como los principales promotores del modelo neoliberal en Chile.

Crisis: ruptura de un sistema que implica cambios profundos y consecuencias importantes.

Cultura de masas: conjunto de manifestaciones culturales asociadas a la producción industrial destinada a una gran cantidad de personas.

D

Decreto Ley: norma con rango de ley dictada por el Poder Ejecutivo sin la intervención del Poder Legislativo, característica de periodos en que el Estado de Derecho se encuentra suspendido o limitado, otorgando al gobierno facultades excepcionales para legislar directamente.

Democracia liberal: forma de gobierno basada en un sistema representativo, constitucional, con separación de poderes y cuyas leyes protegen los derechos individuales.

Democratización: proceso por el cual individuos y grupos sociales van obteniendo mayores grados de autonomía, derechos y posibilidades de acceder a la vida que desean, en un marco de dignidad y respeto por los derechos humanos. Ello incluye el derecho de elegir a sus autoridades y desarrollar el plan de vida que libremente deseen.

Derechos Humanos: corresponden al conjunto de facultades y garantías inherentes a toda persona, independiente de su origen y condiciones étnicas, sociales, culturales, políticas, religiosas, económicas, sexuales o de cualquier otro tipo.

Desarrollo sostenible: en 1987, un informe encargado por Naciones Unidas (Informe Brundtland) define por primera vez el desarrollo sostenible como “aquel desarrollo capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”. Este concepto se convertiría en uno de los pilares de las políticas de Naciones Unidas, que actualmente impulsa 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, a alcanzar en 2030.

Discriminación: trato desigual hacia una persona o colectividad de tal forma que le impide ejercer sus derechos en igualdad de condiciones. Esto, debido a una distinción injustificada que se establece en políticas, leyes o trato cotidiano.

Diplomacia: práctica de política exterior que busca gestionar las relaciones internacionales entre Estados, organizaciones u otros actores globales a través del diálogo, la negociación y medios pacíficos, con el fin de promover intereses comunes y resolver conflictos.

Diversidad: variedad de diferencias entre personas en cuanto a múltiples características, tales como etnia, edad, género, identidad sexual, religión, culturas, valores, entre otras.

E

Transnacionales: empresas que se caracterizan por desarrollar sus actividades en diversos países, con matrices en varios de ellos.

G

Globalización: proceso económico, social, político, tecnológico y cultural de alcance planetario, caracterizado por una integración e interdependencia creciente entre países, personas e instituciones, que transforma las relaciones locales al conectarlas con dinámicas globales.

Golpe de Estado: es la toma violenta e ilegítima del gobierno para sustituirlo por uno nuevo y controlar el Estado. Sus características incluyen la ilegalidad, el uso o amenaza de la fuerza, la censura, la restricción de libertades fundamentales y la concentración del poder.

H

Hegemonía: supremacía de un Estado, grupo o clase sobre otros, en uno o más de los ámbitos político, económico o cultural.

I

Ideología política: conjunto de ideas, valores y principios que conforman un pensamiento político y que definen cómo debe organizarse un Estado, el rol del Estado, la distribución del poder, entre otros aspectos.

Inclusión: principio que busca que todas las personas participen plenamente en la sociedad, considerando sus diferencias y garantizando que puedan aprender, desarrollarse y contribuir en igualdad de condiciones.

J

Junta Militar: órgano de gobierno compuesto por los altos mandos de las Fuerzas Armadas y de Orden de un país. Generalmente se conforma tras la toma del poder por la fuerza.

M

Migración: desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas, sociales y/o políticas. En el caso estudiado, este desplazamiento implicó cambio de lugar de residencia de manera temporal o definitiva.

N

Neoliberalismo: corriente de pensamiento económico y político que se caracteriza por proponer la reducción del rol estatal en la economía, fomentar la liberalización de mercados y las privatizaciones, y promover políticas orientadas al libre comercio y la globalización.

P

Precariedad: situación de inestabilidad e inseguridad que se genera por la falta de condiciones básicas para la vida.

Prejuicios: juicios u opiniones que se emiten sobre las personas sin contar con suficiente información o conocimiento sobre estas.

Polarización: proceso por el cual una sociedad, grupo o sistema político se divide en dos polos opuestos, con posturas, opiniones o creencias cada vez más extremas, lo que afecta el diálogo y la convivencia, y disminuye el espacio para los acuerdos.

R

Reforma agraria: proceso de transformación impulsado por un Estado con el fin de modificar la estructura agraria existente. Busca redistribuir tierras que están concentradas en pocas manos para entregarlas a campesinos, comunidades o cooperativas.

S

Segregación urbana: distribución desigual de distintos grupos sociales en función de características socioeconómicas, étnicas, raciales, entre otras.

Subsidiariedad: principio que establece que el Estado debe intervenir en la economía solo cuando las organizaciones privadas no puedan hacerlo por sí mismas de manera eficiente. Así, el Estado actúa como apoyo, complemento o regulador cuando la acción privada es insuficiente para garantizar el acceso equitativo a bienes y servicios esenciales.

Superpotencia: concepto utilizado para expresar el nivel de poderío económico, tecnológico y militar alcanzado por Estados Unidos y la Unión Soviética durante parte del siglo XX.

T

Totalitarismos: regímenes que, a grandes rasgos, aspiraban a controlar todos los aspectos del Estado y la vida de las personas, concentrando el poder en un partido único y en un líder. Estos fueron los casos del fascismo italiano (1919-1945), el nazismo alemán (1920-1945) y el estalinismo soviético (1924-1953).

Transición a la democracia: proceso gradual de transformación política mediante el cual un país pasa de un régimen autoritario a uno democrático. Implica la modificación de las reglas e instituciones del poder, la apertura de espacios de participación ciudadana, la competencia electoral libre, el restablecimiento del Estado de Derecho y las libertades fundamentales.

Transnacionales: empresas que se caracterizan por desarrollar sus actividades en diversos países, con matrices en varios de ellos.

Tratado internacional: acuerdo formal entre dos o más Estados, o entre Estados y organizaciones internacionales, con el propósito de regular aspectos políticos, económicos, sociales, culturales u otros de interés común. Se rigen por el derecho internacional y son obligatorios para las partes que lo suscriben y ratifican.

BIBLIOGRAFÍA

- Aedo, Cristian (2000). *Las reformas en la salud en Chile*. Santiago: CEP.
- Arellano, José (1988). *Políticas sociales y desarrollo: Chile, 1924-1984*. Santiago: CIEPLAN.
- Béjar, María Dolores (2011). *Historia del siglo XX. Europa, América, Asia, África y Oceanía*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Berend, Ivan (2013). *Europa desde 1980*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Bethell, Leslie (ed.), (1997). *Historia de América Latina*. Tomo XII. Barcelona: Crítica.
- Bethell, Leslie (ed.) (1997). *Historia de América Latina*. Tomo XI. Barcelona: Crítica.
- Bobbio, Norberto y otros (2007). *Diccionario de política*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Briggs, Assa y Clavin, Patricia (1997). *Historia Contemporánea de Europa*. España: Crítica.
- Candina, Azún (2012). La clase media como ideal. El caso de Chile contemporáneo. Programa Buenos Aires de Historia Política del siglo XX.
- Castro, Teresa y Oliver, Lucio (coords.) (2005). *Poder y política en América Latina*. México, D. F.: Siglo XXI.
- Collier, Simon y Sater, William (1998). *Historia de Chile, 1808-1994*. Madrid: Cambridge University Press.
- Comisión Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos y Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura (2009). *Informe de la Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura (Valech II)*. Santiago.
- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (1991). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Santiago.
- Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2003). *Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Valech I)*. Santiago.
- Correa, Sofía y otros. (2001). *Historia del siglo XX chileno*. Santiago: Sudamericana.
- Corvalán Marquéz, Luis (2001). *Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile*. Sudamericana: Santiago.
- Del Pozo, José (2009). *Historia de América Latina y del Caribe*. Santiago: Lom.
- DK Publishing (2009). *World War II. The Definitive Visual History*. Nueva York: Dorling Kindersley.
- Escalante, Fernando (2019). *Historia mínima del neoliberalismo*. México, D.F.: El Colegio de México.
- Fontaine, Arturo (2001). *La tierra y el poder. Reforma agraria en Chile (1964-1973)*. Santiago: Universitaria.
- Fritzsche, Peter (2011). *Vida y muerte en el Tercer Reich*. Barcelona: Crítica.
- Gárate, Manuel (2016). *La revolución capitalista de Chile (1973-2003)*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Garcés, Mario (2002). *Tomando su sitio: el movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970*. Santiago: Lom.
- Gazmuri, Cristián (2012). *Historia de Chile, 1891-1994*. Santiago: RIL.
- Gombrich, Ernst (1999). *Historia del arte*. México D.F.: Editorial Diana.
- Hachette, Dominique y Lüders, Rolf (1992). *La privatización en Chile*. Santiago: CINDE.
- Harmer, Tania y Riquelme Alfredo (2014). *Chile y la Guerra Fría Global*. Santiago: RIL editores.
- Henríquez, Rodrigo y otros (2018). *Leer y escribir para aprender Historia. Secuencias para la enseñanza y el aprendizaje histórico*. Santiago: Ediciones UC.
- Hobsbawm, Eric (2010). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.
- Kinder, Hermann y Hilgemann, Werner (1974). *Atlas histórico mundial. De la Revolución francesa a nuestros días*. Madrid: Istmo.
- Mackinnon, María M. y Petrone, Mario (comp.) (1999). *Populismo y neopopulismo en América Latina: el problema de la Cenicienta*. Buenos Aires: Eudeba.

WEBGRAFÍA

- Meller, Patricio (2007). *Un siglo de política económica chilena*. Santiago: Andrés Bello.
- Ossa, Juan Luis (2020). *Chile Constitucional*. Santiago: FCE, CEP.
- Overy, Richard (2009). *Atlas histórico del siglo XX*. Madrid: Akal.
- Pettinà, Vanni (2018). *Historia mínima de la Guerra Fría en América Latina*. México D.F.: El Colegio de México.
- Rinke, Stefan (2002). *Cultura de masas: reforma y nacionalismo en Chile. 1910-1931*. Santiago: Dibam.
- Rojas Flores, Jorge (2010). *Historia de la infancia en el Chile republicano 1810-2010*. Santiago: Junji.
- Sagredo, Rafael (2014). *Historia mínima de Chile*. México D.F.: El Colegio de México.
- Salazar, Gabriel y Pinto, Julio (1999). *Historia contemporánea de Chile II*. Santiago: Lom.
- Salazar, Gabriel; Pinto, Julio (2002). *Historia contemporánea de Chile V*. Santiago: Lom.
- Valdivia, Verónica (1999). Yo, el León de Tarapacá: Arturo Alessandri Palma, 1915-1932. *Historia*, 32.
- Valenzuela, Arturo (1978). *El quiebre de la democracia en Chile*. Santiago: FLACSO.
- Varios autores (2017). *A 50 años de la Reforma Agraria*. Anales de la Universidad de Chile. Séptima Serie. N°12. Santiago.
- Zanatta, Loris (2012). *Historia de América Latina. De la Colonia al siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- www.agenciaeducacion.cl
- www.archivonacional.gob.cl
- www.bcn.cl
- www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl
- www.bcentral.cl
- www.cl.undp.org
- www.cultura.gob.cl
- www.curriculumnacional.cl
- www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl
- www.historia-arte.com
- www.historiapolitica.com
- www.indh.cl
- www.ine.cl/estadisticas
- www.leychile.cl
- www.mineduc.cl
- www.minjusticia.gob.cl
- www.minrel.gob.cl
- www.memoriachilena.cl
- www.un.org
- www.unesco.org
- www.unicef.org

FILMOGRAFÍA

1. Celdrá, Pancracio y Tribaldos, Clemente (Dir.) (2003). *Crónica universal de nuestra época*. [Serie documental]. España, Reino Unido, EE.UU.
2. Fuentes, Carola y Valdeavellano, Rafael (Dir.) (2015). *Chicago Boys*. [Documental]. Chile.
3. Larraín, Pablo (Dir.) (2012). *No*. [Película]. Chile.
4. Wood, Andrés (Dir.) (1999). *Nuestro siglo*. [Serie documental]. Televisión Nacional de Chile.
5. Wood, Andrés (Dir.) (2004). *Machuca*. [Película]. Chile.

En el desarrollo del Texto del Estudiante de Historia, Geografía y Ciencias Sociales 2° medio, participó el siguiente equipo:

Dirección editorial

Arlette Soledad Sandoval Espinoza

Coordinación área Ciencias Sociales

Cristian Andrés Fernández Leiva

Edición

Paulo Andrés Flores Salinas

Ayudantía de edición

Stefano Andrea Brezzo Milos

Autoría Texto del Estudiante

Paulo Andrés Flores Salinas
Francisco Javier Fuentes Illanes
Pablo Andrés Neut Aguayo
Sebastián Neut Aguayo
José Daniel Olate Galindo
Esteban Patricio Tapia Aguilera

Autoría Banco Digital de Actividades

Nicolás Alberto Pizarro Huerta
Esteban Patricio Tapia Aguilera

Consultoría

Oliva María-Guadalupe Álvarez Pereira
Rodrigo Fernando Henríquez Vásquez

Corrección de estilo y prueba

Víctor Alejandro Navas Flores

Dirección de arte y diseño

Carmen Gloria Robles Sepúlveda

Diseño y diagramación

María Carolina Álvarez Concha
Claudia Lorena Pino Sierra

Cartografía

José Gregorio Compan Rodríguez
Archivo cartográfico SM

Fotografías

Archivo fotográfico Editorial SM
Archivo Vicaría de la Solidaridad
Biblioteca Nacional de Chile
Biblioteca del Congreso de Estados Unidos
En Terreno
Memoria Chilena
Museo de la Memoria y los Derechos Humanos
Museo Histórico Nacional
Shutterstock
Wikimedia Commons

Jefatura de planificación

Andrea del Carmen Carrasco Zavala

Gestión de derechos

María Loreto Ríos Melo

Este texto corresponde al segundo año de Educación Media y ha sido elaborado conforme al Decreto Supremo N° 614/2013, del Ministerio de Educación de Chile.

© 2025 - SM S.A. - Coyancura 2283, oficina 203 Providencia.

ISBN: 978-956-403-615-1

Depósito legal: 2025-A-12164

E-mail: chile@grupo-sm.com

Servicio de Atención al cliente: 600 381 13 12

Cantidad de ejemplares a imprimir: 251.320

Impreso en Chile, por A Impresores.

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización de los titulares del "Copyright", bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución en ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público.

Autorizada su circulación en cuanto a los mapas y citas que contiene esta obra, referentes o relacionadas con los límites internacionales y fronteras del territorio nacional por Resolución N° 155 del 03 de diciembre de 2025 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado.

La edición y circulación de los mapas que se refieren o relacionen con los límites y fronteras de Chile no comprometen, en modo alguno, al Estado de Chile, de acuerdo con el Art. 2°, letra g) del DFL N° 83, de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores.



LA SERENA, CA. 1940

[HTTPS://PATRIMONIO.LASERENA.CL/IMG/INTRO/1.JPG](https://patrimonio.laserena.cl/img/intro/1.jpg)

NO LO RAYES
NI SUBRAYES



TÓMALO
CON CUIDADO



GUÁRDALO
EN UN LUGAR
ADECUADO



ÚSALO ALEJADO
DE COMIDAS
Y BEBIDAS



CUIDA SUS
HOJAS Y NO DOBLES
SUS ESQUINAS

